EL PUEBLO DECIDE
EL DESTINO DE CHILE

LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Martes 3 de Octubre de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — Nº 18.199

EDICION DE 26 PAGINAS

Un breve alto en el camino harán hoy los funcionarios del Servicio Nacional de Salud, con ocasión de celebrarse el Día del Hospital. Los niños internados en los establecimientos asistenciales del país, principalmente, presenciarán actos programados para esta ocasión. Los pequeños pacientes del Hospital Roberto del Río, como Vilma Castillo, en el grabado, disfrutarán de un show en donde los skechts infantiles y los títeres no estarán ausentes.

Graves Incidentes en la Cárcel de Santiago

9 Reclusos Heridos en Fenomenal Reyerta

Un reo hospitalizado en la Posta Central, tres sometidos a tratamientos de urgencia por sus lesiones de carácter menos graves, y cinco con múltiples contusiones menores e incomunicados, configuran el saldo de una reyerta que con arma blanca sostuvieron dos grupos antagonistas recluídos en la Cárcel de nuestra capital.

Ambas bandas, integradas por peligrosos maleantes, para enfrentarse ingirieron el brebaje denominado "pitusa", logrado con tabletas de "Seclar" y agua de mate o de té, con lo que alcanzaron un extraordinario estado de embriaguez.

El desafío estaba lanzado desde el mismo día en que los grupos rivales fueron recluídos por diferentes delitos. Y así como en la calle se disputaban la supremacía, consideraron que también en la Cárcel debían continuar tratando de establecer cuál de las dos bandas era más poderosa.

Siguiendo en este mismo plano, hace poco más de un mes, cuando cayó detenido un delincuente habitual integrante de una de estas bandas, fue mortalmente abatido apenas cruzó los umbrales carcelarios. La "vendetta" debía llegar en cualquier instante. Y en la tarde de ayer, a las 17,30, hora del encierro, los rivales se enfrentaron puñal en mano en el interior de la Galería 9.

La alarma no tardó en ser dada por los vigilantes, que debieron emplear sus bastones para reducir a los maleantes. La refriega duró escasos minutos. Pero si se hubiera prolongado, con toda seguridad que más de uno de los protagonistas habría sido ultimado.

Carlos Montolle Sandoval, capitán de una de estas hordas, debió ser trasladado a la Posta Central dada la gravedad de sus heridas.

Su compañero de fechorías Juan Guillermo Cavieses Madrid recibió lesiones menos graves, mientras que Luis Carreño Manríquez, Roberto Sommers Norambuena y Emilio Inostroza Suazo, escaparon con heridas leves, siendo trasladados incomunicados a celdas de castigo.

A su vez, José Montenegro Beiza, capitán del otro grupo de delincuentes, resultó con lesiones menos graves; su coequipo Manuel Montenegro Beiza quedó también herido de mediana gravedad. Levemente lesionados quedaron Guillermo Cifuentes Riveros y Arturo González Guzmán.

Cinco de los gendarmes, encabezados por el oficial de guardia de ese momento, el mayor Sergio Caete, al cabo de dura lucha, lograron detener la riña y proceder a socorrer a los heridos.

Los grupos rivales quedaron aislados en las Galerías 3 y 1, y hoy serán puestos a disposición del Tercer Juzgado del Crimen.

El Director General de Prisiones, Julio de la Maza, anoche anunció que la calma no se vio alterada en el penal, por cuanto el resto de la población no participó en este encuentro entre maleantes que registran fichas de lanzas y cogoteros.

Categórica Derrota Sindical Sufrió el FRAP en Huachipato

Una nueva y resonante victoria lograron el domingo los trabajadores demócratacristianos y de la Acción Sindical Chilena —ASICH— en la elección de la directiva del Sindicato Industrial de la Compañía de Acero del Pacífico, CAP, en la provincia de Concepción.

El avance de las fuerzas sindicales, tanto de la ASICH como de la Democracia Cristiana, no sólo conquistó la mayoría de esta organización gremial, sino que desplazó a dos dirigentes marxistas —un comunista y un socialista— que aparecían como inamovibles.

La elección sindical se caracterizó además por la participación mayoritaria de los trabajadores, que desde temprano concurrieron a las urnas. Votaron 2.227 sindicados, y al hacerse el recuento de los votos se supo que la primera mayoría la obtuvo Juan Sanhueza Baeza, quien, de acuerdo con el sistema acumulativo de sufragios reunió 3.131 votos. Sanhueza, que fue reelegido, pertenece a la Acción Sindical Chilena. Su compañero de lista, Oscar Bravo Tapia totalizó 2.243 votos.

El candidato de la Democracia Cristiana, Guillermo Baeza García, quien realizó una efectiva campaña entre sus compañeros de la usina de Huachipato, alcanzó 1.565 votos, perdiéndose por escaso margen el otro candidato.

La lista comunista logró elegir dos directores del mencionado sindicato, Arturo Contreras, con 2.444 votos y Gregorio Ramírez Aedo, 1.578 votos.

El candidato socialista, Sergio Valdés Valdés, quien iba a la reelección, obtuvo 1.405 preferencias, con lo cual perdió su cargo, como tampoco logró votos para ser reelegido, Moisés Cerón, militante comunista y que había formado parte anteriormente de la directiva sindical.

De acuerdo con los resultados de esta elección, los nuevos directores, Sanhueza, Bravo y Baeza, formarán la mayoría en la directiva del Sindicato Industrial de Huachipato, lo que responde también a la posición mayoritaria de los trabajadores que en la usina están afiliados a este sindicato.

En los círculos gremiales de Concepción, especialmente en el sector industrial, se dio especial importancia a los resultados de esta elección, y a la victoria obtenida por las fuerzas laborales cristianas, entre las cuales tiene el Gobierno uno de sus más sólidos apoyos.

Fidel Castro Sabía que Oswald Proyectaba Asesinar a Kennedy

NUEVA YORK, 2 (EFE). "Yo supe que Lee Harvey Oswald proyectaba asesinar al Presidente Kennedy, pero no creí que lo llevaría a la práctica. Oswald visitó en dos ocasiones la Embajada cubana en México: la primera dijo que deseaba trabajar para nosotros, pero no quiso entrar en detalles. La segunda, declaró que quería liberar a Cuba del imperialismo americano. En tal oportunidad dijo que alguien debería matar a Kennedy, y que eso era precisamente lo que pensaba hacer", declaró el Primer Ministro cubano al periodista británico Comer Clark, que consiguió una entrevista ocasional con Fidel Castro el 15 de julio en La Habana, según información aparecida en el semanario norteamericano "The Inquirer".

Clark explica que llegó a la capital cubana por vía aérea desde Europa y que solicitó del Ministerio de Relaciones Exteriores le proporcionaran una entrevista con el Primer Ministro. Fue atendido cortesmente, pero se le respondió que debía tener paciencia, pues Fidel se hallaba muy ocupado con motivo de la reunión de la "OLAS".

Cuando Clark se hallaba en un restaurante italiano el 15 de julio, escuchó grandes aclamaciones, y al ver que los ocupantes del local salían a la calle, hizo lo propio, encontrándose con que Fidel acababa de hacer su aparición en las proximidades. Intentó acercarse a él, pero no le fue nada fácil. Mostrando sus credenciales de periodista británico, dijo en inglés que quería ver al Primer Ministro. Sus palabras debieron ser escuchadas por éste, que volvió la cabeza y le preguntó de dónde procedía.

Entablado así un ocasional diálogo imprevisto, el periodista, dice "The Inquirer", le pregunto:

"Primer Ministro: en diferentes ocasiones se ha dicho que hubo alguna participación o relación cubana en el asesinato del Presidente Kennedy. ¿Puede decirme si hay algo de cierto en ello?"

Fidel le miró fijamente a los ojos y respondió con las frases citadas inicialmente.

Castro añadió que el Embajador de Cuba en México, le informó de las visitas de Oswald y de lo que había hablado. No le dio importancia, pues pensó que se trataba de una bravata. "Consideré que el matar a un Jefe de Estado era una estupidez. En lo que a Cuba se refiere, la política del gobierno estadounidense seguirá igual con éste o aquel Presidente".

El periodista le preguntó a Fidel, si no hizo ninguna advertencia a las autoridades norteamericanas sobre los planes de Oswald, a lo que replicó que no tenían ninguna clase de relaciones con el gobierno de los Estados Unidos. Continuó señalando que si hubiera tomado seriamente las palabras de Oswald podría haber informado a las Naciones Unidas o a algún otro organismo oficial parecido, pero que dudaba le hubiera creído nadie.

"Pensé que las visitas de Oswald a la Embajada podrían tener algo que ver con la CIA de los Estados Unidos, en cualquier caso". Al responder a una pregunta de Clark sobre si "en cualquier caso", quería decir que consideraba la posibilidad del asesinato de Kennedy, Fidel Castro puntualizó que se le

(PASA A LA PAGINA 6)

SUPERADA CRISIS POLITICA EN EL VIETNAM DEL SUR

SAIGON, 2 —(UPI)— La Asamblea Nacional de Vietnam del Sur aprobó hoy la elección del General Nguyen Van Thieu como Presidente de la República, evitando así una peligrosa crisis política, pero el Presidente del Cuerpo renunció en protesta por la decisión.

Tras un dramático debate que se prolongó tres días, mientras en las calles vecí-

(PASA A LA PAGINA 6)

MURIO MIENTRAS GUIABA EXPRESO A 100 KMS. POR HORA

LONDRES, 2 (ANSA).— Los pasajeros dormían anoche entre Southend y Londres, mientras el tren corría a 100 kilómetros por hora. Todo normal, hasta que el convoy no se detuvo en una estación como debía hacerlo.

El tren proseguía su carrera veloz y segura y no se detendría tampoco en la siguiente estación. A este punto el inspector jefe del tren decidió acercarse hasta la locomotora para conocer las intenciones del maquinista. Pero, fue allí donde tuvo la gran sorpresa: la locomotora estaba sin conductor, nadie la dirigía.

El inspector jefe tomó el control de la locomotora y accionó debidamente los frenos hasta detener la carrera loca del convoy. Nadie se dio cuenta de lo ocurrido, para los pasajeros que reposaban se trataba de una estación más. Ningún pánico, nadie herido.

Dada la alarma, el maquinista fue encontrado muerto, algunos kilómetros atrás, tendido en una zanja. Las primeras investigaciones dicen que el maquinista cayó accidentalmente de la locomotora. En el momento del accidente él se encontraba solo en su puesto. La muerte fue instantánea.

MONTREAL.— En el Palacio de las Naciones, donde realiza una exposición mundial, fue tomada esta fotografía. Muestra a la Princesa Cristina de Suecia revistando la guardia de honor en el día nacional de Suecia y durante la visita de la Princesa a la muestra mundial.— (Fotografía UPI).

Mujeres en el Gobierno de la Iglesia

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (ANSA).— Cuatro religiosas entraron por primera vez a formar parte del gobierno de la Iglesia.

Desde hace algunos años varias mujeres forman parte de algunos Ministerios Vaticanos en calidad de "miembros" o de "consultoras" (que puede compararse a subsecretarías), pero ninguna religiosa había ingresado hasta ahora en la "Curia Romana".

Se informó hoy que cuatro religiosas de distintas nacionalidades entraron en estos días a formar parte de la Sacra Congregación (Ministerio) de los Religiosos. El mismo Papa aprobó su nombramiento como "consultoras" de la Sacra Congregación de los Religiosos, que se ocupa de todo lo que concierne a las órdenes religiosas. Tanto masculinas como femeninas, su competencia se extiende a todos los aspectos de la vida religiosa.

Las cuatro religiosas que entraron a formar parte de este Ministerio que fue fundado en 1586, se ocuparán de las cuestiones referentes a la reforma de los trajes femeninos, de cuestiones asistenciales y sociales y de los problemas de los institutos religiosos femeninos.

Se trata de Sor Agnes Sauvege, francesa; Sor Margarita Claveri, española; Sor Bridget Fitgerald, inglesa, y Sor Miriam Cerletty, norteamericana.

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (ANSA).— Una docena de estudiosas de distintas nacionalidades entraron a formar parte de los Ministerios vaticanos en los dos últimos años.

Las órdenes religiosas femeninas cuentan actualmente más de un millón de miembros en todo el mundo. Un comunicado difundido hoy por el Vaticano afirma que la decisión de admitir cuatro religiosas en la Curia da la posibilidad a las órdenes religiosas femeninas de "dar una contribución eficaz a la consideración de los asuntos que se refieren especialmente a sus intereses y a sus actividades".

La medida, se observa además, forma parte del espíritu de modernización de la Iglesia Católica, decretado por el Concilio Ecuménico Vaticano II.

Recientemente varias órdenes religiosas femeninas adoptaron nuevos trajes, más aptos a las exigencias del mundo moderno y pidieron una participación más completa de sus miembros en la vida y en las actividades de la Iglesia.

Marcelo Pozo Ganó el Millón y Medio de la Polla del Fútbol

PUEBLO DE LA CISTERNA REAFIRMA SU ADHESION AL GOBIERNO Y AL PDC

Condena las ofensas de Altamirano contra las FF. AA.

Por mayoría de votos (3 de sus 5 ediles), la Municipalidad de La Cisterna aprobó una declaración de respaldo al Gobierno y al Partido Demócrata Cristiano, en reafirmación del "proceso cambios" iniciado en Chile, desde fines de 1964. Asimismo, y por la unanimidad de los regidores asistentes (4 de 5, incluido entre aquéllos el representante comunista), acordó condenar las ofensas emitidas por el senador Carlos Altamirano contra nuestras Fuerzas Armadas.

DECLARACION

Los acuerdos de la Municipalidad de La Cisterna están contenidos en la siguiente comunicación, recibida en nuestro diario:

"LA CISTERNA, 30 de septiembre de 1967.

Me permito comunicar a Ud. que la I. Municipalidad, en su sesión extraordinaria del día jueves 28 de septiembre en curso acordó lo siguiente:

La I. Municipalidad de La Cisterna, como representante legítima de la opinión de esta Comuna popular, ante los intentos de sedición y golpismo que distintos sectores nacionales y del extranjero pretenden hacer fructificar en contra del Gobierno del Pueblo de Chile, declaran:

1.—Que ante la evidencia de un profundo proceso de cambios en Chile, caracterizado fundamentalmente por la independiente política internacional del Gobierno; la aceleración de un proceso de reforma agraria y la decisión del Partido de Gobierno de impulsar una vía de desarrollo no capitalista, los sectores más reaccionarios del continente especialmente aquellos que siguen ciegamente los dictados del Imperialismo, están tratando de crear un cerco contra Chile y de desprestigiar a su legítimo gobierno.

2.—Que ante esta misma política de cambios, la derecha política chilena, escuálida y sin apoyo popular consciente de que nunca más volverá a tomar en sus manos el Gobierno está realizando una política golpista y sediciosa.

3.—Que algunos sectores que se llaman populares también se han sumado a esta campaña constituyéndose de hecho en peones de la reacción. Entre ellos vale distinguir el caso del senador por casualidad Carlos Altamirano, hoy "valiente guerrillero" y ayer defensor y ejecutor de la Ley de Defensa de la Democracia, y hace no poco tiempo, defensor y profitador de la Ley de Seguridad Interior del Estado, la que descargó en contra de un respetable dirigente sindical.

4.—Que ha llegado el momento de enjuiciar al Partido Comunista para que claramente se pronuncie si está o no está de acuerdo en impulsar la vía violenta como camino de conquista del poder político en Chile.

5.—Que el Partido Radical pretende, ante este clima, alzarse con una alternativa de izquierda democrática, pretendiendo engañar a un pueblo que conoció de su "izquierdismo" en el reaccionario gobierno de Alessandri y conoció de su inspiración democrática en la masacre de la Plaza Bulnes, la dictación de la Ley de Defensa de la Democracia y los campos de concentración de Pisagua.

6.—Que la única alternativa de desarrollo en Chile es la concretización de una política revolucionaria, democrática, no capitalista y antimperialista, como la buscada por la Democracia Cristiana y por vastos sectores populares del país.

7.—Que esta Ilustre Municipalidad, representante legítima de 400.000 mujeres y hombres del pueblo, reafirman su posición de defensa del régimen democrático y de apoyo al Gobierno del Presidente Frei, en la misma medida que éste signifique avanzar por el camino de desarrollo señalado.

8.—Ante declaraciones emitidas por el H. Senador Carlos Altamirano en contra del prestigio de las gloriosas Fuerzas Armadas de Chile, con clara intención de tender un velo de dudas sobre su tradicional norma de respeto a las leyes, y de cauteladoras estrictas de nuestra democracia, e incluso sobre su permanente patriotismo la Ilustre Municipalidad, acuerda:

Condenar con toda energía esas expresiones y prestar su más amplia y sincera solidaridad y adhesión a las Fuerzas Armadas de Chile, que son un baluarte invencible en la defensa de nuestras leyes de nuestras instituciones democráticas y, sobre todo, de la soberanía nacional.

El presente acuerdo se tomó con el voto favorable de los Regidores, señores Carlos Pereira Navarrete Ismael Llona Mouat, Arturo González García.

El punto 8.o fue votado por la unanimidad de los Regidores asistentes, señores Carlos Fereira Navarrete Ismael Llona Mouat, Arturo González García y Gilberto Moreno Marmolejo.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

VICTOR BRAVO BOBADILLA, Secretario Municipal Suplente".

N. de la R.—El regidor Gilberto Moreno Marmolejo pertenece al PC. Los ediles Pereira, Llona y González son miembros del PDC.

MAÑANA SE REUNEN SENADO Y CAMARA

El Senado y la Cámara de Diputados se reunirán mañana, en sus respectivos hemiciclos, a las 16 horas, con el objeto de fijar los días y horas de sus sesiones ordinarias, correspondientes a la legislatura extraordinaria convocada por el Presidente de la República a partir del 19 de septiembre último.

Ambas Corporaciones tomarán conocimiento de los proyectos de ley incluidos por el Ejecutivo en la convocatoria, formarán sus tablas e informarán sobre las nóminas de los Comités de los Partidos.

SESIONA SEXTA COMUNA DEL PR

A las 20 horas de hoy se reúne la Asamblea Radical de la Sexta Comuna, Recoleta, con el objeto de tratar asuntos de la actualidad política y el informe de la Comisión encargada de preparar el homenaje que esta comuna rendirá al Presidente de la República, Pedro Aguirre Cerda entre los días 23 y 28 del presente.

Miembros de esta Comisión son Carlos Salas, Luis Fuentes, Aldo Vásquez, Adriana Eusquiza y María Mellado. La asesoran el vocal del CEN, Desiderio Arenas, y el presidente del Consejo Regional del Primer Distrito, Fernando Cortés Ugarte.

El acto más importante del homenaje al Presidente Aguirre Cerda se efectuará el miércoles 25 de octubre en curso, al pie de su monumento, recién inaugurado frente a la Plaza Almagro.

No todo son "latigazos" reaccionarios:

Diputado Brasileño Destaca el Avance Institucional de Chile

Habló en el Parlamento de Brasilia con ocasión de nuestro reciente aniversario patrio.

Hay en Brasil un diputado que se distingue por su amistad hacia Chile. Se llama Antonio Silvio da Cunha Bueno, representa al progresista Estado de Sao Paulo —que etse año lo reeligió con más de 100 mil votos, o sea, con la segunda mayoría del país—, y en sus 20 años de ejercicio de las funciones parlamentarias, nunca se ha olvidado del largo y angosto país, bañado por el Pacífico Sur, a la sombra de los Andes. Ora en Río de Janeiro, antigua capital de su país; ora en Brasilia, pide la palabra cuando la sesión de su Cámara coincide o se aproxima al 18 de septiembre, y pronuncia un discurso de homenaje a Chile.

Presidente del Instituto Chileno-Brasileño de Cultura y de la Sociedad de Amigos de Chile, el diputado Antonio Silvio da Cunha Bueno es uno de los mejores colaboradores de nuestros representantes diplomáticos y consulares, en todo cuanto pueda ser de interés para los compatriotas residentes en Brasil.

Acabamos de recibir su más reciente discurso, que enseguida transcribimos íntegro, tanto por su interés general, como por el alivio que significa comprobar que no todo son "latigazos" para Chile, desde el exterior. En este caso, principalmente, los conceptos emitidos no sólo provienen de un parlamentario destacado, sino de un político que milita en el partido que respalda al actual Gobierno del Brasil.

CHILE Y SU HISTORIA

He aquí una traducción literal del discurso de homenaje a Chile pronunciado en la Cámara de Diputados de Brasilia, por el H. Sr. Silvio da Cunha Bueno (los subtítulos son de nuestra redacción):

"Señor Presidente, señores Diputados:

Tuvo lugar, el último día 18, la fecha de la Independiencia de Chile, país tradicionalmente amigo de Brasil. No podía, de ninguna manera, esta Casa que es del pueblo, dejar de manifestarse, por la palabra de uno de sus representantes con el significado de esta efemérides. Permítanme, pues, los honorables colegas, referirme a algunos tópicos que me parecen de relieve en la historia del desarrollo político, cultural y económico del país andino.

El que cruce la majestuosa cordillera de los Andes, por vía férrea, en automóvil o avión, debe sentir una de las más fuertes emociones que pueda experimentar un ser humano.

Comprimido en una estrecha faja de tierra entre las más elevadas cumbres y el Océano Pacífico, posee Chile sus ciudades incrustadas en las altas montañas o a la orilla del océano, como la encantadora Viña del Mar.

Descubierto por el navegante portugués Fernando de Magalhaes, primer europeo que pisó el territorio chileno, en 1520 solamente algunos años más tarde tuvo Chile iniciada su colonización por el ilustre capitán español don Pedro de Valdivia, considerado el verdadero fundador de la nación chilena. El comandó muchas y bien equipadas expediciones constituidas de elementos que no buscaban riqueza fácil, pero que deseaban integrarse y asimilarse al nuevo país, cuya capital recibió el nombre de Santiago, convertida hoy en una urbe moderna y acogedora, que posee bellísimas avenidas y parques y elegantes barrios residenciales.

Poblaciones y ciudades fueron fundadas y se inició así el período colonial cuando España pasó a gobernar Chile por intermedio de Gobernadores Generales.

Rico en cobre y oro, necesitó Chile defenderse de la codicia extranjera. Por su parte, tuvieron los españoles serias dificultades en sus tentativas de dominar al elemento autóctono, el indio araucano, espléndido y bien dotado guerrero, que luchó con tenacidad admirable para defender sus tierras, persistiendo la lucha por más de 300 años.

En 1756, se fundaba la primera Universidad, la de San Felipe, hoy Universidad de Chile, una de las más famosas del continente. Con la política española de monopolio comercial, permanecían entrabadas las fuerzas económicas chilenas. En 1778, sin embargo, fue autorizada la libre navegación entre España y Chile, iniciándose una fase promisoria que daría comienzo a los ideales de emancipación.

LA INDEPENDENCIA

Cómo en casi toda la América española, la independencia surgió por la influencia de las ideas liberales de la Revolución Francesa y de la Independencia de los Estados Unidos.

En 1811, el movimiento libertador comandado por José Miguel Carrera creció y unificó la conciencia y el principio de Patria. En ese mismo año fue decretada por el Congreso Nacional, la prohibición de importar esclavos, declarándose la libertad de vientres.

Ayudado por Bernardo OHiggins, José de San Martín, inició la lucha por la Independencia, conseguida después de una guerra cruel que culminó con la batalla de Maipú, en 1818. Espíritu progresista, O'Higgins estableció los cimientos nacionales de la República. Fomentó la agricultura, el comercio y la educación.

La característica determinante de la República chilena es que, en 150 años de vida independiente, los gobiernos se suceden con regularidad. Si aquel país de algo puede enorgullecerse, debe ser de la madurez cívica de su pueblo. El respeto a la ley y a la Constitución adquieren una dimensión y un valor inestimables dentro de sus fronteras.

Chile consiguió susperar sus dificultades gracias a la clarividencia de sus estadistas, entre los cuales podemos destacar a Aníbal Pinto, Domingo Santa María, José Manuel Balmaceda, Arturo Alessandri, y el actual Presidente Eduardo Frei que, por sus ideas de progreso y de desarrollo, se ha destacado entre las naciones del mundo civilizado.

EL GOBIERNO DE FREI

Armado de un excelente plan de Gobierno, ha luchado el Presidente Frei por la recuperación del cobre, a través de un aumento substancial de la producción; por el incremento de la industria siderúrgica, habiéndose convertido Chile en el primer país de la América Latina autosuficiente en este rubro.

Otras industrias igualmente florecen allí como la pesca, donde Chile ocupa el segundo lugar en el Hemisferio, azúcar, celulosa, y papel. En la explotación del petróleo y derivados, consiguió ese país atender al 60 por ciento de sus necesidades.

Igual incremento han recibido la energía eléctrica, donde un esfuerzo apreciable se viene desarrollando en el sentido de dotar al país, tanto en la parte urbana como rural, de la indispensable electrificación para el aumento de la capacidad industrial del país.

Además de esos sectores, no ha descuidado el actual gobierno chileno la Educación, Habitación y los Transportes, poseyendo inclusive una excelente línea de transportes aéreos provista de modernos jets que unen el resto del Continente y del mundo con las distantes ciudades chilenas.

La reforma agraria que está siendo puesta en práctica en Chile se considera de las más perfectas y adecuadas a las culturas actuales. En el sector de la Previsión Social, Chile mantiene una de las más avanzadas legislaciones del continente, que ampara a la mayor parte de la población, desde los empleados públicos y particulares, hasta los obreros, campesinos y empleados domésticos. Los mayores beneficios se refieren al servicio médico y remedios gratuitos jubilaciones y préstamos a largo plazo para la adquisición de casa propia, por intermedio de las Cajas respectivas.

LA MISTRAL Y NERUDA

Otro aspecto chileno que merece ser destacado, es el de índole cultural. El único Premio Nóbel de Literatura de la América Latina fue conferido a Gabriela Mistral, en 1945. Otro poeta, Pablo Neruda, es considerado el mayor exponente de la lengua española y el más difundido en traducciones en lenguas extranjeras. Músicos, pintores, escultores, teatrólogos y artistas de todo orden encuentran en aquel país un ambiente de veras favorable. El público chileno sabe apreciarlos y estimularlos.

El comercio exterior de Chile presentó también extraordinario aumento, habiendo su balanza comercial de 1966 acusado un apreciable saldo de divisas.

Es a ese pueblo ordenado, trabajador y que ha sabido encontrar soluciones democráticas para sus problemas, que dirigimos, por intermedio de sus ilustres representantes en Brasil, nuestro homenaje por el transcurso de la fecha de su Independencia, formulando votos para que continúe en la senda del progreso, cimentado en la solidez de sus instituciones y en la energía tenaz que lo caracteriza".

DIPUTADO ESCORZA INTERCEDE POR LIDER PRESO EN MEXICO

José Domingo Escorza, diputado democratacristiano por el Primer Distrito de Santiago, ha dirigido al Presidente de México la siguiente comunicación:

"Santiago de Chile, Septiembre 29 de 1967.

Excmo. Sr.
GUSTAVO DIAZ ORDAZ
Presidente de los Estados Unidos de México.
Palacio Presidencial.
Excelentísimo señor:

Movido por nuestras convicciones democráticas latinoamericanos y como demócratacristiano chileno me permito dirigirme a S.E., Presidente de México, país hermbano que goza de gran cariño por todo el pueblo de mi patria, para invocar a sus sentimientos de americanista, de comprensión social para los que producen la riqueza y no la disfrutan y rogarle si lo tiene a bien conceda la libertad del líder sindical cristiano, compañero RUBEN CARLOS ESGUERRA, dirigente del Sindicato Social Cristiano de los Trabajadores Transitorios Petroleros, preso en la Cárcel de Lecumberri desde los primeros días de agosto ppdo.

En la confraternidad de la Democracia Cristiana, le agradece muy sinceramente su noble gesto haciendo votos por la ventura de S.E., y del pueblo hermano de México, su muy affmo., S.S.,

José Domingo Escorza Olmos
Diputado D.C. Santiago Chile

MEJOR APROVECHAMIENTO DEL CAPITAL HUMANO EN LA OFICINA DEL EMPLEO

Un mejor aprovechamiento de los recursos humanos, para ponerlos al servicio del desarrollo económico y social, es el objetivo fundamental del Servicio Nacional del Trabajo. Su creación, asumiendo las funciones que hasta la fecha desempeñaban el Departamento del Empleo y de la Mano de Obra de la Dirección del Trabajo, va ahora más allá de estas iniciativas para asumir la misión de organizar y mantener un sistema de tipo nacional para mejorar la situación del empleo, facilitándole a las fuerzas productivas del país una mejor utilización del capital humano.

El establecimiento de este servicio, que responde a una necesidad imperiosa, forma parte de una serie de iniciativas que a través de un conjunto de decretos con fuerza de ley ha promulgado en estos días el Ministerio del Trabajo. Entre ellos se encuentra el que reestructura la Subsecretaría de esta Cartera devolviendo al Ministro las atribuciones orientadoras en poder de dicha repartición.

Al promulgar la creación del Servicio Nacional del Empleo, el Ejecutivo dejó constancia que era misión del Estado poner a disposición de los trabajadores chilenos un organismo, a nivel estatal, que junto con dar forma y coordinar los medios necesarios para satisfacer las necesidades de empleo, controle los servicios privados de colocación y armonice sus actividades con las necesidades nacionales. Señaló también que las reparticiones que habían venido atendiendo estas funciones no lo habían hecho con la efectividad necesaria por carecer de una estructura y una ubicación funcional adecuadas.

SUS FUNCIONES

De acuerdo con el DFL 5 del Ministerio del Trabajo, que lleva las firmas del Presidente Frei; del titular de esa Secretaría, William Thayer A., y del Ministro de Hacienda, Sergio Molina, publicada en el Diario Oficial de ayer lunes, el Servicio Nacional del Empleo será un organismo técnico del Estado, funcionalmente descentralizado y autónomo, con personalidad jurídica de derecho público y patrimonio propio distinto del Fisco, de duración indefinida y que se relacionará con el Ejecutivo a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Su domicilio será la ciudad de Santiago sin perjuicio de los domicilios especiales que puede establecer con acuerdo de su Consejo.

Sus funciones específicas, de acuerdo con el articulado del DFL 5, serán las siguientes:

- Organizar y dirigir el funcionamiento de un sistema público y gratuito que ubique un empleo conveniente para los trabajadores y que permita a los empleadores encontrar trabajadores adecuados;
- Atender los problemas de los desempleados y de los trabajadores que requieren o provienen de un proceso de rehabilitación, y coordinar con las Instituciones de Previsión o de cualquier otra índole, la acción en favor de tales personas;
- Estudiar y programar la situación del empleo, las remuneraciones y las relaciones laborales, y promover o adoptar las medidas para su mejoramiento y desarrollo de acuerdo a las metas y planes económicos y sociales del Gobierno;
- Tomar medidas para favorecer la movilidad geográfica, profesional o sectorial, a fin de ajustar la oferta de empleo con la demanda;
- Coordinar, con instituciones similares de otros países del continente, el mejoramiento de las condiciones de empleo por medio de la integración latinoamericana;
- Colaborar con instituciones u organismos públicos, privados, internacionales o de otra índole en todos los aspectos relacionados con la situación del empleo;
- Controlar los Servicios privados de colocación y coordinar su labor con las del Servicio Nacional del Empleo;
- Conocer e informar al Ministerio de Trabajo y Previsión Social de la iniciación, reducción o paralización temporal o definitiva de empresas, industrias, servicios, establecimientos o faenas;
- Preparar y difundir información sobre oficios, ocupaciones, vacantes y sobre la situación del empleo;
- Realizar toda acción destinada a fomentar el pleno empleo, productivo y libremente elegido.

OTRAS DISPOSICIONES

La Dirección Superior del Servicio Nacional del Empleo corresponderá a un Consejo que integrarán, entre otras personas, el Ministro del Trabajo y Previsión Social, a quien le corresponde presidirlo; el Subsecretario del Trabajo, quien presidirá en ausencia del Ministro, y el Director de la nueva repartición, quien presidirá en ausencia de los dos anteriores.

El Director, que será de la exclusiva confianza del Presidente de la República, tendrá a su cargo la administración del SNE, y la representación judicial y extrajudicial del mismo y será el Jefe Superior del Servicio.

Otros miembros del Consejo serán el Director del Trabajo, el Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto del Ministerio, el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Capacitación Profesional, un representante de la CORFO, otro del Ministerio de Educación, dos de los trabajadores, dos de los empresarios y uno de las Universidades.

Se establece que podrán formar parte del Consejo, con derecho a voz, representantes de otros organismos y servicios que desarrollen actividades relacionadas con los problemas del empleo y cuya incorporación sea aceptada por el Consejo.

Este Consejo velará por el cumplimiento de las finalidades del Servicio, orientará su política general y promoverá su perfeccionamiento y desarrollo, además de otras atribuciones que inciden con sus funciones.

Falleció Ex Senador Angel C. Vásquez

Sus funerales se efectúan en la mañana de hoy.

Ayer falleció en Santiago, a los 91 años de edad, el ex senador radical por las provincias de Tarapacá y Antofagasta, Angel Custodio Vásquez Galdames. Había nacido en el puerto de Caldera, de la provincia de Atacama, en 1876.

Hombre de esfuerzo, durante 26 años fue funcionario del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia. Organizó y presidió la Sociedad de Empleados del Ferrocarril, el Hogar Social de Hijos de Atacama y la Asociación de Empleados Particulares de Antofagasta. También se preocupó de la culturización del pueblo, y obra suya —curiosa para su época— fue la Biblioteca Popular de Chuquicamata. Como hombre de empresa trabajó en el ramo de la construcción.

[ANG]EL CUSTODIO VASQUEZ, ex senador por el Norte Grande.

En 1938 presidió el Frente Popular, que después se transformó en Alianza Democrática. El Partido Radical lo contó en sus filas desde muy joven. No dejó de asistir a ninguna de sus Convenciones, desde 1906.

A principios de 1947 llegó al Senado, en reemplazo de Gabriel González Videla, elegido Presidente de la República el año anterior. Completó su período, en 1953, y luego se retiró de la política activa.

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Parroquia del Sagrado Corazón de María, ubicada en la calle Gálvez N.o 772, donde se le oficiará una misa, a las 9.30 horas.

Hasta el hogar de su familia, como del Partido Radical, sus amigos y todas las colectividades políticas han hecho llegar sus más sentidas condolencias.

CONCURSO

Miss Elisabeth Stewart

100 VOTOS

VOTO POR ....
NOMBRE ....
DIRECCION ....
CIUDAD ....

LA REINA DE *Rose Marie Reid*

Los premios se exhiben en LOS GOBELINOS

SU ALMANAQUE COMERCIAL

AUTOMOVILES GARAGES ACCESORIOS

"SERVICIO SKODA" "GARAJES" Carmen 125 — Fono 394579 - 383977 TECNICOS ESPECIALIZADOS Encarcelaciones, Repuestos, Mecánica General, desabolladuras, pinturas, electricidad, TRABAJOS GARANTIDOS. Atendemos en cualquier punto del país, doctor en motores.

ESPECIAL EN PARACHOQUES importamos, bronceados, cromados, pintados. Accesorios vajillas. Rosas 1858. GC 2—IX 67

EQUIPO DE INYECCION DIESEL, Mercedes Benz. Servicio Técnico. Klaus Fehler, Brasil 69. GC 28—VIII—67

"ADOLFO SANVILEVICH" COMPRA autos, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454. GC 20—IX—67

EN ENDIDO ACCESORIOS, TODOS los repuestos Simca, Renault, Fiat. Ampliación Maturana 2. GC 28—VIII—67

A LOS VEHICULOS — ¿TIENE PROBLEMAS al aceptar los vidrios curvos o inastillables? Se le cambiarán inmediatamente en la Casa del Vidrio Inastillable Lira 549. GC 20—X—67

EL MEJOR TAPIZ AL PRECIO MAS bajo. Serrano Portugal 926. GC 6—IX—67

ESPECIALIDAD CROMADOS PARA choques. Se plantea vajilla. Cualquier artefacto. Rosas 1858. GC-6-IX-67

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS, General Insa, en todas las medidas. Atención Jorge Castillo Bascur, J. M. de la Barra 451, Teléfono 31396. Estación de Servicio, Matucana 1298.

AVES Y HUEVOS

POLLOS FAENADOS DIRECTOS DEL productor. Huevos, ventas mayor y menor. Teléfono 384049. Lira 685. GC 1 o—XI—67

AVES FRESCAS FAENADAS, BROILER. Huevos. Reparto a domicilio a precios más bajos. Teléfonos 94798—94087. Bezares Hnos. Exposición 126.

ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALTAdos. Regalos finos decorativos. Fábrica Alonso Ovalle 713. GC 1.o— XI—67

BALATAS

FRENOS BASSI DISTRIBUIDORES, Balatas, Bendix, Smyfloestos. Embragues. Repuestos, frenos. Alameda 4050. Riquelme 6. GC 14 IX 67

IMPORTADORA SANTIAGO. FRENOS embragues, autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Avenida B. O'Higgins 2395 teléfono 96225.

CARPAS

FABRICA CARPAS H. GARCIA San Diego 1379 — Teléfono 50361. Gran Avenida 2559 — Teléfono 55227. Carpas camiones, camionetas, quitasoles, carpas playa — Campaña, reparaciones.

ARTICULOS LONA — FACILIDADES. G. C. 9-XII-67

LAUTARO, TELONES PARA TERRAZA, con armazón de cañería. Carpas de Campaña. Nataniel 2001—52573. GC-15-II-68

COCINAS

COCINAS, TRANSFORMACIONES COcinas gas licuado. Arturo Prat 1085. San Pablo 1444. GC-11-XII-67

CAMISERIAS

CAMISAS SOBRE MEDIDA REPARAciones. Cuellos, puños. Arreglos corbatas. Merced 638. GC 19—XI—67

COLCHONERIAS

"EL PERSOL-PHIL" FABRICA COLchones marquesas cromadas, ropa de cama. Venta por mayor y menor. Maipú 66, teléfono 90301. GC 15 I 68

"HIDALGO" Fábrica de Colchones — Marquesas Cromadas — Ropa de Cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso N.o 54 — 95183.

CONFECCIONES

"CONFECCIONES INFANTILES".— FAbricamos completo surtido ropa infantil. Ojo comerciantes. San Francisco 1138. GC 10—XII—67

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767. Fono 81715. GC-15-I-68

ENCERADORAS

COMPOSTURAS, TODA CLASE, ENCEradoras, lustradoras, lavadoras, motores. Teléfono 69426. Tarapacá 1115. GC 11-X-67

FUNERARIAS

FUNERALES VICTOR: FRANKLIN 570. 52137. Seriedad, rapidez, economía. Abierto día y noche. GP 9—XI—67

FCAS. VARIAS

MANCINI San Pablo 1538 — 69872. Moldes para Pastelería en general. GC 15-X-67

TEXTIL LIBERTAD. ANTIGUA FABRIca ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 134.

GRAPAS DE 3/8" A 1 1/2". TAMbién medidas especiales a pedido. Ventas en Fábrica, Ibáñez 411 esq. Pinto. Fono 372963. Casilla 6603. Santiago. GC-3-X-67

FUENTES DE SODA

CAFE EL COLEGA. LA CASA DEL taxista. Avenida Matta 320. 6-IX-67

FCA. DE MUEBLES

BRICEÑO Muebles de estilo, funcionales patinados enchapados, comedores dormitorios, livings CREDITOS. Lord Cochrane 1134. 29 marzo 68 B

OFRECE DORMITORIOS PLATINADOS Luis XVI, con cubierta mármol E° 1.100. Contra-reembolso. Mapocho 2266.

SUPER MUEBLES, MODERNOS, ESTILOS radios, enceradoras, refrigeradores, lavadoras. Máquinas de coser. Créditos. Serrano 415 y Arturo Prat 414. Teléfono 382376. GC 6-XI-67

GUITARRAS

"VIVECOR" — FABRICAMOS GUITArras finas. Créditos. Reparaciones. Arturo Prat 910 — 393937. GC 10-XII-67

ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ. GUItarras, Tiples, Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Teléfono 392330. GC-10-III-68

INSIGNIAS

MILLED. INSIGNIAS, LLAVEROS, PROpaganda, placas automóviles. Fábrica, cel 129. GC 25—X—67

FOTOGRAFIAS

SMART" Matta 481. Teléfono 382957. Album matrimonial 36 fotos. Coche de lujo, 50 partes, 12 postales, sólo E° 250. 29 marzo 68 B.

LANAS

LA FAMA — SAN DIEGO 1220. COmerciantes. Mejores tejidos. Bajos precios. GC 3-XII-67

"EL ROSAL" SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER REpuestos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRAVENTA, REPARACIONES, REpuestos. Máquinas coser, escribir. San Pablo 1676 — 86650. GC-27-II-68

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compraventa. San Martín 91, teléfono 66969. GC 25-II-68

"TRES, REPARACIONES, MAQUINAS escribir, sumar, calcular, compraventa. Teléfono 711346. San Diego 119, Lo Chacabuco 69, teléfono 94885. GC 11-X-67

MECANICA

TRABAJOS TORNO, EMBOBINADOS motores. Reparación bombas agua. Fabricación ejes universales. Portugal 1059. GC 10—IX—67

SANTA ROSA Mecánica, Desabolladuras, Pintura. Servicio Eléctrico. Coquimbo 718 — 384963. GC-31-X-67

MENAJE

"HIDALGO" Cristalería, Loza, Enlozado — Artículos de Regalos. Cocinas. San Alfonso 42.

MUEBLERIAS

MUEBLES CROMADOS, PELUQUERIAS salones belleza, Bares restaurantes, industrias Sicro. Matta 16. 6—IX—67

E° 580 ESCOJA SU LIVING NUEVO tapizado en felpa. Catedral 1417. GC 27-XII-67

FABRICA MUEBLES "LEON MINOND" ofrece, por intermedio créditos con traslados bancarios, muebles, comedores, dormitorios, livings, etc. Precios de mayoristas. Carmen N.o 25.

LIVINGS, COMEDORES, ENCHAPADOS funcionales. Muebles sueltos. Precios especiales mayoristas. Por ser fabricantes vendemos mitad de precio. San Pablo 1455. 11—VIII—67

MUEBLES LIVINGS, COMEDORES, DORmitorios, estantecamas, sofácamas. Amplias facilidades. Catedral 1565. GC 28—VIII—67

NEUMATICOS

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS. Recauchaje General Insa. Concesionarios, Suc. Jorge Castillo Bascur, Sala de ventas, José Miguel de la Barra 451, fono 31396. Estación de Servicio, Maturana N.o 1298, fono 65744. GC-13-II-68

NEUMATICOS: ECONOMIA, GARANtía, Neumáticos, Llantas. Todos tipos. Avenida España 72. GC-13-II-68

PIGMENTOS

ALEMANES GARANTIDOS Para artistas decoradores en tela. Arturo Prat 754.

PINTURAS AL OLEO

SUTTER Y VARAS. PINTURAS OLEOS, Acuarelas. Reproducciones. Marcos. Providencia 2309. GC 29—X—67

JUAN SUTTER, PINTURAS OLEOS. Acuarelas. Reproducciones. Moneda 783. Fono 39541. GC 29—X—67

RADIO Y TV.

FABRICA MUEBLES TELEVISION, RAdioelectrolas, Stereo, Frecuencia Modulada. Rogelio Ugarte 1707. Fono 567398. GC 10-XI-67

IMAGENES, LAMPARAS, MARCOS mesas, arrimos. Ernesto Pascual. Compañía 1431 — 66743. GC / X-67

SOCHITEL SERVICIO COMPLETO TElevisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112, teléfono 386344 y Santa Rosa 77 — 391948. GC 3-XII-67

AMERICA LIMITADA — ANTENAS para televisión, F. M., automóviles, repuestos. San Diego 624. Teléfono 85101. GC 22-IX-67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

ECONOMICE JUEGOS ANILLOS Y sueltos, todas medidas y marcas. Relojes americanos, europeos. Bien surtido. Casa Agüero. Alameda 2099. Teléfono 89XIX. Diez de Julio 1028. GC 17—IX—67

ECONOMICE DINERO. SOMOS FAbricantes. Gargantillas. Joyas. Relojes composturas. Mac Iver 731.

REFRIGERACION

ORMAC, FABRICAMOS, REPARAMOS refrigeradores comerciales. San Francisco 50. Teléfono 383119.

RESORTES

ESPIRALES RESORTES CUALQUIER AUtomóvil. Industrias en general. Riquelme 2. Teléfono 63908. GC-2-III-68

RESTAURANTES

CASINO UNION COMERCIAL. ALON so Ovalle 755, fono 38275. Ambiente agradable. Reservados. Comedores para banquetes. 19—XI—67

ROMANAS Y BALANZAS

REPARACIONES USO AGRICOLA INdustrial, Comercial. San Alfonso 27. Teléfono 94452. GP 11—IX 67

SALONES DE BELLEZA

ESCUELA DEL EXITO, MARINA.— Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117. GC 11—IX—67

SANITARIOS

ARTURO PRAT 1491. SALAS DE BAño blanco, Color. Surtido completo muebles cocina, Lavaplatos, califont cocinas gas licuado.

SOMBREROS

CLINICA SOMBREROS, HECHURAS. Composturas, Fieltros, Pitas, Vaqueros. Mac Iver 579 — 35106. GC-27-II-68

LAS NOVEDADES, SAN FRANCISCO 425 — 382651. Teñidos, cortinajes. Lutos, limpiados. GC 14—X—67

TRANSPORTES

ARICA — SANTIAGO — CONCEPCION transporte: José Quintero A. Santiago, Cumming 856. Teléfonos 88354—62533. Antofagasta, Baquedano 801 teléfono 21621. GC 9—XI—67

"LA RAPIDA".— MUDANZAS DENtro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino cajas fondos. Avenida Matta 265 — 54664.

"AMUNATEGUI" — AMUNATEGUI 844 — 63755. Toda clase de carga. Mudanzas, Fletes, Locales. Santiago, Arica, Puerto Montt. GC 10—IX—67

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Casa. 81-Q
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Reestructuración de Servicios del Trabajo

Tres decretos han reestructurado los Servicios del Trabajo, creando, además, el Servicio Nacional del Empleo. El creciente desarrollo económico y la gran importancia que el actual Gobierno ha concedido a las materias laborales hacían cada vez más necesario contar con organismos ágiles que colaboraran activamente con los programas generales de desarrollo social y económico del país. Por otra parte, el contínuo crecimiento, en importancia y en número, de la legislación laboral —al cual no es ajena la incorporación de amplios sectores, como el campesinado, al pleno goce de los derechos sociales— exige una labor técnica y fiscalizadora en profundidad que la antigua estructura de los Servicios del Trabajo no permitía.

El primer decreto señala la reestructuración y las funciones de la Subsecretaría del Trabajo, restituyendo al Ministerio las funciones que en 1927 y en 1959 se habían entregado a la Subsecretaría. La situación anterior se debía a condiciones laborales propias de la época en que fueron dictadas y urgía una reactualización de esas normas.

El decreto otorga al Ministro del Trabajo la atribución exclusiva de fijar las políticas en todos los asuntos relativos a su Ministerio y, en general, la de adoptar planes y programas laborales y velar por su cumplimiento. La Subsecretaría, por su parte, es definida como la secretaría administrativa común del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; el Subsecretario es el colaborador directo del Ministro en todos los asuntos laborales y tiene en sus manos la administración y servicio interno del Ministerio y todas las funciones que no correspondan a organismos técnicos determinados. La función central de la Subsecretaría, entonces, es la de ejecutar las políticas, normas e instrucciones emitidas por el Ministro.

Además, se estructura la Oficina de Planificación y Presupuesto, que prestará su asesoría al Ministro en materias tales como la planificación a corto y largo plazo de la acción del Ministerio y la elaboración de políticas generales en el terreno laboral.

El segundo decreto reestructura y fija las funciones de la Dirección del Trabajo. Este organismo es una pieza esencial en una política justa y racional de aplicación de las leyes sociales de los trabajadores. Precisamente la importancia que el actual Gobierno acuerda a los problemas propios del proletariado es lo que asigna su carácter esencial a la Dirección del Trabajo y justifica el reemplazo de las antiguas normas, dotándola de instrumentos eficaces para el cumplimiento de su labor. El decreto define las funciones de la Dirección del Trabajo, entre las que se cuentan la fiscalización de la aplicación de la legislación laboral y fijar el sentido y el alcance de las leyes del trabajo. En el Título II se fortalecen considerablemente las atribuciones del Director del Trabajo en la misma línea de agilizar el organismo, dándole poder real. Idéntico robustecimiento se advierte en las normas que fijan las funciones de los Inspectores del Trabajo.

El tercer decreto reviste especial importancia por la inmediata resonancia que tendrá en las relaciones laborales. Se sustituye, en efecto, la antigua Oficina de Empleo y Mano de Obra por un Servicio Nacional del Empleo, que contará con los más modernos métodos sociológicos para cumplir su tarea de coordinar la oferta y la demanda en el mercado laboral. También las razones que fundamentan la creación de este nuevo organismo se encuentran en el crecimiento del país. No menos de 72 mil personas intentarán buscar trabajo en el próximo año y la presión combinada que suscitarán hace necesario contar con una respuesta gubernamental inmediata y eficiente. El nuevo servicio utilizará entrevistas personales, cuestionarios especiales y todo un moderno instrumental técnico. Por otra parte, tendrá a su cargo tareas de investigación sobre la situación misma del empleo y sus proyecciones futuras. Una política inteligente puede contribuir a solucionar problemas tan graves como la rehabilitación, la capacitación profesional, el éxodo de profesionales y técnicos, y la racionalización de los recursos humanos, materias todas que el nuevo servicio deberá encarar.

En suma, el Gobierno demuestra nuevamente su voluntad real de abordar en forma sistemática el desarrollo social, poniendo al servicio de los trabajadores instrumentos de acción ágiles y modernos. Es una respuesta más al enorme desafío que plantea la construcción de una nueva sociedad.

Difusión Racional del Crédito

La práctica de las operaciones de crédito —tal vez la principal función de los bancos dentro de la economía capitalista— muestra en nuestro país algunos vicios y vacíos que reducen la eficiencia del servicio que a la generalidad de la población ofrecen las instituciones bancarias.

Era indispensable, pues modificar la preceptiva vigente al respecto, de manera que el hombre de trabajo —como individuo o como empresa— tuviera la seguridad de contar con la asistencia crediticia indispensable para su normal y eficaz desenvolvimiento. No podía permitirse que los préstamos bancarios se distribuyeran desequilibradamente, favoreciendo en mayor escala a los poderosos y, más que eso todavía, que se dejara en la incertidumbre al necesitado de créditos bancarios sobre la posibilidad de obtenerlos en el momento oportuno y en las cantidades adecuadas.

A eliminar estos defectos ha tendido invariablemente la política que sobre la materia puso en ejecución el actual Gobierno, una de cuyas iniciativas más valiosas en este rubro es la creación del sistema de Línea de Crédito según Presupuesto de Caja, régimen adoptado por el Banco Central y que se está extendiendo de manera extraordinariamente dinámica a lo largo de todo el país.

Esta clase de créditos garantiza a sus beneficiarios, que dispondrán, para las fechas originalmente pactadas y por los montos también preestablecidos, del dinero suficiente para financiar sus trabajos, el que será reembolsado a la institución prestamista en el momento en que ese trabajo se traduzca en venta de los productos o mercaderías de él obtenidos.

De esta forma el productor no tiene que pasar su vida en las antesalas de los gerentes de banco, tramitando créditos que pueden serle negados, frustrando por completo sus expectativas. El hombre de trabajo, adscrito a este sistema, en adelante, no tiene por qué distraer su tiempo en gestiones bancarias extrañas a su labor intrínseca misma: puede destinar todo su tiempo a producir.

No podría hablarse de este régimen de créditos bancarios en Chile, ignorando la actuación que para implantarlo ha cabido al Director del Banco Central, representante directo del Presidente de la República en el Consejo del Instituto Emisor, señor Joaquín Undurraga Correa, a cuya tesonera acción en este rubro se debe, en gran parte, el éxito logrado, que significa beneficios de enorme entidad, tanto para la economía del país en general como para las gentes de trabajo en particular.

Cupo al señor Undurraga, en la reciente firma de un contrato de esta naturaleza suscrito por la Cooperativa de Productores de Remolacha de la provincia de Ñuble, representar al Banco Central en la ceremonia correspondiente, lo que le permitió hacer una exposición de sumo interés sobre las características del sistema, y poner de relieve todas las implicancias favorables que representa.

Sin inhibiciones —que son frecuentes en los que no tienen la certeza de encontrarse en la razón— el señor Undurraga declaró que en Chile no era el dinero lo que faltaba, y lo demostró recordando que, para los días de Fiestas Patrias, viajaron a la Argentina desde nuestro país un número de 6.000 personas, todas las cuales —agregamos nosotros— van con una cartera bien provista, que si sólo estimamos en la prudencial cantidad de 1.000 escudos por capita, significa un dispendio de 6.000.000 de escudos, monto que, por supuesto, no es revelador de carencia de medios de pago dentro de la nación.

Frente a hechos como éste, el Gobierno desea que el dinero circulante en el país vaya a vitalizar la vida económica nacional y no se derroche en paseos o adquisiciones que benefician al exterior. En otras palabras, se quiere que el crédito —que es dinero— se oriente hacia la producción y se ponga a disposición, principalmente, de la gente de poco poder o influencia que, hasta ahora, vivió al margen de la asistencia financiera del sistema bancario.

Esa es la gran finalidad de las Líneas de Créditos según Presupuesto de Caja, operaciones que se realizan bajo estrictas normas de garantía y seguridad para la institución que facilita el dinero, pero que, ahora, incluye entre esas garantías el prestigio y la solvencia moral personal del beneficiario del préstamo.

Tal es uno de los avances más decisivos en esta democratización del crédito nacional que, de seguro, encontrará su terreno más abonado en las regiones agrícolas. Aquí los productores pequeños y medianos, aisladamente, nada podían obtener de los bancos, pero en adelante, agrupados en cooperativas, comités u otras formas de organización, no sólo gozarán de mejores medios financieros, sino que, al mismo tiempo, podrán disfrutar de eficaces regímenes para la comercialización de sus productos, con beneficio para sí mismos y para el consumidor que recibirá productos a menos precio por la supresión de intermediarios inútiles.

Arf.

Valiosas Palabras del Papa Paulo

Al inaugurarse el primer Sínodo de Obispos en Roma, el Papa Paulo VI tuvo palabras de advertencia para los católicos de todo el mundo. Su preocupación fundamental es una: la renovación de la Iglesia Católica, que para ser auténtica y fecunda, debe mantener fidelidad al mensaje de que es portadora. En una humanidad que ha alcanzado una madurez extraordinaria gracias al desarrollo científico y técnico de nuestro siglo, la Iglesia Católica quiere afirmar el sentido y la vocación última de la existencia humana. En un mundo que marcha aceleradamente hacia la satisfacción de las necesidades básicas del hombre, la Iglesia Católica quiere responder a las interrogantes fundamentales de la vida humana.

Preocupado por la evolución de la conciencia moderna, que cada día más pretende negar validez a la experiencia religiosa, el Papa Paulo VI señala los peligros de esta actitud. Porque, en definitiva, dicha evolución tiende a empequeñecer el horizonte de lo humano, haciendo de la existencia un absurdo, un "callejón sin salida", un peregrinar sin rumbo.

En este ámbito cultural caracterizado por una secularización creciente de todas las actividades y del pensamiento humano, que la Iglesia Católica sitúa hoy su desafío histórico. Permanecer fiel a su misión —en este mundo— es la tarea que la Iglesia debe enfrentar y ese fue justamente el tema central del Concilio Vaticano II.

Cuando la Iglesia se renueva y transforma, por consiguiente, lo hace con el propósito de responder mejor a los nuevos "signos de los tiempos". No para abandonar los aspectos más duros e ingratos de su vocación; no para "relativizar" el mensaje que fue llamado a difundir a lo largo de la historia. El cristianismo, y la Iglesia Católica lo ha reafirmado muchas veces después del Concilio Vaticano II, será siempre una opción difícil, una aventura repleta de riesgos y cargada de responsabilidades. Ninguna renovación puede cambiar esto, puede diluir el mensaje cristiano y hacer de él una invitación anodina, cómoda y segura. En este sentido, la experiencia religiosa permanece como un reto a lo que hay de más humano en el hombre: a su capacidad de aventurarse en lo desconocido, a su generosidad, a su vocación por lo infinito, a su disposición para reconocer los límites de su inteligencia y las debilidades de su voluntad. Y es muchas veces todo esto lo que se ha perdido en el hombre moderno; más bien dispuesto a obtener una morada cómoda y segura en esta tierra, a borrar las interrogantes que —a pesar de los adelantos de la ciencia y de la técnica— permanecen sin respuesta y a la vez la exigen, a creer que sus potencialidades son ilimitadas y todopoderosas.

Por eso que son oportunas las palabras del Pontífice de la Iglesia Católica: porque llaman a una respuesta y exigen sacudirse de la inercia que muchas veces impide al hombre crecer por encima de sí mismo.

Vyh.

Mirador deportivo

Reestructuración en el Fútbol

El fútbol profesional de nuestro país tiene una serie de ripios en materia de organización que conspiran contra su progreso deportivo y contra su estabilidad económica. Así lo entendieron los clubes y entregaron amplias atribuciones a la directiva actual de la Asociación Central para presentar un proyecto de reestructuración. Era necesario no esconder más la cabeza y afrontar con criterio realista el problema del número de clubes, de fechas de competencias, sistema actual de contratos, para adoptar medidas que a lo mejor afectarán a algunas instituciones, pero que serán en beneficio de la estabilidad de la mayoría y del avance de esta popular actividad que se ha incorporado como una parte esencial en la vida de nuestras ciudades, desde Arica a Magallanes.

En breves días se conocerá el fruto de este estudio que ha demorado prolongados meses. Será el momento, cuando se adopten resoluciones, de hacer algo positivo también en provecho de nuestra Selección, de su trabajo estable, de sus confrontaciones internacionales con un programa anual planeado y seguro, con la posibilidad de darle "roce" fuera de nuestras fronteras.

Por el sistema actual de organización de la Asociación Central la Selección Nacional debe conformarse con jugar algunos partidos en nuestra capital, y sus clubes más destacados cotejarse espaciadamente a lo largo del año y en los meses de verano con equipos del exterior. Es prácticamente imposible que la Selección pueda actuar en canchas de Europa, que en este momento son el mejor centro de progreso para elencos sudamericanos, pues cuando puede salir, allá están en plena competencia. Los domingos los destinan a sus torneos oficiales y en la semana están ocupados en la disputa de diversas Copas, de gran rendimiento económico. No se podría repetir en este momento la jira que hizo la Selección Chilena en 1960 y que dejó tan valiosas enseñanzas. Y el futbolista chileno necesita salir si quiere progresar. Debe acostumbrarse a jugar en medios diferentes, con dificultades de viajes aéreos, de cambios de alimentación, de criterio de arbitraje; exponer su habilidad ante rivales que también son hábiles y además tienen gran capacidad física. Todos esos factores se cumplen al llevar a una Selección a canchas europeas y ojalá también puedan hacer otro tanto los principales clubes, pues el avance de nuestro fútbol saldrá del "roce" con éstos elencos, fortaleciendo sus virtudes y corrigiendo sus defectos en estas confrontaciones duras, lejos de su suelo, de la comodidad de su ambiente y del estímulo de su público.

Así lo ha comprendido la Asociación de Fútbol Argentina que inició este año una modificación revolucionaria al organizar un nuevo Campeonato Metropolitano, seguido de un Campeonato Nacional, pero con un receso de parte de julio y el mes de agosto, donde la mayoría de sus clubes salieron: los chicos por canchas americanas, los grandes por Europa y la Selección también realizó una gira para someterse a este nuevo y exigente trabajo en busca de progreso. En pocos años el deporte rioplatense palpará los grandes beneficios de esta innovación, pues a su innegable calidad innata agregará los beneficios de este constante intercambio con el Viejo Mundo.

En la próxima reestructuración que se operará en Chile tiene que tenerse presente este problema. Nadie puede negar que técnicamente hemos progresado mucho; pero corremos el riesgo de quedarnos rezagados si no adoptamos una posición dinámica en el futuro. Y no olvidemos tampoco que los buenos resultados deportivos de una Selección tienen una gravitación innegable en el respaldo del público a las competencias y en la mejor calidad de juego que se aprecia a lo largo del campeonato local.

L.

La Batalla de Rancagua

Con diversas actividades se celebró ayer el 153.o aniversario de la Batalla de Rancagua, hecho que puso fin a la llamada Patria Vieja e inició el período conocido como la Reconquista. Hoy miramos retrospectivamente aquel lejano 2 de octubre, sumidos en el respeto por su trascendencia y admirados por la gesta en sí.

Hasta hace algún tiempo este pasaje de nuestra historia servía, para los que ven en la historia visos panfletarios, como ocasión propicia para destacar al héroe nacional que fuera su favorito y anatematizar a los contrarios. Por otra parte, muchos aprovechaban para insistir en los hechos negros allí acaecidos, provocando así un desmesurado sentimiento antihispánico, alimentando odios atávicos e injustificados, en completa desproporción con la fuerza y magnitud de los lazos que nos unen a España. El avance de la historiografía en Chile, y su encaramiento con criterios más científicos, permite ver las cosas con menos pasión y con mayor respeto.

Rancagua tiene una trascendencia mucho mayor para la Independencia de Chile que muchos actos anteriores. El sitio de Rancagua, la resistencia heroica y el escape de un grupo de aguerridos criollos al mando de O'Higgins, selló para siempre, con la sangre vertida, nuestro destino como nación. Quienes salvaron el sitio tras haber encarado la muerte, llevaban en sí el germen de la liberación total y definitiva, y ante ellos se abría un nuevo horizonte, donde las cavilaciones sobre el camino a seguir no tenían lugar posible.

Antes de Rancagua hubo numerosos bandos y criterios dispares y encontrados. Rozas, O'Higgins, Carrera, los regalistas, los partidarios de las cortes, etc. Pero tras el sacrificio de Rancagua ya no hubo dudas respecto a estrategias o pensamientos.

Una querella sobre estrategias y una lucha de personalidades habría originado, en el fondo, el desastre y la vuelta atrás. Pero quienes habían conocido los balbuceos de nuestra Independencia, ya no podían volver de nuevo a la Colonia; había sangre y mártires de por medio, caudillos convertidos ya en líderes, con concepciones de nacionalidad bien asentadas y una represión que hizo más intolerable la vuelta atrás.

Los fastos de la Independencia van quedando rezagados con los años. Es la ley del tiempo y nada podemos contra ella. Pero lo que no debemos dejar nunca de lado es el espíritu o inspiración que trasciende de ellos, y el convertirnos por nuestro lado en independentistas de nuestro tiempo. Es nuestro deber para con los Padres de la Patria y para con nuestra historia.

Rancagua, más que una fecha, es un símbolo siempre vivo y presente en todo tiempo y lugar. Es la puerta que al cerrarse dejó atrás los balbuceos, provocó la unidad nacional e indicó un camino de decisiones y entereza.

La imagen de Rancagua surge, entonces, como gran lección del pasado: la unidad por sobre los personalismos, la conciencia nacional por sobre el espíritu de bando o interés particular, la decisión y perseverancia generales evitan muchos desastres, evitan los interregnos estagnantes y permiten salir adelante. Mirar el pasado no consiste sólo en elegir los trozos como moldes panfletarios; significa estudiar los conjuntos y obtener los principios de validez permanente. Nuestro homenaje a los héroes de Rancagua sea quizá mejor así.

G.A.B.

Convenio Franco-Chileno

Por la amplitud de sus contornos y la diversidad de problemas que conlleva, no es aventurado afirmar que la cuestión de las relaciones entre los países ricos y las naciones pobres contribuirá, en gran medida, a definir la suerte de la humanidad en el futuro inmediato.

Estas relaciones, en términos generales, no son actualmente tranquilizadoras. El monto y las condiciones en que se presta la ayuda de los países industrializados a las naciones proletarias están muy lejos de adecuarse a las necesidades de éstas últimas. En un análisis que el Banco Mundial realizó respecto al quinquenio 1960-65, se llegó a la conclusión de que la ayuda exterior, a nivel oficial, se mantuvo "prácticamente en el mismo nivel, mientras que las condiciones promedio de esa asistencia, considerada en su conjunto, han sido más gravosas". El propio Presidente del Banco Mundial debió reconocer que "las condiciones de nuestros últimos préstamos se han hecho notablemente más onerosas".

Es preciso recordar, además, la reducción de los fondos de la Alianza para el Progreso y la reciente recomendación del Fondo Monetario Internacional, en su reunión de Río de Janeiro, en orden a elevar la ayuda exterior, estimada inadecuada.

Dentro de este cuadro general inquietante, hay excepciones de suma importancia que señalan una vía de progreso en estas relaciones que, por ser entre zonas de tan dispar desarrollo, son extremadamente complejas. Nos referimos al convenio acordado entre Francia y Chile con ocasión de la visita que el Presidente Frei hizo a París en 1965 y que se concretó el 8 de febrero de 1966, en cuya virtud Francia entró a participar en los planes de desarrollo chilenos.

Este convenio se encuentra en plena vigencia y en breve los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países se reunirán en París, a fin de practicar un examen a fondo de su ejecución, lo que, sin duda, se traducirá en nuevas medidas para mejorarlo y agilizarlo.

El acuerdo franco-chileno contiene lo que comúnmente se llama financiamiento previlegiado, es decir, mejores condiciones de los préstamos allí acordados. En efecto, hay plazos mayores que los habituales y el costo general de los intereses y gastos es menor.

Los créditos otorgados se abren en tres direcciones. Una línea se otorga directamente a la CORFO, la cual seleccionará el sector privado a que se aplicará. Otra la constituye un crédito mixto (Gobierno y proveedores particulares) para financiar compras de equipos y servicios anexos destinados a organismos públicos chilenos y, finalmente, una tercera se expresa a través de la decisión de participar en algún importante proyecto específico chileno.

El monto total que abarca el convenio es superior a 50 millones de dólares y están siendo ya utilizados los créditos abiertos. Es así como se han aplicado a la política de desarrollo y protección forestales, por medio del Ministerio de Agricultura, a la ampliación de los servicios propios y progreso de la investigación científica y técnica, a través de la Universidad Técnica del Estado y el Servicio Nacional de Salud.

Este convenio constituye no sólo un importante aporte al desarrollo de Chile, en el cual Francia se ha hecho presente en formas tan variadas y fecundas, sino que ejemplifica bien la línea armoniosa que pueden seguir las relaciones entre los países industrializados y las naciones en crecimiento.

C. N.

Escuela Musical Vespertina

La comunidad requiere de elementos que faciliten su integración. La música es uno de ellos, y de los más eficaces. Tiene facetas que pulen la sensibilidad y la predisponen a una mayor comprensión. Miremos, por ejemplo, el notable caso de Alemania y en general de todos los países de étnica germana. Los germanos han sido preferentemente aficionados a la música; los nombres de Gluck, Haydn, Haendel, Bach, Mozart, Beethoven, Wagner, Weber, Schubert, entre otros muchos, lo demuestran hasta la saciedad.

Los chilenos hemos sido diferentes de los alemanes en muchos aspectos, pero en donde más nos separamos tal vez sea en el culto de la música. Nunca hemos tenido expresiones propias, que delaten nuestra personalidad. La cueca o zamacueca de que tanto nos vanagloriamos en las Fiestas Patrias es un artículo importado; su origen es peruano; se impuso aquí alrededor de 1824, desplazando al cuando y a la resfalosa. En nuestra historia musical falta una evolución que responda a los aconteceres nacionales. Es claro que es un campo donde se requiere de mucha base y en donde es difícil proyectar imágenes novedosas. Aunque no se trate de superar de un día para otro las producciones clásicas y que vayamos a dar la nota más vigorosa en materia de renovaciones artísticas. Chile requiere de una expresión autóctona, que resalte los valores más trascendentales.

Desde que doña Isidora Zegers, la gran artífice de la propagación musical en nuestro país, fundara en 1850 el Conservatorio Nacional de Música, se ha ido aquilatando poco a poco una paulatina ascensión entre los interesados por cultivar la buena expresión musical. De ese instituto han salido en su primera formación maestros compositores de tanta fama como Enrique Soro, Pedro Humberto Allende, Domingo Santa Cruz, Acario Cotapos, Carlos Isamitt, René Amengual, Alfonso Leteller, Carlos Riesco y otros. El nombre del gran pianista Claudio Arrau no requiere casi de mención.

El Conservatorio, por desgracia, con ser un magnífico instrumento cultural, no ha podido acoger en muchas oportunidades talentos que a lo mejor podrían haber resultado fructíferos. Le ha faltado capacidad, volumen. Por ello la iniciativa del Departamento de Extensión Musical de la Universidad de Chile de fundar una Escuela Vespertina a objeto de que en ella se instruyan los que no han podido entrar al Conservatorio, ha solucionado desde hace siete años acá muchos problemas. Es justamente de las medidas que se hacen acreedoras al elogio, la comprensión y el debido estímulo del Estado. Allí se les reparte conocimientos musicales a individuos que, por la índole de sus ocupaciones, habitualmente se encuentran alejados del cultivo de manifestaciones espirituales superiores. Hace poco esa Escuela dio un curso completo de distintos instrumentos a la dotación naval antártica que se encontraba pronta a establecerse en el lejano continente a salvaguardar los intereses de Chile. Las clases fueron un rotundo éxito y los valerosos muchachos pudieron contar con el concurso de sus nuevos conocimientos en la necesaria distracción de la pesada tarea diaria.

P. T.

Tribuna libre.

La Situación Económica en Argentina

El jefe de los servicios financieros de LA NACION viajó recientemente a Buenos Aires, donde tuvo oportunidad de entrevistarse con numerosas personalidades de la vida política y económica de la República hermana. Fruto de dichas conversaciones y de las observaciones recogidas por nuestro colaborador es el artículo que aquí publicamos.

En estos días de incipiente primavera, comenzaron a ser desembarcadas en diversos puertos argentinos las primeras partidas de una importación de 150.000 toneladas de trigo provenientes de Bulgaria y España. Este hecho, que en los últimos años ha sido común en Chile, para la mentalidad del argentino medio representa uno de los más rudos golpes para su condición de potencia agraria, acostumbrada como estaba a ser el "granero del mundo". Dentro de la profunda controversia que sobre política económica se desarrolla entre los partidarios de destinar la mayor parte de los recursos disponibles al fomento masivo de la riqueza agropecuaria y aquellos que sostienen que el país no podrá avanzar sin un desarrollo integral y vertical del proceso de industrialización y autoabastecimiento, el solo acontecimiento de la importación de trigo adquiere para los primeros las características de un suceso catastrófico.

Aún para el visitante más desaprensivo, es evidente que Argentina en la actualidad sufre los efectos de una fuerte recesión industrial. En las barriadas fabriles del Gran Buenos Aires, es frecuente observar grandes plantas industriales paralizadas, y en otras que no lo están, todos los días se producen despidos masivos de trabajadores. Si bien la construcción ha aumentado notoriamente en los últimos años en la capital argentina, así como en otras zonas del país, a cada paso es posible ver enormes bloques de edificios de departamentos a medio construir. Esta situación de crisis no ha surgido de improviso y, como lo demuestran las cifras oficiales y no oficiales, ella viene arrastrándose, cuando menos, desde 1966, año en que el producto nacional bajó en 4%. Las perspectivas no son mejores en 1967, al tenor de las cifras dadas a conocer por el Instituto Argentino de Desarrollo Económico (IADE), organismo privado de investigaciones que no se caracteriza por sus apreciaciones alarmistas. Los informes de esta institución revelan que durante el primer semestre de 1967 la producción de cañerías de acero y máquinas-herramientas disminuyó en 25%, un 30% en material ferroviario y un 40% en máquinas para la industria textil y papelera y en maquinaria agrícola, a lo cual debe agregarse una reducción de 50% en la producción de artefactos domésticos y otros productos de la importante industria metalúrgica liviana. Todo esto ha dado como resultado una disminución de 28.1% en la demanda de mano de obra, con la consiguiente desocupación y una reducción de 4,2% del salario real de los trabajadores. Por último, debe señalarse que en los últimos doce meses se ha producido una inflación del orden del 33%, quedando muy por debajo de dicha tasa el aumento de sueldos y salarios.

Las causas de esta situación de crisis económica son múltiples y para ciertos sectores provienen del fracaso de la política cambiaria y de estabilización puesta en práctica por Adalbert Krieger Vasena, Ministro de Economía. Los grupos agrarios y ganaderos, representados por la Sociedad Rural Argentina, afirman que todo el peso de la devaluación de la moneda y de las medidas antiinflacionarias ha recaído sobre ellos, a través de impuestos y retenciones, desalentando la producción de granos y carnes. Por su parte, los sectores industriales sostienen que la gestión financiera de Krieger Vasena ha fracasado, como lo demuestra el hecho de que la corriente anticipada de inversiones extranjeras no se ha producido, que no se ha logrado solucionar el déficit de los ferrocarriles argentinos, cuya pérdida diaria es cercana a un millón de dólares, y que la no determinación de los contratos petroleros sigue significando una alta sangría de divisas.

Es muy difícil establecer el mayor o menor grado de responsabilidad del actual Gobierno argentino, a menos que se tenga una visión retrospectiva de lo acontecido en los últimos 20 años. Muchas de las causas presentes (aunque no todas) pueden atribuirse a la política industrial concebida por Juan Domingo Perón en los primeros años de la postguerra. El depuesto gobernante trató de elevar radicalmente el standard de vida del pueblo argentino, para lo cual creó una enorme industria liviana, principalmente de artefactos domésticos, sin sentar, primero, las bases sólidas de una industria pesada, junto con un desarrollo masivo de la energía eléctrica y los recursos petroleros. Todas las reservas de oro y divisas (más de 1.800 millones de dólares) acumuladas entre 1940 y 1945 fueron diluidas y desperdiciadas en inversiones superfluas o simplemente gastadas en obras sin mayor significación fabril. Durante el período que siguió a la Revolución del 16 de septiembre de 1955 y hasta la ascensión al mando presidencial de Arturo Frondizi en 1958, sólo fue posible efectuar un reordenamiento político, económico y social, pero sin mayores proyecciones industriales.

Siguiendo esta tesis de los grupos "desarrollistas", solamente de 1958 en adelante y durante los cuatro años que duró la Administración Frondizi, se echaron las bases sólidas de industrialización, de acuerdo a la teoría expuesta por el Dr. Frondizi de que "a Argentina hay que hacerla producir para que acelere su transformación de país agropecuario atrasado en país industrial-agropecuario. Esto se consigue fomentando con medidas fiscales y crediticias el ahorro interno y el ingreso de ahorro externo en forma de préstamos e inversiones directas". No cabe duda que esta tesis puesta en práctica entre 1958 y 1962, contribuyó en una alta medida a elevar el nivel tecnológico-industrial de Argentina, como resultado de una inversión en equipos y bienes de capital no inferior a 5.000 millones de dólares. Gracias a su política petrolera, el Gobierno de Frondizi logró reducir el gasto anual de petróleo y sus derivados de más de US$ 270 millones a menos de US$ 30 millones, es decir, a un paso del autoabastecimiento. Se incrementó notablemente la electrificación del país y se creó la industria automotriz, factor preponderante de casi toda la expansión fabril y muy principal en la elevación notoria del standard de vida del pueblo argentino.

Este proceso de industrialización y racionalización no fue seguido en la misma medida por el Gobierno de Arturo Illia y el deterioro socioeconómico de su gestión, en el hecho, se está reflejando en la actual situación económica, financiera y laboral de Argentina. Con un país generosamente dotado en recursos naturales, industriales y humanos, parecería muy difícil no poder superar esta temporal recesión, provocada más que nada por un enorme déficit fiscal y por la mantención de una serie de actividades y organismos improductivos. El Gobierno del Presidente Juan Carlos Onganía y su equipo económico están enfrentados a un proceso de delicadas resoluciones. No es fácil pronosticar a qué coyuntura llevará la política de Krieger Vasena, pero es muy posible que el panorama tienda a aclararse en uno u otro sentido, para fines del presente año. Si el Ministro de Economía logra convencer a los sectores empresariales de la eficacia de su política, es casi seguro que se producirá un repunte económico. En caso contrario, es dable suponer un cambio en la composición ministerial del Gobierno del General Onganía.

Marcelo Raide

Buenos Aires, septiembre de 1967.

En el Día del Hospital la Alegría Desplaza al Dolor

Hoy, 46.029 funcionarios del Servicio Nacional de Salud, distribuidos en 222 establecimientos asistenciales, 111 consultorios y 515 postas rurales y urbanas, hacen un alto simbólico en sus diarias y humanas labores para celebrar el "Día del Hospital".

El primer establecimiento de esta naturaleza fue fundado en 1552 por el Adelantado Pedro de Valdivia, hospital que hasta hoy conserva el nombre de San Juan de Dios.

En la actualidad y desde hace quince años, los establecimientos hospitalarios de nuestro país dependen del Servicio Nacional de Salud, lapso en el que se han incorporado al proceso asistencial 7.900 camas nuevas y 2.918 de reposición.

Estos tres últimos años se le ha otorgado especial importancia a la conservación de la salud. Prueba de ello es que en sectores rurales donde jamás había existido atención médica de ninguna naturaleza, ahora se encuentran postas atendidas por profesionales, que, posponiendo ventajosas ofertas emanadas de ciudades densamente pobladas, han preferido ejercer este apostolado donde sus servicios son más indispensables y necesarios.

Junto con observarse este marcado deseo de servir al prójimo, la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios está abocada a la materialización de un plan extraordinario que permita al país contar con nuevos locales. En este terreno se han entregado los hospitales de Puerto Saavedra y Regional de Valdivia; los Consultorios de Quebrada Verde y Reinal Isabel II de Valparaíso; el N.o 3, Lo Valledor, de nuestra capital; Hualpencillo, en Concepción, y los ubicados en los hospitales de Los Andes y San Felipe.

Además, a fines del año en curso se entregarán los Hospitales de Mulchén, Carahue, Cañete, y los establecimientos asistenciales rurales de Loica, Rosario Lo Solís, Paredones y Quilleco.

Ello sin perjuicio de las construcciones que permitirán el funcionamiento del Servicio de Urgencia en el Hospital de Viña del Mar y la Asistencia Pública, en nuestra capital. Este último establecimiento tendrá 532 camas y contará con un helipuerto para el traslado de heridos, cuya atención sea de urgencia.

UNA MUESTRA

Para dar a conocer el avance logrado en este rubro por nuestro país, basta con tomar un solo caso como muestra. El Hospital de Niños Roberto del Río. Más de cuatrocientos menores que son sometidos a tratamientos diversos, esta mañana pudieron apreciar que tanto las salas como los pasillos mostraban un ángulo diferente al rutinario.

Engalado el edificio con una serie de guirnaldas, arreglos florales y adornos especiales, desapareció transitoriamente el "ambiente de hospital".

Sin embargo, ello no es obstáculo para que la atención profesional continúe allí, donde un promedio de 300 niños diarios llegan en procura de un tratamiento.

LO HUMANO

También hay alegría en el Jardín Infantil de ese establecimiento. Los pequeños hijos del personal que allí laboran representarán a "Blanca Nieves y los 7 Enanitos", dirigido por la Educadora de Párvulos del SNS, Enriqueta Giaconi. Además actuará la compañía de títeres de Charito Godoy y el conjunto artístico del Centro Cultural, formado por el propio personal de ese hospital.

"Pauli" goza de especiales atenciones de parte del personal del Hospital. Aquí posa en brazos de Enriqueta Giaconi, educadora de párvulos.

Estudiantes Colombianos Realizan Gira de Estudio

Un grupo de 37 estudiantes primarios y secundarios del Centro Educacional Siglo XX, de la ciudad colombiana de Cali, se encuentran en Santiago, en una gira de estudios por diversos países de América Latina. Los escolares colombianos, han visitado ya Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina. Viajan en el bus particular del colegio, y han recorrido hasta el momento 10.500 kilómetros. Desde Chile regresarán directamente a Colombia, cumpliendo de esta manera un viaje total de 17 mil kilómetros.

El Director del Centro Educacional colombiano, profesor Sixto Prado Escobar, quien acompaña a los pequeños en esta gira, informó que "los alumnos visitaron ayer, en primer lugar, al Embajador y Cónsul de Colombia en Chile. Posteriormente, se dirigieron al Palacio de la Moneda para conocerlo y aprovecharon la ocasión para solicitar una audiencia con el Presidente Frei. En los próximos días, los estudiantes colombianos visitarán al Ministro de Educación, y autoridades educacionales".

Los alumnos, que alojan actualmente en la Escuela Colombia, esperan también visitar Viña del Mar y Valparaíso.

Los niños han conocido países y gentes extraordinarias durante este viaje, informó a LA NACION, el profesor Sixto Prado. "No hemos sufrido ningún percance en el trayecto en bus, solamente alguna dificultad en la Sierra peruana, pero nada serio".

Una de las cosas que ha llamado la atención a los alumnos es la diversidad de clima con el de su país. Los cambios bruscos de temperatura, sobre todo algunos fríos cordilleranos, no los conocían, pues el clima colombiano es parejo, no variando de los 26 y 28 grados diarios. El viaje ha sido perfecto, y los estudiantes colombianos esperan estar de regreso en su país el 12 de octubre.

Otro aspecto novedoso ha sido la diversidad de vestuario, sobre todo los gruesos abrigos que en Colombia no se usan, y las diferentes comidas.

"Lo que hemos notado en este viaje —expresó Sixto Prado—, es la transformación rápida de estos países del cono sur. Se palpa el gran esfuerzo de los gobiernos por el desarrollo económico, el mayor aprovechamiento de los recursos naturales, y los centros nuevos de trabajo. También nos ha impresionado la gran libertad, que existe en Chile".

ALUMNOS COLOMBIANOS EN VISITA

Los alumnos del Centro Educacional Siglo XX, que visitan nuestro país son: Sixto Prado, hijo; Manuel González, Eddier Delgado, Hernando Pelaez, John Carmona, Carlos Rodríguez, Hugo Parra, Luis Sandino, Orlando Giraldo, Víctor García, Carlos Balcazar, Luis Rosas, Henry Delgado, Carlos Sarria, Edgar Barragán, Roberto Rodríguez, Carlos Barrera, Elkin Calle, Fernando Leaño, Ricardo Leaño, Orlando Echeverry, Nelson Vásquez, Guillermo Barrera, Orlando Mejías, Germán Gutiérrez, Orlando Balcazar, Luis Barón, Héctor Paredes, Juliano Jaramillo, Antonio De la Torre, José Arbelaez, Manuel Mosquera, Federico Navarro, Mauricio Guzmán, Alvaro Guzmán, Luis Pelaez, Argemiro Delgado, Fernando Barrios, el Director, Sixto Prado, y el chofer Alvaro Mayor.

Un grupo de alumnos del Centro de Educación Siglo XX de Cali, Colombia, se encuentran en nuestro país en gira de estudios. Los estudiantes colombianos viajan acompañados por el Director de la Escuela, Sixto Prado, visitando Ecuador, Bolivia, Argentina y Chile.

Síntesis Noticiosa

JUSTICIA

■ A las 11.30 horas de hoy, en el Hogar de la Obra "San Pedro de Armengol", ubicado en el paradero 28 del camino a Puente Alto, se efectuará una ceremonia en la que el Consejo Nacional de Menores entregará un aporte para continuar con la labor de rehabilitar menores en situación irregular. En esta ocasión, el vicepresidente ejecutivo subrogante de ese organismo, Edmundo Rojas García, concretará la entrega de 78 mil escudos, acordados por el Consejo de ese organismo. Dicha suma permitirá construir nuevos pabellones de ese establecimiento que atiende a los menores de los Departamentos Presidente Aguirre Cerda y Puente Alto.

EDUCACION

■ Pero no tan sólo el Consejo de Menores entregó noticias. En la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica, se dio comienzo a un ciclo de cursos de programación del desarrollo comunal, organizado por "Plandes". Tendrán una duración de diez semanas con jornada completa.

Por otra parte, la Revista "Mundo Arabe", en una edición especial de 44 páginas, rinde homenaje al aniversario de la Independencia de Chile. Las crónicas se refieren a la instalación de la Primera Junta Nacional de Gobierno, Canción Nacional, aporte a la Independencia de Javiera Carrera, talla moral del General Bernardo O'Higgins, y otros temas de interés histórico.

MINERIA

■ En el Ministerio de Minería, a su vez, se dio cuenta de una nueva alza del precio del cobre chileno registrada al cierre de la Bolsa de Metales de Londres.

Esas fuentes señalaron que el precio alcanzó a 49.50 centavos de dólar la libra. Es decir, un centavo más que lo alcanzado el sábado recién pasado.

DEFENSA

■ En el Ministerio de Defensa, también se dio cuenta de la inauguración de un curso de Informaciones para Oficiales de Reserva de la Fuerza Aérea. Las clases, que tendrán una duración de dos semanas, se iniciaron en presencia del Director de la Academia de Guerra Aérea, Horacio Rojas Donoso. Asisten ciento veinte oficiales de reserva, provenientes de diferentes puntos del país.

AGRICULTURA

■ Y esta mañana, a las 11 horas, habrá otra ceremonia. Se realizará en la sede del Instituto de Fomento Pesquero de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO. En este acto, la Cooperativa de Pescadores de Valdivia, recibirá un Transporte Frigorífico donado por el Comité California del Norte de Estados Unidos. Estarán presentes el Ministro de Agricultura Hugo Trivelli, representantes del sector agropecuario y dirigentes del gremio de pescadores.

Reforma Educacional en la Enseñanza Media

Bajo la presidencia del Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, se reunirá hoy, a las 11 horas, el Consejo Nacional de Educación, para iniciar la discusión de la reforma educacional para la enseñanza media. Estos planes de estudio se aplicarán a partir de 1968 en la educación secundaria, profesional y técnica de nivel medio.

El Consejo está integrado por 27 miembros, entre ellos el Ministro Gómez Millas, el Subsecretario Patricio Rojas, los tres directores de educación y el superintendente. También figuran representantes de las actividades industriales, mineras y agrícolas, los Rectores de Universidades, miembros del gremio de profesores, Centros de Padres y Apoderados, y de la enseñanza particular.

En la reunión, que se efectuará en la Sala del Consejo de la Superintendencia de Educación, se analizarán la diversificación de estudios en las áreas científico-humanista (ex liceo) y en la área técnico-profesional (ex escuela industrial, agrícola, técnica femenina e institutos comerciales). Para las dos áreas se ha programado un ciclo de estudios de cuatro años de duración.

Según informaron las autoridades educacionales, se espera terminar la estructura de la educación media en el curso del presente mes.

Arica Tiene Amplio Porvenir Industrial

ARICA, (2 de octubre).— Arica crecerá en vez de desmoronarse, expresó el Subsecretario de Economía, Pedro Buttazzoni, en una amplia reunión en que estaban representados personeros de todas las actividades del Departamento de Arica, que se efectuó en los salones de la sede de esta Gobernación.

En relación con la inquietud existente en este puerto por el traslado de la industria automovilística FIAT, a la ciudad de Rancagua y de la FORD a Casablanca, señaló que esta intranquilidad desaparecerá al expandirse la industria a otros rubros que todavía no se explotan y al ampliarse las industrias existentes.

El señor Buttazzoni viajó posteriormente a la ciudad de Tacna, donde estudió problemas de la producción y turísticos. Expresó que el contacto y el entendimiento de la Corporación de Fomento de Tacna, semejante a la Junta de Adelanto de Arica, con este último organismo, será beneficioso para ambas ciudades y países.

Detenida Banda que Robaba Automóviles

Personal del Grupo Contra Robos y Hurtos de Vehículos Motorizados de Investigaciones, detuvo a los hermanos Santos Alberto y Nelson Antonio Ruelas Figueroa, además de sus cómplices Hernán Enrique Hernández Soto y Juan Vicente Cisterna Araos, a quienes se buscaba por reiterados robos de automóviles.

En los momentos de su detención los delincuentes viajaban en el coche J A—429, de Las Barrancas, de color rojo que el día anterior le había sido robado a su dueño Sergio Balharry Porter, desde el frente de su domicilio.

Al enfrentar la policía el grupo de amigos de lo ajeno trató de darse a la fuga, intento que frustraron los detectives con la amenaza de sus armas de fuego.

El personal que actuó en esta gestión recuperó varios vehículos, cuyo monto fue calculado en 120 millones de pesos.

Policía Civil Detuvo a Estafador Argentino

Cuando esperaba locomoción para viajar al centro de la ciudad, personal de la policía civil detuvo sorpresivamente en calle Chile-España esquina Diagonal Oriente, a Roque Jorge Blanco Encalada, natural de Argentina, quien estaba reclamado por reiteradas estafas a comerciantes de la ciudad, por medio de cheques falsos.

Al ser aprehendido, Blanco Encalada, portaba aún en su bolsillo interior del vestón un talonario con 20 cheques en blanco.

Según antecedentes proporcionados por personal de Investigaciones, el detenido había hecho víctima de su actuación a Calzados Lonox, de Ahumada 146; Camisería Estado, Ahumada 237; Hotel Panamericano, Establecimientos Waldorf y Oriente y otros.

Mantenía en su contra siete órdenes de aprehensión, como también una de arraigo por un monto de aproximadamente E° 100 mil. El detenido fue puesto a disposición del Juez del Sexto Juzgado del Crimen.

DE POLICIA

REO FUGADO

La policía de Quillota informó que desde el Hospital de esa ciudad, donde se encontraba internado para su atención médica en un momento de descuido de sus vigilantes se fugó el reo Antonio Olivares Aedo. Se calcula que el desaparecimiento del citado reo, se efectuó aproximadamente a las 5 horas de la madrugada de ayer. Se realizaban las diligencias para ubicar su paradero.

SUICIDIO

En el interior del fundo Las Animas, a 4 kilómetros de la localidad de Capilemu, Concepción, se encontró el cadáver del obrero agrícola, Abelardo Bustos Flores, de 59 años de edad. Su cuerpo pendía de la rama de un árbol unido a un cordel atado a su cuello. Presentaba, además, una herida cerca de la yugular, presumiéndose que, primeramente, atentó contra su vida, recurriendo a un arma blanca. Averiguaciones posteriores indicaron a la policía que el occiso, sufría de frecuentes alteraciones psíquicas.

Menor Murió Carbonizado

Un menor pereció carbonizado en un incendio que destruyó la mejora en que vivía con sus padres. El hecho se produjo en la madrugada de ayer en la vivienda de material ligero ubicada en la ribera sur del río Mapocho.

De acuerdo con informaciones proporcionadas por Investigaciones, la víctima fue identificada como Cristián Sepúlveda Escobar, de dos años de edad.

En un intento por tratar de rescatarlo de entre las llamas, resultó con quemaduras en manos y en el rostro, el padre del menor, Luis Ernesto Sepúlveda Quintana.

Delincuente Habitual Trató de Suicidarse

El delincuente habitual, Juan González Campos, de 29 años de edad, intentó suicidarse disparándose un tiro de revólver al medio día de ayer, en la Guardia de la Prefectura Móvil de la Dirección General de Investigaciones.

El delincuente, momentos antes había sido detenido por sospecha por miembros de la citada unidad, en el centro de la ciudad. Cuando éstos se encontraban revisando sus antecedentes, sorpresivamente extrajo un revólver que portaba entre sus ropas, y sin que nadie pudiera evitarlo, se disparó un tiro a la altura de la clavícula izquierda.

González Campos fue internado de inmediato en estado grave en la Posta Central de la Asistencia Pública.

Se comprobó que el delincuente se encuentra fichado en esa unidad policial desde 1958 como "escapero y lanza" y penden sobre él, diversos cargos anteriores.

SERVIR A LA COMUNIDAD, RAZON DE LOS PARACAIDISTAS-POLICIAS

El Salario del Miedo por Renan Andrade

Cuando Leonardo de Vinci concibió el paracaídas en 1502, su fértil imaginación no pudo pensar —seguramente— en la utilidad práctica de ese artefacto que al abrirse en el aire semeja un paraguas, brindaría al hombre con el devenir del tiempo.

No obstante, los investigadores atribuyen la invención del paracaídas al mecánico francés Luis Sebastián Lenormante. Se asegura que en 1785, el aeronauta galo, Juan Pedro Blanchard fue el primero en utilizarlo al dejar caer desde un globo un perro colocado en el interior de un canasto. En vista del éxito, el mismo Blanchard se dejó caer al vacío en 1793, con plena seguridad en el aterrizaje.

En 1797 en París, se lleva a efecto la primera demostración en público del lanzamiento en paracaídas. En efecto, el francés Andrés J. Garnerin descendió desde una altura de 600 metros. Su arriesgada prueba la repitió con afortunado resultado al año siguiente en Londres —Gran Bretaña— esta vez desde una altura de 2.500 metros, más o menos.

El paracaídas de Garnerin tenía un ruedo máximo de siete metros.

Desde un avión, el primer salto al vacío pertenece al capitán norteamericano J. Berry, de Saint Louis, Missouri, efectuado en 1912.

Al terminar la Primera Guerra Mundial (1914-19) ya los aviadores utilizaban el paracaídas, en los casos de emergencia, a fin de escapar con vida.

El progreso del paracaídas ha sido paralelo a la vertiginosa rapidez con que avanza la tecnología en todos los campos de actividades del hombre.

En la Segunda Guerra Mundial (1939-45) el paracaidista formaba batallones que permitieron ataques a la retaguardia de las fuerzas enemigas. En las invasiones de Noruega, Bélgica y Holanda, los nazis emplearon fuerzas de paracaidistas. A su vez los aliados hicieron otro tanto en la campaña del norte de Africa, en la invasión de Sicilia y en 1944, la Europa copada por los ejércitos alemanes.

Empero, en la paz, el paracaidista cumple misiones de gran utilidad, permitiendo labores de auxilio en víveres, medicinas y artefactos menester a gentes víctimas de catástrofes o accidentes en lugares aislados por inundaciones o inaccesibles al hombre por falta de rutas adecuadas. En el campo de la investigación científica, el paracaídas ha facilitado la recuperación en buenas condiciones de instrumental destinado a captar el ambiente climático de grandes alturas.

El domingo recién pasado, en el Campo de Marte de Peldehue, 17 funcionarios de Carabineros de Chile —15 varones y 2 damas— dieron inicio a un Curso de Paracaidismo deportivo, bajo las órdenes del instructor, Capitán de Ejército, Jorge Pantoja Bernard.

Las mujeres policiales que aspiran al título oficial de Paracadistas, son la Subteniente Ingrid Olderock Bernard y la Brigadier, Leticia Figueroa.

En el grupo de Oficiales de Carabineros, está el Mayor Ernesto González Alegría. Consultado, expresa "La institución ha iniciado este primer curso de paracadistas, con un propósito deportivo dentro de la Brigada Aeropolicial. Claro que si se alcanza éxito al término del curso, podremos aplicar nuestros conocimientos a labores que nos competen, como son la preevención de incendios de bosques o, si ya producido el siniestro, poder reforzar la labor de los bomberos en lugares inaccesibles. Otra de las aplicaciones —puntualiza el Mayor González Alegría— podrá ser auxiliar a los andinistas que de continuo se extravían en la cordillera".

Los primeros paracaidistas con visa oficial en Carabineros de Chile han hecho suyo el lema que luce en su escudo la ciudad de Lebu: "La muerte menos temida, da más vida".

El paracadismo no es algo que tiente a cualquiera. El riesgo que ofrece es evidente. La técnica del paracaidismo tiene sus bemoles. El casquete, las cuerdas de suspensión, el atalaje o guarnición y el estuche, son las partes vitales esenciales. El lanzamiento requiere algo más que audacia y arrojo de parte de quien lo ejecuta. Un dominio sobre sus nervios y su mente. Debe calcular con precisión el lapso que media entre la caída al vacío y el instante en que debe proceder a la apertura del implemento, a través de un pequeño paracaídas piloto.

—¿Duración del curso de Paracaidismo? —preguntamos al Capitán de Ejército Jorge Pantoja.

"No tiene una duración fija, porque al margen de la instrucción teórica, sólo puede otorgarse el título de paracaidista, a quien ha completado 18 saltos... con éxito, naturalmente".

Es tradicional que todos los grupos paracaidistas —deportivos o militares— adopten un lema. Los del Ejército de Chile, al que pertenece el Capitán Pantoja, con título de Instructor otorgado por la Dirección de Aeronáutica y Cursos en Panamá (120 saltos), su emblema es: "Sólo merece vivir el que no teme morir".

El paracaidista policial siguiendo su abenegada misión de servir, se prepara a extender su actividad acorde con las modernas técnicas, aún cuando el peligro se cierna sobre su vida.

La subteniente de Carabineros Ingrid Olderock abrió una nueva profesión para la mujer chilena: el paracaidismo, actividad en que el valor es condición indispensable.

Después de tocar durante más de 52 horas ininterrumpidas sus instrumentos musicales, el conjunto colérico de "Los Jockers", obtuvo el record mundial de ejecución. El conjunto chileno quebró la marca anterior, sustentada por el conjunto holandés "Los Astronautas". Para ganar "en forma", el quinteto tocó dos horas más, completando 54 horas de permanencia ante sus instrumentos. Al finalizar, el conjunto fue calurosamente felicitado por los cientos de admiradores que esperaban este triunfo. En el grabado, Gustavo Serrano, Mario Pregnan, Alan Ferreira, Sergio del Río y Peter Buksdorf, presentan con orgullo un cartel en que indican que han tocado por más de 52 horas, conquistando el título mundial de ejecución musical.

Nuevo Indice de Precios Será Fijado por Encuesta Nacional

El Director de Estadística y Censos, Sergio Chaparro, confirmó ayer en conferencia de prensa, que se están realizando los estudios y tomando las primeras medidas para establecer un nuevo índice de precios al consumidor.

Señaló que a partir del 1° de enero de 1968 se realizarán encuestas de hogares en todo el país para determinar las ponderaciones que deben establecerse para el nuevo índice; esto es, para poder señalar qué alimentos y artículos de primera necesidad tienen mayor o menor uso en la mayoría de los hogares chilenos y, en consecuencia, asignarle una mayor o menor gravitación en el cálculo del índice del costo de la vida.

Estas encuestas durarán un año y medio. Posteriormente, un grupo de expertos internacionales de la NU participará en los estudios finales de estos trabajos, antes de ponerlos en aplicación.

Chaparro anunció que paralelamente en 1970 se efectuarán a nivel nacional tres censos: ellos serán en el sector agropecuario, de población y de la vivienda.

Con relación a la representatividad del nuevo Indice, se informó que ya se habían efectuado cuatro encuestas nacionales para estudiar las tendencias, y que actualmente se está efectuando una quinta encuesta. Noventa encuestadores se encuentran trabajando a través de todo el país.

Para confeccionar el nuevo índice, el país se ha dividido en agrupaciones que comprenden 88 unidades, y que garantizarán la representatividad y el reflejo de la realidad económica que se estudia y de todos los sectores de consumidores y de la población.

Por último, manifestó que de las 88 unidades se tomarán en cuenta sólo 13, como las más representativas. Este es un procedimiento de selección que garantiza los resultados de la muestra como auténticamente representativa.

LA CIUDAD

De alguna porfiada manera, la juventud lucha por dejar su huella impresa en el camino del tiempo; no quiere vivir de balde ni pasar por este mundo como si no hubiera pasado. Ha de entenderse así ese esfuerzo de los "Jockers" o correr el riesgo de no entender nada del mundo que se nos viene encima.

Más que su música misma, más que su valioso record mundial de tocar y tocar sin parar, otras cosas son las que hay que mirar con ojo agudo en el esfuerzo de esos muchachos.

Tomar sus guitarras y baterías y ponerse a tocar durante más de 52 horas sin parar, puede parecer sin sentido; algunos adultos de aguda lengua pero chato ingenio, alegan que es un esfuerzo vano y ridículo.

Tomo una lanza y la quiebro, por los "Jockers".

Esos mismos adultos son los constructores del mundo que le entregamos a la juventud; esos mismos adultos no supieron generar otros valores que la simple utilidad; esos adultos regalaron a la humanidad con dos guerras mundiales, un Hiroshima, un Nagasaki y otras pestes; son los mismos adultos que en nombre de Dios negaron a Dios. La juventud de hoy no es una isla, ni una callampa, ni un fenómeno de generación espontánea. La juventud de hoy, como la de cualquier tiempo, es la encrucijada de un pasado hecho por los adultos y un futuro concebido por la generación nueva.

¿Por qué negarles sus valores, entonces, si son el reflejo de lo que el adulto hizo o dejó de hacer por ellos?

Y si la juventud de hoy quiere aturdirse en música, es que no quiere aturdirse en cañones. Y si no quiere filosofía, es porque está harta de filosofías que justificaron dos guerra mundiales. Y si no quiere ser tan seria como los adultos, es que la seriedad de los mayores se les aparece como disfraz del fracaso.

El signo de los adultos es, al ojo juvenil, la infelicidad y la amargura. Y ellos, por lo mismo, quieren otro signo. Lo buscan por caminos que son distintos: ir por la misma senda es llegar a la misma meta. ¿Qué meta luminosa puede mostrar el adulto para que los jóvenes sigan el mismo camino?

Y si los adultos no supieron seguir caminos más humanos, ¿por qué negar a los jóvenes el derecho a buscar caminos propios?

Los "Jockers" buscaron el camino de su propia realización artística en un esfuerzo admirable. Y llevaron el nombre de Chile con más efectividad que muchos embajadores, más allá de nuestras fronteras.

Aceptemos, en último término, que el esfuerzo de esos muchachos musicales no "valga" nada en términos adultos. Pero valen mucho, en términos juveniles. Y sus valores generacionales tienen más autoridad moral que el mundo adulto, porque, al menos, la juventud está protestando contra el genocidio y el holocausto del mundo.

V.M.V.

Ciudadanía Conoció Labor de la Junta de Auxilio Escolar de Curicó

CURICO (Especial).— Con una exposición inaugurada en el Centro Español sobre la labor cumplida en toda la provincia celebró un nuevo aniversario de su creación la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas que dirige el Intendente de la provincia, Guillermo Maturana, asesorado por autoridades docentes y administrativas.

En la comuna de Curicó solamente los alumnos de ambos sexos que son atendidos por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, ascienden a 272, los cuales han recibido su uniforme, zapatos, calcetines, y chalecos tejidos. En el caso de las niñas se han agregado 2 pares de media, una blusa, dos cortes de géneros y tres pares de zoquetes.

En el Liceo de Niñas las Becas ascienden a 131 Escuela Normal 5; Instituto Santa Marta 44; Escuelas Particulares 18 Escuela Vocacional 21 y Escuelas Primarias Fiscales 53.

Por su parte, en el rubro alimentación son millares las raciones de desayuno, almuerzo y onces que la Junta de Auxilio Escolar y Becas ha distribuido en la Provincia hasta los más lejanos establecimientos educacionales en los sectores de la costa o cordillerano.

Profesores explicaban a los asistentes las cifras estadísticas o gráficos ubicados en los paneles, en donde se observaban las diversas modalidades que emplea el Consejo Provincial en el cumplimiento práctico de su acción social hacia los centenares de niños y niñas que, de otro modo, sufrirían tropiezos en sus estudios e inquietarían a sus padres carentes de los recursos necesarios.

NIÑOS, PREOCUPACION BASICA DEL GOBIERNO

En su calidad de presidente Provincial del Consejo Nacional de Auxilio Escolar y Becas, habló a la numerosa concurrencia que asistió al acto inaugural, el Intendente Guillermo Maturana Donoso.

"Esta exposición —dijo— es el reflejo de una labor abnegada de profesores y autoridades integrantes del Consejo. Los escolares de nuestra provincia saben de la abnegación con que sus maestros, sacrificando horas de su descanso, trabajan por entregarles un mejor bienestar en defensa de sus derechos".

"Nadie podría negar —puntualizó— la preocupación constante del Gobierno del Presidente Frei por la infancia chilena. Allí están las nuevas y numerosas Escuelas levantadas en esta administración que ha permitido que la escolaridad llegue a la totalidad de los niños en Chile. El impulso vigoroso —agregó— que ha recibido la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, obra que nadie tampoco podría desconocer como lo revela con elocuencia esta exposición, es otra demostración palpable de ese interés gubernamental a que aludo".

Acompañaban al Intendente Maturana, el diputado Carlos Garcés, el Alcalde Emiliano Rojas, el Prefecto de Carabineros, Comandante del Regimiento y autoridades educacionales.

El Intendente de Curicó, Guillermo Maturana, da a conocer en el acto inaugural de la Exposición de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, la labor cumplida a través del presente periodo escolar. El acto fue radiodifundido por Radio Regional de Curicó, cuyo director-propietario, diputado José Aravena aparece junto a la autoridad provincial.

Señala Ministro Carmona:

EL GOBIERNO SE HA PREOCUPADO DE LA PROVINCIA DE TARAPACA

Amplia respuesta dio el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, en su carácter de Ministro Coordinador para las provincias del Norte, al presidente del Comando Unico de Defensa de Iquique, Jorge Soria.

La comunicación del Secretario de Estado se debió a un memorándum que le enviara el citado Comité, en el que señalaron que existía "manifiesta inquietud" en la ciudadanía iquiqueña ante el "incumplimiento" de los acuerdos que se adoptaron en una reunión realizada en el puerto nortino en el mes de mayo pasado.

En su oficio, el Ministro Carmona señaló:

INTEGRACION PESQUERA

Se debió adoptar esta medida ante la evidente crisis que sufría esta industria, debido al exceso de capacidad de las fábricas y de flota, en relación con la materia prima que se capturaba. La integración trajo cesantía, la cual fue absorbida con obras públicas y se canceló la "totalidad de las deudas provenientes de salarios que tenían las empresas particulares con su personal". Además, hoy y mañana se efectuarán en Iquique reuniones ampliadas, con participación de los trabajadores, industriales, organismos de Gobierno, dirigentes de los trabajadores, etc., para dar a conocer la situación actual en que se desenvuelve esta industria, para evitar, en lo sucesivo, hechos similares

OTRAS OBRAS

También el Ministro informó que el próximo año se dará preferencia a la ampliación del 30 por ciento de las obras de la avenida Costanera; que las propuestas para la construcción de un edificio para la Caja de la Marina Mercante serán abiertas en diciembre; que la propuesta para la construcción de 103 casas para la Caja de Ferrocarriles en Playa Brava se abrió el 23 de junio pasado, pero debió declararse desierta "ya que el único interesado no cumplía con los requisitos exigidos". Sin embargo, el Consejo de CORVI autorizó a su Vicepresidente Ejecutivo para que contratara cualquiera empresa o realizara por administración la construcción, lo que se efectuará en el curso del presente mes.

CESANTES

Luego, el Ministro señaló que para absorber la cesantía se había iniciado en mayo un plan extraordinario de obras públicas, por más de cinco millones de escudos, obras que se han realizado en la forma prevista. El Gobierno cumplió con su compromiso de ofrecer "en forma extraordinaria empleos a un total de 650 personas" —dijo el Ministro— pero se ha podido comprobar con verdadera sorpresa que las ocupaciones ofrecidas no eran ocupadas en forma inmediata por personales que se suponía se encontraban sin trabajo, debiendo recurrir al Ministerio de Obras Públicas e Instituto CORFO Norte para distribuir dichos trabajos en personas procedentes del interior del departamento". Enseguida agrega en su oficio: "En consecuencia, afirmar que "en Iquique no existe la proyectada ocupación del personal que significa una verdadera absorción de cesantía" es absolutamente carente de veracidad". También el Secretario de Estado informó que a fines de septiembre recién pasado se tienen que haber realizado los trabajos de terminación del camino de Huara al límite con Bolivia y que existe el firme propósito del Gobierno de mejorar los caminos de acceso a los países limítrofes, para robustecer las relaciones de intercambio comercial.

También se refirió a las modificaciones a la Ley 12.937, las que han sido patrocinadas por el Ejecutivo en carácter de urgente, pero que no han sido despachadas aún por el Senado. Señaló como inexactas las afirmaciones que el Gobierno "se había comprometido a patrocinar una iniciativa que estableciera la exclusividad de la industria automotriz" en Arica e Iquique; que no es efectivo que "entre las modificaciones a la ley N.o 12.937 no se ha consultado la libre importación de materiales de construcción"; y que, en cambio —dice el Ministro— "se silencia que el Gobierno ha estado permanentemente preocupado de solucionar los problemas que han tenido las Cooperativas para financiar sus obras". Señala también que en Iquique, entre 1965 y 1967, se han construido más casas que en los veinte años anteriores a esa fecha.

POLITICA SALITRERA

El memorándum del Comité de Defensa señalaba en relación con este asunto: "Determinar con respecto a programas que comprenden el futuro tratamiento de las pampas salitreras" e "instalar un Instituto de Investigaciones del Salitre aquí en Iquique". A esto, el Ministro respondió que existe una comisión especial "abocada a estudiar el futuro de dicha industria, que deberá entregar el anteproyecto de ley antes de febrero del próximo año" y que la Comisión de Hacienda del Senado aprobó una indicación por la cual se crea una Comisión de Estudio de la Industria del Salitre y el Yodo.

INDUSTRIA Y MINERIA

Ante la afirmación del Comité de Defensa de Iquique en el sentido que "no se conoce el plan de fomento a la instalación y desarrollo de la Industria. No conociendo incluso las industrias que se instalarán en nuestra ciudad", el Ministro de Defensa, señor Carmona, respondió: 1—Que es necesario que entren en vigencia las modificaciones a la ley número 12.937; 2.— Que ODEPLAN está terminando el plan o estrategia de desarrollo de la región de Tarapacá; 3.— Por promoción hecha por CONORTE, el Departamento de Industrias del Ministerio de Economía ha autorizado en los últimos 90 días la instalación de las siguientes industrias: a) Whisky, Gin y Licores, para el mercado interno; para ALALC, especialmente Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, 250.000 botellas, aproximadamente, al año, con la asistencia técnica de Riverside Scotch Whisky C.o, Glasgow, Escocia, y Erven Lucas Bols, de Amsterdam, Holanda, uno de los primeros productores de licores del mundo. La presentación la hizo la firma Wagner Stein y Co. SAC; b) A la misma firma se le autorizó para embotellar vinos de su producción de la Viña San Pedro de Lontué; c) A los señores Max Kaiser y Reinaldo Solar, se les ha autorizado la instalación para la fabricación en Iquique de: 1.— Skies para nieve y agua; 2.— Fijaciones de seguridad para skies; 3.— Zapatos para skies; 4.— Ropa para deporte de la marca Boatner, de Alemania; 5. Raquetas de tenis de fibra de vidrio; 6.— Botes y embarcaciones de uso deportivo; 7.— Utiles para camping; 8.— Zapatillas para gimnasia y atletismo, zapatos de fútbol marca "Adidas"; d) a Cantuarias, Navarro y Cía., se les autorizó la instalación de una curtiembre; e) a German Ochsenius se le aprobó la instalación de una fábrica de huaipe; f) a Alberto Mathews, autorización para instalar en Iquique una fábrica de sacos de yute; g) a Antonio Mirosevic, autorización para instalación de confección de ropas; h) a la Soc. Ganadera Abaroa SAC, autorización para un saladero de cueros; i) a la Sociedad de Baterías Neutrón Ltda., autorización de una manufacturera de pilas y baterías.

También el Ministro Carmona ha oficiado a la Comisión de Desarrollo de la Industria Electrónica, pidiendo que los rubros de radio, televisión y electrónica, en sus nuevas peticiones, consulten la instalación en la provincia de Tarapacá. Además, con la asesoría técnica de personeros checoslovacos, se estudia la instalación de una industria de cerámica y refractarios, con materia prima proveniente de los recursos naturales del departamento. Hay, además, interés —gracias a gestiones del Gobierno— por las sales minerales no metálicas de la zona y "el señor Raúl Sáez ha seguido gestionando en ALALC las posibilidades de instalar en Iquique la industria de cenizas de soda". Por otra parte —agregó el Ministro Carmona— "existe la posibilidad de que el 29 de octubre, con ocasión de la reunión en Acapulco, México, de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Latinoamericana de Productores de Vidrio, que preside un chileno, se presente por el presidente saliente el Proyecto y Negocio a la consideración de todos los vidrieros de Latinoamérica, quienes ya han manifestado su interés al respecto". Luego agregó: "Se promueven, en este momento, una decena de iniciativas para instalar industrias en la zona, cuyo anuncio se hará una vez se resuelva sobre el particular".

Sobre el rubro, agregó, finalmente, que se han hecho todos los esfuerzos posibles para obtener la instalación y construcción de las obras del mineral de Sagasca y que se ha resuelto construir una armaduría de Ferrocarriles que confeccionará un 25 por ciento de los vagones y carros del país, además de haberse creado un poder de compra de minerales y ampliado los créditos para la minería, todo lo cual significa un enorme esfuerzo.

GUIA CULTURAL

LA CULTURA EN LA ESPAÑA DE HOY

Es el título de la charla que dictará el profesor español Gonzalo Fernández de la Mora, hoy, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Biblioteca Nacional.

TECNICA DE LA EXPRESION

Un curso sobre técnica de la expresión, organizado por el Centro de Estudios Sindicales dictado por Raúl Torres Martínez, se iniciará el lunes 16 de octubre. Las inscripciones deben hacerse en Huérfanos 1117, tercer piso, oficina 305.

JOYAS

Una notable muestra de joyas en metales regios y piedras preciosas, de la celebrada artista boliviana, Nilda Núñez del Prado, se está exhibiendo en la Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, Entrepiso.

ARTE POPULAR CHILENO

Una muestra de auténtico sabor nacional, que incluye implementos de huaso, cerámicas, tejidos de paja, espuelas y otros, se está exhibiendo en el Museo de Arte Popular del Cerro Santa Lucía.

PIERRE BONARD O EL GOZO DE VIVIR

Es el tema de la conferencia que el escritor y crítico Antonio Romera, Critilo, dictará hoy, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso.

EL PORVENIR DEL ATEISMO CONTEMPORANEO

Tema de la charla que ofrecerá Bernhardt Welte, ex rector de la Universidad de Friburgo, hoy, a las 19 horas, en la Casa Central de la Universidad de Chile.

LAS RELACIONES CULTURALES

Entre Oriente y Occidente: del Neolítico al Siglo XX, serán expuestas mediante una charla ofrecida por el profesor Alejandro Lipschutz, hoy, a las 19 horas, en la sede del Instituto Chileno-Soviético de Cultura, Ejército 57.

FRANCIA ADIOS

Es el título de la exposición que se está presentando en el Instituto Chileno-Francés de Cultura. Se trata de mostrar aspectos de Francia en vías de desaparición con el progreso material y cultural de los tiempos.

PARAISO PERDIDO

Película filmada en 1940 por el famoso cineasta francés Abel Gance. La proyección del film se efectuará hoy, a las 19 horas, en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719.

CURSO

Hoy, a las 18 horas, se inician en la Escuela del Servicio Social, Dr. Alejandro del Río, las clases de un curso de Demografía. Inscripciones en la sede del Consejo Regional Santiago del Colegio de Asistentes Sociales, Moneda 812, Of. 904.

CURSOS DE PORTUGUES

Hoy se inicia el tercer trimestre del Curso de Idioma Portugués, en los niveles elementales, medio y avanzado. Inscripciones en el Centro Brasileño de Cultura, Alameda 1650.

Retratos.

Realizados por el artista Hedi Krasa se están exhibiendo en la Galería Central de Arte, Moneda 920.

Galería Patio.

Presenta una exposición de pinturas de la artista Juana Lecaros, Avenida Providencia 1652.

Pintura Retrospectiva.

Del artista Jorge Letelier, fallecido el año pasado, maestro de la gene carnópostimpresionista del año 28, se están exponiendo a través de una selección de dibujos, acuarelas y óleos en la Sala Libertad, Mac Iver 142.

En vuelo de Braniff, arribó el ex Presidente de Perú, José Luis Bustamante, y actual Presidente de la Corte Internacional de Justicia. El ilustre viajero, que viene acompañado de una hermana, llega en visita privada al país. En el aeródromo le dieron la bienvenida el Subdirector del Protocolo, Gonzalo Guerra; el Edecán Aéreo de la Presidencia, Comandante Eduardo Forpet, y el Embajador de su país, Armando Revoredo. (Foto Pudahuel).

Latifundistas Atacaron a un Dirigente Sindical EN LA MONEDA

Desde el mediodía hasta las 14.30 horas, y durante más de dos horas, en la tarde, estuvo reunido el Presidente Frei con los Ministros de Hacienda y Economía, Sergio Molina y Edmundo Pérez Zujovic, respectivamente, a los que se agregaron en la segunda de las sesiones el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, y Alvaro Marfán.

Según informó el Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso, la reunión tenía por objeto tratar sobre la política de abastecimientos; más precisamente, hacer un chequeo de los programas confeccionados para los diferente rubros alimentarios que se manejan a través de ECA, los cuales cada cierto tiempo hay que ajustarlos y tomar decisiones que se consultan con el Jefe del Estado.

Troncoso desmintió, además, que el Gobierno tuviera "in mente" una posible fijación de un dólar único o el cambio de su precio. "No hay nada, absolutamente nada, al respecto —dijo—, y menos ahora, cuando el precio del cobre ha subido". Al consultársele por qué se han restringido los dólares para aquellos que viajan al extranjero, respondió que tan vital moneda debe dedicarse a las "actividades productoras".

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El Secretario General de Gobierno entregó también otra información de interés, que se refiere a algunos proyectos que ya han sido elegidos para incluirlos en la convocatoria extraordinaria: ellos son: del Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales; el que modifica el Código Penal en lo que se refiere a la pena de muerte, la cual será restringida; el que modifica el mismo Código sobre delitos contra la salud pública, contemplándose castigos más drásticos para los infractores; el que crea la Corte de Apelaciones de Rancagua, y el que establece beneficios para la zona norte, especialmente Iquique y las actividades pesqueras.

ESTUDIANTES COLOMBIANOS

Una delegación compuesta por 39 estudiantes colombianos, cuyas edades fluctúan entre los 9 y 16 años, visitó en la mañana de ayer el Palacio de Gobierno. Pertenecen al Centro Educativo Siglo XX, de Cali, y están realizando una gira de estudios por algunos países americanos. Ya han estado en Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina. En Santiago permanecerán tres días. Al visitar la Moneda cantaron los himnos patrios de Chile y Colombia, poniendo una nota diferente en las actividades del día.

YA VIENEN LOS RUSOS

Luis Figueroa, alto dirigente de la Central Unica de Trabajadores, visitó en la mañana de ayer al Ministro del Interior, Bernardo Leighton. Le informó que la CUT había invitado a visitar Chile a los dirigentes del Consejo Central de los Sindicatos de la URSS, y que desde la tierra de Kosygin se les había respondido que siete de estos dirigentes viajarán a nuestro país para permanecer aquí durante veintiún días. Además, conversó con Leighton sobre el problema de la cesantía.

CAMPESINOS PROTESTAN

Los trabajadores del fundo Santa Elena de Codegua, Melipilla, están indignados con sus empleadores Arturo y Ramón Arrau. Estos, el viernes golpearon al dirigente sindical Carlos Bustamante, el que debió ser hospitalizado. La denuncia del caso la hicieron al Ministro, quien ordenó al Servicio de Investigaciones que realizara las averiguaciones del caso y le presentaran un amplio informe. Los campesinos llegaron acompañados del diputado Andrés Aylwin, quien informó a los periodistas que presentará una querella contra los agresores en el Juzgado de Melipilla.

El Ministro, además, recibió a la Junta de Vecinos Lourdes, de Renca; a Raúl Gacitúa, Maximiliano Coloma, Jorge Líbano y Roberto Guijón Klein.

FELICITACION A COLERICOS

El Ministro del Interior, al reunirse con los periodistas, anunció que había enviado una nota de felicitación a Los Jockers, el conjunto musical que había batido un record de tocar sin parar. El Ministro dijo que consideraba que los músicos merecían aliento por su entusiasmo y la actividad artística que desarrollaban, en vez de "dedicarse a hacer huelgas".

También negó que se estuviera pensando en cambios del precio del dólar, porque "hay una política que se ha mantenido inalterable y que ha sido muy aplaudida por los sectores que entienden la materia y los que no la entienden también".

Al preguntársele qué sabía sobre un posible reajuste para el sector privado, respondió que se está estudiando y que "ojalá la ley esté aprobada antes del 1.o de enero".

También anunció que se había concedido la visa para que siete dirigentes sindicales soviéticos visitaran nuestro país.

En la Cancillería se anunció que el Ministro Valdés viajará mañana a París, donde se reunirá con Maurice Couve de Murville para tratar importantes materias. También se informó que hoy viajará a México el Director Económico de la Cancillería, Gastón Illanes, quien irá a tratar la integración automotriz chileno-mexicana. Le acompañarán Francisco Javier Vergara, del Banco Central, y Alberto Varela, secretario de la Comisión Automotriz.

Reconocimiento a Labor del ex Gerente de ECA

En sesión extraordinaria efectuada ayer en la Empresa de Comercio Agrícola, se conoció por parte del Consejo de la institución, la renuncia presentada por el Gerente General, Felipe Amunátegui Stewart.

El Vicepresidente Ejecutivo de ECA, Arturo Montes, dio lectura a la renuncia, y luego manifestó el pesar con que la institución ve el alejamiento del Sr. Amunátegui Stewart, dada la inteligencia y abnegación sin límites con que actuó, pero las razones personales que adujo, le hacían imposible exigirle que continuara en el cargo.

Luego lamentó que sectores interesados hayan tergiversado el verdadero motivo del alejamiento del Gerente General, quien había contado siempre con el respaldo del Vicepresidente, como igualmente del Ministro de Economía. Al respecto dio lectura a una nota enviada por el Ministro de Economía, Edmundo Pérez Zujovic, cuyo texto es el siguiente:

Señor Felipe Amunátegui Stewart, Gerente General Empresa de Comercio Agrícola — Presente.

Estimado señor Gerente General:

He tenido conocimiento de la renuncia que Ud. presentara, con fecha 1.o de octubre, a su cargo de Gerente General de la Empresa de Comercio Agrícola.

Puedo manifestar a Ud. que ésta es una noticia muy ingrata para el suscrito. En efecto, al asumir las funciones de Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, esperaba continuar recibiendo la apreciada colaboración que representaban sus servicios como Gerente General de dicha Empresa. Las continuas afirmaciones de mi antecesor en este Ministerio, don Domingo Santa María, y el Vicepresidente Ejecutivo de la Empresa de Comercio Agrícola don Arturo Montes, relativas al esfuerzo desplegado por Ud. y a la capacidad y eficiencia demostradas en el desempeño de su puesto, unidas a la reciente comprobación que he tenido de las mismas aptitudes, no podían sino justificar ampliamente mi esperanza de que Ud. continuara prestándonos su colaboración.

Se me informa que su salud ha sufrido un quebrantamiento de tal naturaleza, que su tratamiento es incompatible con la larga jornada que significa atender esa Gerencia General.

Debo manifestar a Ud., señor Amunátegui, el pesar con que he recibido esta noticia, pero no sería justo de nuestra parte exigir la permanencia de un hombre necesario a cambio de la destrucción de su salud.

Reciba los saludos Afmo., EDMUNDO PEREZ ZUJOVIC.

A continuación hizo uso de la palabra el Subsecretario de Economía, Pedro Buttazzoni, quien manifestó el amplio reconocimiento del Ministerio de Economía, por la colaboración recibida por parte del señor Amunátegui, dijo que espera su pronta recuperación para que volviera a desarrollar un cargo público debido a su alta eficacia y capacidad.

Luego habló Carlos Figueroa, Subsecretario de Agricultura, quién, dijo que traía un mensaje especial del Ministro Hugo Trivelli, en el cual se destacaba que la presencia de Felipe Amunátegui en la Gerencia General de ECA, contribuyó en forma destacada a desarrollar un verdadero espíritu de equipo entre las diferentes instituciones del sector agrícola.

Por su parte el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, destacó un aspecto especial de la personalidad del Gerente que se alejaba, que llamó audacia responsable, lo cual había permitido agilizar y dinamizar las funciones de ECA, manteniendo en todo momento la ponderación y ecuanimidad necesarias.

Posteriormente hicieron uso de la palabra los consejeros Fernando Illanes, Eduardo Campos, Arnoldo Steegman, y el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, quienes abundaron en consideraciones similares y altamente elogiosas para el señor Amunátegui.

Luego el Gerente General dimisionario, agradeció los conceptos vertidos y explicó que para él esta determinación fue una decisión especialmente dura, pues en el transcurso del tiempo que llevaba en la ECA había aprendido a quererla y que seguiría siendo un eterno admirador de la Institución y un defensor de su eficacia.

Finalmente el Consejo de ECA, tomó conocimiento de la designación del nuevo Gerente General, Patricio Walker Piñeiro.

HOY SE INAUGURARA TORNEO DE USUARIOS DE ESTADISTICAS

La Primera Conferencia Nacional de Usuarios y Productores de Estadística se inaugurará hoy, a las 11.30, en el Hotel Carrera, con asistencia de representantes de las Universidades, de instituciones del sector público y privado, y de organismos internacionales. Entre las entidades que han adherido figuran: la Dirección General de Estadística y Censos, el Banco Central, ODEPLAN, CEPAL, OIT, CELADE, SOFOFA, SNS, AHORROMET y otras.

Esta Conferencia ha sido organizada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, a través de su Centro de Estudios Estadísticos Matemáticos.

La reunión de hoy se iniciará con una presentación musical con la gentil colaboración de Rubén Moncada, violinista de la Orquesta de Cámara de la Universidad Católica de Valparaíso y componente de la Orquesta de la National Broadcasting Corp. (N. Zelandia), y de la musicóloga Nora Saplain, pianista del Coro de la Universidad de Chile.

Un atractivo afiche que muestra a Chile como un país que ofrece especiales condiciones para la práctica del esquí, se está distribuyendo en los Estados Unidos y Canadá. Este afiche está tomado de un cuadro de Gordon K. McCoun, ex piloto aerocomercial y actual Director Distrital de Braniff International en Washington, y ha constituido una verdadera sensación en las agencias de viaje norteamericanas que promueven viajes de turismo hacia Chile. Figuran en el afiche todos los atractivos que tiene Portillo, en agradable colorido. El cartel ha sido impreso y distribuido por Braniff International como un aporte más de su campaña en favor de una corriente turística hacia nuestro país. Su autor es una de las figuras más conocidas y populares en la industria turística de la América del Sur, y sus cuadros, altamente cotizados, constituyen siempre un acierto. McCoun vivió en Chile, donde contrajo matrimonio con Stella Bush, y anteriormente había pintado otro cuadro, que logró elogios de la crítica, el que representa las zonas central y sur chilenas, obra que se transformó en uno de los afiches más solicitados.

ABUNDANTE ABASTECIMIENTO DE CARNE DE CORDERO Y PESCADOS

Una detallada explicación sobre el abastecimiento de productos cárneos que no son de origen bovino, y de sus precios, hizo en conferencia de prensa el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle.

En esta oportunidad infodmó también sobre los resultados de las inspecciones efectuadas, en relación con las denuncias recibidas por falta de abastecimiento o por ventas a mayor precio que el oficial.

ABUNDANCIA DE CORDERO

Existen en poder de ECA y a estado permanentemente a disposición de industriales y dueños de carnicerías, reservas de corderos magallánicos más que suficientes para el abastecimiento total de la zona central por varias semanas, incluso en la eventualidad de que no hubiera abastecimiento de otros sustitutos de la carne de vacuno. El consumo durante el último fin de semana fue de aproximadamente 330 toneladas, cifra que supera las ventas extraordinarias realizadas con motivo de las Semanas Magallánicas. Se investiga en estos momentos la razón por la cual algunas carnicerías no tuvieron este producto para ofrecerlo al público, para adoptar las medidas que correspondan.

DUPLICADO ABASTECIMIENTO Y VENTA DE PESCADO

Respecto al abastecimiento de pescados y mariscos, el domingo recién pasado se recibieron en el Terminal Pesquero 78.675 kilos de merluza, que fueron vendidos en su totalidad. Debe anotarse que ello significó prácticamente duplicar el abastecimiento, por ese sólo concepto, ya que el consumo normal correspondiente es de aproximadamente 40 toneladas. El precio de venta al público fue el oficial de 0.80 escudo el kilo, lo que pudo comprobarse mediante inspecciones extraordinarias que abarcaron incluso a las ferias libres.

Es interesante destacar que el consumo de productos del mar, especialmente de merluza, sigue una curva de permanente crecimiento, lo que junto con representar un claro avance en la política de sustitución del consumo de vacunos, es un aliciente para la industria pesquera que cada día cuenta con un mercado más amplio y seguro, indispensable para su normal desarrollo, que es considerado vital para la economía nacional.

PRECIOS DEL POLLO

El consumo de pollos ha sido igualmente importante, al punto que se agotaron totalmente las reservas que tenía la Empresa de Comercio Agrícola, provenientes en su mayor parte de compras efectuadas a los productores nacionales, quienes hace solo semanas, no tenían mercado para su producción.

Se recibieron, a fines de la semana pasada, denuncias sobre aumentos en los precios al por mayor, hechos efectivos por algunos mataderos particulares, lo que si bien no constituyen infracción, por no estar fijado el precio al por mayor, provocarían una distorsión en el mercado, al dejar poco o ningún margen de comercialización a los comerciantes minoristas. La situación está siendo investigada, siendo posible que DIRINCO determine poner freno a esos desbordes mediante la fijación de precios al nivel mayorista. Para no perjudicar ni desalentar a los productores, dicha medida sería puesta en práctica simultáneamente con otra, que estaba siendo estudiada desde hace algún tiempo por ECA, consistente en la instalación de un poder comprador permanente, con precios de sustentación. Vale decir, se pondría a los productores un techo para los precios, pero también un piso, de tal manera que puedan continuar con seguridad y sin temores sus planes de expansión, que cuentan con el decidido apoyo del Gobierno.

ABASTECIMIENTOS PORCINOS

La mayor demanda registrada últimamente por productos porcinos, junto con la elevación de los precios por animales vivos en las ferias consecuencia en parte de la defensa hecha por los productores, determinó un retraimiento de los industriales y dueños de carnicerías en la comercialización directa al público de esta clase de productos. Manifestó al respecto Hernán Lacalle, que esta situación desaparecería presumiblemente en el curso de la presente semana, ya que la falta de interés por comprar, de parte de los dueños de carnicerías, junto con el hecho de que la mantención de los animales más tiempo del necesario se convierte en una operación antieconómica, debe incidir en una mayor afluencia de ellos a las ferias, así como en niveles de precio por ganado vivo más de acuerdo con los precios establecidos para la venta al consumidor final.

En caso de que los productores encontraran la posibilidad de obtener precios de los fabricantes de cecinas, cuyos precios están libres, se considera la posibilidad de fijar nuevamente precios a las cecinas.

SUPERPRODUCCION DE POROTOS

Finalmente, hizo presente Hernán Lacalle, que existía una superabundancia de porotos, el precio en todos los niveles son altamente convenientes, por lo que se recomienda a la población hacer mayor consumo de este alimento, típicamente chileno, cuyo valor proteínico lo hace también un valioso sustituto de los productos cárneos.

ALZA EN LOS PRECIOS DE CECINAS

Se le preguntó por qué se había producido un alza en el precio de las cecinas y manifestó que no existía un precio oficial determinado para estos productos sino un margen de comercialización, pero que se estaba estudiando la situación y se comprobaba que existía abuso y especulación en los precios de estos artículos, se iría a la fijación de precios.

LECHE CONDENSADA

Por otra parte, otro reportero le interrogó si era efectivo que no se fabricaría más leche condensada en el país, lo que el señor Lacalle se apresuró a desmentir de inmediato.

Se ha producido, explicó, una escasez de este artículo pero ello se ha debido a causas circunstanciales, especialmente la mayor demanda que se ha producido de este artículo en el norte, pero las fábricas que lo elaboran han recibido de parte de la ECA una abundante partida de butter oil, para elaborar leche condensada.

RESTRICCION EN EL CONSUMO DE CARNE

Interrogado acerca de si en nuestro país se tomarían medidas tan drásticas como en el Uruguay, donde se ha suspendido la venta de carne de vacuno por 35 días, señaló, que se está atento a la producción y comercialización de este producto, pero que estima personalmente que no se llegará a tomar medidas tan graves, pese a que Uruguay es un país esencialmente ganadero y nuestro país no. Explicó que en Perú también se está estudiando la restricción drástica del consumo de carne de vacuno.

En una breve ceremonia se hizo entrega de la pluma con que el Presidente Frei firmó el decreto que puso en marcha la Sociedad Minera "El Teniente", documento histórico en el proceso de desarrollo industrial y económico del país. El lapicero era propiedad del Ministro de Defensa Nacional, que lo facilitó en la oportunidad señalada al Primer Mandatario. Quedó incorporado al Instituto de Cultura de la Municipalidad de Rancagua, gesto que el Alcalde Patricio Mekis agradeció. En el grabado, de izquierda a derecha, el Ministro Carmona, el Ministro de Minería actual, Alejandro Hales; el senador Armando Jaramillo; el Comandante en Jefe del Ejército, General Luis Miqueles; el Comandante en Jefe de la FACH, General Máximo Errázuriz y el ex Ministro de Minería y actual Presidente de la Sociedad Minera "El Teniente", Eduardo Simián, que tiene en sus manos el histórico lapicero.

RANCAGUA RECORDO CON FERVOR PATRIOTICO HISTORICA BATALLA

En brillante ceremonia, complementada con diversos otros actos, fue celebrado ayer en Rancagua el 153.o aniversario de la célebre batalla que librara el General O'Higgins contra las fuerzas realistas del General Osorio.

La reunión fue solemnizada con la presencia del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, su colega de Minería, Alejandro Hales y los Comandantes en Jefes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, parlamentarios y autoridades locales, encabezadas por el Intendente de la Provincia, Ricardo Tudela y el Alcalde Patricio Mekis.

Desde las primeras horas de la mañana, la Banda Instrumental del Regimiento Membrillar de Rancagua recorrió las calles de la ciudad tocando himnos marciales y dianas lo que incentivó el ambiente local con un aire de patriótico regocijo.

Posteriormente, fueron llegando a la ciudad las delegaciones de las Escuelas Militar "Bernardo O'Higgins", "Capitán Avalos" de Aviación, Naval de Valparaíso y de Carabineros de Santiago.

Aproximadamente, a las 9.30 horas, se ofició una ceremonia religiosa en el histórico templo de La Merced, y luego en el acto realizado en la plazuela continua, el Comisario de Carabineros, Mario Jacque Finch, pronunció una alocución en que puso de relieve el gesto heroico de los patriotas en la batalla que tuvo como escenario la Plaza de la ciudad.

Acto seguido, el Ministro de Defensa, acompañado del Intendente, hizo entrega al Alcalde Patricio Mekis, de la lapicera que utilizó el Presidente Frei, en la firma del Convenio del Cobre el año pasado y que dio existencia legal a la nueva Sociedad Minera "El Teniente". El citado objeto integrará las piezas históricas que se guardan en la Casa de la Cultura de esa Municipalidad.

Alrededor de las 11 horas las autoridades se trasladaron al Estadio Braden para presenciar el desfile cívico-militar que se había programado. En esta oportunidad iniciaban la marcha las Escuelas Primarias, los Liceos de Niñas y de Hombres, colegios religiosos y la Escuela Industrial, los siguieron la Cruz Roja, Boy Scout y las cinco Compañías de Bomberos de la ciudad.

El desfile militar se inició con la participación de la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins", siguiendo a continuación la Escuela Naval, cuyos efectivos fueron largamente aplaudidos por su magnífica presentación; luego hizo su entrada la Escuela de Aviación y a su paso sobrevoló la cancha una escuadrilla de aviones. La nota de simpatía y belleza dieron las integrantes del Cuerpo Femenino de Bridgieres que pasó a continuación de la delegación de la Escuela de Carabineros. Cerró el desfile el Regimiento Membrillar de guarnición en Rancagua que se halla celebrando los años de su creación.

Aproximadamente, a las 13.30 horas, se realizó un almuerzo a la chilena, al cual asistieron los Secretarios de Estado, autoridades locales e invitados especiales.

Ascendió a Coronel, el Teniente Coronel y Ayudante de la Dirección General de Carabineros, Sergio Márquez Molina, y recibió como nueva destinación el cargo de Prefecto-Jefe de Antofagasta. En el grabado, colocan sus presillas al nuevo Coronel el Director General, Vicente Huerta Celis y el Subdirector, Joaquín Chinchón.

Huelga por cambios estructurales en la U. Santa María

VALPARAISO. — (Especial). — Ir a una huelga indefinida acordó por abrumadora mayoría en la tarde de ayer la asamblea de estudiantes de la Universidad Técnica "Santa María", la que se hará efectiva a partir de las 8 horas de hoy.

Conocido el resultado de la votación, 276 sufragios apoyaron la huelga indefinida, al paso que sólo 19 estudiantes votaron en forma negativa.

Los dirigentes universitarios plantean la formación de una Comisión Tripartita con poderes resolutivos para resolver el conflicto surgido entre el Consejo que rige a la Corporación y el estudiantado.

La Comisión Tripartita estaría integrada por la Rectoría, profesorado y alumnos.

En declaraciones públicas los dirigentes universitarios no aceptan ningún tipo de contacto con el Consejo, que rige a la Universidad por estimar que éste no representa a nadie y resulta obsoleto.

¡Se Busca una Reina!

María T. Flores Aránguiz, Vigésima Candidata a "Miss Elisabeth Stewart"

Continúan llegando inscripciones a este sensacional certamen que organizan "ROSE MARIE REID" y LA NACION.— Millones de pesos en regalos a las finalistas y la posibilidad real de pasar unas vacaciones de ensueños en MIAMI, EE. UU.— También hay un viaje a Buenos Aires —Argentina— y otro a Arica, la ciudad de la Primavera eterna. Apresúrese, hermosa lectora, que el primer escrutinio será el 25 de octubre en curso.

MARIA TRINIDAD FLORES ARANGUIZ, estudiante, de 17 años, 1,58 metro de estatura y 50 kilogramos de peso, es la vigésima postulante en el concurso organizado por "ROSE MARIE REID" y LA NACION, que buscan una Reina de la belleza y simpatía para coronarla "MISS ELISABETH STEWART", entregarle dos pasajes aéreos con destino a Miami, Estados Unidos de América, millonarios regalos, entre ellos, frigidaire, toca-discos, jugueras, radios, lavadoras. En esas vacaciones sin costo alguno para ella, la hermosa "MISS ELISABETH STEWART", luciendo vestidos diseños "Rose Marie Reid", alojará en hotel de lujo, llamando la atención por su garbo y gracia, que se verán realzados por la elegancia de su vestimenta que en Chile fabrica exclusivamente Industrias Textiles REVLON. Pero eso no es todo, la linda chilena en sus visitas a las cálidas playas de Miami, lucirá el traje de baño "Elisabeth Stewart", tejido con la revolucionaria fibra "Lycra", el hilado nylon que permite una textura firme y elástica, perfectamente adaptable a los encantos femeninos, realzando el atractivo físico de quien lo lleva.

Por otra parte, las finalistas del sensacional certamen de "ROSE MARIE REID" y LA NACION percibirán premios similares a "ELISABETH STEWART" y también con dos pasajes por vía aérea, irán a disfrutar de unas vacaciones inolvidables a Buenos Aires (Argentina) y Arica, la ciudad de la Primavera eterna, respectivamente.

El traje de baño "Elisabeth Stewart" reinará en la próxima temporada del estío en las playas de Chile, por su línea multicolor y la calidad inmutable de su tejido, dando la sensación de hallarse siempre como nuevo, recién puesto.

ATENCION DAMAS DE PROVINCIAS

Las damas de provincias basta que escriban una carta a "Se busca una Reina", diario LA NACION, Casilla 81-D, Santiago, más la fotografía con los datos señalados en las bases para quedar igualmente inscritas en este sencillo certamen de "ROSE MARIE REID" y LA NACION, como homenaje a la belleza y garbo de la mujer chilena.

Si tiene alguna duda, amiga de provincias, escríbanos y le daremos respuesta en estas mismas crónicas diarias.

¿COMO CONCURSAR?

En diarias crónicas entregaremos las condiciones básicas a que se sujetará este concurso nacional a que convoca el traje de baño ELISABETH STEWART, dentro de la línea "Rose Marie Reid" fabricación exclusiva en Chile de Industrias Textiles REVLON S. A. y el diario LA NACION.

1º) Podrán participar en el certamen "MISS ELISABETH STEWART" la mujer chilena o extranjera residente en Chile sin limitación de edad o estado civil.

2º) Las postulantes podrán inscribirse mediante cupones que publicará diariamente LA NACION. Cada cupón tiene un valor de CIEN puntos.

3º) Las treinta (30) primeras damas que se inscriban recibirán un abono inmediato de LA NACION, de una cuota de 5 mil votos, que les serán computados de inmediato.

El plazo de inscripciones será clausurado junto con la publicación del tercer escrutinio.

El primer escrutinio tendrá lugar el 25 de octubre; el segundo, el 4 de noviembre, y el tercero y final, el 23 de diciembre próximo.

4º) El Jurado del Concurso "MISS ELISABETH STEWART" estará integrado por un representante de LA NACION, uno de Industrias Textiles REVLON S. A. y personalidades elegidas de común acuerdo por los patrocinantes.

5º) Las candidatas deberán remitir dos fotografías tamaño 18 por 13 centímetros —una de cuerpo entero, y otra de su rostro solamente— con los siguientes datos personales, obligatoriamente, incluyendo cupones del concurso, edad, estatura, medidas, peso físico, profesión o actividad.

No podrán inscribirse en este certamen "MISS ELISABETH STEWART" las damas que hayan sido triunfadoras o finalistas de algún concurso similar.

Las postulantes de provincias deberán dirigir su correspondencia a la Casilla 81-D, Santiago, LA NACION. Las residentes en Santiago podrán hacerlo por la vía postal o personalmente en calle Agustinas N.o 1269, primer piso, en horas de oficina.

6º) El certamen será clausurado el 23 de diciembre de 1967 y la entrega de premios a las vencedoras tendrá lugar el día 1º de enero de 1968, y serán presentadas en el Canal 9 de Televisión de la Universidad de Chile.

7º) La recompensa principal del Concurso "MISS ELISABETH STEWART", reservada a la candidata que obtenga el primer lugar, consistirá en dos pasajes —ida y retorno— a Miami, Estados Unidos, por vía aérea, para dos personas. Además, las ocupantes del segundo y tercer lugares se harán acreedoras a dos pasajes, por vía aérea —ida y vuelta— a Buenos Aires, Argentina, y a la turística ciudad de Arica respectivamente.

Las tres vencedoras y el resto de las finalistas recibirán televisores, lavadoras, jugueras, pick ups, radios, enceradoras, vestuarios completos, etc.

El alojamiento de las elegidas será en hoteles de primera clase en los respectivos puntos de destino y, por supuesto, absolutamente gratis.

PROGRAMAS DE TV

Industrias Textiles REVLON y su revolucionario traje de baño ELISABETH STEWART, entregarán informaciones en varios programas de televisión.

Los lunes, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la Universidad de Chile. Los miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la Universidad Católica, programa "LA HECHIZADA".

Por su parte Alejandro Michel Talento animará, dentro del Gran Sábado Gran, Canal 9, el espacio "¡Atención, se busca una Reina!". Este mismo programa irá por Canal 8, de Valparaíso, a partir de las 20 horas, todos los jueves.

MARIA TRINIDAD FLORES ARANGUIZ, atractiva estudiante, de 17 años, 1,58 metro de estatura y 50 kilogramos, es la vigésima candidata a "MISS ELISABETH STEWART", la Reina de la belleza-tipo de Chile que buscan "ROSE MARIE REID" y LA NACION, para vestirla elegantemente, colmarla de millonarios regalos y obsequiarle unas vacaciones soñadas, todo sin costo alguno, en Miami, EE. UU. Otras finalistas irán a Buenos Aires (Argentina) o Arica, la ciudad de la Primavera eterna. María Trinidad Flores parte con el abono de 5 mil votos para los efectos del primer escrutinio, a realizarse el próximo 25 de octubre.

¿Sabía Ud. Que...?

DE 114 AÑOS

Hace casi un siglo que Chokke Zalijanov, habitante de la República Socialista Soviética Autónoma Kabardino-Balkaria, realizó su primera ascensión al Elbrus. Ahora, el hombre tiene 114 años, pero continúa haciendo ascensiones al Elbrus con alpinistas jóvenes. (APN).

INSIGNIAS

El ingeniero siberiano Aleinikov posee una rara colección compuesta de más de mil condecoraciones, medallas y otros distintivos rusos y extranjeros. Su orgullo son las condecoraciones de Rusia desde la época de Pedro I. (APN).

LAS CALLES

La calle más larga de la capital de la Unión Soviética es la Avenida de Lenin, de 14 kilómetros de longitud; la más corta, que lleva el nombre del pintor Venetsianov, se alarga en 48 metros tan sólo. (APN).

VOLCANES

En la península de Kamchatka, una de las dos regiones de concentración de los "Hornos de Plutón" en territorio de la URSS, se ha hecho el "censo" de los volcanes, resultando que hay más de 2.000, de ellos 28 en erupción. (APN).

EN LANCHA

Los soviéticos Butorin y Skorojodov efectuaron una travesía de tres meses de duración por el Océano Glacial Artico, en la lancha a motor y vela "Schelia", recorriendo más de 2.500 millas por el itinerario de los antiguos pomoros. Para el año que viene los intrépidos navegantes tienen proyectado llegar, siguiendo la ruta marítima del Norte, a los lugares en que se establecieron las primeras colonias rusas en el Estrecho de Behring. (APN).

SUPERADA... (De la 1a. Pág.)

nas al edificio parlamentario se sucedían las manifestaciones contra el Gobierno. La Asamblea rechazó por 58 votos contra 43 el informe de una de sus comisiones que recomendó invalidar los comicios del tres de septiembre pasado.

Tan pronto como se conoció el resultado de la votación, el Presidente de la Asamblea, Phan Khac Suu, ex Jefe de Estado y uno de los diez rivales civiles de Thieu en los comicios, presentó la renuncia a su cargo, afirmando: "No puedo aceptar la responsabilidad de anunciar esto al de la historia. Hubo muchas irregularidades. La elección fue amañada".

La decisión de la Asamblea se adoptó minutos antes de la medianoche, cuando vencía el plazo fijado por la Constitución, para ratificar o rechazar los resultados de la Consulta Popular.

La Comisión Especial había recomendado anular los comicios porque se comprobaron irregularidades en más de la mitad de las mesas receptoras de votos, cuyo total ascendió a cerca de 9.000. La Asamblea en pleno reconoció la existencia de irregularidades en los comicios, pero si los resultados correspondientes a esa circunscripción se hubiera anulado Thieu, igual habría superado por 968.000 votos a su más próximo rival, Truong Dinh Dzu.

Dzu se encuentra actualmente en prisión, donde había iniciado una huelga de hambre, bajo el cargo de no haber pagado sus impuestos. El dirigente, a quien se calificó como "el candidato de la paz", en la campaña para los comicios de septiembre fue detenido el jueves último, cuando se dirigía a la Asamblea para "documentar el fraude electoral". Según declaró.

En las calles de acceso al edificio de la Asamblea, que fue el teatro de la ópera durante el dominio de Francia, unos 200 estudiantes, encabezados por bonzos extremistas trataron de organizar un desfile para protestar por las elecciones "amañadas por Estados Unidos".

El acto, sin embargo, contravenía un nuevo decreto de la Junta Militar que prohibe las manifestaciones públicas y la policía actuó violentamente para dispersar a los estudiantes. Varios de éstos así como dos corresponsales norteamericanos, resultaron heridos, aunque no de gravedad. El reverendo Tgi Quang, belicoso adversario de la Junta Militar, dormía frente al Palacio Presidencial en momentos en que la Asamblea invalidaba la victoria de Thieu, el bonzo lleva allí cuatro días para protestar la decisión del Gobierno de promover a una secta adversa como representante legal de los budistas S. A.

Thieu, que continúa desempeñando las funciones de Estado, probablemente asumirá el cargo de Presidente el 1.o de noviembre próximo, mientras que el actual Primer Ministro y el Mariscal Nguyen Cao Ky, pasará a ocupar la Vicepresidencia. El Jefe del Estado será así el Primer Presidente consagrado en elecciones populares desde Ngo Dinh Diem, derrocado y muerto hace cuatro

FIDEL CASTRO... (DE LA PRIMERA PAG.)

pasó por la mente tal idea pero que la descartó prontamente. "Además —continuó— si hubiera sido descubierta la existencia de un complot, nos hubiera hecho responsables de algo en que no habíamos intervenido. Ello habría haber sido un pretexto para intentar realizar otra invasión de nuestro suelo, por cualquier forma, todos hubieran dirigido sus miradas hacia Cuba".

"Yo no soy responsable de la muerte de Kennedy. Eso es lo que debe quedar bien claro. Pienso que fue asesinado por los fascistas norteamericanos, por los elementos del ala derecha que estaban en desacuerdo con él", fueron las últimas y terminantes palabras que dirigió Fidel Castro al periodista Carmer Clark, quien salió días después de Cuba al ver la imposibilidad de ser recibido por Castro en entrevista privada.

Una visita al Departamento Gremial de LA NACION, realizaron directivos del Sindicato Profesional de Garzones y Ramos Similares del Resturant "Chez Henry", para denunciar una serie de arbitrariedades de que son objeto, por la parte patronal, debido, precisamente, a la formación del Sindicato que agrupa a estos trabajadores. Los informantes manifestaron que su caso está en los Tribunales del Trabajo, esperándose que haya una pronta solución del diferendo que los afecta. En el grabado, los dirigentes del Sindicato de Garzones del Restaurant "Chez Henry".

TRIBUNA LABORAL

EMPLEADOS DE FARMACIAS

El Sindicato Profesional de Empleados de Farmacias anuncia para mañana una Junta General de sus asociados, en calle Santo Domingo 1343, a las 21 horas.

Para esta oportunidad se tratará la siguiente Tabla:

1.— Charla a dictarse por personeros del Laboratorio Parke-Davis, además de exhibición de película alusiva.
2.—Cuenta de Comisiones.
3.— Festival Reina de los Empleados 1967.
4.—Asuntos varios.

En la Junta anterior se constituyó la nueva Directiva de este Sindicato Profesional, quedando integrada de la siguiente manera:

Presidente, Javier Veloso Elgueta; secretario, Alejo Montero Poblete; tesorera, Rebeca Montalva Poblete; directores, Andrés Vásquez Alfaro y Teresa Valdés Toledo.

Este gremio ha acordado realizar todas sus Juntas Generales los primeros miércoles de cada mes.

CAMPESINOS INDEPENDIENTES

Con el Ministro del Trabajo, William Thayer, se entrevistaron los dirigentes del Movimiento Campesino Independiente, que preside Ulises Díaz, con el objeto de tratar problemas laborales que están afectando a los campesinos de Curicó, Talca y otras provincias sureñas.

Estos Sindicatos actúan en forma independiente en relación a los que controla la Confederación Nacional Campesina y la Federación Campesina e Indígena.

Díaz expresó que se habían planteado al Ministro los pliegos de peticiones que se han presentado en esas zonas, los que se están dilatando "por el poco interés patronal" de darles alguna solución.

BANCO DE LONDRES

En la tarde de ayer, en el Departamento de Conflictos de la Dirección General del Trabajo, fueron notificadas oficialmente las partes, de las condiciones del Decreto de Reanudación de Faenas, que pone fin a la huelga legal de los Empleados del Banco de Londres y América del Sur, en Santiago, Valparaíso y Concepción.

La notificación la hizo el propio Interventor, Gerardo Estay, designado para tal efecto y con atribuciones, además, para tomar la explotación comercial del Banco si hay oposición de la parte patronal en cuanto al Decreto mismo.

CONFLICTOS SOLUCIONADOS

En las diferentes Inspecciones Provinciales del Trabajo, Dirección General y otros organismos del Ministerio del Trabajo, fueron solucionados 41 conflictos colectivos derivados de pliegos de peticiones en la última semana y sin necesidad de huelga.

Estas soluciones favorecieron a 2.672 obreros y 101 empleados de industrias mineras, faenas agrícolas, pesqueras, marítimas, químicas, metalúrgicas, textiles y varias.

Por su parte, la Junta de Conciliación de Santiago conoció en la semana pasada, 78 pliegos de peticiones de trabajadores de industrias en la capital.

RADIADORES PEDREROS

Se reintegraron ayer a sus labores, luego de firmar el acta de avenimiento, los 197 obreros de la fábrica de Radiadores "Pedreros" de esta capital, quienes permanecieron en huelga legal 63 días, siendo este movimiento el más antiguo de los pendientes hasta la fecha.

—También fue solucionado el conflicto que afectaba a la Cía. Sudamericana de Vapores con los Sindicatos de Empleados de Bahía del litoral, debido a que dicha Empresa no les había cancelado una gratificación pendiente desde 1966.

El conflicto quedó sometido a arbitraje por intermedio de las autoridades del Trabajo y las autoridades marítimas.

Con esta solución los empleados de bahía de Tocopilla, Valparaíso, Antofagasta y otros puertos, retornaron a sus labores para atender la carga y descarga de las naves de la Sudamericana.

—Finalmente, se recibieron informaciones en el Ministerio del Trabajo, provenientes de Valdivia, dando cuenta de la vuelta a clases de 28 profesores del Instituto Comercial de esa ciudad, los que paralizaron durante cinco días sus labores como medida de protesta por estar impagos de sus sueldos en los últimos meses.

JUBILADOS DE PAVIMENTACION

El personal de obreros jubilados de la Dirección de Pavimentación Urbana, agrupado gremialmente en la Asociación del mismo nombre, procedió a elegir recientemente la Directiva que regirá los destinos de la institución por el período 1967-1968.

Efectuado el acto eleccionario, se procedió a constituir la Mesa Directiva, la que quedó integrada de la siguiente forma:

Presidente, Luis Mesina; secretario general, César Méndez; tesorero, José Balcázar; secretario de prensa y correspondencia, Juan Alegría; directores, Luis Guerra y Juan Segovia.

En esa misma oportunidad se acordó solicitar una entrevista al Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton, a fin de pedirle el envío al Congreso de un proyecto de ley que establezca la aplicación inmediata del artículo 80 de la Ley Nº 15.840, que se refiere al derecho de desahucio para este personal, equivalente a un mes de sueldo por años de servicios prestados al Estado, de monto igual al que goza en la actualidad el personal de empleados de la Administración Civil del Estado, en virtud de lo dispuesto en el Estatuto Administrativo, en su Título II, párrafo 18º.

CONSULTIVO NACIONAL REALIZAN DIRIGENTES DE GREMIO TELEFONICO

Ayer se dio comienzo al Consultivo Nacional Extraordinario de Dirigentes de Sindicatos de la Compañía de Teléfonos de Chile, convocado por la Federación Nacional Telefónica, que preside Rolando Weishaupt.

En este torneo, que se prolongará hasta el próximo viernes, los dirigentes buscarán la fórmula de distribución de un millón de escudos, logrados por la Federación a través de su pliego de peticiones. Principalmente se tratará de aplicar parte de esta suma a los encasillamientos más desfavorecidos dentro del escalafón de estos trabajadores.

Dentro de los puntos del Consultivo también se contempla una entrevista con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, en la cual los dirigentes de provincias le darán a conocer los problemas locales del gremio.

Finalizarán sus actividades los delegados al Consultivo Nacional, cuando asistan a la ceremonia de promulgación de la ley que aprobó el régimen de 42 horas de labores semanales para las radio-operadoras, operadoras y probadoras de la Compañía de Teléfonos. Este acto se realizará en el despacho del Ministro del Trabajo, William Thayer.

DESIGNACIONES EN EL BCO. DE CHILE

A raíz del sensible fallecimiento de don Ricardo Letelier Ruiz, que desempeñó durante varios años el alto cargo de Vicepresidente del Banco de Chile con ejemplar capacidad, el Directorio de la institución se reunió el 28 recién pasado y se procedió a hacer los siguientes nombramientos: Vicepresidente, don Manuel Vinagre Dávila, que ocupaba el cargo de Gerente General. En el grabado, don Arturo Quiroz Fitz-Simons, que se desempeñaba como Gerente de la Oficina Central de Santiago, fue designado Gerente General, y a Gerente de la Oficina de Santiago asciende don Tomás Bruce Valdivia. El nuevo cuadro directivo del Banco de Chile queda formado por antiguos y prestigiosos funcionarios de reconocida trayectoria al servicio de la institución y de las actividades bancarias y crediticias.

POBLACION "NUEVA CHUCHUNCO" TENDRA CANCHA DE FUTBOL

Una cancha de fútbol en terrenos municipales será habilitada en la Población Nueva Chuchunco, de la cuarta comuna de Santiago. La petición la formuló el presidente de la Junta de Vecinos de la mencionada comunidad, José Liberona, a la Delegación Santiago Centro de Promoción Popular. El equipamiento de esta cancha de fútbol beneficiaría a cuatro clubes deportivos que existen en esa población: Brasil, Modernic-decor, Bellalora y Olímpico Dolores.

El terreno queda ubicado entre las calles Bernal del Mercado, Antofagasta, Subercaseaux y General Velásquez. El equipamiento consultaría cierre del terreno, construcción de camarines, marcación de la cancha y rayado de la misma.

NUEVA DIRECTIVA EN POBLACION BANCO DE CHILE

El domingo en la mañana asumió sus funciones por el período 1967-1968, la nueva directiva de la Junta de Vecinos de la Población Banco de Chile, de la comuna de Las Condes. La nómina de la directiva poblacional quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Jorge Mejías; vicepresidente, Estanislao Aguila; secretario, Ramón Fuenzalida; prosecretario, Mario Suárez; tesorero, Tomás Zombitosi; protesorera, Celia Espinoza.

El principal problema que abordará eseta nueva directiva es la erradicación de los pobladores hacia el terreno definitivo, en donde serán ubicados. En este aspecto, la directiva de los pobladores está siendo asesorada por la Asistente Social Rosa Garcés.

La COMUNIDAD en MARCHA

En Conchalí:

Finalizó Seminario para Dirigentes Poblacionales

Finalizó el Seminario para dirigentes del Sector Guanaco del Plan Conchalí. Las reuniones se efectuaron en el local de la Escuela N.o 307 del sector, durante los días 29, 30 de septiembre y 1.o de octubre, a petición de las organizaciones fue dirigida por el personal de la delegación Santiago Norte de Promoción Popular.

La asistencia alcanzó a 72 dirigentes de las Poblaciones Eneas Gonel, Chacabuco 1 y 2, Parque Santa Mónica, Santa Sara y Santa Mónica.

El tema central abordado en el seminario trató sobre el papel del dirigente, sus cualidades y sus actividades. En la primera sesión se trataron los temas: característica del dirigente y características del grupo de dirigentes. En el 2.o día se analizaron los tipos de dirigentes y las responsabilidades funcionales del dirigente, para terminar en la última sesión, con el trabajo en equipo que deben efectuar los dirigentes.

Una vez que finalizó el seminario, todos los asistentes, representantes de las Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Centros Culturales, Clubes Deportivos y delegados de los Boy Scout, convinieron en lo beneficioso y positivo de las conclusiones aprobadas.

Olivia Estay, presidenta de la Agrupación de Centros de Madres del Sector Guanaco, manifestó: "Ha sido una valiosa experiencia para los dirigentes de todas las poblaciones. De este seminario hemos salido con conocimientos más claros de lo que debe ser nuestro papel de dirigentes. Ha resultado tan positivo, que nuestra agrupación solicitará la organización de un nuevo seminario que enfoque otro tema tan importante como el recién finalizado".

Después de terminadas las actividades del seminario se sirvió un cóctel de camaradería entre los asistentes, lo que motivó un nuevo y fraternal encuentro entre dirigentes y funcionarios de Promoción Popular, allí presentes.

Dirigentes de poblaciones de La Cisterna, afiliados a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, se reunieron para debatir los puntos del programa de trabajo que consultan, entre otros, industrialización de la comuna, urbanización y solución al problema de locomoción. Siete de estos dirigentes integran las diversas Comisiones de Trabajo de la Municipalidad con voz y voto. En el grabado: Luis Muñoz, del Departamento de la Comunidad, oficina municipal dedicada especialmente a atender a las organizaciones comunitarias, creada recientemente, conversa con Egidio Martínez, Presidente de la Unión Vecinal de Juntas de Vecinos.

Hoy se Celebra Día de los Odontólogos

Hoy se realizará en la capital la celebración del Día de la Odontología, cuyos actos han estado a cargo del doctor Jorge Moreno Henríquez, presidente del Consejo Regional del Colegio de Dentistas, de Santiago, O'Higgins y Colchagua, y del presidente del Día de la Odontoloia, doctor Raúl Riquelme Lemus.

Los actos programados se iniciarán a las 11 horas en el local de la Escuela Dental, bajo la presidencia del Decano de la Facultad de Odontología, doctor Rubén Quintana Oyarzún. A las 19 horas se llevará a efecto en el Salón de Honor de la Casa Central de la Universidad de Chile, la toma de juramento a los dentistas recién egresados, y homenaje a los dentistas que cumplen 40 y 50 años de ininterrumpida labor profesional.

Se hará propicia esta ocasión para celebrar conjuntamente con el Día de la Odontología, el Cincuentenario de la Federación Odontológica Latinoamericana (F. O. L. A.), entidad que estará representada por su presidente, doctor Juan Colin Montandón.

El Día de la Odontología y el Cincuentenario de F. O. L. A., tendrán su culminación en un banquete de confraternidad ofrecido en el Club de la Unión.

Olivia Estay, presidenta de la Agrupación de Centros de Madres; Sara Liberona, presidenta del Centro de Madres de la Población "Santa Sara", y Oscar Hassard, director de organización de la Agrupación de Juntas de Vecinos, deliberan en una comisión del seminario de dirigentes.

COLABORACION DE VECINOS EN PLAN MUNICIPAL: LA CISTERNA

La industrialización de la comuna de la Cisterna, en el sector que rodea a la Panamericana; urbanización de poblaciones de 30 y 40 años de antigüedad, y solución del problema de locomoción colectiva, fueron los acuerdos básicos de la reunión de dirigentes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de La Cisterna, entidad que agrupa a más de 80 Juntas Vecinales de la comuna.

"Estos son los puntos principales de nuestra primera Junta General de dirigentes y constituyen el programa básico de nuestro plan de trabajo para este año", expresó Egidio Martínez, presidente de la Unión Comunal. "Estamos conscientes de que nuestro plan es ambicioso —agregó—; pero en un esfuerzo mancomunado con la Municipalidad lo llevaremos adelante en la medida de nuestras posibilidades".

Egidio Martínez es uno de los siete miembros de la comunidad que integran las Comisiones de Trabajo de la Municipalidad de La Cisterna, y representa los intereses de los pobladores en las decisiones municipales. El voto de estos dirigentes en las Comisiones de Trabajo de la Municipalidad, será decisivo en los acuerdos municipales y determinará las prioridades en los programas de trabajo comunitarios.

Los siete dirigentes son Fernando Zaldívar, en la Comisión de Tránsito; Raúl Troncoso, en Deporte; Carlos Castro en Educación; Eugenia González de Castellani, en el Departamento de la Comunidad; Oscar Avila, en Hacienda; Santiago Jeldres, en Urbanismo, y Egidio Martínez, en Aseo.

PLAN DE INDUSTRIALIZACION

"Promover la creación de zonas industriales en los alrededores de la Panamericana, involucra todo un plan", explicó Egidio Martínez. "Estamos dispuestos a integrarnos en un estudio estrechamente con la Municipalidad y los parlamentarios del distrito, además de organismos fiscales".

"La habilitación de Estación Lo Espejo como Estación final de carga y descarga. Y la pavimentación del camino Lo Sierra, que une a La Cisterna con Maipú, se transforma en una vía importante que une a La Cisterna con los puertos de San Antonio y Valparaíso", expresó Egidio Martínez.

"El brusco crecimiento poblacional de la comuna de La Cisterna en estos últimos años, con la construcción de poblaciones CORVI y de Operación Sitio, exige una zona industrial que abra fuentes de trabajo en la propia comuna a sus miles de habitantes. Muchos trabajadores deben viajar hasta dos horas para llegar a sus ocupaciones". Agregó el presidente de la Unión Comunal que, además, la industrialización da mayores entradas al Municipio y al Fisco, lo que significa realización de obras de adelanto para este sector.

URBANIZACION

Esto de la urbanización para muchas poblaciones de La Cisterna que, a pesar de sus 30 y 40 años de existencia aún no han logrado la urbanización completa, fue otro de los asuntos tratados en la reunión de dirigentes. Y encontrar solución a esta situación, fue incluido en el plan de trabajo de la Unión Comunal.

Egidio Martínez dijo que el aprovechar los planes de autoconstrucción que el Gobierno está impulsando, sería un modo de solución. También se luchará por obtener para determinadas comunidades muy modestas un menor aporte de los vecinos, o, en todo caso, un plazo mayor para cancelar el presupuesto.

EMPRESA MUNICIPAL DE LOCOMOCION

La Unión Comunal tratará con las autoridades municipales la posibilidad de adquirir algunas máquinas, para que junto a empresarios particulares se logre la creación de una empresa municipal de locomoción. Uno de los más agudos problemas que afectan a los pobladores de la populosa comuna de La Cisterna es la insuficiente locomoción colectiva.

"Estamos conscientes de que el programa anunciado es ambicioso —finalizó el dirigente—. Pero nos tranquiliza contar con el pleno apoyo de nuestras autoridades edilicias. Y también confiamos en la ayuda de toda la comunidad, que integrada al Municipio, será capaz de solucionar sus más urgentes problemas."

AMPLIA LABOR DE RECONSTRUCCION EN NORTE CHICO

Un amplio informe sobre la labor realizada en la provincia de Coquimbo, con motivo de los últimos sismos registrados en esa zona, entregó ayer el secretario ejecutivo de la Operación de Emergencia, Gabriel Salvador.

A raíz de este sismo, Salvador viajó a la zona, para tomar medidas a fin de normalizar la situación. Como primera medida, aceleró el funcionamiento del Comité Provincial de Emergencia y cuando llegó el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, para cerciorarse de los daños producidos, le pidió la remisión de letrinas sanitarias, las que fueron distribuidas en Coquimbo y La Serena. Además, se enviaron desde la capital camiones con ayuda para los damnificados, consistente en víveres que fueron distribuidos por la Dirección de Asistencia Social.

OTRAS MEDIDAS

Salvador informó, además, que se construyeron 54 viviendas, en la población San Juan, las cuales ya se encuentran listas y cuentan con agua potable. Hay, además, listos materiales para la construcción de 150 viviendas más en la zona, labor que comenzará hoy a más tardar.

A la Oficina de Programación de la Municipalidad de Coquimbo, en conjunto con un curso de la Universidad Técnica del Estado, se le encargó una encuesta de las viviendas dañadas en ese puerto, que dio un resultado de 262 viviendas consideradas inhabitables, cifra que se espera aumente a 400 una vez terminada la encuesta, lo que significa un total de 1.100 piezas destruidas.

También, conforme al informe entregado por el Arquitecto Provincial de Coquimbo, resultaron dañados el edificio de la ex Intendencia, donde funcionan la Inspección del Trabajo, Gabinete de Identificación, Registro Civil, DIRINCO y Servicio de Asistencia Social; Aeródromo "La Florida" de La Serena, que sufrió grietas en la terraza la cual quedó inutilizada y grietas en la losa, de menor importancia; Escuela Agrícola de La Serena, daños de menor consideración; Liceo de Hombres de La Serena, edificio en mal estado que debió suspender las clases; Escuela N.o 1 de La Serena, que también suspendió sus clases; Escuela Hogar de Menores N.o 55 de La Serena, los dormitorios debieron ser evacuados; Cárcel y Juzgado de Coquimbo, el edificio deberá ser reconstruido; Aduana de Coquimbo, que también deberá ser reconstruida.

Gabriel Salvador informó, además, que se cuenta ya con un informe completo sobre los daños sufridos por los establecimientos educacionales y las soluciones, de aplicación inmediata, ya fueron puestas en práctica, solucionándose momentáneamente el problema educacional.

Finalmente destacó la labor cumplida por el Cuerpo de Bomberos y la Defensa Civil de Coquimbo, institución esta última que aportó un total de 350 voluntarios que realizaron un tesonero trabajo.

DELEGACION CHILENA A LA 5ª CONFERENCIA INTERAMERICANA DE LA INDUSTRIA QUIMICO FARMACEUTICA, A CELEBRARSE EN MEXICO

La Cámara de la Industria Farmacéutica de Chile estará presente en dicha conferencia, a celebrarse en México del 2 al 12 de octubre 1967.

En el grabado aparecen, de izquierda a derecha, don Alfredo Abraham, ejecutivo de Lab. Parke Davis; don Desiderio Arenas, ejecutivo de Lab. Pfizer de Chile y presidente de la Cámara; don Luis Letelier M., gerente-abogado de la Cámara, y don Julio García, ejecutivo de Lab. Ciba Ltda., quienes representarán en esa conferencia a la Industria Quimico Farmacéutica Chilena.

Servicio de Informaciones Financieras

INDICE GENERAL DE ACCIONES

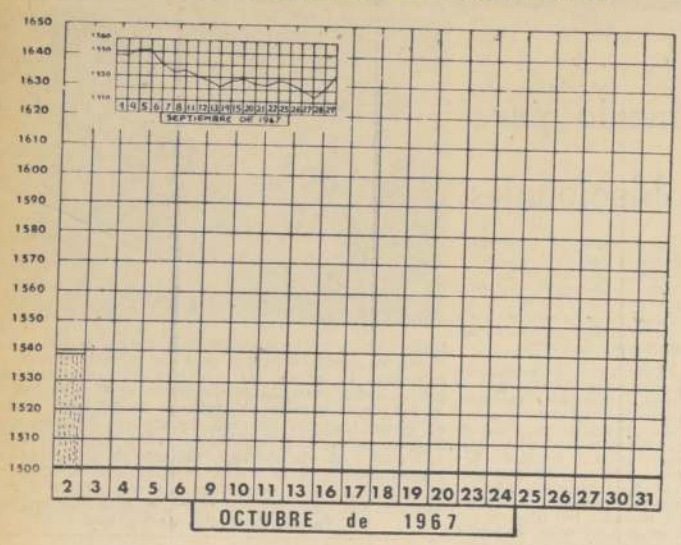

MERCADO BURSATIL: PRECIOS SOSTENIDOS

Precios levemente sostenidos y moderada actividad fueron las características fundamentales registradas durante el desarrollo de las operaciones de ayer lunes, situación que permitió que el nivel de precios volviera a mostrar una recuperación y que el total operado alcanzara a 327 mil acciones.

El indicador de precios mostró un valor de 1.538,8 puntos, producto de la combinación de 15 alzas y 3 bajas; algunas de estas alzas destacaron por su magnitud, como ser: Salitrera Iquique (+ 1), Oveja Tomé (+ 1), Copec (+ 3/8), Insa (+ 2), Interoceánica (+ 3), Vapores (+ 2) y Cap con alza de 1 punto.

Los conformes de mayor interés correspondieron a Tamaya, Fuego, Fiap, Copec, Electricidad Industrial, Gas Santiago, Interoceánica, Loza de Penco, Papeles y Cartones, Melón, Teléfonos, Vapores, Cap, Elecmetal, Madeco y Mademsa.

El mercado de bonos mostró poco movimiento, transacciones por 2.500 escudos nominales y precios sostenidos.

Al cierre, la plaza se mostraba floja en transacciones y con precios sostenidos.

CONOZCA SU INVERSION

RAYONHIL:

Generalidades: Fundada en 1905 como Fábrica Victoria, de Puente Alto, explotando una planta de tejidos de punto; posteriormente, y una vez que puso en marcha la planta de viscosa de rayón en San Juan de Llo-Lleo, camió su razón social por la actual; en 1959 se separan nuevamente las plantas en dos sociedades apartes, denominando la de Pte. Alto con el mismo nombre que tenía inicialmente la empresa, y de la cual Rayonhil posee más de 53 por ciento; esta industria da trabajo a cerca de 500 personas. Su capital está dividido en dos tipos de acciones; serie A, de Eº 0,20 valor nominal, y serie B de Eº 0,10 valor nominal.

Número de accionistas: 2.000 personas.

PRECIOS 1967 (hasta octubre 2)

MAS ALTO	12	centésimos
MAS BAJO	8	centésimos
HOY	9	centésimos

TRANSACCIONES: 681.630 acciones.
FUENTE: DEEC, Bolsa de Comercio.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
Las acciones se cotizan en centésimos de Eº, según Ley 13.305.
Operaciones del 2 de octubre, de 10.30 a 11.45 horas.
1.000 Bco. Estado 10-6, 78

TRANSACCIONES

218 Bco. Concepción, 87
1.611 Bco. Chile, 155
3.000 Bco. Sud Americano, 44
400 Disputada, 105
10.000 Tamaya, 4 1/2
4.344 Tierra del Fuego, 37
500 Viña C. y Toro, od. 140
641 Viña C. y Toro, 140
141 Yarur, 38
3.548 Cervecerías, 72
3.097 Cia. Industrial, 34
5.000 Consorcio Ieto ex e., od. 92
3.000 Copec, 10 3/4
8.025 Electricidad Indus, 12 1/8
300 Gas Concepción, 100
20.000 Gas Santiago, 23 1/2
1.100 Insa, 110
20.337 Loza Penco, 28
100 Melón, 47
3.499 Pasur, 15 1/2
124 Papeles y Cartones, 47
720 Papeles y Cartones, od. 47
1.411 Papeles y Cartones, 47
200 Ref. Viña, 102
1.600 Saavedra Bénard, 10
1.050 Sintex, 90
2.000 Teléfonos, od. 9 1/2
23.587 Teléfonos, 9 1/2
1.000 Vapores, 36
6.100 Vapores, 36 1/2
6.500 Cap B, 64
1.081 Cap F, 55
1.530 Cic, 73
1.200 Elecmetal, 77
1.000 Elecmetal, 76
1.320 Elecmetal, od. 76
3.000 Madeco, 18
1.265 Mademsa, od. 10 1/2
1.000 Seg. Trasandina, 50

Operaciones de 12 a 13 horas

1.500 Bco. Estado 10-6, 78
122 Bco. Chile, 155
610 Bco. Chile, 154
2.500 Bco. Sud Americano, 44
250 M. y Fertilizantes, 13 1/2
4.500 Laguna Blanca, ex e. 57 1/2
500 Tierra del Fuego, 37 1/2
509 Tierra del Fuego, 37
900 Tierra del Fuego, 37 1/2
1.700 Iquique, 38
6.155 Fiap, 20
530 Oveja Tomé, 53
720 Cia. Industrial, 34 1/2
26.660 Copec, 11
2.545 Electricidad Indus., od. 12 1/4
300 Gas Santiago, od. 28 1/2
182 Gas Santiago, 28 1/2
1.000 Gas Santiago, od. 28 1/2
6.000 Interoceánica, 26
4.000 La Rural, 13
4.727 Viña Casa Blanca, 1 1/2
51 Loza Penco, 28
3.205 Melón, 47 1/2
110 Pasur, 15 1/2
63 Papeles y Cartones, 47
2.587 Papeles y Cartones, 47 1/2
14 Papeles y Cartones, 47
7.892 Papeles y Cartones, 47 1/2
744 Tattersall, 25
5.691 Vapores, 36 1/2
565 Cap B, od. 64
366 Cap B, 64
672 Cap F, 56
1.000 Elecmetal, od. 76
400 Elecmetal, od. 76
80 Elecmetal, 73
2.450 Elecmetal, 75
14.199 Madeco, 19
8.582 Mademsa, 10 1/2
12.759 Mademsa, 10 3/4
1.800 Fensa, 118

COTIZACION DE MONEDAS EXTRANJERAS EN NUEVA YORK

(Cuntao de dólar)

País	Moneda	Cotización
Argentina	Peso	0,0029
Brasil	Cruceiro	0,3750
Chile	Escudo	0,1790
Colombia	Peso	0,0625
Ecuador	Sucre	0,510
México	Peso	0,801
Uruguay	Peso	0,0085
Paraguay	Guaraní	0,0374
Perú	Sol	0,0111
Venezuela	Bolívar	0,2228
Canadá	Dólar	0,9277

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
PUENTE MANUEL RODRIGUEZ

Llámase a Inscripción Especial de Cohtratistas inscritos en Primera Categoría, en la Especialidad de Puentes, en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas para las propuestas públicas destinadas a la construcción del Nuevo Puente Manuel Rodríguez, ubicado en la Avda. Norte-Sur sobre el río Mapocho, provincia de Santiago.

Presupuesto aproximado: Eº 700.000.

Esta Inscripción Especial se cerrará el 17 de octubre de 1967.

Pliego de exigencias Administrativas y Técnicas para estas inscripciones, a disposición de los interesados en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes de la Dirección de Vialidad.

GIMNASIO CUBIERTO DE ANGOL

Solicítanse Propuestas Públicas para la ejecución de las Terminaciones del GIMNASIO CUBIERTO DE ANGOL.

Contratistas de Segunda Categoría y Superiores del Registro General de Contratistas de la Dirección General de Obras Públicas especialidad "J" (Obras de ARQUITECTURA).

Apertura Propuestas Sala de Despacho del Arquitecto Jefe del Departamento de Construcciones de esta Dirección y Oficina del Arquitecto Provincial de Malleco, el día 31 de octubre, a las 15 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

EL DIRECTOR GENERAL

M. GLEISNER S.A.C. E I.
DISTRIBUCION DE DIVIDENDO

Por acuerdo del Directorio, se pagará a los señores accionistas, a partir del 16 del mes en curso, en nuestras oficinas de Santiago y Concepción, el dividendo N.o 73 final, primera cuota, de Eº 0.025 por acción.

Para este efecto, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 12 al 16 del presente mes ambas fechas inclusive.

Santiago, 2 de octubre de 1967.

EL GERENTE

En Reunión del FMI Aprueban Moción Para Estabilizar el Precio de Productos Básicos

RIO DE JANEIRO, 29 (EFE).— En su reunión de clausura, las Juntas de Gobernadores del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional aprobaron hoy, a partir de las 13.30 GMT, la resolución propiendo la creación del derecho especial de saque y la adopción de un sistema que permita la estabilización de los precios de los productos primarios en el mercado internacional.

También serán aprobadas las concesiones por el Banco Mundial de un aporte de diez millones de dólares a la Agencia Internacional de Desarrollo y el ingreso de Botsuana como miembro del BIRD, así como cuál será la sede para la reunión anual de 1969.

De las precedentes resoluciones, las más importantes serán, sin duda, la que crea el derecho especial de saque y la que determina realizar estudios sobre la estabilización de precios de los productos primarios, aprobados ayer por la comisión conjunta de directivas.

La estabilización de los precios de los productos primarios es la que más interesa a los países en proceso de desarrollo. La resolución basáse en una propuesta de los países africanos de lengua francesa, en su reciente reunión de Dakar, que contó con el apoyo y redacción final de Brasil.

En cuanto a la aprobación de la creación del derecho especial de Saque, dáse por descontada su aprobación, luego de conocer las exposiciones de los países y bloques regionales, que se han manifestado favorables a esta reforma.

La incógnita sobre la próxima reunión del F.M.I. y del BIRD, aún cuando existen ciertas dudas, dáse como probable sede en 1969 la ciudad de Roma.

ACUERDOS DE CREDITOS RECIPROCOS

RIO DE JANEIRO, 29 (EFE).— El Banco Central de Brasil firmará hoy, a las 20 GMT, con los Bancos Central, de México, y de la Reserva, de Perú, acuerdos de créditos recíprocos, destinados a acelerar el proceso de la Integración Económica de América Latina. Al final de cada 60 días, los saldos líquidos de las líneas de crédito, que podrán ser utilizadas tanto por empresarios del acuerdo, serán compensados por el organismo encargado de funcionar como Cámara de Compensación entre los tres países. En el acuerdo que habrá de firmarse hoy actuará como Cámara Compensadora el Banco de la Reserva de Perú. Estos saldos serán líquidados en dólares de libre convertibilidad.

Otros acuerdos similares están siendo negociados por las autoridades monetarias brasileñas con los Bancos Centrales de Argentina, Chile, Uruguay y Colombia.

Los acuerdos recíprocos entre Brasil, México y Perú, serán firmados por el presidente del Banco Central de Brasil, señor Rui Leme; por el presidente del Banco Central de México, señor Rodríguez Gómez, y por el director del Banco Central de la Reserva del Perú, señor Emilio G. Barreto.

EL BANCO DE PREVISION SOCIAL HACE DRAMATICO LLAMADO A SUS DEUDORES

MONTEVIDEO, 23 (EFE). De la dramática situación en que se encuentra el Banco de Previsión sólo podrá salir si sus deudores —entre los cuales los más importantes son los organismos estatales— le pagan lo que le deben. Esta es la síntesis de lo expresado por el primer vicepresidente del Banco de Previsión, Tomás Brena, en conferencia de prensa convocada para exponer la situación en que se encuentra el Instituto. "Nos deben alrededor de 13.000.000.000 de pesos (unos 100.000.000 de dólares) entre el Estado, Municipios, entes autónomos, servicios descentralizados y particulares —expresó el vicepresidente—, y nosotros debemos cientos de millones de pesos por haberes atrasados, beneficios de retiro en pasividad y otros conceptos. La situación es clara —agregó—. Si nos pagan, podremos pagar; si no nos pagan, continuaremos en mora, pues no hay otras fuentes de recursos".

El vicepresidente terminó expresando que el Banco desea no verse en situación de utilizar los instrumentos legales de que dispone, pero si es necesario, lo hará. "Si no se atiende nuestra reclamación podemos garantizar que en el ejercicio de nuestra función, y en el desempeño de nuestra obligación con el pueblo, que pide su derecho en plenitud, no tendremos vacilaciones —concluyó Brena—. De otro modo, estaríamos traicionando la fe que el Gobierno y el pueblo depositó en nosotros".

MERCADOS REGIONALES DE MATERIAS PRIMAS

RIO DE JANEIRO, (EFE). El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial estudiarán en forma conjunta la creación de mercados regionales en Africa para atender las necesidades de los países productores de materias primas.

El director gerente del FMI, Pierre Paul Schweitzer, así lo prometió al grupo africano tras aprobar un memorándum elevado por sus representantes, en el que además pedían la reducción de tasas en los empréstitos compensatorios.

El grupo africano —formado por 36 países miembros del FMI— sugirió al señor Schweitzer que realice esfuerzos a través del FMI y del BIRD para organizar mercados de materias primas, pues las recientes negociaciones en el GATT, en Ginebra, no contemplan las necesidades de aquel continente para su integración económica.

URUGUAY: EL INCESANTE RECESO INDUSTRIAL

MONTEVIDEO (Inter Press Service).— El estancamiento y aun el retroceso, signos predominantes en la industria uruguaya, afectada por endémicas dificultades para desarrollarse en un mercado consumidor pequeño y enfrentando una hasta ahora insalvable desvalorización monetaria que obliga a crecientes inversiones para adquirir insumos importados, parece fomentar "la nueva mentalidad del empresario acosado", llevando a restricciones en los gastos superfluos, despidos masivos, aumento de los créditos bancarios, limitación del crédito a los clientes propios y a una agresividad vendedora.

Esto, a juicio de los expertos, no contribuirá a solucionar los difíciles problemas que vive la industria uruguaya, sino que servirá para agravar la crisis general del país. Se entiende que las dificultades industriales difícilmente podrán resolverse con "medidas que alivien la situación del más fuerte", y al margen de la problemática nacional g'obal. Aunque una racionalización de la industria de acuerdo con las necesidades y posibilidades del país contribuiría, a juicio de múltiples técnicos, a aumentar las fuentes de trabajo y a fortalecer el mercado interno. En esta línea, y pese a haber anunciado que se transitaría por ella, el Gobierno del Presidente Oscar Gestido no ha adoptado medidas concretas de importancia.

Las últimas cifras oficiales indican que Uruguay tiene una legión de desocupados urbanos cercana a las ciento ochenta mil personas, que representan el quince por ciento de la población total del país. A esta cifra se llegó al cabo de un proceso cuyo comienzo los observadores de la situación industrial ubican en 1959, "cuando el Gobierno de la época adhirió a las doctrinas económicas del Fondo Monetario Internacional", según un experto.

Desde las primeras décadas del siglo, y en especial a partir de 1947, la industria liviana tomó un impulso relativamente importante que permitió la sustitución de importaciones de mercaderías manufacturadas, y dio ocupación a aproximadamente cuatrocientas mil personas que conforman el proletariado urbano nacional. Fundamentalmente, las plantas eran textiles, frigoríficas, metalúrgicas, y, en parte, químicas; un importante segmento abastecía al sector de la construcción.

REGRESO ANTICIPADO DE DEBRE

RIO DE JANEIRO, 28 — (ANSA)— La partida anticipada para París del Ministro de Finanzas francés, Michel Debré jefe de la delegación de su país en la XII Conferencia Anual del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, ha sido provocada por una fiebre sorpresiva y elevada, que ha sufrido el estadista antenoche. Debré hubiera tenido que salir mañana, viernes, día de cierre de la conferencia financiera mundial. Se canceló la conferencia de prensa que Debré debía ofrecer esta noche.

Según declararon otros miembros de la delegación francesa, Michel Debré partió satisfecho de la repercusión de su discurso del lunes último en la sesión plenaria del FMI, interpretando como un elemento de prestigio para la posición francesa, la atención que le prestaron y los aplausos que le dirigieron.

PRESTAMOS A VENEZUELA

RIO DE JANEIRO, 28 (ANSA)— La Corporación Financiera Internacional (CFI) anunció hoy una inversión de 7,5 millones de dólares con el objeto de contribuir al sostenimiento del nivel de inversiones para créditos industriales en el proceso de expansión de Venezuela. La inversión es en forma de préstamo, con destinación para la compra de acciones, a la C. A. Venezolana de Desarrollo (Cavendes), sociedad privada de inversiones para el desarrollo que la CFI ayudó a establecer y financiar. El préstamo y la inversión dura 17 años. El acuerdo fue firmado hoy en Río de Janeiro.

El préstamo de la CFI a Cavendes permitirá a esta satisfacer la fuerte demanda de crédito industrial originada por la expansión de las actividades comerciales en Venezuela.

RIO DE JANEIRO, 28 (ANSA).— El grupo africano participa en la XII Conferencia del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial de Reconstrucción y Desarrollo después de una reunión efectuada en el Museo de Arte Moderno —sede de las sesiones— entregó un memorándum al Presidente del BIRD, George Woods, pidiendo la inmediata adopción de una política flexible que permita a los países del continente africano acelerar el proceso de desarrollo económico. Expresa también que la marcha desfavorable de las exportaciones exige la concesión urgente de ayudas a largo plazo, indispensables para actuar los respectivos programas de desarrollo. El memorándum, omitiendo algunos argumentos examinados en anteriores reuniones preparatorias —como por ejemplo la cuestión de la adopción del idioma francés como idioma oficial del FMI y el BIRD— pide al Banco Mundial dinamizar el intercambio internacional en el ámbito del comercio y la industria de los países miembros y dinamizar la ayuda multilateral técnica a las naciones en vías de desarrollo. Una copia del documento fue entregada a Pierre-Paul Schweitzer, Presidente del FMI.

PARIS, 28 (EFE).— El acuerdo de cooperación ha sido concluido entre la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Asamblea del Consejo de Europa. Al acto de firma del acuerdo, que prevéniza un estrechamiento de las relaciones en todos los terrenos, particularmente en el domino económico, entre ambos organismos para continentales asistieron altas personalidades europeas y latinoamericanas, los embajadores de varios países del continente americano acreditados en París o cerca de las comunidades europeas se trasladaron especialmente a Estrasburgo, sede del Consejo de Europa, para asistir al acto.

El convenio fue firmado por el Dr. José Mora, Secretario General de la OEA, y por el Presidente de la Asamblea del Consejo de Europa, Sir Geoffrey de Freitas.

Por otra parte, la Asamblea Europea adoptó una resolución sobre los medios de intensificar, no sólo la venta de productos latinoamericanos en Europa, sino a examinar, y, llegado el caso, fomentar las inversiones de carácter económico y social en los países del continente latino.

La resolución, propuesta por un diputado francés y adoptada por la Asamblea por mayoría de votos, será entregada al Consejo de Ministros europeo.

En su intervención de anoche tarde, ante la Asamblea del Consejo de Europa, el Secretario General de la OEA había preconizado la cooperación entre organismos europeos y latinoamericanos y criticado la cooperación bilateral que despierta rivalidades y no conduce a nada positivo.

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HRS.

cenésimos de Eº, según Ley 13.305.

CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES Eº

Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1 40 c
Bco. Estado 6 3/4 65 c
Bco. Estado 10-6 78 t
Hipot. Chile 6-1 65 c
Hipot. Chile 10-6 75 t

BANCARIAS

Central 2.000 n
Concepción 87 t
Constitución 105 n
Continental 8 n
Crédito 40 n
Chile 154 t
Edwards 154 t
Español 110 c
Hipotecario 71 c
Israelita 50 v
Nac. del Trabajo 17 v
O'Higgins 160 n
Osorno 72 c
Pacífico 7 n
Panamericano 50 c
Sud Americano 44 t
Talca 240 v

MINERAS

Andecollo 1 c
Aucanquilche 15 n
Chañaral 20 v
Cerro Grande 1.000 c
Del. Punitaqui 7 v
Disputada 105 t
Lota-Schwager 6 n
Manganesos 215 c
Merceditas 1 n
Minas y Fert. 13 1/2 t
Ocuri 90 c
Oruro 20 c
Presidenta 4 v
Punta de Lobos 5 1/2 n
Tamaya 4 1/2 t
Tocopilla 550 n
Tororal 52 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Nacional 4 n
Cianes XD 360 n
Colcura 10 c
Copihue 13 c
Formic Chileno 4 c
Gente Grande 43 v
Laguna Blanca XE 59 c
La Rosa Sofruco 100 c
Quiñenco 65 c
Rupanco 41 c
Tierra del Fuego 37 1/2 t
Viña C. y Toro 140 t
Viña Santa Rita 60 c
Viña Casa Blanca 1 1/2 t

SALITRERAS

Lautaro Nom. —A— 1.300 n
Lautaro Nom. —C— 125 n
Iquique 38 c

TEXTILES

Bellavista Tomé 72 n
Caupolicán 19 1/2 v
Chiteco 15 n
Fiap 20 t
Hilos Cadena 190 c
Lino 205 c
Oveja Tomé 53 t
Rayonhil 9 c
Said 82 1/2 n
Sedamar 20 c
Sedylán 2 v
Textil Progreso 34 c
Textil Viña 9 c
Vestex 20 c
Victoria P. Alto 4 1/2 n
Yarur 38 1/2 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega 11 1/2 c
Arrocera Tucapel 105 c
Bima 7 n
Carozzi 13 1/2 n
Cementos Bío Bío 72 n
Cervecerías 72 t
Club de Golf 100.000 c
Club Hípico 920.000 v
Club de Polo 36.500 v
Codina 190 c
Cola 100 v
Cía. Industrial 34 1/2 t
Comunicaciones 8 n
Conficlar XD 19 1/2 n
Consorcio Nieto XEOP 92 t
Copec 11 c
Cristalerías 23 v
Chilectra 43 c
Distrib. Talca 10 1/2 c
Edificio Carrera 42 c
Eléctrica Litoral 6 1/4 c
Electricidad Ind. 12 1/4 t
Electromat 80 c
Embotelladora Andina 34 c
Eperva 60 v
Ext. Educacionales 80 n
Farmo Química 25 n
Fósforos 23 c
Gas Concepción 100 t
Gas de Santiago 28 1/2 t
Habecoma 72 c
Hucke 50 c
Implatex 17 c
Industr. Bellavista 5 v
Industrias Varias 5 1/4 v
Inmob. Esmeralda 100 c
Insa 110 t
Interoceánica 28 c
La Rural 13 t
Loza de Penco 28 t
Lucchetti 6 v
Mc Kay 116 n
Maderas Cholguán 56 c
Marinetti 200 c
Melón 47 1/2 t
Mol. El Globo 7 1/4 v
Mol. S. Cristóbal 10 c
Mol. San José 80 v
Muelles 11 1/2 c
Naviera Arauco 16 c
Pasur 15 1/2 t
Pesquera Iquique 4 1/2 n
Papeles y Cartones 47 1/2 c
Pizarreño 25 c
Polpaico 31 c
Productos Fernández 15 1/2 c
Químifarm 140 c
Refinería de Viña 102 t
Renta Urbana 42 n
Saavedra Benard 40 t
Sapán 179 3/4 n
Sintex 90 t
Socompa 4 1/4 c
Sogeco —A— 40 c
Soprole —B— 170 c
Sporting Club 450.000 c
Tattersall 25 t
Teléfonos 9 1/2 c
Universo 7 c
Vapores 37 1/2 c
Vidrios Lirquén 9 n
Volcán 25 v
Zig Zag 200 n

METALURGICAS

Cap —B— 64 t
Cap —F— 56 t
Cap —D— 300 n
Cic 73 t
Cobre Cerrillos 185 n
Elecmetal 75 v
Fensa 118 t
Indesa 3 c
Indure 9 1/2 v
Madeco 19 t
Mademsa 10 3/4 c
Socometal 25 c
Seg. Catalana 15 c
Seg. Ch. Consolidada 15 n
Seg. Industrial 130 n
Trasandina 50 t
Zona Sur 7 c

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES ... 1.538,8

TRANSACCIONES

Transacciones con Stgo. ... 274.379
Transacciones con Valp. ... 53.348
Bonos Nominales Eº ... 2.500

Libra por Toneladas.— Precio del Cobre en Londres.— Ton. Largas.

PRIMERA RUEDA

401, 0.0 Comp. .. .. DISPONIBLE
401, 10.0 Vend.
7, 0.0 ALZA .. .. FLUCTUACION
395, 10.0 Comp. .. .. A 90 DIAS
396, 0.0 Vend.
6, 0.0 ALZA .. .. FLUCTUACION
FIRME .. .. TENDENCIA
4.000 Ton. Largas. VENTAS

SEGUNDA RUEDA.

403, 10.0 Comp.
404, 0.0 Vend.
2, 10.0 ALZA.
397, 0.0 Comp.
397, 10.0 Vend.
1, 10.0 ALZA.
FIRME
3.200 Ton. Largas.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 5,33	Eº 5,34
Libra	Eº 14,881	Eº 14,910
Dólar Futuro	Eº 5,33	Eº 5,34
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 5,96	Eº 5,97
Libra	Eº 16,640	Eº 16,669
Dólar Billete	Eº 6,09	Eº 6,15

SANTIAGO, 2 de octubre de 1967.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORHABIT

Propuesta Pública Nº 29/67

Se solicitan Propuestas Públicas para la provisión de madera que se indica, destinadas a la "Operación Sitio", conforme al siguiente detalle:

Piezas Pino	1" x5"x3,20 mts.
Piezas Pino	1½x4"x3,20 mts.
Piezas Pino	2" x2"x3,20 mts.
Piezas Pino	1" x5"x3,20 mts.
Piezas Pino	3/4"x5"x3,20 mts.
Piezas Ulmo	2" x2"x3,60 mts.

La o las firmas favorecidas con la aceptación de sus propuestas, efectuarán la venta directamente a los "Asignatarios de la Operación Sitio", mediante un crédito directo pagadero en cuotas mensuales iguales, por intermedio de la Corporación de Servicios Habitacionales.

FECHA DE APERTURA: El día 11 de octubre de 1967, a las 15 horas, en las Oficinas del Sub-Depto. de Autoconstrucción, Sección Estudios y Propuestas, calle Serrano N.o 89, 2.o piso, interior.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 2 de octubre de 1967, en el Sub Depto. señalado.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

(Centavos de Dólar por Libra)

CONTADO	2-10-61	90 DIAS
50,50	.. ... VENDEDOR	49,69
MERCADO SOSTENIDO. Sube		0,94

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA

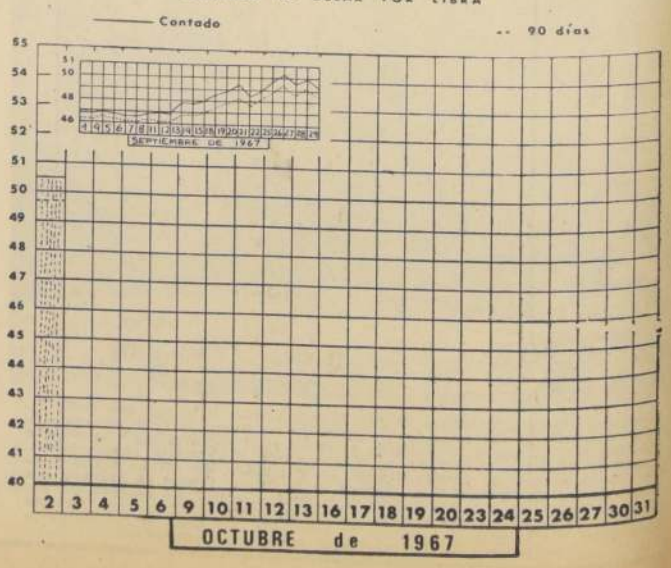

Se Endurece Actitud de Hanoi Sobre Paz

LONDRES, 2 (UPI).— Fuentes diplomáticas autorizadas y en reciente contacto con Hanoi, afirmaron hoy aquí que el Presidente de Vietnam del Norte, Ho Chi Minh, endureció considerablemente su actitud hacia la negociación de la paz en el sudeste asiático.

Las fuentes agregaron que el gobierno nordvietnamita rehusa actualmente "cualquier" compromiso susceptible de aliviar la guerra, o conducir a la paz, incluso en el caso de que se impusiera una nueva pausa en los bombardeos norteamericanos a su territorio.

El régimen de Ho Chi Minh, precisaron, rechaza firmemente cualquier posibilidad de disminuir sus actividades bélicas durante una eventual interrupción de la presión aérea estadounidense sobre Vietnam del Norte.

Por otra parte, observaron los informantes, Ho no está dispuesto tampoco a iniciar conversaciones de paz dentro de un período razonable de tiempo, una vez que Estados Unidos decidieran un alto en los ataques de su aviación.

Hasta no hace mucho, sin embargo, ciertos círculos suponían que Hanoi aceptaría comenzar negociaciones de paz "dos o tres semanas" después del fin de los bombardeos estadounidenses.

Esa presunción había sido alimentada extraoficialmente en todo el mundo por los gobiernos comunistas, cuyos altos funcionarios consideraban "segura", según expresiones confidenciales, la presencia de enviados a Hanoi en una mesa de conferencias una semana después de la pausa aérea.

Los diplomáticos estimaban hoy que Vietnam del Norte está reservándose ostensiblemente el derecho a actuar como lo considere oportuno y sin compromiso previo de ningún tipo con los Estados Unidos sobre cualesquiera de los problemas existentes.

La razón aparente de semejante endurecimiento sería la convicción nordvietnamita de que el esfuerzo bélico norteamericano será suficientemente minado por quienes se oponen a la guerra dentro de los propios Estados Unidos y la presión de la opinión pública mundial.

Ho, según interpretan las fuentes, considera que no tiene nada que perder prolongado la guerra, al menos hasta el próximo año, cuando las elecciones presidenciales de Estados Unidos acarrearán, probablemente, nuevas presiones sobre el Presidente de ese país, Lyndon B. Johnson.

Tal posición, además, acaba de ser fortalecida por las recientes promesas de la Unión Soviética y la China comunista, anunciando una ayuda militar todavía más efectiva al régimen nordvietnamita.

Paralelamente, dicen los observadores diplomáticos, Pekín indicó, sin ambages, a Ho que cualquier negociación con Estados Unidos conduciría inmediatamente a una pérdida total de la ayuda de China roja que representa alrededor de una tercera parte de la recibida por Hanoi de la totalidad de sus aliados.

Las fuentes, no obstante, subrayan que ni los rusos ni los chinos cortarían realmente la asistencia a Nor Vietnam, porque temen la repercusión que semejante acción podría tener dentro del movimiento comunista internacional.

En este avión, el X-15 número 2, el mayor William Knight batió el record mundial de aviación, no oficial, a la velocidad de más de siete mil kilómetros por hora. Además de los tanques suplementarios que requiere para alcanzar esa velocidad, el avión está provisto de un recubrimiento especial pintado de blanco, que contrarresta la elevada temperatura que alcanza al desplazarse. (Foto UPI).

ESTO ES

CONTENTAN A LA GENTE EN URSS

MOSCU, —(ANSA)— "No tuvimos nunca antes un aumento tan considerable, de una sola vez, en los salarios ...os: entre el treinta y el cincuenta por ciento". Así lo afirma Alexander Volkov, Presidente del Comité Soviético para el trabajo y los salarios en un artículo publicado por "S'trud", órgano de los Sindicatos Soviéticos en el cual comenta la decisión adoptada este mes por la Reunión Plenaria del Comité Central del Partido de aumentar el bienestar del pueblo soviético.

El nuevo salario minimum de sesenta rublos (1 rublo= 1 dólar) mensuales se aplica a todos los trabajadores de primera categoría en todos los sectores de la economía, y a los trabajadores de algunos servicios esenciales (transportes, comunicaciones etc.) declaró Volkov, para evitar la nivelación en la remuneración del trabajo, se ha proyectado al mismo tiempo de aumentar de sesenta a setenta rublos mensuales el sueldo de algunos empleados. Sin embargo se produciría una cierta aproximación en el nivel de los salarios, pero tan solo temporalmente. "Según las decisiones adoptadas por el 23º Congreso del Partido Comunista Soviético, también los sueldos de los trabajadores de nivel medio serán aumentados en los próximos años", declara Volkov.

Un aumento de un quince por ciento en los sueldos básicos de los operadores de maquinaria industrial, que interesará a más de un millón trescientos mil obreros, ha sido dictado por la necesidad de crear ciertas ventajas a esta categoría de obreros, cuyos sueldos son generalmente más bajos que los de otros obreros de industrias básicas. Esta situación, declara Volkov, crea ciertas dificultades a las fábricas en contratar operadores de maquinaria industrial y causa una perturbación en el trabajo.

Volkov agrega que las gratificaciones para los obreros y empleados que trabajan en las zonas de desarrollo en el extremo oriente o en el norte interesarán aproximadamente a setecientas cincuenta mil personas. Las gratificaciones se conceden para compensar a los trabajadores de los gastos suplementarios por comida, ropa y calefacción debidos a las duras condiciones climáticas.

Volkov concluye afirmando que dos millones y medio más de agricultores que trabajan en las granjas colectivas gozarán de pensiones el próximo año.

Indica la importancia de estas medidas, el hecho que ayudarán a mejorar el nivel material de casi cinco millones de jubilados.

RIÑEN CONGO Y PORTUGAL

NACIONES UNIDAS, 2 (EFE).— El representante permanente de la República Democrática del Congo ha dirigido una carta al Presidente del Consejo de Seguridad protestando por otra de Portugal, del 19 de agosto, rechazando sistemáticamente las justificaciones de dicho país sobre la no existencia y preparación de bases y mercenarios en Angola para operar contra el Congo.

FONDOS NAZIS EN NEUTRALES

MOSCU, 2 —(ANSA)— Las organizaciones nazis tienen la mayor parte de sus fondos en países neutrales, y no se limitan a proteger a los exponentes hitleristas en dificultades sino que persiguen objetivos políticos a largo plazo. Así lo afirma hoy el diario "Pravda".

"Antes de la guerra y durante la misma, según el diario de Moscú, el régimen nazi depositó cuantiosas cantidades de dinero en bancos de países neutrales del mundo occidental. Y este dinero sirvió en la postguerra, sirve ahora, para hacer refugiar en Latinoamérica y en otras zonas a nazis perseguidos por la Justicia, para asistirlos en los Juicios, y para ayudar a quienes necesiten dinero. El dinero de referencia a—firma el "Pravda"— es usado por las organizaciones nazis que operan en el Occidente paar operaciones políticas".

"Dichas operaciones tienden a incorporar movimientos o partidos nazis y similares en la vida política y parlamentaria de varios países, a la propaganda nzi, al apoyo de regímenes utoritaros similares al nazismo, a la lucha contra las fuerzas de izquierda y democráticas.

COMISION CHILENA IRA A PARIS

PARIS, 2 (UPI).— La Comisión Mixta Franco-Chilena se reunirá en esta capital del cinco al diez de este mes para considerar cuestiones económicas, técnicas y culturales que interesan a ambos países.

El día cuatro arribará el Canciller chileno, Gabriel Valdes, para presidir dicha reunión juntamente con el colega francés, Maurice Couve de Murville.

La delegación chilena estará integrada por Enrique Bernstein Carabantes, Embajador de su país en Francia; Patricio Silva, consejero económico en la Cancillería; Enrique Vial, alto funcionario de la Corporación de la Producción, y otras personalidades.

GLORIFICAN POTENCIA NUCLEAR

TOKIO, 2 (ANSA).— Una glorificación de la potencia nuclear china figura en un largo artículo publicado hoy por el "Diario del Pueblo", que fue definido como una "declaración de los revolucionarios proletarios" de la "Comisión Científica y Tecnológica para la Defensa Nacional", es decir, los científicos nucleares chinos.

"Con la ayuda del pensamiento de Mao Tse Tung", los científicos y técnicos chinos han construido en pocos años bombas atómicas, cohetes teleguiados con cabeza nuclear y una bomba de hidrógeno. Inclusive la declaración vuelve a mencionar la tesis del acuerdo rusoamericano tendiente a impedir a China transformarse en potencia atómica y acusa a un "pequeño grupo de personas en el poder" guiadas por el "Khrushchev chino", es decir, el Jefe del Estado nominal Liu Shao Chi, por haberse opuesto a la política de Mao. El Presidente Mao tenía intención, desde el año 1958, de poner en marcha la construcción de una fuerza atómica de choque. Liu en cambio se habría opuesto al proyecto sosteniendo que le alcanzaba a China el paraguas atómico soviético.

BELICOSOS DAYAN Y HUSSEIN

BEIRUT, 2 (EFE).— "Si el conflicto se reanuda, franquearemos las líneas de alto el fuego y, cruzando el Canal de Suez, emprenderemos el camino de El Cairo, cruzando el Jordán avanzaremos sobre Amman y por Kuneitra seguiremos la ruta de Damasco", declaró el general Mosha Dayan, Ministro israelí de Defensa, a un periódico de las Fuerzas Armadas de Israel. Dayan que no cree capaces a los árabes de organizar una guerra de guerrillas tipo Vietnam y, "de todos modos —añadió—, las fuerzas israelíes están en perfectas condiciones para hacer frente a los terroristas".

LONDRES, 2 (UPI).— En una entrevista de televisión exhibida hoy aquí el Rey jordano Hussein insinuó que podría estallar de nuevo la guerra en el Cercano Oriente si Israel no devuelve las regiones que conquistó en la breve contienda del pasado junio.

En sus declaraciones, para la "British Broadcasting Corporation" (BBC), el monarca expresó que si el mundo árabe no recuperaba esos territorios, pudiera emprender una acción que podría conducir a "la salvación o la destrucción de nuestra tierra".

Para los exiliados cubanos, Guevara murió hace tiempo. Lo confirma el pie de esta caricatura de una de sus publicaciones, en la cual el fantasma del "Che", dice a Debray: —Para que viniste a invocarme en Bolivia. Lo pudiste hacer con una médium en La Habana.

Frialdad con Wilson

SCARBOROUGH (Gran Bretaña), oct. 2 — (UPI)— El Primer Ministro Harold Wilson recibió hoy apenas una tibia acogida al inaugurarse en este borrascoso balneario del Yorkshire la sexagesimosexta conferencia anual de su Partido Laborista Gobernante.

Los delegados de las bases partidarias, Sólo tributaron ligeros aplausos cuando Wilson, fumando su eterna pipa, ocupó la silla que se le habaí reservado en la Presidencia.

Criminales Nazis

BONN, 2 (ANSA).— Once hombres, ex miembros de la Organización Criminal de las "SS", aparecieron hoy delante del tribunal de Darmstadt.

El acta de acusación, de quinientas páginas, les atribuye la responsabilidad de la matanza de Babi-Yar, cerca de Kiev, donde el 29 y el 30 de septiembre de 1941 fueron fusilados en un barranco 33.771 judíos, y del tristemente famoso fusilamiento de niños de Bjelaia Zerkov, al sur de Kiev.

Record de los "Cosmos"

MOSCU, 2 (ANSA).— Dos satélites artificiales soviéticos recogen, cada vez que efectúan una órbita alrededor de la Tierra, cien veces más datos meteorológicos de los que reciben las diez mil estaciones terrestres.

Lo dijo a "Izvestia", que publica hoy la entrevista completa, el Vicedirector de los Servcios Meteorológicos de la URSS, Ghoerghi Golyshev. Informó que se trata del "Cosmos 114" y del "Cosmos 156", lanzados el veintiocho de febrero y el veintisiete de abril pasados, respectivamente.

Críticas a Laboristas

MOSCU, 2 (ANSA).— "El Gobierno laborista es prisionero de los monopolios y se ve obligado a obedecer sus imposiciones" afirma hoy el diario del Partido Comunista soviético, "Pravda", en un comentario dedicado al Congreso del Partido Laborista que se desarrolla en Scarborough.

El diario menciona la conocida tesis de que el Partido Laborista, como todos los partidos socialdemócratas, por su abierto reformismo, no está en condiciones de una ofensiva contra el capitalismo.

Europa: Hombres y Hechos

Opinión Favorable

LUXEMBURGO, 2 (ANSA).— La Comisión Ejecutiva de la Comunidad Económica Europea es favorable a la admisión de Gran Bretaña al "MEC". La opinión está expresada en un informe leído por el Presidente de la Comisión, Jean Rey, en el Consejo de Ministros de la Comunidad.

María Gabriela se Casó

MADRID MADRID, 2 —(ANSA)— La tercera hija del ex Rey de Italia, María Gabriela de Saboya, se habría casado secretamente con un industrial francés.

Así lo anunció en Madrid María Beatriz, la hija menor del ex Rey Humberto de Italia, confirmando los rumores que habían circulado.

Torero Muy Grave

BARCELONA, 2 —(ANSA)— El torero Rafael Ortega está muy grave. Su sangre regó ayer la arena de la Plaza "Monumental" de Barcelona cuando un toro "difícil" lo coneó en una pierna rompiéndole por una extensión de diez centímetros la vena femoral y provocándole una abundante hemorragia.

Transportado al Hospital, se le practicó una transfusión de sangre de dos litros. Durante la noche fue necesaria una segunda transfusión.

Sospechan de Belgas

BRUSELAS, 2 —(EFE)— Los dos belgas que fueron detenidos en el mismo avión que el ex Primer Ministro congoleño Moisés Tshombe, y que llegaron ayer a Bruselas no pudiendo volver a su domicilio antes de una hora muy avanzada de esta noche.

Sigal y Hambursin fueron conducidos a su llegada al Palacio de Justicia, en donde fueron interrogados largamente. La policía sospecha que algunos belgas cooperaron en el secuestro del político katangueño.

Para que no Corrompan

LONDRES, 2 (ANSA).— Se ha dicho en más de una oportunidad que miembros de jurados en los tribunales británicos fueron corrompidos, por lo cual la justicia de este país decidió, a pesar de la tradicional repugnancia inglesa a las innovaciones, una reforma sensacional: de ahora en adelante los jurados podrán decidir por mayoría y no estarán obligados al voto por unanimidad.

Se descubrió que los resultados de varios procesos fueron alterados, porque bastaba a una persona procesada asegurarse el voto favorable de un solo jurado para ser absuelta.

Ministro Rumano en Milán

MILAN, 2 (ANSA).— Rumania está considerando nuevos acuerdos de gran volumen con la sociedad italiana Pirelli. Así se afirmó hoy durante una visita a dicha empresa milanesa, del Ministro de Comercio Exterior rumano, Gheorghe Cioara, que estuvo primero algunos días en Roma entrevistándose con representantes del Gobierno.

Hussein Visita Moscú

MOSCU, 2 (ANSA).— Una única conversación política tuvo lugar en el primer día moscovita del Rey Hussein de Jordania, quien se encuentra en la Unión Soviética. El Soberano fue recibido en el Kremlin por Nikolai Podgorny y mantuvo una conversación sobre "cuestiones de interés recíproco", en la cual participó también el Ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko. Por la tarde el Rey se dedicó principalmente a actividades protocolares.

Mensaje Papal a Wyszynski

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (ANSA).— Paulo VI hizo saber al Cardenal Primado de Polonia, Stephan Wyszynski, que espera que pueda participar por lo menos en la segunda parte del sínodo de los Obispos.

Recientemente las autoridades polacas se negaron a dejar al Cardenal salir del país.

INFORME LATINOAMERICANO

Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

TENSION ENTRE PERIODISTAS Y MILITARES HAY EN CAMIRI

CAMIRI, 2 (Inter Press Service).— Un clima de tensión parece cubrir a varias decenas de corresponsales extranjeros destacados aquí para la cobertura del juicio militar contra el escritor marxista francés Regis Debray, el pintor izquierdista argentino Ciro Bustos y cuatro bolivianos, acusados de vinculación con las guerrillas, mientras el proceso está en suspenso y podría ser reanudado recién el miércoles próximo. Una carta de protesta cursada al Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, general Alfredo Ovando, por la expulsión de Irineo Guimaraes, enviado de la Agencia "France Press" y del diario "Le Monde", y la polémica mantenida con el fiscal militar Remberto Iriarte, al término de una conferencia de prensa, pautaron el tono de las discrepancias.

A juicio de los corresponsales extranjeros, las autoridades militares violaron su promesa sobre irrestricta libertad de información, formulada al comenzar el proceso a través del coronel Efraín Guachalla, presidente del Consejo de Guerra. Voceros de aquél insistieron en calificar de "falsas" las versiones recogidas por Guimaraes sobre un intempestivo "cállate", que el presidente del Tribunal Militar interpuso a una intervención del abogado defensor Raúl Novillo y, especialmente, acerca del camión blindado que conduce habitualmente a los encausados, al que identificó como material militar estadounidense entregado en función del Pacto de Ayuda Mutua. Valiéndose de una cinta magnetofónica sobre la controvertida etapa del juicio, el fiscal Remberto Iriarte intentó demostrar la improcedencia de las versiones de Guimaraes y emplazó a los corresponsales a remitir sus noticias "fríamente": "Si hacen comentarios, hagan una novela, pero pongánle tal título".

Al referirse a la ética periodística, mencionando a Joseph Pulitzer como ejemplo, Iriarte insistió en justificarse ((tengo certeza de haber defendido mi patria") y dio la oportunidad al coronel Reque Terán, comandante de la Cuarta División del Ejército, de abundar en cargos contra los corresponsales extranjeros: "Existe una cadena de periodistas que hace esta clase de informaciones para desprestigiar a Bolivia". Casi de inmediato agregó, a modo de advertencia: "Subsiste para ustedes libertad de información, pero no esa libertad que degenera en libertinaje, capricho y mala fe". El coronel Reque Terán atacó al corresponsal del periódico conservador francés "Le Figaro", acusándolo de estar en lo que llamó "Línea Guimaraes". Advirtió al término de su fogosa intervención que estaba dispuesto a expulsar a cualquier periodista que cometa "el desliz de decir mentiras" o exprese opiniones "ofensivas a la dignidad de Bolivia".

Es la segunda oportunidad en que la tensión domina las relaciones entre los corresponsales destacados en Camiri y las autoridades militares, desde que semanas antes de iniciarse el juicio fueran expulsados el enviado especial del diario católico boliviano "Presencia" y un periodista de la agencia norteamericana "Associated Press", acusados de desvirtuar la información sobre el proceso. Una tranquilizadora promesa hecha entonces por el coronel Guachalla pareció disipar las dificultades que acechaban a los periodistas, pero ahora éstas vuelven a plantearse.

Desarrollo pesquero uruguayo

Uruguay estudia la posibilidad de ampliar sus límites marítimos a doscientas millas, siguiendo el ejemplo de Argentina y otros países sudamericanos.

Desde hoy, está prohibida la matanza de ganado vacuno para el abasto interno y la población sólo podrá consumir, durante un mes carne de oveja.

Aparentemente, ambas noticias no tienen ninguna vinculación entre sí, sin embargo, están estrechamente relacionadas.

La disminución del stock ganadero (en menos de un año el número de reses pasó de ocho millones a seis), como consecuencia de adversos factores climáticos y del aumento del consumo interno y la necesidad de estimular las exportaciones de carne, hacen que el Gobierno vuelva sus ojos al fomento de la industria pesquera y se analicen las posibilidades de su rápido desarrollo para sustituir a la carne.

Tradicionalmente, la carne constituye el segundo rubro exportable, de Uruguay, con una cifra cercana a los cuarenta millones de dólares; la lana es el primero, con ochenta millones, en un total que oscila entre los ciento cincuenta y doscientos millones de dólares.

Otro choque guerrillero

Efectivos militares bolivianos se enfrentaron ayer con un reducido grupo de guerrilleros en el sector Abra del Quinal, a sesenta kilómetros al sudoeste de Valle Grande. Así lo informó el Comando de Operaciones de la Octava División, precisando que no hubo bajas en el Ejército, presumiéndose que los insurgentes tuvieron heridos. El choque se produjo con guerrilleros en desbandada que tratan de tomar contacto con el grueso en el que se encontraría el "che" Guevara. Son ya dos los guerrilleros desertores que se entregan al Ejército y confirman haber visto hace tres o cuatro días a Ernesto "che" Guevara con el último grupo importante de guerrilleros, hostigados por el Ejército.

Siguen autos de fe en Argentina

Mil quinientos libros calificados como comunistas habrían sido incinerados en dependencias del correo argentino, en aplicación de una ley que prohibe la difusión del material "subversivo" y de otra que impide el tránsito de literatura de esa naturaleza por medios postales. La noticia fue revelada en las últimas horas por el diario conservador "La Prensa", conmoviendo a algunos sectores políticos y culturales de Buenos Aires, claramente inquietos por la posibilidad de una masiva ofensiva de la censura, singularmente activa desde el golpe militar de junio de 1966.

Según la información de "La Prensa", mil doscientos ejemplares de "El ojo mágico", un volumen de ciencia ficción del soviético A. Belaiev, publicado por una editorial española, "fueron decomisados y presuntamente quemados, por haberse objetado uno de sus cuentos". La empresa alegó que la pérdida sufrida, próxima al cuarto millón de pesos, podría haber sido evitada reexpidiendo la mercadería a su punto de origen. Señaló también que al no habérsele entregado un ejemplar como muestra, quedaba imposibilitada de conocer el criterio empleado para la destrucción.

Ven barco pirata

Una "nave pirata", presumiblemente cubana, habría sido avistada en aguas territoriales venezolanas, dijo el vespertino "El Mundo" de Caracas.

La embarcación, cuyo tipo no ha sido establecido, se encontraría navegando cerca de las costas de la península de La Guajira, 550 kilómetros al noroeste de Caracas, agrega la información.

Oficialmente, ni el Ministerio de Defensa, ni la Comandancia de Marina dieron información sobre la presencia de una embarcación cubana en aguas venezolanas.

Sin embargo, las Fuerzas Armadas, con la cooperación de la Guardia Nacional en su destacamento de Maracaibo, capital petrolera venezolana, habrían admitido —según "El Mundo"— tener conocimiento de la versión.

Atentados en Puerto Rico

Un millón de dólares por lo menos es el monto de los daños causados por diversos actos terroristas en San Juan de Puerto Rico, a fin de semana.

Los actos son en protesta por el resultado del último plebiscito que mantiene a la isla como Estado asociado de los Estados Unidos de América.

Integración cultural

Los Ministros de Educación de Colombia y Ecuador acordaron la integración de los sistemas de enseñanzas técnica, media y cultural y el fomento conjunto de las actividades folklóricas y deportivas en el desarrollo de planes de cooperación mutua vigentes entre los dos países.

Los Ministros Carlos Larriategui, de Ecuador, y Gabriel Betancourt, de Colombia, suscribieron un convenio de seis puntos que incluye los siguientes aspectos fundamentales: inventario de los recursos y programas educativos en la zona fronteriza; educación técnica; cooperación de organismos internacionales; intercambio cultural, folklórico y artístico, programas de Educación Física y deportes; y, educación superior. Betancourt y Larriategui suscribieron el convenio al término de deliberaciones con la participación de altos funcionarios de sus respectivos Ministerios y dirigentes oficiales de las provincias fronterizas de ambos países, donde se desarrollará inicialmente el convenio como paso inicial del plan binacional de mayor trascendencia.

Congreso de Siderurgia

En la Sala del Teatro Solís de Montevideo, y con la presencia del Presidente del Uruguay, general Oscar Gestido, quien dio la bienvenida a los asistentes, se inició el "VII Congreso Latinoamericano de Siderurgia".

Autoridades, parlamentarios y miembros del Cuerpo Diplomático, completaron la asistencia al importante evento, cuyas sesiones se extenderán hasta el próximo viernes.

Integran este Congreso, industriales de todo el continente, así como observadores del Banco Interamericano de Desarrollo, y de los países reunidos en el llamado "Club de París".

Otro huracán en el Golfo

El huracán Fern, hizo hoy su aparición en el Golfo de México, casi exactamente en el mismo lugar donde el Beulah iniciara hace dos semanas su devastador avance hacia las costas texanas.

El Observatorio Meteorológico de Nueva Orleans, informó que la perturbación tropical surgida en la Bahía de Campeche, al noroeste de la Península Mexicana de Yucatán, "creció rápidamente y arrastra ahora vientos con fuerza de huracán".

El Beulah, localizado en la misma zona el 18 de septiembre pasado, azotó la noche siguiente las costas del Caribe e inició dos semanas de destrucción, que dejaron un saldo total de 44 muertos, unos mil millones de dólares en pérdidas materiales y a 200.000 personas sin hogar en México y Texas.

Devaluación en Perú

El Presidente de la República, arquitecto Fernando Belaúnde Terry, anunció que la devaluación de la unidad montaria peruana aproximadamente en un 40 por ciento, provocará un incremento en los gastos en el Presupuesto General de la República para 1968, de cuatro mil seiscientos millones de soles, pero agregó que el Gobierno tiene la decisión de presentar un presupuesto equilibrado y espera que el Parlamento lo apruebe así.

Como se recordará, el Parlamento devolvió al Poder Ejecutivo el proyecto de Presupuesto General de la República para 1968, por considerarlo oneroso.

Paz en Santo Domingo

El Presidente Joaquín Belaguer negó que existan efectivos guerrilleros en acción en la República Dominicana.

La afirmación presidencial constituye una clara desmentida de versiones circulantes a raíz de un choque sostenido por una patrulla militar con elementos civiles, que dejó un saldo de tres muertos.

Informaciones originadas en fuentes del gobierno daban cuenta de que un grupo de jóvenes se había alzado en las montañas contra el gobierno, en una zona boscosa cercana a Pomao, ciudad norteña.

Próximo paso contra Cuba

Aún no se sabe si Venezuela planteará el caso cubano en el Consejo de Seguridad o en la Asamblea General de las Naciones Unidas, según lo reveló el doctor Raúl Nass, Ministro Encargado de Relaciones Exteriores de Venezuela.

El Canciller interino dijo que hasta el momento no se había fijado fecha para el planteamiento de la cuestión cubana, y que ello era en la actualidad objeto de consultas.

Por último, el Dr. Nass dijo que el Canciller Iribarren Borges, a su regreso a Venezuela, que debe producirse el jueves de la semana próxima, posiblemente anuncie la fecha en que se planteará el caso cubano, bien sea en el Consejo de Seguridad o en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Los maestros bolivianos

Hoy vence el plazo para la aplicación de un decreto gubernamental por el que se deja cesante a todos los maestros que mantengan la huelga. Sin embargo, éstos están dispuestos a resistir las medidas gubernamentales según anunciaron algunos dirigentes.

Los dirigentes estudiantiles amenazaron a sus maestros con proseguir su huelga aún si ellos deciden volver a clases.

Como se sabe, los estudiantes se encuentran en huelga en solidaridad con sus profesores.

Mientras tanto, continúan asilados en la Universidad Nacional Mayor de San Andrés, los dirigentes de la Federación Departamental de Maestros Urbanos de La Paz.

No eran falsos los policías

Cinco funcionarios policiales, acusados de haber cometido un atraco, serán procesados, en Uruguay, y lo que hace más insólita la situación es que para cometer el atraco se disfrazaron de policías. Por lo menos así lo entendió la víctima, que se presentó a la Comisaría expresando que cinco personas "disfrazadas de policías" habían penetrado en su casa, y tras amenazarlo le dijeron que sabían que allí había contrabando e iban a realizar un registro. El contrabando no existía; pero si ropas valiosas se llevaron. Al realizarse las indagaciones recayeron sospechas sobre cinco policías que a la postre resultaron ser los que la víctima creía que eran policías falsos y resultaron ser policías de verdad. Las pruebas parecen ser terminantes y serán procesados. Los policías pertenecían al Departamento de Hurtos y Rapiñas, de Montevideo.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS REparto, repuestos por mayor, menor Facilidades. Importadora Cycles Victoria. Representantes de la "Tour de France", San Diego 1371, fono 55117. Matucana 26-D. Independencia 2063 "A".

31-X-67

BICICLETAS DE NIÑOS Y NIÑAS, aros 16-18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348.

31-X-67

4) Automóviles, garajes y vehículos

CITRONETAS, FURGONES 1967, ENtrega inmediata. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.

C. 31—4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.

C. 31—4

SIMCA 1000; 1967, ENTREGA PROXIMA. Jorsacor, Avda. Bulnes 367.

C. 31—4

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil Avenida Bulnes 367. C. 31—4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367. C. 31—4

14) Estatutos y Legales

POR HABERSE EXTRAVIADO LIBRETO cheques Banco Chile, Sucursal Estación, quedan nulos y sin valor, cuenta N.o 4230, cheques serie TA-1540222 al TA 1540225.

A-30-2-3-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DEPTO. Aguirre Cerda, concedió posesión efectiva herencia José Esteban D'Amico Basile, a José Manuel, Rosa María D'Amico Briceño, sin perjuicio derechos cónyuge Eliana Concha Cerda. Practicaré inventario solemne 7 octubre 1967, once horas.— Secretario.

A-30-2-3-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DEPTO. Presidente Aguirre Cerda concedió posesión efectiva herencia Luis Marambio Flores a Clorindo Angel, Sergio Ramón, Julia del Carmen Marambio Goicochea, sin perjuicio derechos cónyuge Florisa Goicochea Castillo. Tramítase conformidad artículo 33, siguientes Ley 16.271.— Secretario.

A-30-2-3-14

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO Trabajo: Día 5 octubre en curso, 16 horas, en bodegas ejecutante, Agrícola N.o 1697 (Paradero N.o 5, Avenida Vicuña Mackenna), ante martillero público don Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social contra deudores indicanse Exped. Rol N.o 58.790 con Aravena Lira, Héctor. Máquina escribir, portátil "Underwood", N.o J-2182834, con estuche. 59.308 con Asfura y Cía., Carlos; Repr. legal señor Víctor Asfura Manzur. Dos máquinas "Overloc Singer" para coser esmaltadas negro número A| C.822855 y A. E. 598678; y máquina coser "Refrey", de pie, esmaltada verde,4775. 57.302 con Instalaciones Comerciales; Repr. legal señor Homero Gac Mera. Soldadora eléctrica rotativa, "Mez Usetin", N.o 252524, tipo carro, fabricación checoeslovaca, 80-220 A. 59.595 con López Diocaretz, Eduardo. Sumadora manual, "Olivetti", N.o 99042790. 59.446 con Mardones Rolla, Abdón. Enceradora eléctrica, "Sindelén", No. 2884. 57.742 con Soffia Belbontín Fernando. Radio "RCA Victor" sobremesa, sin número visible, vidrio dial quebrado, gabinete madera barnizado caoba claro; y aspiradora eléctrica "Relli", No. L 2198. — La secretaria.

C-5-61

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO Trabajo: Día 5 octubre en curso, 15.30 horas, en Bodegas ejecutante, Agrícola N.o 1697 (Paradero N.o 5, Av. Vicuña Mackenna), ante martillero público, don Miguel Herrera L., efectuarása remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio Seguro Social contra deudor indicase Exped. Rol N.o 58.613 con Cía. Telégrafo Comercial. Repr. legal señor Bernardo Pérez Arce. Teletipo "Siemens" N.o 2, M. 17681, modelo 1962; otro teletipo, igual marca, N.o 34, I. 11157 primero, ellos a página, otro a hunidra.
La Secretaria.

C-5-48

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Sara Rosa, Edelmira del Carmen y Perpetua de las Mercedes Velásquez Bustamante a Berenisa Estela Velásquez Bustamante.— Secretario.

A-30-2-3-14

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Concedió posesión efectiva testamentaria doña Laura Correa Fuenzalida a doña Carmen Montero Valenzuela. Practicaré inventario solemne cinco octubre 1967, dieciséis horas.

A-30-2-3-14

"ANTE PRIMER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, presentóse Osvaldo Hiriart Corvalán, en su carácter de Fiscal y como vicepresidente ejecutivo subrogante de la Corporación de Fomento de la Producción, deduciendo demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo contra Joaquín Verdugo Echeverría; Primer Otrosí, señala bienes para la traba; Segundo otrosí, depositario, Tercer otrosí, acompaña documentos; Cuarto otrosí exención; Quinto otrosí, patrocinio y poder. Proveyóse: Santiago, nueve de diciembre de mil novecientos sesenta y seis; A lo principal, despáchese: al primero, segundo, cuarto y quinto otrosíes, téngase presente; al tercer otrosí, téngase por acompañados, con citación. Papel E° 0.62. Rol 35.565. E. Araya V. P. Campos. Solicita el demandante, notificación por avisos, por no haber sido posible notificar al deudor, ni conocerse su paradero. Proveyóse: Santiago, marzo veintinueve de mil novecientos sesenta y siete. Para resolver, previamente diríjanse oficios a las Direcciones de Correos y Telégrafos, Carabineros, Identificación, a fin de que informen al Tribunal sobre el domicilio de don Joaquín Verdugo Echeverría. E. Araya V., E. Contreras A.; Providencia: Santiago, seis de septiembre de mil novecientos sesenta y siete. Proveyendo derechamente el escrito de f.s 6, como se pide. Notifíquese por medio de avisos extractados que deberán publicarse por tres veces consecutivas en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", sin perjuicio de la publicación que deberá efectuarse en el Diario Oficial. E. Araya V., E. Contreras A.".

C-4-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES serie E. A. cuenta corriente 50977, Banco del Estado, Oficina Principal, N.os 1641251, 1641259, 1641260, 1641263, 1641265 al 1641269, 1641271, al 1641277, 1641279, 1641281 al 1641300, quedan nulos.

A-30-2-3-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES serie O. C. D. N.o 553285-553296, Banco Panamericano, quedan nulos por aviso correspondiente.

A-3-14

14) Estatutos y Legales

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DEPTO. Presidente Aguirre Cerda concedió posesión efectiva herencia Luis Rojas Guajardo a René Solano, Rolando Alberto, Rodolfo de la Cruz, Luis Raúl, Rubén y Renán Rojas Ayar, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Ayar.— Secretario.

A-30-2-3-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DEPTO. Presidente Aguirre Cerda concedió posesión efectiva herencia Inés Guajardo Pacheco, a Héctor Daniel, Jorge Ernesto Smith Guajardo, sin perjuicio derechos cónyuge Jorge Eduardo Smith González. Tramítase conformidad artículo 33 siguientes ley 16.271.— Secretario.

A-30-2-3-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efeciva herencia Rosa Ruiz Marín a Mario Alberto y María Rosa Manríquez Ruiz.— Secretario.

A-30-2-3-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia José de la Cruz González Alegría a heredero testamentario Rubelindo Alegría González.— Secretario.

A-30-2-3-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, concedió veintisiete septiembre 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Gertrudis Gutiérrez González, a hermanos Oscar, María, Lilia, Héctor, Julián, Humberto, Ismania y María Guiérrez González.— Secrearío.

A-30-2-3-14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Santiago. Autos "Ganges Maldonado Marlía Malvina", clase oriente y Defensor Público, audiencia seis octubre 1967, fin nombrar curador.— Rol 38067.

A-30-2-3-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES serie O. C. D. N.o 553285, 553286, Presidente Aguirre Cerda concedió po- Banco Panamericano, quedan nulos por aviso orrespondiente.

A-30-2-3-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie A. O. N.o 5686219, Banco del Estado, Sucursal Matucana, queda nulo por aviso correspondiente.

A-3-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie A. G. N.o 113809, Banco de Chile, Vicuña Mackenna, queda nulo por aviso correspondiente.

A-30-2-3-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES serie A. N.lo 1987197 y 1987198, Banco Continental-Vega, quedan nul'a por aviso correspondiente.

A-3-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió treinta septiembre 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Luis Humberto Lecaros Andana, a hijo Luis Lecaros Corvalán; sin perjuicio derechos cónyuge Elvira Eduviijis Corvalán.— Secretario.

A-4-14

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Posesión efectiva Manuel Alfonso Núñez López, ampliaré inventario solemne seis octubre 1967, dieciséis horas.

A-4-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, concedió treinta septiembre 1967 posesión efectiva herencia testada, quedada fallecimiento de Beatriz Osorio Farías, a Marta Berríos Bilbao, cesionaria de derechos de heredera testamentaria Catalina Osorio Farías.— Secretario.

A-4-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, concedió treinta septiembre 1967 posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Gladys Gutiérrez Galardo, a sus padres Julián Gutiérrez González y Teresa Galardo Mondaca.— Secretario.

A-4-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Víctor Larenas Benavente a Víctor Alberto, Carlos Alejandro e Inés Sonia Larenas Wobbe, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Rosa Bustos Muñoz.— Secretario.

A-4-14

EN LO PRINCIPAL, SOLICITA UNA merced de agua. En el otro acompaño documento.— Excelentísimo Señor Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva.— Carlos Collado Castillo, chileno, casado, minero, domiciliado en calle Buin 608 a S. E. con todo respeto expongo: Que de conformidad a lo dispuesto en los arts. 257 y más disposiciones del Código de Aguas, vengo en solicitar de S. E. se sirva tener a bien concederme, una merced de agua para uso industrial, de ejercicio eventual y continuo, de 700 litros por segundos sobre las aguas corrientes y superficiales que arrastra el Río El Salado, ubicado en la comuna y departamento de Chañaral, provincia de Atacama. El uso de esta merced de Agua tiene por objeto extraer por flotación de las aguas del citado río, las piritas de cobre que ellas arrastran, mediante la instalación de obras que correspondan y la construcción de una planta de flotación que el suscrito construirá en el mismo sector. Solicito esta merced de agua en una extensión de un kilómetro aguas abajo, en conformidad al proyecto en estudio del nuevo trazado del citado, río, o ea, a continuación de la planta del señor Juan Miguel Cortés H. No será necesario imponer servidumbre para el aprovechamiento de la merced que se solicita, por cuanto los terrenos necesario para hacerla efectiva son de dominio público. El suscrito solicita la merced de agua ya indicada para el uso industrial en razón que efectuaré la construcción y mantenimiento del cauce artificial proyectado, como asimismo instalaré la planta o establecimiento de beneficio a que estarán destinadas las aguas que se extraigan. Hago presente a S. E. que considero de justicia acceder a esta solicitud, ya que el no hacerlo lo permite que se pierda una gran riqueza a través de las aguas de este río sin beneficio para el país ni para nadie; y al acceder a ello a nadie perjudica.— Por lo tanto a, V. E., rogamos se sirva tener por presentada esta solicitud de merced de agua en el nuevo cauce del Río El Salado en el sitio indicado o donde S. E. estime conveniente para los fines señalados y darle el curso legal correspondiente, a fin de que en su oportunidad S. E. me conceda dicha merced de agua, mediante la dictación de los decretos supremos que correspondan. Otrosí: Acompaño los siguientes documentos: 1) Croquis ubicación de la merced solicitada; 2) Memoria explicativa a los trabajos a realizar; 3) Presupuesto de costos aproximado de las obras.— Carlos Collado Castillo.— República de Chile, Ministerio del Interior, Gobernación de Chañaral.— Chañaral, julio 24 de 1967. Prov. N.o 70.— Háganse las publicaciones que dispone la ley, durante 3 días en un diario de Copiapó, y 3 días en uno de Santiago. Jorge Hodge Picón, Gobernador Subrogante y Capitán Comisario de Carabineros.— Luis Duarte Ulloa, secretario.

A-5-14

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO

Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.

H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ

Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono N.o 88387.

A-GP-6-X-67

RAQUEL KOGAN B.

Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS

Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día.

A-30-1-68

DR. BORQUEZ

Dentaduras inmediatas, Coronas, Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068, Oficina 1103. Altos Teatro Plaza. Fono 85702.

GP. C. Indef.—1967.

RESTAURACIONES URGENTES

Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.

GP. 31—11

DENTISTAS

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS

Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.

GP. 31—11

LABORATORIO CLINICO

Dr. SOTO TELLO

Análisis. Urgencia y Transfusión. San Isidro 91. Teléfono 36338.

A-GP-30-X-67

PEDICURO

AVILES PEDICURO-PRACTICANTE

Indolora. Tratamientos médicos. También domicilios. Cumming 662, 65842.

P.-11-X-67.

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE

Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

MATRONA

SEÑORA PHERINY

Lord Cochrane 114

H. O. C. GP.

MEDICOS

ESPECIALIDAD VEJEZ DR. JOSE FROIMOVICH

Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. GASTON RAMIREZ

Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.

H—O. C. GP.

DR. HERNAN DEL PINO

Enfermedades de Niños Rayos X

Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio: Fono 276745. Pedir hora.

NORBERTO SAINZ RECIO

Medicina General

Corazón — Hígado — Riñones — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361.

A-GP-27-X-67

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH

Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 — 465451. Atención de 6 a 19 horas

GP.-8-12-67

MEDICOS

DR. VITERBO PARRA BARAHONA

Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620, Fono 81921. Atención, de 11,30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE

Señoras Obstetricia, Ginecología Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.

GP. C. H—O

INDISA
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO
PARA ADULTOS Y NIÑOS
NOCTURNO Y SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
FONO 382639

GRATIS MAGNIFICO TELEVISOR MOTOROLA
ENVIE 10 SOBRECITOS VACIOS MEDIANOS (RENDIMIENTO 3 TAZAS) O 5 SOBRECITOS VACIOS FAMILIAR (RENDIMIENTO 6 TAZAS) ETIQUETA AZUL CEYLAN A
• CONCURSO TEEFIX • CASILLA 2855 STGO
EN UN SOBRE, EN CUYO RESPALDO UD COLOCA SU NOMBRE Y DIRECCION
EL SORTEO SERA EL 21 DE OCTUBRE ANTE NOTARIO SU RESULTADO SE DARA A CONOCER EN ESTE DIARIO
POR CADA AVISO ECONOMICO REGALAMOS DOS BOLSITAS DE TEEFIX
SUPERMERCADOS AUTOSERVICIOS ALMACENES ROTISERIAS FUENTES DE SODA
APETECIDO POR SU FRAGANCIA Y SABOR - APRECIADO POR SU RENDIMIENTO MAYOR

14) Estatutos y Legales

TERCER JUZGADO CIVIL, SANTIAGO, concedió posesión efectiva Anis Chocair Chocair, a hijos legítimos Jorge, Julio Ricardo, Fernando Elías, Miguel Angel y Juan Carlos Chocair Santibáñez, sin perjuicio derechos cónyuge.

A-3-14

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Concedió posesión efectiva Leonel Antonio Segura Martínez, a cónyuge doña Uberlinda del Carmen Quintana Ramírez, sin perjuicio derechos.

A-4-14

QUIEBRA: ALEJANDRO SELAME MANzur. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 22 septiembre 1967, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito de Alfredo Esguep Jury por E° 1.200; valista.— Secretario.

C-4-14

QUIEBRA: CELIA CLARO VELASCO. Tercer Juzgado Civil. Resolución 23 septiembre 1967, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito de Hernán Garretón Arriagada, por E° 3.098, 08; valista.— Secretario.

C-4-14

QUIEBRA: AGRIC. CENTRAL AGROCEN. — Notifica reparto de fondos. De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuído un Segundo Reparto Valista de un 23 por ciento. (Huérfanos 620, Oficina 616).— Síndico de Santiago.

C-4-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie OE, N.o 0059010, de la cuenta corriente N.o 308567 del Banco de Crédito e Inversiones, Suc. San Miguel, queda nulo por el aviso correspondiente.

Z-5-14

DOY ORDEN DE NO PAGO A CHEque extraviado serie PP. N.o 426262, Banco Sud Americano E° 680.

A-5-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia José Miguel Hermosilla Almendras a Rosa Alda, Raquel, Miguel Angel, Luis Alberto y Ana María Hermosilla León, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa León Reyes.— Secretario.

A-4-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, concedió veintinueve septiembre 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Sibila Yolanda Pulgar Morales, a hijos Patricio, Raquel y Juan Bautista Tapia Pulgar; sin perjuicio derechos cónyuge Juan Tapia Rojas. — Secretario.

A-4-14

14) Estatutos y Legales

SE HA DADO ORDEN DE NO PAGO al cheque N.o 7717644, del Banco Sud Americano por E° 325, por incumplimiento.

A-5-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de Asociación de Ahorro y Préstamo "Casa Propia", N.o 152411, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A-5-14

POR HABERSE DADO AVISO CORRESpondiente, queda nula la libreta de Ahorro del Banco del Estado, Sucursal Las Condes, la libreta N.o 7148.

A-5-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE número 7570000, Banco Sud Americano, Central, queda nulo por aviso correspondiente.

A-5-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro N.o 36113, Banco del Estado, perteneciente Luis Garrido Leiva, queda nula por aviso correspondiente.

A-5-14

POR HABERSE EXTRAVIADO CHEQUE serie DL, 844462, del Banco del Estado, Sucursal Independencia, queda nulo por haber dado el aviso correspondiente el banco.

A-3-14

EXTRACTO.— POR RESOLUCION DEL Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, con fecha 25 de septiembre de 1967, se concedió, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de las herencias intestadas quedadas al fallecimiento de don Luis González Lorca y don Horacio González Messina, a su cónyuge y madre, respectivamente, doña Virginia Messina Muñoz,

Z-5-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostín. Nueva York 64.

C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406.— Rancagua, pasaje Rex, tercer piso.

C. Indef.18

DACTILOGRAFIA, 15 DIAS, CURSOS desde E° 12 mensuales, Taquigrafía, Contabilidad, Secretariado, Escuela Nac. de Peluquería, Damas y Caballeros, Sastrería, Modas, Camisería, Moda Infantil, Catedral 1257.

A-9-18

33) Peinados, belleza y modas

MOLDES CON SUS MEDIDAS Y POR tallas. Providencia 2362, al llegar a Los Leones. Distribuidor Singer.

A. 5—33

48) Remates y Citaciones

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 27 octubre 1967, 15.30 horas, propiedad ubicada Olivares 1669 al 1671 esta ciudad, inscrita fs. 767 N.o1424 Conservador Bienes Raíces Santiago año 1954. Mínimum subasta: E° 49.176. Forma pago: al contado. Tomar parte subasta interesados deberán acompañar boleta garantía, consignación cuenta corriente tribunal o dinero equivalente 10 por ciento mínimo, o sea, E° 4.918. Gastos e impuestos serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes expediente 596-67, caratulado "Villegas Osvaldo con Delpiano José Ramón". Ejecutivo— Secretaria.

C-4-48

REMATE.— ANTE CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 342, tercer piso, se rematará día 25 octubre 1967, 15 horas, propiedad ubicada en Alto de la Paloma, comuna Puerto Montt, departamento Llanquihue, compuesto de tres retazos: el primero, de una hectárea de superficie; el segundo formado por una faja de 136 metros de largo y 13 metros de ancho el tercero de diez hectáreas de superficie, inscritos fs. 64 vta. N.o 124 los retazos 1 y 2 y fs. 65 vts. N.o 125 retazo 3, Registro Propiedades 1964, Conservador Bienes Raíces Puerto Montt, a nombre de Antonio Montero, Hernán Carrasco y Luis Ellicer. Mínimum posturas 100.000 escudos. Forma pago 25 por ciento contado y saldo tres cuotas iguales y sucesivas a uno, dos y tres años plazo a contar fecha remate, devengando interés anual 12 por ciento y 15 por ciento caso mora. Para participar remate, todo postor, salvo banco ejecutante, deberá otorgar garantía equivalente 10 por ciento mínimum, dinero efectivo o vale vista bancario orden tribunal, todos los gastos impuestos y otros rubros relacionados propiedad embargada, serán cargo exclusivo subastador. Demás bases y antecedentes, expediente rol 176.286 Banco Nacional del Trabajo con Montero Antonio y otros. Ejecutivo.— La secretaria.

48) Remates y Citaciones

RESOLUCION CUARTO JUZGADO Trabajo: Día 5 octubre en curso 15.30 horas, en bodegas ejecutante, Agrícola N.o 1697 (Paradero N.o 5 Avenida Vicuña Mackenna) y ante el martillero público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio Seguro Social contra deudores indicanse: Exped. Rol N.o 54.183 con Angulo Barta, Antenor. Cuatro ruedas fierro para carretón de mano, de m|m. 0,70 m. diámetro, sin uso, y carretón mano, con dos ruedas fierro y dos resortes laterales hojas acero, con barandas madera. 55.710 con Araya Araya, Mario. Sillón giratorio, estructura metálica, tapizado pegamoide verde; y máquina escribir, "Woodstock", N.o N. C. 750603. 56.448 con Arriagada Reyes, Carlos. Máquina "tupi", "Ases", con motor acoplado, N.o 3096280; taladro mano, eléctrico, sin marca ni número visibles; y máquina escribir portátil "Triumph", Gabriele-E, N.o 1511823, con estuche plástico.— El secretario.

C-5-48

REMATE JUDICIAL EN MAIPO.— JUIcio "Servicio Seguro Social con Silva", expediente N.o 1.011, ordenado por el Juzgado de Letras del Departamento, remataré el miércoles 4 de octubre del presente año, a las 15 horas en Avenida Clemente Díaz N.o 7 de Maipo: 1 estufa a gas licuado "Gasco" con 2 balones y 1 vitrina de metal cromado; todo en el estado que se encuentra. Pago al contado. Oscar Rojas Narváez. Martillero público del Departamento de Maipo.

A-4-48

A-3-48

CITACION.— COOPERATIVA DE VIvienda y Servicios Habitacionales Reabco Ltda., cita a junta general ordinaria de socios para el día 4 de octubre de 1967, a las 18 horas, en primera citación, y a las 18.15 horas en segunda citación, en local ubicado en calle Erasmo Escala N.o 1835. Tabla: Memoria del ejercicio anterior; Balance General; Elecciones de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.— El Consejo de Administración.

A-3-48

48) Remates y Citaciones

REMATE JUDICIAL.— EN LOS AUTOS ejecutivos caratulados "Bravo Tulio con Bravo Ladislao", Rol 46.517 del Primer Juzgado de Letras de Talca, se ha ordenado sacar en subasta pública la propiedad del deudor con Ladislao Bravo. La propiedad denominada Fundo El Peral situado en la Comuna de Pencahue de este Departamento, inscrita a fs. 639 N.o 1010 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca del año 1950, y tiene los siguientes deslindes: Norte y Oriente, Sucesión Francisco Opazo; Sur, Hacienda Raquén de la Sucesión F. Vergara; y Poniente, Sucesión Zacarías Rojas y otros. El remate se hará el día 18 de octubre de 1967 a las 11 horas ante S. Sa. en el local del Tribunal. El mínimo para las posturas será la suma de E° 165.698,00 que corresponde el avalúo del predio. El precio se pagará de contado. Para hacer posturas los interesados deberán presentar boletas de garantía a la orden del Tribunal de consignación en su cuenta corriente, o dinero por el 10 por ciento del mínimo fijado para la subasta, o sea E° 16.569,80, que perderá el subastador como pena abonándose a la deuda caso no firmar escritura compraventa dentro de diez días a contar desde fecha remate o no pague dentro del mismo plazo el precio de la subasta. El subastador deberá designar domicilio acto remate. La propiedad se vende ad-corpus, en el estado en que actualmente se encuentra, con todos sus usos, costumbres y servidumbres y libre de todo gravámen, quedando responsable el vendedor del saneamiento, según las reglas generales. Serán de cuenta del subastador todos los gastos, derechos, impuestos e inscripciones.— El secretario.

A-3-48

RESOLUCION CUARTO JUZGADO Trabajo: Día 5 octubre en curso, 16 horas, en bodegas ejecutante, Agrícola N.o 1697 (Paradero N.o 5, Avenida Vicuña Mackenna) ante martillero público, don Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social contra deudores indicanse: Exped. Rol N.o 57.418 con Chomón Mosquera, Rogelio. "Gata" mecedora, fierro color rojo,, para camión, —sin válvula, y sin marca visible. 55.378 con Mellado Mellado, Luis. Máquina escribir, "Royal", N.o 14-92-1300029, con funda; y máquina sumadora, eléctrica, "Continental" N.o P. S. 10957. 58.221 con Montenegro Villalón, Francisco. Cuatro interruptores partida, para motores eléctricos, estrella triángulo, "Ingelsac", números 1-16; 1-2; 1-32 y 1-84. 58.064 con Rogers Ferrari, Enrique. Soldadura eléctrica, "Félix Hojas L.", sin número visible, siete contactos, incompleta, sin sables. — El secretario.

C-4-48

REMATE.— ANTE CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, día 18 octubre próximo, quince horas, secretaría Juzgado se llevará efecto remate predio denominado "Las Violetas", ubicado en comuna de Máfil, departamento de Valdivia, inscrito fojas 165 N.o 165 Registro Propiedades 1959, Conservador Bienes Raíces Valdivia. Mínimum posturas será cantidad E° 28.000, valor aproximado crédito cobrado, intereses y costas judiciales. Precio subasta se pagará con cincuenta por ciento al contado, saldo dos cuotas tres y seis meses con interés 15 por ciento anual. Garantía: diez por ciento mínimum en boleta depósito orden tribunal. Demás bases y antecedentes en causa 176.252 caratulada "Corporación de Fomento con Fresia Opazo" La Secretaria.

A. 2, 3, 4, 5, oct. 48

48) Remates y Citaciones

RESOLUCION QUINTO JUZ... Trabajo: Día 5 octubre en ... horas, en bodegas ejecutante, Agrícola N.o 1697 (Paradero N... Avenida Vicuña Mackenna), ... tillero público, don Sergio R. ... nal Valenzuela, efectuaráse re... pecies embargadas en juicios ... cutivos seguidos por Servicio ... guro Social contra deudores ... se: Exped. Rol N.o 53.174, ... cía Henríquez, Ernesto. ... suelas, con rebajadora, manual, ... marca ni número visibles. 53.0... Saavedra Manzano, Salvador ... vadora eléctrica "Hoover", N.o ... — El secretario.

RESOLUCION SEXTO JUZ... Trabajo: Día 5 octubre en ... horas, en bodegas ejecutante, A... la N.o 1697, (Paradero N.o 5, ... Mackenna) ante martillero ... don Sergio R. Ravanal Va... efectuaráse remate especies ... das en juicios ejecutivos segui... Servicio de Seguro Social contra ... dore indicanse: Exped. Rol ... 40388, con Marca Arellano, A... Máquina pulidora pisos, "Skil ... serie N.o 646935, de 7,5 amp... volts; motor eléctrico, sin marca... magneto N.o 605 y bobina, ... 04, 220 volts; tambor con ... dos manómetros, con vidrio ... N.o 6948, "Kremun S. A.", ... con equipo y manómetro, N... "Pressure Vess", capacidad ... litros; soldadora eléctrica, "... tipo 180, N.o 1062, sin cables ... trodos; fragua carbón, con ... eléctrico, "Germania", N.o ... H. P. y soldadora portátil ... P.", N.o 4113, sin cables ni ... dos. 39323 con Núñez Galard... gio. Rifle salón, a postón, ... Bascarán Eibar", sin número ... 41862 con Saavedra Castillo, ... Tocadiscos, Modelo 326, al ... cambiador velocidad, en estuche ... beige; y licorera, una puerta, ... m. altura. 41634 con Santis ... Alberto. Descarnadora suelas, ... Martínez", N.o 835. 40407, con ... divia Guerra, Pedro. Piñón ... ra camión "Ford", N.o T-98... nado.— El secretario.

53) Varios no clasificados

CECILIA, MENTALISMO, CONS... psicológicos, cartomancia. París ... fono 384815. Todas horas.

55) Citaciones Compañías de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE SANT... Tercera Compañía de Bomba "Unión, Constancia y Disciplina" Bomba Claro y Abasolo.— Cita a la Compañía a ejercicio para los martes 3, y jueves 5 de octubre, a las 21.30 horas. Punto de reunión cuartel: Tenida: Uniforme de tr... — El Ayudante.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Salvadores y Guardias de Propiedad" — Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy martes 3, a las 21.30 horas. Punto de reunión, Parque Bustamante. Uniforme de Trabajo.— El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA Cuarta Compañía, "Bomba Arabe". Por orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión ordinaria para hoy martes 3, a las 21.45 horas. Lugar de la sesión, el cuartel. Tabla: 1.— Varios.— El secretario.

TALLERES GRAFICOS "LA NACION"
ARTES GRAFICAS MODERNAS
ESPECIALIDAD EN
FORMULARIOS, HOJAS CARTAS, MEMORANDUMS, FACTURAS, GUIAS.
MEMORIAS, DIARIOS, FOLLETOS, REVISTAS, TABLOIDES, AFFICHES.
Y TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA
AGUSTINAS 1269 - FONO 85572 - SANTIAGO

TURNO DE FARMACIAS

Semana comprendida desde el 30 de septiembre al 7 de octubre de 1967.

PRIMER SECTOR.— Mapocho, Avda. Bernardo O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía

CENTRAL, Estado 343; CONGRESO, Bandera 502; GUZMAN, San Antonio 581; NELSON, Avenida Bernardo O'Higgins 729.

SEGUNDO SECTOR.— Catedral, San Pablo, Avenida Matucana.

SAN RAFAEL, Avenida Matucana 969; FOSTER, San Pablo 2808; LABRIN N.o 2, Chacabuco 433; PROFESIONAL, San Pablo 2303; LAS AGUSTINAS, Riquelme 373.

TERCER SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.

SANTA TERESA, Benedicto XV 230; BLANQUEADO, San Pablo 5125; FENIX, J. J. Pérez 6099; WINTER, Serrano 1356 (Las Barrancas); LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947.

CUARTO SECTOR.— Estación Central, Avenida Bernardo O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada.

BENTJERODT, Avenida Bernardo O'Higgins 2802; SAN IGNACIO, Avenida Bernardo O'Higgins 1500; LEMUS, Avenida Bernardo O'Higgins 2471; OTERO, Brasil 99; SAN ALFONSO, Blanco 2898; CHACABUCO, Chacabuco 66; SCOTT, Avenida Matta 1399; ROZZI, Castro 314; ARCAYA, Los Muermos 202; HARLEM, Las Catalpas 137 (Población Las Rejas); CARRERA, Los Pingüinos 4294.

QUINTO SECTOR.— Avenida Bernardo O'Higgins, Franklin, San Diego, Avenida Bustamante.

CELTA, San Diego 101; IRIS, Avenida Matta 402; KRAISEL, Avenida Portugal 698; MATADERO, Franklin 704.

SEXTO SECTOR.— Avenida Providencia, Vitacura, Avenida Apoquindo.

SALVADOR, Avenida Salvador 9; LOS LEONES, Avenida Providencia 2374; PEDRO DE VALDIVIA, Avenida Pedro de Valdivia 925; LO SALDES, Américo Vespucio Norte 1033; IV CENTENARIO, Avenida 4.o Centenario 6045.

SEPTIMO SECTOR.— Irrázaval, Bilbao, Macul, La Reina.

NEPTUNO, Irrarázaval 2731; SANTA MARTA, Poeta Vicente García Huidobro 4065; LOS OLMOS, J. P. Alessandri 2576; PASTEUR, Obispo Orrego 1015; EVA, Hamburgo 1065; CONCORDIA, Manuel Barrios 4461; MIAMI, Avenida Pedro de Valdivia 2076; LUJAN, Avenida Salvador 1940.

OCTAVO SECTOR.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.

MELENDEZ, Buzeta 470; MILLARAY, Abranquil 597 (Población Dávila); ROCA, San Joaquín 2399; LA LINEA, Fernández Albano 02880 (Población J. M Caro); BURGOS, 4.a Avenida 302; TURQUESTAN, Enrique Matte 1551; SAGUES, San Joaquín 1067; ASTURIAS, Gran Avenida 4308; PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6045; BERMACO, Gran Avenida 9678; LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 600; SAN MIGUEL, Santa Rosa 3465; SAN LUIS, Avenida Pirámide 395; SEBASTOPOL, Avenida Sebastopol 431; POMPEYA, Gluck 3190; SAN CARLOS, Uruguay 1693 (Población San Ramón); SAN GREGORIO, San Gregorio 0566.

NOVENO SECTOR.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto.

LA FRANCISCANA, Avenida Recoleta 271; CENTENARIO, Avenida Recoleta 2298; SEPULVEDA, Avenida El Salto 2699.

DECIMO SECTOR.— Avenida Independencia, Avenida Vivaceta.

SIMON, Avenida Independencia 895; CONTADOR, Avenida Independencia 2994; PROGRESO, Vascongado 400 (La Palmilla); GONZALEZ, Pinto 1700; LA PAZ, Avenida La Paz 403; ROZAS, Avenida Santa María 2301; MOLINA, Avenida Santa María 3733 (Renca).

TURNO PERMANENTE:

Farmacia de Urgencia, San Francisco 75.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación, y podrán ser atendidas después de las 21 horas, por la ventanilla correspondiente.

ESTUDIE EN SU CASA
practicando con estos MATERIALES que serán SUYOS
Enseñanza útil, rápida y eficaz, pagadera en cuotas mensuales de E° 20
ENSEÑAMOS (por correo)
OTROS CURSOS: Periodismo-Diesel Construcciones-Química—Petróleo-Transitores-
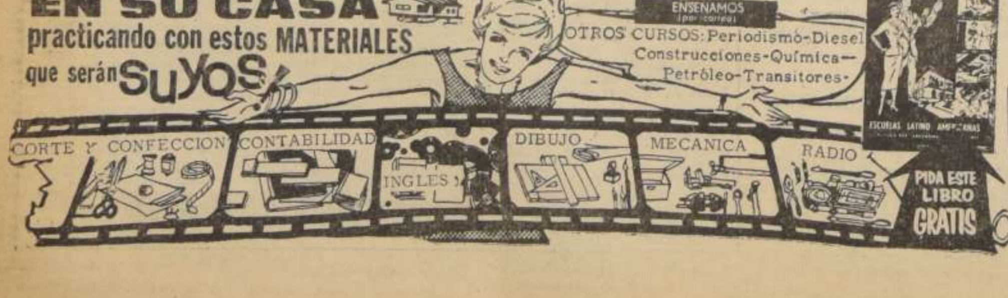

ESCUELAS LATINO AMERICANAS
ESTADO 337, 5º piso, Of. 519
Clasificador 862 - SANTIAGO
Sírvase enviarme GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"
NOMBRE ....
DOMICILIO ....
CURSO QUE LE INTERESA ....
CORTE Y ENVIE EL CUPON

POR EL GRAN SANTIAGO

Junta de Auxilio Escolar:

Más Desayunos y Más Almuerzos para los Escolares de Comuna San Miguel

Las actividades de la Junta de Auxilio Escolar y Becas de San Miguel correspondiente al año pasado, fueron dadas a conocer por su presidente, el Gobernador del departamento Presidente Aguirre Cerda Francisco Rivera Abuin.

Tomándose en cuenta la amplitud de San Miguel, ciudad cabecera del departamento, cercana a los 500 mil habitantes y su nivel socio-económico, los márgenes de atención están indudablemente muy lejos de llegar al nivel deseado como lo expresan las ejecutivos de la Junta de Auxilio Escolar y que será el comienzo para alcanzar la meta superior en el año en curso para superar esta labor en favor de los escolares.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA

La Junta de Auxilio Escolar está integrada por las siguientes personas: Presidente, Francisco Rivera Abuin, Gobernador del Departamento; Vicepresidente: Tito Palestro Rojas, Alcalde de San Miguel; Secretaria, Eusebia Madariaga N.; Tesorero, Eraamo Jorquera P.; representante de Enseñanza Secundaria fiscal, Sergio Aguilera; representante de enseñanza técnica, fiscal, María Arriagada; representante enseñanza primaria, Fernando Salas; representante enseñanza secundaria femenina, María Yáñez; representante enseñanza secundaria particular, Olivia Rodríguez; representante enseñanza industrial particular, Humberto Méndez; representante enseñanza primaria particular Ana Zanini; Mayor de Carabineros, Comisario de la 12a. Comisaría, Ricardo Vásquez; representante del Servicio Nacional de Salud Eliana Soto; representante de UPCH, Nicolás Viveros; representante de Centros de Padres Enseñanza fiscal; Elena de O'Brian, representante de Centros de Padres, Enseñanza Particular; Jorge Boher A., representante de actividades económicas y sociales; Misraín Venegas, representante del sindicato de obreros; Olga Cárcamo, representante Asistente Social, Escuela Industrial; Manuel Vargas Pérez, secretario de Gobernación. Próximamente daremos a conocer la labor desarrollada por esta Junta de Auxilio Escolar.— (Bustos V., corresponsal).

AUMENTOS DE ASISTENCIA

A través de acuerdos, iniciativas y proyectos, revisión de documentos, la Junta de Auxilio Escolar y Becas de San Miguel, consiguió aumentar a las escuelas, incorporar al programa nuevas escuelas fiscales y particulares gratuitos lo que redundó considerablemente en un aumento de raciones de desayunos y almuerzos, repartidos como lo señalamos en el cuadro siguiente:

N.os colegios atendidos	Almuerzo	Desayuno	Colaciones
1965: —50	6.000	22.000	——
1966: —70	8.500	32.000	3 470

Con respecto a estadísticas de alimentación, la Junta Escolar, utiliza en estos casos, como padrón el rendimiento del año 1961, como se demuestra en los cuadros siguientes:

Año	1961	1964	Aumt. %	1965	1966	Aumt. %
Desayuno y once	5.527	11.182	228,9	22.000	32.000	147
Almuerzo	635	3.185	401,6	6.000	8.500	142
Colaciones	——	——		——	3.370	——

Desayuno y once:

Aumento porcentual año 1966, padrón 1961	184,43
Aumento porcentual entre 1965-1966	147,81

Almuerzo:

Aumento porcentual año 1966, comparado año padrón 1961	1.338,00
Aumento porcentual entre 1965-1966	141,60

Por las cifras antes mencionadas se observa claramente que se ha alcanzado un enorme avance en la atención de desayuno y almuerzo, no obstante que señalan los miembros de la Junta, que preside el Gobernador, Francisco Rivera Abuin, están distantes de las metas fijadas por ellos, en 80% de los niños que reciban desayuno y 50% almuerzo; esto significaría atender al desayuno, 52.720; al almuerzo, 26.320, en la comuna de San Miguel. CONTINUARA. (Bustos Vergara, Corresponsal.)

SAN FCO. DE MOSTAZAL

Ha sido designado por la Intendencia de O'Higgins, como Subdelegado de Mostazal, el Dr. Guido Salinas Jiménez, Médico Jefe del Hospital local, quien ha asumido estas funciones en reemplazo de don Santiago Achurra Larraín, quien renunció por motivos particulares.

HUELGA LEGAL

Desde el 25 del pasado mes, a las 14 hrs., se encuentran en huelga legal el personal de obreros gráficos de la Imprenta Meza, que suman 30 en total, movimiento originado por no haberse producido avenimiento sobre el pliego de peticiones económicas de dicho personal. Los obreros permanecen frente a la industria día y noche, y se dispuso vigilancia policial especial para evitar incidencias. Los obreros solicitan un mejoramiento del 80 por ciento en sus remuneraciones, y otras regalías, y la parte patronal ha ofrecido un 5 por ciento de mejoramiento. La Inspectora Provincial del Trabajo, señora Yolanda Ahumada, ha actuado como intermediaria entre las partes en conflicto, para procurar un avenimiento que ponga fin a este movimiento, que afecta a numerosas familias de este pueblo.— (GUSTAVO CID CELIS, corresponsal). ..1B

MADRE EN LOS ANGELES SUFRIO CAMBIO DE HIJO RECIEN NACIDO

LOS ANGELES. (Del diario "La Tribuna").— Ahora, después de más de dos meses de desesperadas averiguaciones, le informaron que su hijo se lo llevó otra señora, pero que está muerto.

Un caso que tiene ribetes realmente dramáticos se viene desarrollando desde hace más de dos meses, teniendo como escenario el Hospital Base de Los Angeles y el Regional de Concepción. El drama se gestó en la maternidad angelina, el 7 de julio del presente año. Ese día dio a luz un niño prematuro la señora María Magdalena Stuardo de Pino. La guagua, de sexo masculino (así quedó registrada en la tarjeta control del Hospital Base) nació a las 17 horas. Dos horas más tarde fue llevada de urgencia al Hospital Regional de Concepción para que fuera atendida en una incubadora. (En Los Angeles no existe este esencial elemento clínico).

CRIATURA CAMBIADA

De acuerdo con las instrucciones recibidas la preocupada madre viajó a Concepción el día 9 de agosto para ir a buscar a su hijo. Allá le entregaron una guagua y tuvo el tiempo justo para regresar rápidamente a Los Angeles. Al llegar a su casa y desnudar la guagua para cambiarla, se llevó la sorpresa más grande de su vida. ¡Esa guagua no era su hijo! Se trataba de una guagua, también prematura, pero de sexo femenino y su hijo era un varoncito.

TRISTE ODISEA

Aquí empezó la triste odisea de esta infortunada madre. Recurrió, en primer lugar, al doctor Scroggie, que fue quién la atendió y con él viajó un día a Concepción a averiguar de su verdadero hijo. Allá le informaron que estaban preocupados del asunto... Que no podían imaginarse cómo había sucedido... en fin... frases de consuelo y trámites. Pero su hijo no aparecía.

Al completar tres viajes al Hospital Regional de Concepción, le informaron que su hijo había sido entregado a otra señora, pero que lamentaban comunicarle que, según sus noticias, la guagua habría muerto.

CASO DE CONCIENCIA

Un dramático caso de conciencia, complicado con un complejo aspecto legal, afronta ahora la señora María M. del Pino. Ella tiene en su poder una guagua que no es de ella, pero viva. Según sus noticias, su legítimo hijo estaría muerto y habría fallecido en manos de una señora domiciliada en la localidad de Candelaria, quién, al parecer, no hizo nada por reclamar a su verdadera hija.

DESEOS DE UNA MADRE

"Yo quisiera hablar con esta señora y que me contara cómo y cuándo murió mi hijo y al mismo tiempo hacer los trámites para entregarle a su hija, que está muy bien cuidada por mí", nos dice la señora María Magdalena.

Por otra parte, resulta que la señora Stuardo de Pino, mientras su hijo estaba en la incubadora en Concepción, lo inscribió con el certificado del Hospital y quedó registrado con el nombre de Ernesto Jesús Pino Stuardo en la Oficina del Registro Civil. También aparece ya inscrito como carga para los efectos del pago de la asignación familiar.

Curicó celebra hoy el "Día del Hospital"

CURICO.— Un comité especialmente designado está preparando con entusiasmo la tradicional celebración del "Día del Hospital", que corresponde el 3 de octubre, fecha de la fundación del primer establecimiento asistencial que hubo en Chile y que fue el San Juan de Dios de la capital.

Para la celebración de este nuevo aniversario, la Dirección del Hospital, que se encuentra a cargo del doctor Héctor Campos Pérez, ha dispuesto se haga un remozamiento general del viejo edificio, que cuenta con 103 años de existencia, siendo uno de los antiguos del país.

Entre los actos oficiales está programada la inauguración del Servicio de Alimentación de Lactantes "Olga Correa de Smart", en el pabellón de pediatría, cuyo comité pro-ayuda de esta sección la preside el doctor José Contreras R.

Las festividades aniversarias están presididas por la Reina del Hospital, S. M. Eugenia Alvear, secretaria de la Sección Cirugía, que resultó elegida por una gran mayoría de votos, y como Rey Feo, el farmacéutico, Darwin Troncoso F., soberanos que fueron coronadas en la Velada que se desarrolló el lunes 2 de octubre. Como Virreinas quedaron designadas las damas Olga Hernández, de la Sala de Maternidad y Sara Méndez, auxiliar del pabellón de Esterilización. (MERINO BUSTOS, corresponsal.)

Inst. Educación Popular talquino impulsa docencia

TALCA.— El Instituto de Educación Popular, que obtuvo su Personalidad Jurídica, luego de una labor que le colocan a la cabeza de las entidades privadas de cooperación a la comunidad, está listo para emprender una nueva etapa de superación. Durante sus 20 años de vida logró adentrarse en el pueblo para capacitarlo. Y ahora con Teresa Hevia, como nueva secretaria ejecutiva, y un Consejo presidido por Jorge Fernández, jefe de ORPLAN, comienza a establecer prioridades para intensificar mi labor. En conferencia de prensa, Jorge Fernández, destacó que "es necesario consolidar la labor que se está realizando, hacer una evaluación de lo que ya se ha ejecutado, y buscar, asimismo, la complementación con los programas de organismos del sector público". En el IEP de Talca trabajan 30 funcionarios, en su mayoría damas, y hasta el momento el problema principal era el financiamiento a base de subvenciones estatales y ayuda de particulares. En adelante se piensa en una colaboración con otros organismos, con servicios remunerados, que permitan la mantención de la institución.— (Veloso, corresponsal).

EL "RACING CLUB" DE QUINTA NORMAL

QUINTA NORMAL.— El Club "Racing de Quinta Normal", que practica diversas ramas deportivas, entre ellas la de fútbol, y que cuenta con un nutrido calendario de encuentros, la mayoría de ellos ganados por amplio score de goles, a equipos del sector y de la provincia, en fecha reciente eligió su nueva mesa directiva por el período 1967-1968, la que quedó integrada por las siguientes personas: presidente, Sergio Vera Núñez; vicepresidente, Guillermo Ibáñez Troncoso; secretario, Hernán Burgos Ponce; tesorero, René Villagrán López; protesorero, Eduardo Pizarro Collao; directores: Oscar González González, Juan López Brante, Gerardo Tomás Vidal, y árbitro del club, Aldo Aránguiz Espinoza.— Este club, que fue fundado el 25 de mayo de 1946, año a año ha estado participando en los actos de aniversario patrio de esta comuna, y en el presente año, efectuó diversos actos de carácter folklórico nacional, deportivo y cultural, en el sector de calle Villasana, entre Edison y Alejandro Fierro, sin que contara con la ayuda municipal con que años anteriores se le entregó por el otro grupo político que integraba la Corporación Municipal.— (A. Silva Vera, corresponsal)

Cooperativa Apícola de Ñuble Constituyeron los Productores

CURICO.— Con asistencia de 54 apicultores, se efectuó una asamblea general extraordinaria de la Asociación de Apicultores de Ñuble, con representación de los Comités de Coihueco, Pinto, San Ignacio, Huépil, El Carmen, Bulnes, Coyanco y Chillán, procedieron a formar la primera Cooperativa Apícola del país.

Concurrieron observadores de Santiago, Maule, Concepción, Arauco, Bío-Bío, Osorno y San Felipe.

Los apicultores de Ñuble representaban, en su condición de productores, 5.970 colmenas, con un rendimiento medio general de 170 mil kilos de miel.

Asistieron también personeros de la directiva nacional de la Asociación mencionada que preside el apicultor de Bulnes Ramón Caamaño, y los funcionarios del Ministerio de Agricultura ingenieros agrónomos Roberto Iglesias, como coordinador, y Héctor Dahmen como técnico en cooperativas, y el Ingeniero Comercial Julio Zavala, del Servicio de Cooperación Técnica de la CORFO.

La reunión fue presidida por el titular de Ñuble, Gerardo Espinoza, siendo el principal objetivo de ella la organización de una Cooperativa Apícola, la cual quedó constituida con todos los requisitos legales en ese acto, y bajo el nombre de Cooperativa Agrícola Apícola de Ñuble, la cual quedó presidida por el socio Eduardo Quiñones. Integran esta directiva, Rolando Venegas, secretario; Alfonso Olea, prosecretario, y Juan B. Gutiérrez, tesorero.

Próximamente viajará a Santiago una delegación de esta directiva con el objeto de asistir a una sesión especial del Comité Nacional de Desarrollo de la Apicultura, que preside el asesor del Ministro de Agricultura, Ingeniero Agrónomo S. Domínguez L. —y en el cual, además, colabora el Director de la División Agropecuaria, Ingeniero Agrónomo Santos Pérez Vial.

En la misma asamblea el ingeniero comercial del Servicio de Cooperación Técnica de la CORFO, Julio Zavala, hizo una documentada exposición sobre los estudios que está realizando actualmente ese Servicio de CORFO, en lo que se refiere a comercialización, mercados, situación de los mercados, posibilidades de aumento de la producción de miel y derivados, y de planes de exportación, estudios que se están llevando a la práctica y que fueron solicitados por peticiones expresas de la Asociación de Apicultores de Chile y por el Banco del Estado.

Finalmente, se tomó conocimiento de la participación de personeros de la Asociación mencionada y de este último servicio de CORFO en el reciente Congreso de Apicultores de Argentina.

Talca Contaría en Breve con un Moderno Barrio Industrial

TALCA.— Con el aporte de la Municipalidad, CORFO, Ministerio de la Vivienda, y CORMU, se pretende crear en Talca, un Barrio Industrial para fomentar el desarrollo de esta actividad en Talca. De hecho esto se está haciendo en su primera etapa, en Santiago y otras grandes ciudades. Un Barrio Industrial es un área determinada, a la cual se le dota de infraestructura y el equipamiento necesario para la instalación de las industrias. Es decir, corresponde a una especie de urbanización previa a un loteo o venta de terrenos donde se radicarán industrias. Es lo que ha hecho Arica, con su Junta de Adelanto. Jorge Fernández, Jefe de ORPLAN, expresó que sus técnicos están preparando un estudio con antecedentes básicos para justificar la creación de un barrio industrial. Paralelamente se hará un estudio de factibilidad de industrias, que servirá para determinar, asimismo la superficie a destinar como Barrio Industrial. Aparte de la infraestructura deberán buscarse otros incentivos para traer empresarios industriales. Incentivos tales como rebaja o exenciones de patentes municipales.— (VELOSO, corresponsal).

Inician en Curicó Jornadas para Orientación Vocacional

CURICO.— Un vasto plan de promoción y orientación preuniversitaria está realizando el Centro de Desarrollo Cultural para esta provincia, entre los jóvenes que deben finalizar este año su preparación en colegios secundarios y de enseñanza media.

Sobre orientación vocacional ya se efectuó recientemente en ambos Liceos de esta ciudad una encuesta, la que continuará llevando a cabo también en los colegios secundarios particulares. Estas encuestas serán posteriormente evaluadas por los profesores especiales de orientación vocacional que tienen los planteles educacionales.

Además, el Centro de Desarrollo Cultural, por medio de varios de sus miembros, ofrecerá durante este mes de octubre, a los estudiantes curicanos una serie de charlas sobre diversas carreras y profesiones, abarcando las ramas humanísticas, biológicas y pedagógico-técnicos, las que serán de gran beneficio orientador que redundará en el logro de un mejor porvenir para estos educandos. MERINO BUSTOS, Corresponsal).

Busto de Prat obsequiará la Armada a Curicó

CURICO. — De conformidad con una comunicación del Contralmirante, Fernando Porter Angulo, Director General de los Servicios de la Armada, enviada a la primera autoridad de esta provincia, Cmno. Maturana D., en que le hace presente que la Armada Nacional ha acordado donar a la Ilustre Municipalidad de esta Comuna, un busto del Capitán Arturo Prat, la ciudad de Curicó tendrá el orgullo de contar en poco tiempo más con otro monumento.

Por lo tanto, las autoridades curicanas se pondrán en contacto con la Administración del Astillero, para los efectos de la confección y entrega del busto de dicho heroico marino. Se tiene conocimiento que dos meses demora el proceso de fundición y afinamiento, pero, hay tal demanda que esta escultura llegará a Curicó en unos seis meses más. De tal manera, que Curicó contará para el próximo año con otro magnífico monumento, cuya ubicación deberán estudiar las autoridades comunales y atender sólo al gasto que demandará el pedestal que debe ser de unos dos metros de alto, para su mejor visibilidad. El busto en referencia tendrá un peso de 300 kilos, con una altura de 1.45 mt. y ancho de hombro a hombro de 1.17 ms. MERINO BUSTOS, corresponsal.

179 VIVIENDAS EN RANCAGUA; CONSTRUIRAN 2 COOPERATIVAS

RANCAGUA.— El intenso trabajo que ha venido desarrollando don Héctor Labbé, delegado de la Corporación del Cobre y Filiberto Figueroa, gerente de las Cooperativas El Escudo y José Olivares, toca a una de sus más importantes etapas, 179 viviendas para los cooperados y que son trabajadores de Sociedad Minera El Teniente.

La Cooperativa El Escudo adjudicó su propuesta a la firma constructora Enrique León Canello, por la cantidad de E° 3.200.000 debiéndose construir ochenta viviendas con su urbanización completa. Cada una de ellas tiene 70 metros cuadrados, con tres dormitorios, living-comedor, cocina, baño y antejardín.

Por su parte la Cooperativa José Olivares tiene un presupuesto de E° 3.400.000 para la construcción y urbanización de 99 viviendas con las mismas dependencias que El Escudo.

A mediados de octubre se efectuará un acto de colocación de la Primera Piedra en los propios terrenos de las Cooperativas, teniendo un plazo de quince meses la firma constructora para entregar las viviendas.

Las casas de El Escudo, como es sabido, serán construídas en el sitio eriazo que hay en la Población O'Higgins, lado nor-oriente y las de la Cooperativa José Olivares colindantes con la Población Raicevich, frente a la Población Valenzuela, en el sector Poniente de la ciudad.

Sin duda que estas construcciones ocuparán bastante mano de obra con lo cual se sigue absorbiendo la cesantía y la ciudad progresa a pasos agigantados.

¿TIENE UD. SITIO?
Construya su casa DFL-2 asísmica con 3 o 4 dormitorios en el plazo de un mes
Facilidades de pago
CASAS DALMATI
INDEPENDENCIA 1443 - SANTIAGO

NOVIOS
Compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile:
Casa "Sostín"
Fábrica de Argollas
Calle Nueva York 66
Garantía, seriedad, rapidez
Liquidación de relojes.
— NO CONFUNDIR —
Nueva York 66

De NORTE a SUR

Servicio eléctrico ENDESA: Vallenar

VALLENAR.— La Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA), con el financiamiento acordado por la I. Municipalidad, está ampliando las redes de distribución de energía eléctrica hasta el sector denominado "Quebrada de los Alemanes", al igual que hasta los faldeos que dan al norte de la ciudad. Terminados tales trabajos, se procederá a las ampliaciones correspondientes en las poblaciones "Los Canales" y "La Polvorera", a fin de que antes del término del año, quede en servicio el suministro de electricidad a los sectores poblacionales suburbanos.

Paihuano con bomberos sin material

VICUÑA.— El incendio de un cañaveral de 500 metros cuadrados de superficie, en el sector de Chanchoqui, en Paihuano, puso de manifiesto la carencia de medios apropiados con que cuenta el Cuerpo de Bomberos de la localidad. Ante la emergencia, para impedir la extensión del incendio, debieron concurrir al lugar del siniestro los voluntarios bomberiles de Vicuña, que debieron asumir con sus medios técnicos el combate y extensión del fuego. La 3a. Compañía de Paihuano había sido creada hace poco, por los bomberos de Vicuña, aprovechando materiales que no estaban en buenas condiciones de funcionamiento.

Llay Llay levantará otra población

LLAY LLAY.— El Subdelegado informó oficialmente que el Gobierno dictó el decreto por el cual se aprueba la adquisición de terrenos de la Sucesión Cutemar, ubicados en calle Balmaceda, de esta ciudad, en los que se proyecta la construcción de una población destinada a los imponentes de la Caja de Empleados Particulares. La misma autoridad anunció que era posible que en el curso de esta semana los terrenos sean visitados por funcionarios de la Corporación de Mejoramiento Urbano, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, para los fines consiguientes.

Se agiliza Caja EE. PP. en Los Andes

LOS ANDES.— A instancias del diputado Ernesto Iglesias, viajó a esta ciudad el Agente Zonal de la Caja de EE. Particulares, con asiento en Quillota, para entrevistarse con la directiva del Sindicato de EE. Particulares de Los Andes, que preside Enrique Anjari. El Agente Zonal, Jorge Barros, informó sobre los nuevos métodos de la Caja para la mejor atención de los imponentes a través de sus Oficinas. En la misma reunión, el señor Barros atendió sugerencias de los empleados particulares y dispuso soluciones para diversos problemas pendiente.

Campaña de nuevos maestros en Talca

TALCA.— El próximo sábado tendrá lugar una ceremonia especial en la Escuela Normal Experimental, con motivo de egresar un nuevo Curso de Profesores. Con este motivo, los maestros licenciados iniciarán una campaña de salud, bajo la planificación y auspicios de la UNICEF, en todas las escuelas rurales de la provincia de Talca. Esta práctica durará diez días. Los nuevos maestros recorrerán 30 escuelas, en las que darán charlas sobre higiene personal, del hogar y de la comunidad, contando al efecto con la cooperación del SNS y la asesoría de la profesora Edita Flores.

Curacautín premia al mejor esfuerzo

CURACAUTIN.— La Ilustre Municipalidad puso especial énfasis en la reciente celebración de las Fiestas Patrias, al acto público en el cual se hizo entrega de diplomas especiales al mejor escolar primario, al mejor estudiante secundario y al que se hubiere destacado en la Enseñanza Profesional y Técnica, como asimismo, al mejor obrero agrícola e industrial de la comuna. Este otorgamiento de diplomas se realiza por primera vez en Curacautín y es deseo de la Municipalidad establecerlos en forma permanente, como un medio para estimular el espíritu de superación, según el regidor Alfonso Salort Castillo. D.

Loncoche aplica Reforma Educacional

LONCOCHE.— En el local de la Escuela N.o 1 de esta localidad, se inició una serie de reuniones de las autoridades educacionales del Departamento, para considerar los diversos aspectos relativos a la Reforma Educacional, que ha puesto en marcha el Supremo Gobierno. A las reuniones, que se prolongarán hasta el 30 de octubre en curso, han concurrido los directores de escuelas y los jefes de los Cursos de Séptimo y Octavo Años. En la reunión última, se consideró especialmente la orientación en la nueva organización.

Captación de agua potable en Máfil

MAFIL.— Muy adelantados están los estudios y trabajos para captación de agua potable del servicio que se establecerá en esta localidad, según informó el subdelegado Rolando Rivera. Este anuncio tiene importancia, en virtud de que han pasado años a la espera de que se ubiquen terrenos apropiados para la obra. En la actualidad, el trabajo de captación se hace a través de dos pozos con 60 metros de profundidad y un radio de 10 pulgadas en su parte inferior. Para más adelante se considera la apertura de las propuestas respectivas.

Valdivia construye nuevo balneario

VALDIVIA.— La Junta de Vecinos del barrio Las Animas, inició una campaña destinada al hermoseamiento y habilitación del balneario "Valdivia", situado aguas arriba del puente Calle Calle, es decir, en pleno corazón de la ciudad. Con este fin, la Junta se entrevistará con el Intendente, el Alcalde y demás autoridades, industriales y comerciantes valdivianos, para lograr la ayuda necesaria destinada a realizar el proyecto. El propósito es habilitar de tal manera el balneario, que éste constituya un centro de atracción en esta zona esencialmente turística.

Plan Habitacional para Puerto Montt

PUERTO MONTT.— Llegó a Puerto Montt el arquitecto Anselmo Trepiana, de la Dirección de Planificación Urbana del Ministerio de la Vivienda y Urbanización. Previos los saludos a las autoridades provinciales y comunales, el citado profesional informó que se está estudiando el plan de viviendas definitivas para esta ciudad y para la provincia de Llanquihue. Terminada la ampliación de la población Antonio Varas, dijo el arquitecto, y de los trabajos en la población Lago Chapo, se dará inicio al plan habitacional para el próximo año en la zona.

Fondos para el progreso recibe Chiloé

ANCUD.— Para los primeros días de este mes están convocados los alcaldes de las Municipalidades de Chiloé, por el Presidente de la Junta Provincial, para proceder a la distribución de nuevos fondos provenientes de la Ley N.o 14.824 que grava las exportaciones en favor de las obras de progreso comunal. El Ministerio de Hacienda ha puesto a disposición de la Tesorería Provincial la suma de 86.000 escudos, en calidad de aporte, el segundo recibido en el curso del presente año y que beneficiará a 11 municipalidades.

Dos escuelas construyen en Ccihaique

COIHAIQUE.— Para el próximo mes se espera dar término a la construcción de dos Escuelas Internado, una que se levanta en la Villa Cerro Castillo, y, la segunda, en la Villa Ortega. Ambas obras las está levantando la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y tendrán una capacidad calculada para 60 alumnos, cada una. La inversión de fondos que ha demandado la obra en conjunto, es del orden de los 600.000 escudos.

GUARDAPOLVOS
para señoras, mejores y más baratos.
Surtido completo de tallas
FABRICA DE ROPA
ALFONSO RUSSO
AV. ESPAÑA 141 - FONO 90362

Aduana de San Antonio Cuenta con Nuevo y Moderno Edificio

VALPARAISO. — Uno de los más modernos edificios que tengan los servicios de Aduana del país, ubicado en San Antonio, fue inaugurado con asistencia de las autoridades aduaneras nacionales, parlamentarios, autoridades departamentales y locales del vecino puerto.

El edificio cuenta con todas las comodidades de ambiente y seguridad para el desarrollo de las funciones aduaneras. Fue adquirido por la Superintendencia de Aduanas a la empresa Naviera Martínez Pereira, en la cantidad de 150.000 escudos, dineros obtenidos de los fondos de remates.

Esta es la primera adquisición, en base a un plan impulsado por el Supremo Gobierno, por el que se espera habilitar a las diferentes aduanas del país con edificios propios.

El acto de inauguración —al cual fueron invitados especialmente representantes de los diferentes medios de difusión de Valparaíso, contó con la presencia de Guillermo Pino Gobernador del Departamento de San Antonio; Carlos Pérez Santis, Alcalde de la comuna y presidente del Comité de Defensa de San Antonio; diputado del 4.o Distrito de Santiago, Carlos Demarchi Kempowsky; Ernesto Pumarino, Jefe del Departamento Financiero del Ministerio de Hacienda; Luis Díaz Baltra, Consejero de la Junta General de Aduanas; Oscar Edmundo Escobar, Jefe de Auditoría Aduanera; Sergio Fernández, Delegado del Personal y Subjefe del Departamento de Intervención de la Superintendencia de Aduanas; Francisco Santoro, Jefe de la Sección Remates de la Superintendencia; Mario Maas, presidente de la Asociación Nacional de Empleados de Aduanas; Reinaldo Narváez, representante del personal ante la Junta Calificadora y otros.

ACTO INAUGURAL

El Cura Párroco de Llolleo Revdo. Patricio Infante, pronunció un breve sermón, procediendo luego a bendecir el nuevo edificio aduanero. A continuación usó de la palabra el Administrador de la Aduana de San Antonio, Florencio Campos, quién agradeció a la Superintendencia y a su personero, Alberto Líbano Mesa, su intervención para finiquitar la adquisición de este inmueble, destacando la importancia que éste tenía para el puerto de San Antonio.

Enseguida habló el Intendente de Aduanas, Raúl Barraza, quién explicó el nuevo plan de adquisiciones en que estaba empeñada la Superintendencia, anunciando que pronto se dotarían de edificios a las aduanas de Arica, Antofagasta, Ancud, Castro y Puerto Aisén.

Luego hablaron, el Alcalde de San Antonio, Carlos Pérez y finalmente el Gobernador del Departamento, Guillermo Pino, quien se refirió al afán del gobierno de proporcionar locales adecuados a todos los edificios públicos para que así puedan desarrollar sus funciones de acuerdo a su importancia, en beneficio de sus usuarios y del público en general.

A continuación, los asistentes fueron invitados a un coctel ofrecido por el Administrador de la Aduana de San Antonio, Florencio Campos, y luego a un almuerzo en el Hotel Rocas de Santo Domingo.

DISCURSO DEL ALCALDE

El Alcalde de San Antonio y presidente del Comité de Defensa de ese puerto, Carlos Pérez Santis pronunció durante el acto de inauguración del nuevo edificio de Aduanas, un discurso, en cuyos principales acápites manifestó:

"San Antonio, por su situación geográfica, su entronque con las provincias vecinas, O'Higgins, Colchagua, Curicó y Talca, que representan sectores de una enorme producción económica del país, está llamado a ser el puerto que se convertirá en el nervio y motor de la economía nacional. Este puerto dejó hace mucho tiempo de ser el hermano menor de otros puertos del país y sus posibilidades de expansión económica son ilimitadas. El pueblo de San Antonio sabe y está consciente que el puerto, en su condición de tal, es tal vez la única y más importante fuente de desarrollo regional". Más adelante agregó: "Un espaldarazo a la confianza de los habitantes de San Antonio en cuanto a su futuro, lo ha dado la Junta General de Aduanas que, en acuerdo que el pueblo conoce y aprecia, dispuso el desembarque por este puerto de mercaderías destinadas a Entel.

No nos guía a nosotros el propósito de ser excluyentes de otros sectores laborales en la actividad marítima portuaria. Sólo nos interesa su desarrollo económico y no seremos arrastrados a polémicas absurdas; pero sabremos defender el interés de nuestro puerto en la seguridad de que contamos con el respaldo de las máximas autoridades aduaneras, portuarias y de Chile".

VALPARAISO.— ADUANAS INAUGURO EDIFICIO EN SAN ANTONIO.— Con un nuevo y moderno edificio de tres pisos cuenta ahora la Aduana de San Antonio, tal como puede apreciarse en el grabado superior. Es costo de este inmueble es de 150 mil escudos y fue adquirido con fondos de Remates. En el inferior, se observa la ceremonia de inauguración, con la presencia de autoridades aduaneras, departamentales y comunales, mientras usa de la palabra el Intendente de Aduanas, Raúl Barraza.

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

REMODELACION DE BELLAVISTA.— Para concretar el plan de remodelación del sector Bellavista de esta ciudad, la Corporación de Mejoramiento Urbano entregará a Intendencia de la provincia la cantidad de mil millones de pesos, distribuidos en 4 cheques destinados a [illegible] expropiaciones de igual número de edificios que deberán ser demolidos para iniciar esta remodelación.

—oOo—

CURSOS PARA FUNCIONARIOS DE I. INTERNOS.— Un curso intensivo de seis meses, sobre Contabilidad de Costos, para profesionales funcionarios de Impuestos Internos de la Segunda Dirección de esta ciudad, se efectuará el próximo sábado en una sala cedida por la Universidad Católica de Valparaíso. El curso será dictado por el Inspector Jefe y Contador Auditor de Impuestos Internos, Jorge Mendoza Abarca.

—oOo—

FALLECE PATRIARCA RADICAL.— Repentinamente falleció en su residencia de Valparaíso el ex funcionario de la Municipalidad y antiguo militante de la Asamblea Radical de esta ciudad, Moisés Zegers Ureta, quien ostentaba el título de "patriarca" del Partido Radical después de cumplir 65 años de actividad en sus filas. Sus funerales se efectuaron ayer y a él concurrieron dirigentes nacionales y locales del radicalismo.

—oOo—

COLECTA DEL HOSPITAL DE NIÑOS.— Mañana se efectuará en toda la provincia la colecta anual en beneficio del Hospital de Niños de Valparaíso "Jean et Marie Thierry". Los fondos que se recauden servirán para aumentar los beneficios que esta institución hospitalaria particular presta a los niños de la zona.

—oOo—

LEY DEL CASINO DE INVIERNO.— El diputado Gustavo Cardemil Alfaro, manifestó que posiblemente sea enviado al Parlamento en esta semana el proyecto de ley que permite el funcionamiento del Casino Municipal de Viña del Mar durante el invierno. Por su parte, el Alcalde subrogante de esa ciudad, Jorge Rodríguez Peña indicó que el jueves, en su viaje a Santiago, haría gestiones en este sentido en compañía del Diputado Cardemil.

USA EXHIBICION COMERCIAL de los ESTADOS UNIDOS

EL DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS SE COMPLACE EN ANUNCIAR LA PRIMERA EXHIBICION COMERCIAL OFICIALMENTE AUSPICIADA POR LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN CHILE A TRAVES DE SU SECCION COMERCIAL EN SANTIAGO.

EN EXHIBICION HABRA EQUIPOS EN FUNCIONAMIENTO PARA DIVERSAS INDUSTRIAS CON DEMOSTRACION DE SUS USOS Y APLICACIONES. MAS DE 50 FIRMAS DE LOS ESTADOS UNIDOS ESTARAN PRESENTES EN LA EXHIBICION A TRAVES DE SUS REPRESENTANTES CHILENOS, COMO SIGUE:

ACUSTERMIC S. A. C. I.
BLACK, SILVALLS & BRYSON, INC.
REPUBLIC STEEL CORPORATION
AGENCIAS GRAHAM S. A. C.
NEW HOLLAND MACHINE COMPANY
ARTURO LINSNER — DIMACOFI S. A. E.
SMTIH-CORONA-MARCHANT INTERAMER. CORP.
BRANIFF INTERNATIONAL
VIAJES AEREOS, TURISMO
COMPAC S. A.
BUTLER MANUFACTURING COMPANY
DOW CHEMICAL — LATIN AMERICA
EL MUNDO DE LA QUIMICA CON DOW
ENRIQUE PLANAS & CIA. LTDA.
CHRYSLER CORPORATION, MARINE DIV.
HEAD SKI COMPANY, INC.
INDUSTRIAS ELECTRONICAS OLYMPIC
OLYMPIC TELEVISION
FORD MOTOR COMPANY (CHILE)
FORD MOTOR COMPANY
GILDEMEISTER S. A. C.
CATERPILLAR AMERICAS COMPANY
GRACE & CIA. (CHILE) S. A.
BURROUGHS CORPORATION
ADDRESSOGRAPH-MULTIGRAPH CORP.
INGERSOLL-RAND COMPANY
THE DEVILBISS COMPANY
GENERAL ELECTRIC CO., ICE EXPORT DIV.
MINNESOTA MINING & MANUFACTURING CO.
HONEYWELL, INC.
EQUIPOS DE CONTROL INDUSTRIALES
I. T. T. COMUNICACIONES MUNDIALES S. A.
ITT WORLD COMMUNICATIONS, INC.
JOY MANUFACTURING COMPANY
EQUIPO PERFORADOR MOVIL, COMPRESORES
LABORATORIOS PFIZER DE CHILE
PRODUCTOS FARMACEUTICOS
MANPOWER DE CHILE
SERVICIO DE SECRETARIA Y CONTABILIDAD

MAQUINARIAS CODINA MACO S. A. C. I.
BARBER GREENE AMERICAS, INC.
TELSMITH DIV., SMITH ENGINEERING
CHICAGO PNEUMATIC TOLL COMPANY
ENTYRE CORPORATION, OREGON, ILL.
ESSICK MANUFACTURING COMPANY
GENERAL MOTORS CORP., DIESEL DIV
H & L TOOTH COMPANY
HI-WAY EQUIPMENT
J. I. CASE COMPANY
LE TORNEAU -WESTINGHOUSE TRADE CO.
NORDBERG MANUFACTURING COMPANY
P & H HARNISHCHFEGER CORPORATION
TAMPCO MANUFACTURING COMPANY
TIMKEN ROLLER BEARING COMPANY
TEXACO, INC. (LUBRICANTS)
I. MARIENBERG & CIA. LTDA.
FENWAY MACHINE COMPANY
MAURICIO HOCHSCHILD S. A. I. C.
LINCOLN ELECTRIC COMPANY
AUSTIN WESTERN WORK
HAMILTON CORPORATION
GARDNER DENVER COMPANY
REMINGTON RAND CHILE LTDA.
SPERRY RAND CORPORATION
S. A. C. SAAVEDRA BENARD
MATHEWS SALES CORPORATION
INTERNATIONAL HARVESTER EXPORT CO.
GALION IRON WORKS & MFG. COMPANY
THE SINGER COMPANY
MAQUINAS DE OFICINA, FRIDEN
WALTER D. FETT S. A. C.
V. D. ANDERSON COMPANY
HAUCK MANUFACTURING COMPANY
AUTOMATIC SWITCH COMPANY
PYROMETER INSTRUMENT COMPANY
FARRIS ENGINEERING CORPORATION
WESSEL, DUVAL & CIA. S. A. C.
GRAY COMPANY, INC.

EN LA EXHIBICION DE LOS ESTADOS UNIDOS SE INCLUIRA TAMBIEN UNA EXPOSICION ESPECIAL TITULADA: "INICIATIVA — ELEMENTO INDISPENSABLE — DE LA ALIANZA", QUE MUESTRA LOS LAZOS DE COOPERACION ENTRE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE CHILE Y LOS ESTADOS UNIDOS.

MAS INFORMACION SOBRE LA EXHIBICION COMERCIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS SE PUEDE OBTENER EN OFICINA DEL AGREGADO COMERCIAL, MISION ECONOMICA DE LOS ESTADOS UNIDOS, ALAMEDA 1146, OF. 909, SANTIAGO DE CHILE.

FISA 7-22 OCTUBRE, 1967 PARQUE CERRILLOS SANTIAGO

DEPARTMENT OF COMMERCE · UNITED STATES OF AMERICA

OCTAVO GORDO DEL AÑO!!!!

EL GORDO Nº 21267

con 1.200 millones

VENDIDO POR

EFE-EME

M. R.

Por mediación de la Subagencia

SAN PABLO 1050

Además, vendimos en nuestros locales y Subagencias

EL 08974 CON 20 MILLONES

EL	2 0 1 0 5	CON	5	MILLONES
EL	2 5 5 0 4	CON	5	MILLONES
EL	3 8 7 6 5	CON	5	MILLONES
EL	4 6 6 1 6	CON	5	MILLONES
EL	5 0 3 3 6	CON	5	MILLONES

Seis gorditos más con 2 millones y cientos de premios más en nuestros

LOCALES DE VENTAS

COMPAÑIA Nº 1001
ESQUINA PLAZA ARMAS
AHUMADA Nº 195
AHUMADA Nº 201
ESQUINA AGUSTINAS
MERCED Nº 867
MERCED Nº 884
OFICINA
AHUMADA Nº 195
2.o PISO

A los comerciantes de barrio y pueblos de la provincia que deseen hacerse subagentes de EFE-EME, deben presentar sus antecedentes de 9 a 13 y de 15 a 18 horas, en esta Agencia General.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado, que los nichos en los Pabellones y Galerías que más abajo se indican, y que a la fecha están vencidos y que no fueren renovados dentro de los 10 días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y los respectivos cadáveres se sepultarán en la fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 16 del Reglamento General de Cementerios (Decreto N.o 421, de 14 de abril de 1932).

NICHOS ADULTOS

PABELLON N.o 17.— N.o 440, María Ramos Riquelme.
PABELLON N.o 26.— N.os 558, Luis Rosas O. 591, Hernán Merino L. 596, Celedonio Rodríguez. 599, Amanda Adrián Veliz. 615, Herminia Valenzuela. 621, Francisca Henríquez H. 640, Manuel Aguilera Z. 659, Amelia López del Campo. 663, Jacinta Aránguiz M. 682, Mateo Ferrer E. 684, Caupolicán Homero R. 690, Rosenda Faúndez G. 694, José Inostroza G. 699, Víctor Benavides C. 703, Teófilo Cubillos B. 710, Francisca López D. 719, Julio Fuentes D. 751, Agustín Melosi C. 768, Clara González M.
PABELLON N.o 32.— N.o 364, Celinda Cornejo F.
PABELLON N.o 34.— N.os 53, Miguel Miranda R. 77, Gerardo Walter G. 85, Aida Rojas O. 125, Raimundo Correa H. 205, Margarita Barahona. 209, Lucinda Menesses E. 223, Pedro Crespo G. 253, Natale Buschini M. 257, Hortensia Torres V. 277, Uberlinda Fredes P. 337, Manuel Astudillo R. 393, Guillermo Gutiérrez M. 429, Ramón Romo G. 476, Elena Escárate S. 480, Juan Forteza C. 497, Ernestina Barahino Dinamarca. 501, María Gaete V. 505, Antonio Gallegutlos C. 524, Rosa Carrera B. 549, Sara Muñoz S. 561, Roderio Calderón M. 589, Lupercio Oliveros O. 597, Mario Lorca R. 601, Filomena Tapia N. 613, Julio Reyes S. 621, Margarita Pino M. 645, Olga Rodríguez. 657, Carlos Villarante M. 689, Laura Vargas S.
GALERIA N.o 7.— N.o 7357, Laura Henríquez B.
GALERIA N.o 8.— N.os 8074, Pamela Videla P. 8105, Amalia Schade M.
GALERIA N.o 9.— N.os 12783, Mercedes Gutiérrez L. 13637, Pablo Brugnone C. 13453, Francisco Rossello. 13597, Lindorfa Berríos L. 13626, Irene Torres A.
GALERIA N.o 18.— N.os 86, Héctor Toro S. 586, José Marambio A. 1145, Sara Rojas C.
GALERIA N.o 19.— N.os 216, Carmela Barría A. 251, Guillermo Muñoz A. 288, Aurelio Vidal. 296, Severino Fernández Z. 301, Gregorio Maldonado A. 351, María Fernandois F. 356, Manuel Asenjo V.

NICHOS PARVULOS

PABELLON N.o 25.— N.os 21, Erika Agurto S. 57, Teresita Arias O.
PABELLON N.o 27.— N.os 190, N. N. Durer Ibáñez. 209, Tomás Vásquez G.
PABELLON N.o 31.— N.os 120, N. N. Tires Río Basto. 126, Arnoldo Carrasco M. 166, Luis Antivil A. 176, Carmen Vaijalo R. 221, Juan García J. 234, Raúl Mora F.
PABELLON N.o 31, ANEXO.— N.os 9, Juan Atabales I. 54, Manuel Farías V. 90, Ana Lara I. 114, Sergio Gatica V.
PABELLON N.o 32.— N.os 122, Yamile Herrera G. 127, Sergio Santana B. 138, Hugo Sánchez C. 158, Sonia Bobadilla S. 163, Eleodoro Herrera G.

NOTA.— En conformidad al Decreto N.o 421, de 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1.o al 10 inclusive), en un solo diario.

SANTIAGO, 1.o de octubre de 1967.

EL DIRECTOR

DEFUNCIONES.—

✝ Con profundo pesar comunicamos el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ISIDORA DEL ROSARIO CASTELLANOS FARIAS

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz, saliendo el cortejo a las 15 horas, desde su casa habitación, ubicada en Pedro Prado N.o 4186, (Villa Macul).

La familia.

DEFUNCIONES.—

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida esposa y madre, señora

ELENA ESTER ESCOBAR DE MOLINA

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 15.30 horas, en la Parroquia de los RR. PP. Carmelitas (Borgoño con Independencia).

Su esposo e hijos.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

EUGENIA FARIAS DE MUNOZ

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará a las 15 horas en la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima. (Independencia 2321).

La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, hermano, cuñado y tío, señor

JOSE ENRIQUE ASENJO RETAMAL

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10 horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Buen Consejo.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

✝ Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en nuestro dolor, ante el fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora

LUCINDA DE JESUS ALVEL

(Q. E. P. D.)

José Ocaranza y Sra.

TELEVISION

CANAL 9 U. de Chile

17.02 JUGANDO CON LAS LETRAS
17.20 DIBUJO ANIMADO PEPE POTAMO
17.30 FATE ES EL DEPORTE
18.00 FIN LA HORA DE LOS NINOS
18.02 EL LLANERO SOLITARIO
PROGRAMACION CULTURAL Y EDUCATIVA
18.30 UD. Y LA MUSICA POPULAR
18.35 UD. Y LA NUEVA MATEMATICA
19.00 UD. Y LA MUSICA POPULAR
19.10 EL ASTRO MAS CERCANO
19.20 NUESTRA AMERICA LATINA
19.45 TV. VIO, OYO Y LES CUENTA
19.52 SHOW DE LUIS DIMAS
20.25 NOTICIARIO PROLENE
20.28 EL DETECTIVE MILLONARIO
21.20 SOLO PARA CABALLEROS
21.22 ANGLO CHILENA INFORMA
21.24 K. O. FAMOSOS
21.28 SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
21.30 PANTALLA NOTICIOSA
21.45 ¿CUANTO SABE USTED?
21.50 JOSE BOHR POR EL MUNDO
22.05 TELETEATRO EXPERIMENTAL: ESCUELA DE TEATRO ITUCH
22.40 NOTICIARIO PROLENE
22.43 EMISION CERO
23.08 NOTICIARIO PROLENE
23.11 CIERRE

TELEVISORES GELOSO

GRAN PANTALLA RECTANGULAR DE 23"
GARANTIA Y SERVICIO TECNICO

TELEMUNDI
CONDELL 1589-FONO 2367
VALPARAISO

Distribuidor Autorizado TELEMUNDI AGUSTINAS 698-MONEDA 946 FONOS 64667 Y 66030

Distribuidores Generales Bonacic y Caro Ltda. V. MACKENNA 2245

Distribuidor Autorizado TELEMUNDI PROVIDENCIA 2131 FONO 569038

TELEVISION

CANAL 13 U. Católica

13.35 TELECLASES DE CIENCIAS
14.00 MIRELLA LATORRE EN CANAL 13
14.10 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.40 EL AMOR TIENE CARA DE MUJER
15.19 LARGOMETRAJE
17.09 CINE
17.30 TELEKINDER
18.00 COLORIN COLORADO
18.20 RIN TIN TIN
18.47 NUESTRO MUNDO
19.22 SOLTERO CASADO
19.50 PANTALLA DEL DEPORTE
20.00 NOTICIARIO PROLENE
20.05 CINCO OCTAVOS
20.26 EL TIEMPO
20.30 ERIKA VEXLER 600
20.45 PERDIDOS EN EL ESPACIO
21.41 JUANI EN SOCIEDAD
22.00 EL REPORTER ESSO
22.15 MR. NOVACK
23.10 NOTICIARIO AL CIERRE
23.20 FIN

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MARTES 3 DE OCTUBRE DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Francisco "Chamaco" Valdés, será uno de los jugadores de mayor cotización de los equipos nacionales que actuarán en el festival del 12 de octubre.

El 12 de octubre:

SAN LORENZO Y PORTUGUEZA EN EL FESTIVAL DE CRONISTAS DEPORTIVOS

Los transandinos enfrentarán a Colo Colo y los brasileños a Universidad Católica.— Magnífica reunión para entregar los premios Cóndores a los Mejores Deportistas.

El Directorio del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, de acuerdo con los dirigentes y representantes de los Clubes Portugueza, de Santos, de Brasil; San Lorenzo de Almagro, de Buenos Aires; Colo Colo y Universidad Católica, fijaron la programación definitiva para el festival del próximo jueves 12, oportunidad en que serán entregados los premios a los Mejores Deportistas Nacionales de 1966.

La programación se iniciará, a las 14 horas, con el match que animarán los conjuntos de Portugueza y Universidad Católica. Luego se realizará el acto de entrega de los premios y finalmente, se enfrentarán San Lorenzo de Almagro y Colo Colo.

El programa futbolístico es de interés, toda vez que Portugueza y San Lorenzo de Almagro, son dos equipos de real capacidad, en Brasil y Argentina. Los santistas comparten el primer lugar en el Campeonato Oficial con Santos, lo que ya es un antecedente valioso y San Lorenzo de Almagro fuera de figurar en los primeros lugares, tiene en sus filas a cinco seleccionados.

Esta cita con los Mejores Deportistas es tradicional y será realzada en esta oportunidad por una programación futbolística de alto vuelo. Colo Colo y Universidad Católica siempre han cumplido lucidos cometidos en compromisos internacionales, sea cual sea la ubicación que tengan en la tabla del campeonato oficial.

Los Mejores Deportistas que serán proclamados en esta reunión internacional, fueron designados por votación de los cronistas deportivos especializados, lo mismo que el Mejor de los Mejores Deportistas, que será nominado esta noche en una reunión que sostendrán los miembros del Círculo de Periodistas Deportivos con los personeros máximos del deporte en Chile: Marco Antonio Rocca, Director de Deportes del Estado y Sabino Aguad, presidente del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile. Para esta elección se considerará también la votación que hayan logrado los postulantes, siendo los dos citados dirigentes nacionales jueces supremos.

S. A. de Pimpón:

COLOMBIA LLEGA HOY

La primera delegación en llegar a nuestro país para competir en el Campeonato Sudamericano de Tenis de Mesa, será la colombiana. Comunicó a los dirigentes nacionales que hoy iniciaba su viaje a Chile desde Bogotá, en el vuelo 603 de APSA.

La delegación colombiana, al igual que las restantes que deben hacerlo desde mañana, se hospedará en el Hotel Ritz.

Los primeros dirigentes extranjeros en llegar al país fueron los uruguayos José Santiago Brusa, presidente de la Confederación Sudamericana de Tenis de Mesa, y Antonio Cecchi, delegado charrúa, quienes desde el domingo están hospedados en el Hotel Santa Lucía.

VILLARROEL.— El buen defensa de U. Católica actuará en el Festival del Círculo de Periodistas Deportivos el 12 de octubre, frente a Portuguesa, de Sao Paulo.

Renato Cesarini:

SERA UN HERMOSO PARTIDO

Desde ayer está entre nosotros Renato Cesarini, el afamado director técnico argentino, que viene a Chile, luego de una ausencia prolongada, para dirigir el conjunto de Resto de América, que mañana en la noche enfrenta a Universidad de Chile en el Estadio Nacional.

En el aeropuerto internacional de Pudahuel, Cesarini era esperado por su amigo Alejandro Scopelli, quien lo condujo hasta el Hotel Emperador, donde quedó alojado, al igual que el resto de los integrantes del equipo Resto de América, que hicieron su arribo en el transcurso del día desde los diferentes países.

Cesarini fue el primero en llegar. Lo hizo exactamente a las 10 de la mañana. En el hotel, LA NACION conversó con el experimentado coach. Se mostraba un tanto cansado por el viaje, y más que ello por la temprana hora que debió estar en el aeropuerto de Buenos Aires para poder llegar a Chile a tiempo.

"Siento una profunda satisfacción de poder dirigir un equipo de la calidad de este de Resto de América. Incluso más, ustedes deben saber que no estaba dirigiendo a nadie, que hace sólo unos pocos días acepté el plantel nacional argentino, suspendiendo mi descanso en mi estancia, que ya llevaba algunos meses, sin ver fútbol, sin oirlo y sin siquiera leerlo. El hecho de que hayan considerado mi nombre para esta oportunidad, me llena de orgullo y satisfacción."

Justamente cuando queríamos hacer la siguiente pregunta y que tenía relación con el equipo que presentará mañana, Cesarini se adelantó y continuando con su charla manifestó: "Bueno, esta tarde recién voy a conocer a los jugadores. Tengo que empezar por presentarles y conocer su actual estado. Me han entregado una lista de 16 jugadores, de Uruguay, Argentina, Perú, Brasil y Paraguay. Tengo referencias de cada uno de ellos; pero espero poder hacer una práctica mañana en la noche, según estoy conversando con Alejandro Scopelli, para conseguir el Estadio Nacional. Me imagino que no va a haber problemas. Se trata de un encuentro donde lo que tiene que primar es el buen fútbol, ese fútbol que a todos nos gusta ver en una cancha. No hay puntos ni premios de por medio, de modo que tiene que ser una linda fiesta de fútbol, ejecutada por hombres que conocen su profesión. Cualquiera que entre o salga no tiene mayor importancia".

—Viene Carrizo. ¿Significa algún problema para usted que tuvo dificultades con él en River?

—En absoluto, Carrizo es un gran muchacho y todo lo que pasó fue un tanto aumentado. Voy a tener mucho gusto de estar otra vez con él en un ambiente como presumo sería el que habrá en este cotejo.

—Este match, ¿lo puede ver tranquilo, sin inquietudes, sin molestias?

—Usted cree. Todos los partidos donde tengo algo que ver, me producen la misma reacción, y no creo que éste vaya a ser una excepción.

Dejamos a Cesarini. Durante la conversación debió levantarse por lo menos unas cuatro veces a atender el teléfono. Jugadores argentinos que actúan en Chile, amigos y simpatizantes, lo llamaban para saludarlo y poder tener la oportunidad de ir a verlo.

Renato Cesarini.— Esta noche dirigirá la primera práctica del equipo Resto de América.

Al mediodía:

Cesarini ofrece conferencia de prensa

Al mediodía de hoy, en el primer piso del Hotel Emperador y organizada por la Federación de Estudiantes de Chile, el entrenador Renato Cesarini ofrecerá una conferencia de prensa, en la cual dará detalles del equipo que actuará mañana frente a Universidad de Chile.

En la tarde, y por el Canal 13 de televisión, Cesarini asistirá a un programa en el cual también actuarán los jugadores que integran este equipo de figuras continentales y además, jugadores de Universidad de Chile.

AJEDREZ Y BABY FUTBOL EN LA SEPTIMA FECHA DE LA OLIMPIADA DE LA "U"

Con la quinta rueda eliminatoria del Campeonato de Ajedrez y un nutrido programa de baby fútbol en dos canchas, prosigue hoy la séptima jornada de la Olimpiada Universitaria que organizan la Federación de Estudiantes y el Club Deportivo de la Universidad de Chile.

El ajedrez, en el cual están participando algunos de los más fuertes jugadores del medio nacional, como son Juvenal Canobra, de Ingeniería y Mauricio Carvallo, de Periodismo, se jugará en la sede del Club Deportivo de la "U", Santa Lucía 240, mientras que el baby fútbol se disputará en las canchas de Pedagógico y Escuela de Ingeniería.

AJEDREZ

19 horas: Quinta rueda eliminatoria.

BABY FUTBOL

Cancha Pedagógico.— 18 horas: Ganador Leyes-C. Políticas con Farmacia; 18.45 hrs.: Ganador Periodismo-A. Aplicadas con Pedagógico.

Cancha Esc. Ingeniería: Baby fútbol: 18 horas: Ganador Físico-Arquitectura con ganador Economía-Sociología; 18.45 horas: Ganador Veterinaria-Agronomía con Ingeniería.

Artes Aplicadas, uno de los equipos que se han erigido en favoritos de la competencia en voleibol de la Olimpiada Universitaria. De pie, aparecen: Vicky Cordero, María Teresa Undurraga, Cecilia Montecinos y Verónica Díez. Abajo: Ana María Imperatore, Patricia Salamovich e Ivenne Charlin.

MAGALLANES Y EL CLASICO DE LA CHILENIDAD

A la Jefatura de Deportes del Diario LA NACION, llegó una nota firmada por don Pedro Altmann, presidente del Club Magallanes, en la que se explica por qué fue postergado el Clásico de la Chilenidad. El texto completo de la nota es el que aparece a continuación:

El abajo suscrito, en su calidad de presidente del Club Deportivo Magallanes, ha considerado oportuno poner en conocimiento, en carácter oficial, las razones por la cual nuestro Clásico Deportivo con el Club Colo Colo se llevará a efecto en el transcurso del mes de octubre, en un programa solamente deportivo, postergando el ya conocido CLASICO DE LA CHILENIDAD para otra oportunidad.

Como ya le manifesté a usted, las causales de mayor fuerza, que nos privan de presentar el espectáculo, son:

1.o— En nuestro partido oficial correspondiente a la primera rueda, Magallanes y Colo Colo, se esforzaron en presentar un espectáculo digno desde todo punto de vista, ya sea en lo deportivo como en lo patriótico, ahora para llevar a efecto algo similar, habría la necesidad de postergar la fecha por un plazo tal, que permitiera la realización nocturna, con una época más adecuada del acto.

2.o— Desgraciadamente lo que resultó en la primera rueda todo un éxito deportivo y patriótico, ya que no se privó gasto alguno para su brillante presentación, económicamente no fue un éxito al punto de lo esperado, lo que justificó, en parte, por la razón de ser la primera vez que se realizaba.

3.o— Para poder obtener la autorización del H. Consejo de la Asociación Central de Fútbol, en lo que se refiere a fecha libre, con motivo de nuestro clásico de la primera rueda, se nos obligó tanto a Magallanes como a Colo Colo, hacer partícipe del programa a la pareja de clubes que les correspondía actuar de preliminar nuestro, pagándole un porcentaje, el cual a la postre resultó tan alto, que lició notablemente nuestros intereses económicos.

Como usted puede apreciar, respetado señor, éstas son en parte las razones que han motivado nuestra determinación de común acuerdo con nuestro congénere Colo Colo.

Tenis:

Pabst, Cornejo y Tort Irán a Juegos CHIPE

La Federación de Tenis de Chile, considerando que los partidos del Campeonato Sudamericano de Córdoba y los Juegos Chile, en Lima son en las mismas fechas, acordó formar dos equipos. Al Sudamericano van Patricio Rodríguez y Patricio Cornejo, y, posiblemente, Jaime Fillol. Tres nombres que no admiten réplica para muchos y para formar el equipo que irá a Lima, se llamó a una selección a los cinco jugadores de mayor categoría del Escalafón Nacional. Omar Pabst, Armando Cornejo, José Tort, Roberto Keymer y Juan Carlos Esguep. El último de los nombrados, por razones de estudio, desistió de intervenir en la selección, y los cuatro restantes jugaron su chance en las canchas del Club Santiago.

El resultado ya se conoce: 1.o Omar Pabst, sin derrotas; 2.o Armando Cornejo; 3.o José Tort, y 4.o Roberto Keymer. En consecuencia, a los Juegos CHIPE irán los 3 primeros.

La clasificación de Pabst se ajusta al repunte notable que ha experimentado el bien dotado crack, que luego de una ausencia prolongada de los courts volvió con renovada vitalidad, para imponerse sin problemas a los tres restantes seleccionados. Pabst sólo vio complicada su actuación ante el juvenil Armando Cornejo, que obligó al ganador a extremar sus recursos. El scorer de 8/6 y 6/4 lo dice todo.

Perú tendrá los mismos problemas que Chile para designar a su representación, y de ahí que se espere con optimismo el resultado de esta confrontación internacional. Pabst, Cornejo y Tort pueden deparar más de una satisfacción y volver con el título de estos Juegos CHIPE, que van ganando en nombradía año a año.

COPA HUNNEUS

Universidad Católica y Santiago "B" fueron los primeros vencedores del Campeonato de Tenis Copa Hunneus, que se juega por equipos. Los partidos corresponden al Escalafón Nacional. El equipo cruzado, integrado por Juan Carlos Esguep, Sergio Ilic y Osvaldo Sierra, se impuso al terceto de Estadio Nacional, que integraron Giovanni Pamparana, Carlos Vergara y Fernando Silva. Esguep se impuso a Pamparana 4/6, 6/3 y 6/2; Ilic a Silva, 6/3 y 6/1, y la pareja Ilic-Esguep aventajó a Pamparana-Vergara, por 6/4 y 6/3. La única victoria para Estadio Nacional la consiguió Vergara sobre Sierra.

Santiago "B", formado por Guillermo García, Humberto Echiburú y Raúl Maureira, se impuso al equipo de Estadio Italiano, que integraron Jorge Raineri, Carlos Ayala de la Barra y Arturo Rivas. García ganó a Raineri 6/3 y 6/0; Echiburú a Ayala, 6/2 y 6/3, y Maureira a Rivas, 6/0 y 6/1.

Las semifinales de este certamen tenístico las jugarán Stade Francais con Santiago "B", y Universidad Católica con Santiago "A".

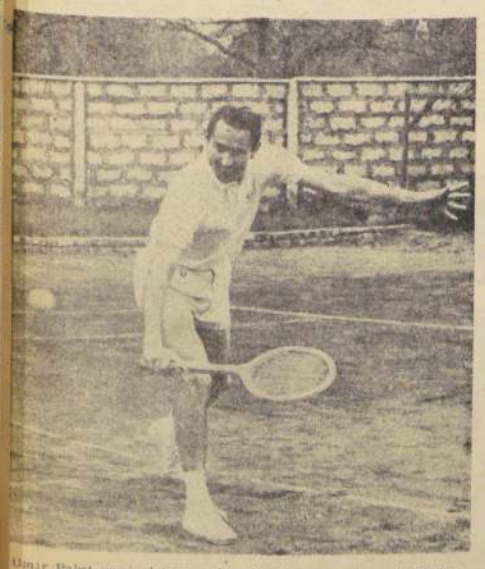

Omar Pabst ganó el torneo de selección que ordenó la Federación de Tenis de Chile para formar el equipo que irá a los Juegos CHIPE.

ARMANDO CORNEJO

JOSE TORT

La U.C. insiste.–

"EN DICIEMBRE RIERA ESTARA EN EL CLUB"

"No se trata de nuevas conversaciones, sino el cumplimiento de los plazos que se han venido produciendo y la continuación de las conversaciones sostenidas con Fernando Riera, por el presidente del club, Enrique Cazorzo, en julio, y por mí en agosto, en Ciudad de México. Y la última correspondencia que he intercambiado con el entrenador, me confirma esas conversaciones". Quien así nos informa es el Dr. Mauricio Wainer, presidente de la rama de fútbol de Universidad Católica.

"Puedo asegurarles lo siguiente: Riera viene a Santiago en la primera semana de noviembre, aprovechando que su equipo no juega, por actuar esos días la Selección de Portugal. En esa fecha finiquitaremos, por lo menos así lo espero, todo lo concerniente a su venida al Club, la que está, en principio, fijada para la primera quincena de diciembre próximo".

¿Cuáles son los términos del contrato?

"Nosotros ya los hemos anunciado y en lo más importante es que Fernando Riera viene a Universidad Católica por un plazo de tres años a contar de la fecha indicada y en las condiciones de trabajo que han surgido de las posiciones de las dos partes contratantes".

Aprovechamos la oportunidad, para conocer la impresión del Dr. Wainer, acerca de la campaña del equipo de primera división y nos dice:

"Como todos los equipos del mundo, el nuestro no atraviesa por un buen momento. Si hubiéramos ganado todos los partidos que pudimos ganar estaríamos como punteros, quién sabe por cuántos puntos de ventaja. Pero no ha sido así, y creo firmemente que ello no se debe a problemas ni de entrenador, ni de jugadores. Todo se ha confabulado para que así sea. Los hombres no son máquinas y es lógico que atraviesen por ciclos en que no rinde lo que son capaces. Nosotros no sólo trabajamos para ser campeones, si eso resulta miel sobre hojuelas, pero si somos terceros, segundos, o quintos, sólo quiere decir que ha habido dos, tres o cuatro mejores que nosotros. Hay jugadores, que por ser determinantes, tienen que ver en esta actuación general. Por ejemplo, Ignacio Prieto atraviesa por una situación de rendimiento, en la que aclaro, nada tiene que ver su trabajo en la Selección Nacional. Es un hombre y ya le he dicho que los seres humanos no son máquinas. Es más, me atrevo a anticiparle que muy pronto volverá a ser el mismo de las grandes jornadas. Fouilloux ha subido, creo que a raíz de lo que la Selección ha significado para él, está más hecho, más fuerte y ha recuperado su confianza.

"Pero insisto en que no vivimos al día en Universidad Católica, ya pasará esta mala racha y estaremos a lo mejor en este mismo campeonato realizando las actuaciones que tanto nos celebraron el año pasado".

"Fernando Riera, vuelve a Universidad Católica y por tres años, en la primera quincena de diciembre. En noviembre viene a liquidar el contrato", nos afirmó el Dr. Mauricio Wainer.

Torneo Nacional:

PIMPON: METROPOLITANA Y LA "U" SON FINALISTAS

De los diversos encuentros realizados el fin de semana recién pasado, que tenían especial importancia para la clasificación de los protagonistas, que de vencer quedaban de hecho listos para viajar a la ciudad de Los Lagos a competir en el Campeonato Nacional de Tenis de Mesa, hay en nuestro poder algunos resultados.

Aunque se desconocen varios resultados, por razones obvias —muchos de los partidos se jugaron en provincias—, hay dos de los más trascendentes.

El primero de ellos corresponde a la zona central B, que se jugó en Chillán. Hasta allá concurrieron los jugadores de la Asociación de Villa Macul y Universidad de Chile, que junto a la local, habían ganado el derecho de entrar a la rueda final. Luego de una expedición fácil, tanto Universidad de Chile integrado por Manuel Barahona, Germinico Echeverría y José López y de Villa Macul que lo hizo con José González, Manuel González y H. Guerra, que batieron por el mismo marcador de 5 x 0 a Chillán, los equipos ganadores se enfrentaron entre sí.

El triunfo estrecho de 5 x 4 conseguido por Universidad de Chile, en un match que estuvo empatado a cuatro, ofrece una idea aproximada de lo interesante y reñido de la confrontación. En el segundo partido, los universitarios presentaron ante la exigente y entusiasta representación masculina a lo mejor de sus registros. Manuel Barahona, Germán González y Germánico Echevarría tuvieron la responsabilidad de la clasificación.

Manuel Barahona, pimponista de Universidad de Chile, que dio a su equipo el viaje a las finales del Nacional de Los Lagos al vencer en el match decisivo a José González.

La extraordinaria actuación de Manuel González, seleccionado chileno para el Sudamericano que se inicia este sábado dio a Villa Macul tres de los cuatro puntos, al superar al terceto universitario.

El encargado de dar el quinto punto y decisivo a la "U" fue Manuel Barahona, que superó 2 x 0 a José González, jugador éste último que hace muy poco pasó a defender los registros de Villa Macul.

Estos partidos que contaron con un público entusiasta y numeroso fueron seguidos con vivo interés por los espectadores, que premiaron el esfuerzo de los jugadores.

El primer set de Marahona y J. Gonzáles fue el más disputado, haciéndolo suyo el universitario 21-19. El siguiente y final fue expresivo: 21-14.

METROPOLITANA SE CLASIFICO

Por los aprontes que venía realizando en los encuentros de preparación e incluso en los eliminatorios previos, la selección de La Cisterna se presentaba como serio oponente para el galonado seleccionado de Metropolitana.

Los triunfos olgados de La Cisterna sobre San Bernardo 5 por 1 y Las Condes 5 por 3 que tuvieron en los jóvenes pimponistas, Valentín Ramos (seleccionado juvenil para el S. A.), Mario Contador y Ricardo Contreras a sus mejores exponentes, así lo daban a entender.

Sin embargo, la homogeneidad y gran calidad del tercero de Metropolitana que tuvo como base a Colo Colo, clasificado recientemente campeón sudamericano de clubes, fueron demasiado para los cisternios, Luis Aravena, Javier González y Alejandro Echeverría, fueron los encargados de dar el rotundo 5 x 0 a La Cisterna.

Los resultados de todos los encuentros fueron los siguientes: Luis Aravena a Ricardo Contreras: 21 x 7 y 21 x 10; Javier González a Mario Contador: 21 x 15 y 23 x 21; Alejandro Echeverría a Valentín Ramos: 21 x 14 y 21 x 18; Luis Aravena a Mario Contador: 21 x 13 y 21 x 12; Javier González a Valentín Ramos:: 22 x 24, 21 x 14 y 21 x 14.

Tragedia enluta fútbol peruano

LIMA, 2 (ANSA).— Un equipo amateur de fútbol fue arrollado por un omnibús, que causó la muerte de dos deportistas y heridas de consideración a los nueve restantes.

La tragedia se registró en la ciudad de Arequipa, situada aproximadamente mil kilómetros al sur de esta capital, cuando los integrantes del equipo de fútbol amateur "Sport Boys", salían de un campo de juego, en las afueras de la ciudad, un omnibús del servicio interprovincial, que intentó adelantarse a otro que estaba estacionado, atropelló a los desprevenidos deportistas que cruzaban la calzada entre risas y cantos, luego de haberse adjudicado minutos antes el triunfo frente a sus ocasionales rivales. Dos de los futbolistas fallecieron instantáneamente, mientras los nueve restantes sufrieron heridas en diversas partes del cuerpo, por lo que debieron ser hospitalizados.

Polla DEL FUTBOL LA NACION

Y RECUERDE... EN UN BOLETO DE Polla ESTA SU FORTUNA

Compre hoy su boleto. Próximo sorteo el 15 de octubre. Hay miles de premios.

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA.— AGENCIAS EN TODO CHILE.

Partidos de la próxima fecha

CLAVE

Colo-Colo ..... Magallanes ....

Wanderers	U. Española ....
Huachipato	La Calera .....
Palestino	U. de Chile ....
Rangers	Green-Temuco ,
Stgo. Morning .	O'Higgins .....
La Serena	San Felipe ....
U. Católica	A. Italiano ....

Nombre ....

Dirección ....

Ciudad .... Carnet ....

Los amateurs peruanos, campeones de los barrios, impresionaron pese a su condición netamente novicia. Triunfos, derrotas y empates lograron en Valparaíso.

Boxeo de Valparaíso:

Atrayente Presentación de Peleadores Peruanos

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez).— Conservando las debidas proporciones y teniendo en cuenta que esta delegación está integrada por púgiles netamente novicios, resultó atrayente la reunión boxeril internacional celebrada en el Fortín Prat. En esta oportunidad, se presentaron los actuales campeones del certamen interbarrios realizado en la capital del Perú. En realidad, los ocho vencedores de esa justa limeña, poseen atributos similares. Desposeídos de una técnica depurada, emplean la contundencia de sus golpes asumiendo una disposición de lucha franca que en algunos aspectos les dio pleno éxito, frente al también amateur contingente de Valparaíso. En tal sentido, se les opuso rivales de algunos antecedentes, descontando a los aficionados Guillermo Velásquez, Arturo Barcia y Francisco Araya, que son ya de otra categoría.

Conforme las informaciones proporcionadas por el presidente de la delegación peruana, Juan Curich, en el campeonato de los barrios desarrollado en Lima, tomaron parte mil peleadores, de lo que se desprende que tuvo una prolongada duración. Asimismo, el Consejo Nacional de Deportes los premió con este viaje a Chile, premunidos de un vistoso uniforme de chaqueta roja, pantalones crema y camisa a rayas rojas y corbata del mismo color. Igualmente, equipos para boxear. Su segunda presentación la cumplirán el miércoles, en Concepción. Posteriormente, regresarán a su país.

De los ocho combates protagonizados, cuatro se definieron en favor de Valparaíso, tres para los púgiles de Perú y un empate. En todo caso, el mejor lance lo brindaron los livianos Julio Valverde y Mario Riquelme, venciendo el local Riquelme, después de un pleito intenso que sólo declinó en los minutos finales, producto del agotamiento de ambos. Riquelme, que en la práctica es una de las figuras jóvenes más promisorias de Valparaíso, asumió la iniciativa, dispuesto a liquidar a su rival. Sin embargo, Valverde, en las réplicas afianzadas en su velocidad y firmeza de sus golpes, estuvo en situación de nivelarlo. Empero, el mérito correspondió al porteño, más que nada porque tuvo más aplicación en la pelea corta. Sacando más provecho, no en vano que Valverde lo asimiló todo y dispuso de resistencia y fuerza para hacer lo suyo. El público supo premiar la actitud de los dos y los despidió con una ovación.

En la categoría mosca, el peruano Teófilo Ochoa derribó por la vía rápida a Carlos Madrid, cuando se cumplían 1' 13" del segundo round. Abundaron los finteos y los esquives que a nada práctico conducen. A tal extremo que tan pronto Ochoa logró conectar su derecha, Madrid se desplomó. Se levantó, pero ante un nuevo impacto cayó definitivamente.

En el gallo, Arturo Aguilera ganó por puntos al peruano Juan Gómez, en un combate de acciones confusas, pero intensas. Con más recursos boxísticos Aguilera y llevando el tren de pelea. Empero, Gómez enredado y todo, no le hizo el quite a la pelea franca, exhibiendo enorme valentía y amor propio.

En los plumas, un empate entre el foráneo Pedro Merlo y Hernán González. Este último, incuestionablemente se veía más positivo. No obstante, actuó muy medido. Colocando los golpes y retrocediendo luego, permitiendo con ello a Merlo rehacerse de inmediato y replicar, consiguiendo, entonces, la nivelación de rendimiento.

En el desenlace más sorpresivo de la reunión, el porteño Pascual Sánchez ganó por KOT al segundo round a Mario Miyasato, en la categoría mediomediano ligero. Lo fue porque el peruano, en el asalto inicial, se vio superior a su adversario con un ataque demoledor en la línea baja. Incluso, Sánchez cayó en una ocasión visiblemente afectado y dando muestras ostensibles de dolor. Sin embargo, en el round siguiente bastó que Miyasato se descuidara y recibió un golpe fortuito, que lo estremeció. Se recuperó, más otro golpe lo derribó.

En el nocaut más rápido de la noche, el peruano Miguel Saya apabulló al mediomediano Víctor Silva. Sonó el gong y Saya se fue encima con una "tupida" de golpes hasta que Silva se desvaneció por sus efectos.

En los dos últimos encuentros, Manuel Velásquez superó por puntos al porteño Manuel Acosta, y Enrique Zamora al peruano José Gálvez, en los pesos mediano y mediano ligero, respectivamente. En el triunfo de Velásquez no hubo discusión alguna, ya que Acosta, después de recibir golpes continuados en el primer asalto, se rehizo, pero sólo para resistir los tres rounds. Con amarres sucesivos, hasta la finalización del combate. Por su parte, Zamora asumió la iniciativa ante un rival que lo resistió todo y no obstante se mantuvo firme y con verdadero estoicismo en plena posesión de sus facultades.

Violento combate protagonizaron los amateurs Arturo Aguilera, de Valparaíso, y Juan Gómez, del Perú. En el fondo, la característica del combate no es novedad en los aficionados: mucho esfuerzo y poca técnica.

E N D E S A

— CENTRAL EL TORO —

ENDESA ESTA LLAMANDO A PROPUESTAS INTERNACIONALES PARA EL SUMINISTRO DE:

14 Huinches con motores eléctricos de diferentes capacidades.
2 Motoniveladoras de 12 toneladas aprox., con los siguientes aditamentos: 2 equipos barrenieve completos, 1 bulldozer y 3 escarificadores.
65 Ventiladores de diferentes capacidades, accionados con motores eléctricos.

La ENDESA ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas, equivalentes a US$ 60.000.000.—, para contribuir al costo de la Central EL TORO, y se proyecta utilizar parte del producto de dicho préstamo para pagar el equipo por el cual se solicita esta propuesta.

Los antecedentes estarán a disposición de los interesados en Estado 337, oficina 306, y comenzarán a distribuirse a partir del 9 de octubre de 1967.

Los MARTES del ASCENSO

por EUGENIO SANCHEZ

Nuevo empate para Lota-Schwager y nueva ventaja para Deportes Concepción. Esto fue uno de los puntos sobresalientes de la novena fecha de la Segunda Rueda del Torneo de Segunda División, jugada el pasado fin de semana.

Los punteros de la competencia totalizaron ya 35 puntos, lo que significa que la lucha por el primer puesto, ahora queda entregada a los dos elencos sureños, toda vez que el cuadro que marcha en tercer lugar, Ñublense, sólo ha completado 26 puntos. Y como sólo faltan por jugarse cuatro partidos, en el supuesto caso de que los representantes de Chillán ganaran los cuatro y Concepción perdiera los cuatro, de ningún modo podrían darles alcance, ya que hay nueve puntos de diferencia entre los penquistas y los chillanejos.

— ■ —

Otra de las notas sobresalientes de esta jornada, es la victoria del colista Ovalle sobre Deportes Colchagua y con ello, lograron acortar un punto a Trasandino, equipo que les antecede en la Tabla.

Aún hay esperanza para los nortinos, ya que hay que recordar que aún tienen un partido menos que el resto de los que van en las últimas ubicaciones, salvo Lister Rossel.

— ■ —

Bien. Vamos por parte y analicemos lo que fue en su totalidad esta novena fecha de la Rueda de Revanchas.

Comenzó el sábado, en el frigorífico de San Eugenio, con dos resultados que bien pueden catalogarse como sorpresivos. A primera hora Lister Rossel dio cuenta de Municipal, elenco que le otorgo muchas facilidades, y en el cotejo estelar, Iberia doblegó sin apelación a Ferrobádminton.

— ■ —

Ya lo veníamos diciendo. Lister Rossel tiene un buen equipo y cuando "agarre la onda" va a ser difícil quitarle los puntos. Esto lo ratificó nuevamente el sábado pasado la escuadra de Tucapel Bustamante, y ese uno a cero sobre el elenco edil, bien pudo ser más holgado. Los linarenses hicieron méritos sobrados a través de los 90 minutos para obtener un marcador más amplio.

— ■ —

Claro que al margen de la buena faena de Lister Rossel, hay que decir que Municipal fue un cuadro irreconocible. Inexplicablemente, por lo menos para nosotros, el entrenador de Municipal hizo actuar a muchos jugadores fuera de los puestos en que estábamos acostumbrados a verlos. Notorio en este aspecto fue, por ejemplo, la ubicación del alero Luna, con buenas confrontaciones llevando el número 7 en su espalda y que el sábado pasado jugó en la punta izquierda. Y también podemos citar a Troncoso, que como ariete es un buen elemento y que, sin embargo, lo hicieron jugar de puntero derecho.

Todo ello fue bien aprovechado por los sureños y de ahí que se hayan quedado con los dos puntos en disputa.

— ■ —

Otra cosa que se confirmó el sábado y que ya veníamos anticipando. Me refiero al triunfo de Iberia sobre Ferrobadminton .Iberia está jugando bien, y ello los transformaba en difíciles rivales para los tiznados.

Y sucedió lo que habíamos adelantado en nuestra edición del sábado, cuando anunciamos los partidos que iniciaban la disputa de esta novena fecha de la segunda rueda.

Iberia impuso su fútbol y derrotó a un Ferrobádminton que sólo a ratos insinuó algo del fútbol que lo la hecho completar 19 puntos hasta el momento.

— ■ —

Me gustó bastante la expedición de los puentealtinos. Existe entendimiento entre sus hombres y donde pesa bastante la veteranía de Roque Mercury y Onofre Lobos.

Estos saben tranquilizar a sus impetuosos y juveniles compañeros en el momento adecuado.

Creo que alguien esa tarde en la tribuna sintetizó con una sola frase el juego de Iberia... "Tienen un fútbol alegre".

— ■ —

Párrafo aparte merece esa barra ibérica, que a través de los 90 minutos, con sus gritos y cánticos, empujó a sus muchachos a la victoria.

Me parece que en ese cuatro a dos, mucho tienen que ver también los hinchas puentealtinos.

— ■ —

Vamos ahora al domingo. Creo que hay que referirse ahora a la bullada huelga de los jugadores de Coquimbo Unido, y, sobre lo que nuestro corresponsal en Los Andes, José Gálvez, me dio varios antecedentes.

Como lo informamos en su debida oportunidad, por encontrarse impagos en sus sueldos, los jugadores piratas no entrenaron en la semana y notificaron a sus directivos que de no arreglárseles la situación, lisa y llanamente no se presentarían a jugar contra Trasandino.

En vista de ello, y no teniendo cómo arreglar el problema, los directivos coquimbanos optaron por hacer viajar a Los Andes a un equipo amateur.

Y esa delegación, que era la oficial de Coquimbo Unido, fue la que llegó hasta el valle de Aconcagua.

Pero resulta que reglamentariamente no podían jugar, ya que no estaban inscritos en los registros de la Asociación Central y eso significaba que de presentarse en la cancha, el partido tendría el carácter de amistoso, toda vez que los puntos estarían ganados de antemano por los dueños de casa.

— ■ —

GABRIEL HIDALGO, uno de los puntales de Universidad Técnica.

A todo esto, en un lugar de la capital, hasta donde habían viajado por cuenta, estaban los jugadores profesionales.

Se reunieron brevemente y decidieron jugar contra Trasandino. Por ello, cancelándose los pasajes de sus propios bolsillos, en trenes y microbuses viajaron hasta la vecina ciudad.

Almorzaron en forma muy liviana (pagándose también ellos el refrigerio) y acto seguido se dirigieron al estadio andino, con el resultado que ya se conoce. Empataron a uno y ello no deja de ser un premio para los huelguistas.

— ■ —

Y como los amateurs que habían viajado no podían perder la tarde, el mismo día y al ver que iban llegando los titulares, se pactó un preliminar entre la Selección Amateur de Los Andes y este cuadro de Coquimbo Unido, ganando los nortinos por dos a uno.

— ■ —

Bien. Sigamos ahora con los otros partidos. Nuevo empate entre Ñublense y Antofagasta Portuario, y con él, el elenco nortino totalizó diez partidos en los que ha tenido que dividir los puntos. No deja de ser un buen record. ¿No es cierto?

— ■ —

Hace pocos días recibí una carta de un hincha de Ñublense, en la que me reclama por las pocas informaciones y comentarios que hago del equipo que adiestra mi buen amigo Caupolicán Peña.

Junto con agradecerle algunos conceptos al señor Fernando Villalobos, debo decirle que no es justo en su apreciación.

En repetidas ocasiones he hablado en esta misma sección sobre el club sureño y, más aún, recuerdo claramente que con ocasión de una visita que hiciera Peña a nuestro Diario, le entrevisté y en esa crónica se analizó profundamente el pasado, presente y futuro de Ñublense, sin lugar a dudas, uno de los buenos cuadros de Segunda División, que confirma el tercer lugar que ocupa en la Tabla de Posiciones... ¿Estamos, don Fernando?... Como ve, su carta no fue ni al archivo ni al canasto de los papeles.

Y antes de finalizar, como lo vengo haciendo desde un tiempo a esta parte, confirmo la próxima fecha del campeonato colocando como siempre entre paréntesis, los resultados de la Primera Rueda.

Reglamentariamente, deberían haber dos partidos en diferentes canchas para este sábado que viene; pero creo que los dirigentes de los cuatro clubes se pondrán de acuerdo y realizarán un programa doble que, seguramente, tendrá como escenario el Estadio de la Universidad Técnica. A primera hora deben cotejarse Ferrobádminton (0) y Trasandino, y en el partido estelar, Técnica (0) recibe a Concepción (1).

El domingo, en San Fernando, Deportes Colchagua (0) espera a Antofagasta (0); Lister Rossel (0) será anfitrión de Ovalle (1); Coquimbo Unido (1) hace lo propio con San Antonio Portuario (2); en Puente Alto, Iberia (2) juega con Municipal (5), y en Chillán ,el cotejo más importante: Ñublense (2) se mide con Lota-Schwager [illegible]

IBERIA, que con una clara demostración de buen fútbol, doblegó el sábado pasado a Ferrobádminton.

Servilletas de Papel

por MR. HUIFA

MI AMIGO, hincha de la U. de Chile, se comprende, me detuvo a la salida del estadio, el domingo. Y me dijo:

—Oiga usted, compañero, ¿no cree que ya debiéramos terminar con este campeonato de 1967? Podíamos darlo por finalizado ahora mismo, si no le parece mal. Y proclamar el campeón cualquiera de estas tardes...

—oOo—

ES QUE los azules están jugando de abuso. En tres partidos han marcado 14 goles y sólo recibieron 2. No me extraña eso de los goles en contra. Los rivales tienen que estar más preocupados de evitar la goleada y entonces no les queda tiempo para otra cosa. Antes de dejar la tribuna de prensa el domingo, le pegué una mirada a la torre sur. De arriba abajo, observé: 0-0, 6-0... ¿Es que sólo Universidad de Chile tiene derecho a hacer goles en este país, digo yo? Y no se crean que exagero. Voy a dejar a un lado a los que jugaron en La Calera y revisaré el resto de los equipos de primera que actuaron el domingo con su producción de goles: Colo Colo 1, O'Higgins 1, Green Cross 1, Palestino 0, San Felipe 2, Santiago Morning 1, Universidad Católica 0, Everton 0, Audax Italiano 0, La Serena 0. Total, diez elencos y 6 goles. Exactamente la misma cifra que consiguió el once azul en 90 minutos.

¿Pero qué me dice usted de las cifras semanales de Unión Española? Nada, compañero. Pero parece que tendrán que ponerse de acuerdo los dos clubes. Uno jugará el sábado y el otro el domingo. Porque tantos goles no caben en un solo día.

—oOo—

LA CUESTION es que los leones de Scopelli se han desmelenado en las últimas semanas y no quieren paz. No se pierden una y están poniendo las redes a la miseria. Tres puntos de ventaja y un partido menos, que es como para contabilizar al tiro una ventaja de cinco. ¿Puede hacerse algo contra esto? Y, más encima, está Pedro Araya. Un Araya en su máximo esplendor, incalculable, genial y goleador. Yo c[illegible] que si los del Santos lo hubieran visto el domingo en el Nacional, doblan la parada y se lo llevan al tiro forrado en dólares. ¿Se ha detenido a pensar, compañero, en lo que será una delantera con el Rey Pelé y Araya juntos? Un ataque de miedo, digo yo.

—oOo—

UNION Española se encargó de aclarar algunos importantes conceptos, el sábado en Santa Laura. Uno de ellos, muy importante: que no siempre tiene la culpa San Luis. Otra, que los equipos que entran sólo a defenderse también son vulnerables y se les puede llenar la canasta de goles. Siempre que enfrente surja una delantera de ley que busque la solución a los problemas que se le plantean y no se conforme con la manoseada disculpa de que "con San Luis no se puede jugar al fútbol".

Comprobó, también, el team rojo de Santa Laura que es cierto el viejo dicho popular: "rinde el poroto Bayo..."

—oOo—

LOS DEL manojito de claveles anduvieron ganando el sábado a los milagros. Un penal de Díaz, convertido por Ampuero, y un disparo de Ampuero que desvió Díaz y engañó al arquero talquino. Pero los de la bandita siguen felices y bullangueros. Como sea, los dos puntos quedaron en el bolso y con ello aseguraron el cuarto puesto un par de semanas más. Aunque no haya jugado bien el equipo, ya que la alegría del triunfo hace olvidar lo sucedido en la cancha. Ya vendrán tiempos mejores, piensan los hinchas albicelestes. "Si ganamos jugando mal, dicen, ¿qué será cuando comencemos a jugar bien?"

No hay duda que cada semana le cuesta más ganar a Magallanes. Ha tenido que batallar mucho para conseguir la posición expectable que ostenta ahora y está sintiendo los sudores de la primera rueda. Más aún, el sábado, que debió jugar después de haber luchado y corrido mucho tres días antes para empatarle a Palestino.

—oOo—

HACIA TEMPO que no veía jugar a Juanito Soto, el que fuera, en sus años más mozos, ídolo de la barra colocolina. Era entonces "el niño-gol" y se celebraban su astucia, sus filtraciones y sus goles. Han pasado ya muchos años de esto. Juanito se arrancó en Talca y ha cambiado. Ya no le resulta tan fácil meterse por entre los zagueros adversarios y aprovechar esa pelota que se le escapó a todos. Ahora no le salen los goles como antes. Pero Juanito aprendió a jugar al fútbol. El Soto que yo vi el sábado en Santa Laura, no es el mismo que conocí hará ocho o nueve años. Muchísimo más futbolista que aquél, con más sentido asociado, con buen toque, habilidad y comprensión. Ahora construye, se desmarca, habilita con acierto a sus compañeros, coopera. Sigue inquieto y movedizo, pero con más sentido de colaboración, más futbolista que antes; de eso le respondo, compañero. No hará los goles que hacía en sus primeros años de Colo Colo. Claro que no. Pero sabe ser útil de otra manera. Jugando.

De lo que me alegro mucho, compañero. Porque Juanito es un chico excelente, modesto, deportista, sano y valeroso. Y de gran calidad humana, además. De ese tipo de chileno que sabe ser, cuando se le precisa, un amigo cabal.

—oOo—

YA NO CORRE tanto Iturrate, los contrarios se le escapan, llega tarde al quite y se embarulla cuando tiene la pelota en los pies. Lo peor, por lo que le vi el sábado en Santa Laura, es que trata de suplir todo eso con un exceso de fouls. No se trata de golpes que rompan al contrario, que lo malogren ni mucho menos. Pero mortifican. Iturrate, que ha sido este año algo así como el símbolo de la voluntad tremenda de su cuadro, es también el símbolo de la baja que ahora está experimentando Magallanes. Baja que puede no ser definitiva, porque si algunos albicelestes han perdido fuerza física, ninguno ha perdido fuerza moral. La fe se mantiene enterita, siguen jugando para ganar, aunque para ello tengan que poner toda la carne en el asador.

¿ESTA CLARO? GRACIAS

por CESAR FREDES

El básquetbol chileno, tanto femenino como masculino, atraviesa, a no dudarlo, por un período que quizás sea el más crítico de la historia del deporte nacional.

Ya hablamos en otra oportunidad de los retrocesos de una actividad deportiva que cada día se funcionaliza; y un tono quizás nostálgico recordamos triunfos del pasado, tanto en damas como en varones.

La reminiscencia de tiempos mejores, entendemos que no siempre puede desenterrarse, tanto de la mente del cronista como de la del dirigente, y el aceptar el hecho de que nosotros los periodistas vivimos también un poco del recuerdo estamos, por ello, entendiendo en alguna parte a los dirigentes rememorativos.

Sin embargo tenemos la certeza y el convencimiento de que no debe remitirse a rememorar glorias arcaicas la labor del dirigente, sino a encarar con objetividad y honradez el presente del futuro.

No es el momento de lamentaciones ni de recuerdos, que eso no ha sido nunca buena política. El gobernante, el dirigente, —para nosotros y para cualquier persona de criterio claro— no debe ser sólo un buen administrador de la actual ni un buen historiador del pasado, sino más bien un impulsor de lo actual un visionario que estructura los lineamientos directivos del futuro.

En el caso específico del básquetbol chileno, hemos vivido un poco de recuerdos o de planes en base a hechos aislados y específicos como son un Campeonato Mundial o un Sudamericano. No ha habido metas globales ni políticas de carácter general, sino objetivos claramente individualizables.

Si se hubiese planeado un hecho concreto como el predominio absoluto en Sudamérica, ello estaría bien, porque implicaría, previamente, toda una política basquetbolística. Pero desgraciadamente, ello no se ha llevado a la práctica y estamos en este momento contando los gimnasios inactivos, e inquiriendo por los frutos que, teóricamente, debieron dejar algunas iniciativas muy manoseadas y muy poco productivas.

En torno a todo esto, el valiente y claro llamado del Presidente de la Asociación de Básquetbol de Universidad de Chile, Luis Matta, en la inauguración del Campeonato Nacional Universitario, viene a ser también un toque de alerta que conmina a estrechar filas en torno a un movimiento decididamente encarado hacia la realidad basquetbolística nacional.

Analicemos algunas frases de Luis Matta, y muchos estaremos con el espíritu que se desprende de sus frases:

"Es nuestro propósito, que este evento deportivo, al igual que el de años anteriores, sirva para estrechar más nuestros lazos de amistad, comprensión y camaradería; para mostrar los progresos y deficiencias de nuestro deporte universitario, para que de inmediato junto con los entrenadores, técnicos, periodistas y dirigentes nos abroquemos a la imperiosa, como urgente tarea de levantar el básquetbol nacional del estado de estagnamiento en el que lamentablemente se encuentra en la actualidad.

Queremos que nuestro deporte recobre el lugar de privilegio que siempre tuvo en la afición deportiva nacional; que se pinalifique a nivel nacional, racional y técnico esta práctica deportiva; que se reorganicen sus actuales y caducas estructuras y reglamentaciones poniéndolas en consonancia con las reales necesidades deportivas del país, y con los adelantos técnicos; que los dirigentes nacionales de los diversos niveles se fijen definitivamente metas claras y concretas en beneficio de esta práctica deportiva. Invitamos muy especialmente a los señores dirigentes nacionales de la Federación, a las autoridades superiores de nuestro deporte, a los dirigentes de asociaciones y clubes, a los periodistas, a los técnicos y entrenadores, a analizar el estado de nuestro deporte y aunar esfuerzos para buscar y proponer las mejores soluciones que saquen a nuestro deporte del estado de postración en que ahora se encuentra".

Es un llamado, y una acusación velada, que pese a todo está manifiesta en las palabras de Luis Matta. Es la crítica a una gestión que, sin embargo, tiene el indudable valor de haber sido realizada ante quienes tienen actualmente en sus manos la responsabilidad del básquetbol chileno. En Nataniel estaba Carlos Salamovich, Presidente de la Federación de Básquetbol, cuando Luis Matta dijo su discurso y estaba mucho de lo que representa a las verdaderas bases del baloncesto nacional; estaban los equipos de las ocho Universidades afiliadas a la Confederación; estaban muchos de los técnicos y periodistas aludidos. Había dirigentes y jugadores y también la máxima autoridad deportiva nacional, como es el Director de Deportes del Estado, Marco Antonio Rocca.

Por eso el llamado no debe ser desoído ni las críticas desechadas.

Porque invita a analizar y a trabajar; porque llama a estrechar filas en torno a una actividad de interés común, el discurso de Luis Matta debe ser tenido muy en cuenta.

Sobre todo, en estos momentos.

Elegidos los Mejores Deportistas de 1966

Reunido anoche especialmente el directorio del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, designó a los Mejores Deportistas de 1966, luego de realizar el recuento de los votos que cada uno de los postulantes acumuló y repasar los méritos de ellos. Los designados son: andinismo, Boris Kraizel; atletismo Carlota Ulloa; básquetbol, Luis Salvadores; beisbol, Joaquín Najar; bochas, Eduardo Arévalo; boxeo amateur Luis González; boxeo profesional, Luis Zúñiga; pesca y caza Juan Leal; ciclismo, Héctor Pérez; equitación, Guillermo Garín; esgrima, Melba Woolcott; fútbol amateur, Alejandro Cancino; fútbol profesional, Pedro Araya; gimnasia, Sonia Ziegler; golf, Jean Morrison; hockey césped Harold Buttinghausen; hockey sobre patines, Wilfredo Bendek; esquí, Juana Calvo; tenis, Jaime Fillol; tenis de mesa Berna Grant; tiro al blanco, Pedro Arias; tiro al vuelo, Jorge Jottar; yachting, Branko Pesut; natación, Jalil Tala; pentathlón, Aquiles Glofka; remo, Estanislao Velásquez; rodeo, Pablo Quena; rugby, Alejandro Dusseillant; antiguo deportista, Carlos Schneberger.

Por primera vez se otorgó el Cóndor al Mérito, para aquellos que sin ser deportistas activos, se hayan destacado como dirigentes. Esta distinción recayó sobre Antonio Labán Numan, actual presidente de la Asociación Central de Fútbol de Chile.

Los deportistas distinguidos por el Círculo de Periodistas Deportivos recibirán su Cóndor en el festival que se realizará el jueves 12 del presente, en el Estadio Nacional.

ARTURO CARVAJAL ESCOBAR
NOTARIO PUBLICO
MORANDE 432 - TELEFONO 88080
SANTIAGO

"POZO FUTBOLISTICO POPULAR" Colo-Colo.

ACTA NOTARIAL N°2

Revisadas las Cartillas recibidas con relación a la "Sexta Fecha" de la "Segunda Rueda" del CAMPEONATO DE FUTBOL PROFESIONAL DE PRIMERA DIVISION", resultaron con "PREMIOS DE CONSUELO", siete (7) Concursantes que podrá cobrar, cada uno, la cantidad de:

$ 922.630.00.-

El "POZO" N° 2, jugaba por un total de $ 16.146.000.-=(DIEZ Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS), que no tuvo "Ganador", por cuánto no se registraron pronósticos con el total absoluto de 60 puntos. Por tanto, se procedió a prorratear el 40%(Cuarenta por ciento) del total acumulado para el "POZO"N° 2, entre los siguientes concursantes que obtuvieron 40 (Cuarenta) puntos:

PREMIOS DE CONSUELO :

Cartilla	"A"N°18607,	con $	922.630.--
" "	" "A"N°18515	"	922.630.--
" "	" "A"N°92882	"	922.630.--
" "	" "A" 143333	"	922.630.--
" "	" "A" 279893	"	922.630.--
" "	" "B" 14700	"	922.630.--
" "	" "B" 72927	"	922.630.--

todas las cuales cobrarán VALES POR MERCADERIAS, que deberán ser retirados en las oficinas del "POZO FUTBOLISTICO POPULAR", en calle San Antonio 385, Piso 10, Oficinas 1001, hasta el próximo día Jueves 5 del presente, hasta las 12 horas. Después de dicho plazo, toda suma no cobrada, pasará a engrosar el "POZO N° 3", el cual ya arrastra el 60% de su total que asciende a la cantidad de

$ 9.687.600.-=

==========

En Santiago, Lunes 2 de Octubre a las 7.45 horas de 1967.-

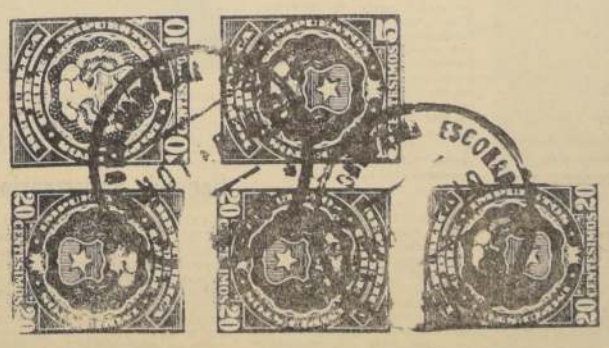

ARTURO CARVAJAL ESCOBAR NOTARIO SANTIAGO

Yachting:

ENRIQUE PLANA GANO TORNEO "CLASE SABOT"

Con bastantes competidores, dichas reñidas y muy buena organización, se realizaron en la laguna de Aculeo las regatas por la Copa Inauguración para veleros de la clase sabot, competencia que abrió oficialmente las actividades yatísticas en dicha laguna.

Destacaron por su gran espíritu de lucha, capacidad de maniobra y buena conducción de sus veleros, el ganador Enrique Planas, que venció en dos de las tres regatas corridas, en un track de una milla por regata, llegando 4.o la restante; Santiago Saytua, el vencedor de la segunda regata, obteniendo también un tercero y un cuarto puesto y finalmente el juvenil y promisorio Manuel González, quien pese a sus cortos años, fue rival de mucho cuidado de los dos anteriores y con ubicaciones de calidad como que se colocó en dos segundos puestos y un tercero.

Controlaron estas regatas, que abrieron en gran forma la temporada de esta clase, la inicial del yachting nacional, Manuel González como árbitro general, teniendo como ayudante a Marisol Saytua. Ambos de buen desempeño.

He aquí la clasificación de los 8 primeros de esta competencia:

1.o ENRIQUE PLANAS, en Pillullo II, con 8 puntos en contra.
2.o Santiago Saytua, Scorpión con 11 puntos en contra.
3.o Manuel González, Fugitivo, con 11,7 puntos en contra.
4.o Alberto González, Rayito con 29,7 puntos en contra.
5.o Julio Wunkhaus, Tormentín, con 31,7 puntos en contra.
6.o Rolando Róbinson, Sassmach, con 32,7 puntos en contra.
7.o Jhon Philips, Elizabeth II con 33,7 puntos en contra.
8.o Pichard Price, Serable con 37,7 puntos en contra.

La próxima competencia de esta clase se hará el domingo 29, en la misma laguna de Aculeo.

Con su victoria sobre Unión Prat Vicuña, el conjunto de Juventud Loyola pasó a ocupar el segundo lugar en la competencia de la Liga Independiente de Quinta Nomal.

Dramático y Justo Empate de "Los Leones" y "Cerro Navia"

En uno de los mejores encuentros que se han presenciado hasta la fecha en la competencia oficial de la Liga Independiente de Quinta Normal, igualaron a tres goles los conjuntos de "Los Leones y Cerro Navia.

El domingo pasado se cumplió la quinta fecha de la Segunda Rueda del Torneo Oficial que organiza la Liga Independiente de Quinta Normal.

En el principal partido de la fecha se midieron a estadio lleno los conjuntos de Cerro Navia y Deportivo Los Leones. Y el partido como se presumía, resultó espectacular, con acciones emotivas en ambos arcos, con buen fútbol y con un 3-3 final que fue justo y que vino a premiar el amplio derroche de energías de las oncenas.

En el primer tiempo pudo advertirse un ligero predominio de Cerro Navia, que merced a sus mejores desplazamientos y a la solidez de una defensa que en esta etapa no mostró vacíos, logró irse al descanso con una ventaja parcial de 1-0, mediante gol conseguido por Oscar Bueno, cuando se cumplían 11' de juego.

En el período complementario el encuentro adquirió contornos dramáticos y hasta el último minuto de juego se mantuvo el suspenso con respecto al resultado, ya que los equipos se prodigaron demasiado, buscaron el triunfo insistentemente y el balón se pasó repetidas veces por los arcos llevando zozobra a los parciales de uno y otro cuadro. "Los Leones" que había terminado la primera fracción en desventaja, se fue encima de su adversario, lo abrumó con un ataque penetrante y codicioso y logró igualar la cuenta cuando se cumplían 7' de juego mediante un gol de magnífica factura conseguido por Quiroz. Y el empate dio nuevas energías a "Los Leones", que continuó atacando y llevando constante peligro a la valla de Cerro Navia. Esta presión fructificó cuando el árbitro sancionó con lanzamiento penal una falta cometida dentro del área por la defensa de Cerro Navia. El lanzamiento lo ejecutó Luque con un violento disparo que se anidó en el fondo de las mallas.

Pero Cerro Navia reaccionó hidalgamente y trató de conseguir el empate, y fue Orlando Castañeda quien finalizó una excelente jugada con la pelota en el fondo de las redes.

El partido adquirió entonces ribetes sensacionales. Cerro Navia continuó presionando y pudo ponerse en ventaja a los 31', nuevamente por intermedio de Oscar Bueno.

Sin embargo, "Los Leones" no se había entregado y por su labor y por su fútbol no merecía perder un partido de esas características. Y vino el descuento, y con ello la paridad a los 39' con un hermoso gol de Albornoz.

En resumen, un resultado justo para uno de los mejores partidos que se han jugado en la actual competencia de la Liga Independiente de Fútbol Quinta Normal.

Los equipos presentaron las siguientes alineaciones: CERRO NAVIA (3): Bustamante; Soto, Albornoz y Taibo; Cabeza y Zúñiga; J. Castañeda, Salfate, O. Castañeda, Bueno y Romero.

DEPORTIVO LOS LEONES (3): Navarro; Monsalves, Quiroz y Bueno; Brugman y Moreno; Luque, Pavez, Oscar Quiroz, Albornoz y Vargas.

—oOo—

En la cancha Los Naranjos se enfrentaron el domingo en la mañana, por la misma competencia, los cuadros de "Efraín Hurtado" y "Capitán Tritano" en tercera serie se impuso "Efraín Hurtado" por la cuenta mínima, y en segunda división, el mismo club obtuvo un triunfo más categórico, ahora la cuenta fue 3-1.

En Primera División, nueva victoria de "Efraín Hurtado", aunque sí debió prodigarse al máximo para superar a su capacitado rival. Con estos tres triunfos "Efraín Hurtado" afirma sus pretensiones en procura de la conquista del título 1967.

Los equipos de Primera División alinearon de la siguiente manera:

"EFRAIN HURTADO" (2): Escobar; Rojas, Iturrieta y Suárez; Adasme y Arroyo; C. Iturrieta, Araya, Muñoz, Gatica y Mora.

"CAPITAN TRIZANO" (1): Encina; Vial, Inostroza y Reyes; Ramírez y González; Silva, Mercado, Miranda, Castro y Riveros.

—oOo—

Juventud Loyola se midió en la Cancha Nº 1 del Estadio Zambrano con Unión Prat Vicuña; dos empates, uno en primera división y el segundo en Honor; mientras que el segundo equipo de Juventud Loyola logró imponerse 1-0.

Los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

JUV. LOYOLA: Castro; Padilla, Moscoso y González; Ahumada y Espina; Osses, Escobedo, M. Espina, Muñoz y Vásquez.

UNION PRAT VICUÑA: Aravena; Morales, Sarmiento y Soto; Molina y Hermosilla; Araos, Jiménez, Gatica, R. Araos y González.

—oOo—

En la cancha Nº 2 del mismo estadio se enfrentaron los equipos de Enrique Signe y Víctor Fornes, venciendo el primero de los nombrados por dos goles a uno.

—oOo—

La tabla de posiciones, cumplida la quinta fecha de la segunda rueda, ha quedado de la siguiente manera: 1º Efraín Hurtado, 51 puntos; 2º Juventud Loyola, 41 puntos; 3º Deportivo Los Leones, 41 puntos; 4º Enrique Signe, 38 puntos; 5º Víctor Fornes, 30 puntos; 6º Cerro Navia, 28 puntos; 7º Unión Prat Vicuña, 28 puntos; 8º Capitán Tritano, 26 puntos.

Deportivo "Los Leones"

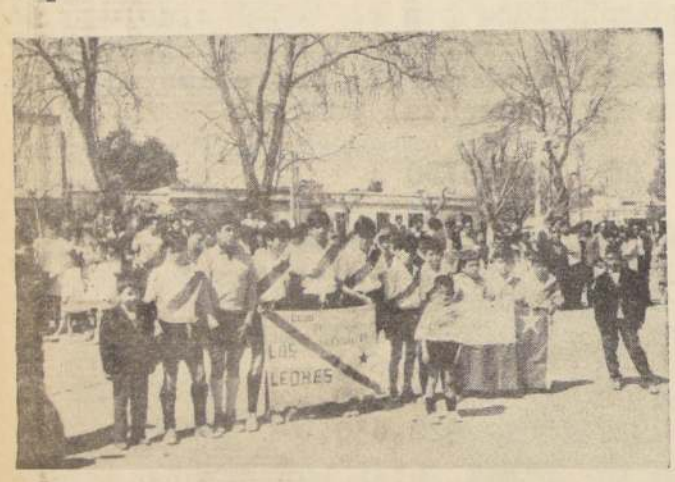

Un interesante y concurrido certamen de baby fútbol se realizó durante las Fiestas Patrias en la comuna de Quinta Normal. El torneo que organizó la Liga Plaza Garín Norte, contó con la participación de la mayoría de los clubes que militan en la Liga, y entre ellos tuvo destacada participación el club deportivo "Los Leones", que obtuvo el subcampeonato, luego de cumplir grandes actuaciones a lo largo de todo el campeonato.

El equipo de "Los Leones", bajo la dirección técnica de Esteban Ruiz, formó con los siguientes jugadores, que aparecen en el grabado: Patricio Peñailillo, Ricardo Díaz, Jorge Ramos, José Rojas y Jorge Contreras.

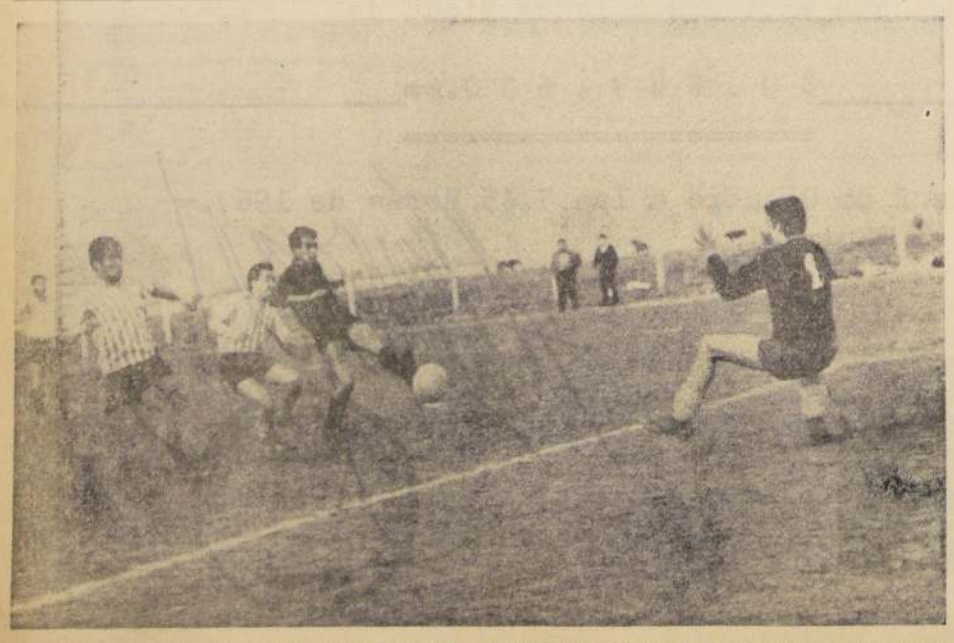

Hubo mucha emoción y muchos goles en el excelente encuentro que animaron los conjuntos de Los Leones y Cerro Navia. Al final, un justo 3-3.

Monumental de Fútbol de los Barrios:

Unión Santa Isabel Ganó con Goleada: 7-1

Invicto Pudahuel se vio en apuros ante el Vivaceta, y sólo logró empate en blanco.

En serios aprietos se vio el invicto Pudahuel, en su compromiso frente al Fermín Vivaceta, en el principal match de la jornada del domingo por el Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios. El match, jugado a todo vapor en el Estadio Pudahuel, terminó empatado con la cuenta en blanco, aún cuando en los 70 minutos, Pudahuel, tuvo una oportunidad de conquistar los honores de la jornada, ya que por posición adelantada de su delantero, Carrasco, le fue anulada esa conquista.

Aunque careció el match de la emoción de los goles, el partido gustó al numeroso público asistente al espectáculo, donde destacaron las líneas defensivas, y especialmente la labor que cumplieron los arqueros de ambos conjuntos, Lapierre, por Pudahuel, y Aravena, por Vivaceta, éste último que rayó a gran altura, ya que debió realizar un mayor trajín, realizando atajadas espectaculares de los ágiles de Pudahuel.

Ante el árbitro, José Cruz, de brillante desempeño en la conducción del match, los elencos formaron de la siguiente manera:

PUDAHUEL (Albicelestes): Lapierre; Tapia, Castillo y Covarrubias; Cerón y Fredes; R. Fredes, Carrasco, Sánchez y Naranjo.

FERMIN VIVACETA (Aurizazules): Aravena; González, Rojas y Alvarez; Vergara y Pereira; Pérez, Campos, Riveros, Morales y Silva.

En los preliminares, Pudahuel logró seis puntos, al triunfar en tercera y segunda división, por 4 a 1, en los dos cotejos. En el empate los primeros, ambos rivales se repartieron los seis puntos en disputa.

GOLEO U. SANTA ISABEL

Unión Santa Isabel logró amplia rehabilitación frente a Atlético Ayax, en los lances oficiales librados en el Estadio de la Empresa de Agua Potable. Tres triunfos, que le significaron 12 puntos que, mucha falta le hacían para su clasificación final, los logró mediante amplios triunfos, especialmente en el match de fondo, donde no tuvo rival en el Ayax, a quién venció por 7 goles por 1. Hacer un comentario de este partido está demás. El amplio scorer refleja lo que aconteció en la cancha. Hubo un sólo rival, y este es Unión Santa Isabel. Lamentable para el Atlético Ayax, ya que se había rehabilitado ampliamente con su triunfo ante 20 de Enero, pero el domingo sucumbió ante un adversario inmensamente superior. La tripleta la alcanzó Unión Santa Isabel con el tercer y segundo equipo, ganando 3x1 y 4x0, respectivamente. Dirigieron con bastante acierto, los árbitros: Santiago Acuña y Juan Acevedo.

SAN ADOLFO CON TRIPLETA

Una tripleta se anotó nuevamente el invicto y puntero San Adolfo, de Nos, al derrotar con sus tres equipos al Municipal, de Conchalí. En el match de fondo, San Adolfo logró un triunfo laborioso, por la cuenta de 2x1, y debió apelar a todos sus medios para conquistar la victoria, que se produjo en las postrimerías del lapso final, mediante un buen llevado contraataque.

En segunda división San Adolfo se impuso 3x2, y en tercera, 3x1.

Club Universitario México

El Club Deportivo Universitario México, recientemente participó en el torneo de baby-fútbol organizado por el Deportivo Atlético Edwards, y luego de vencer en todos sus encuentros, disputó la final del certamen con el club organizador, al que venció por la expresiva cuenta de ocho goles a dos, obteniendo con ello el título del interesante campeonato, que contó con la participación de muy buenos conjuntos.

En el grabado aparecen los integrantes del primer equipo: Rafael Castro, D.T.; Antonio Luna, Fernando Brambilla y Felipe Bray; agachados; Carlos Zamudio, Claudio Gutiérrez y Rubén Figueroa.

REHABILITADOR TRIUNFO.— Elenco del Unión Santa Isabel, se anotó goleada ante Atlético Ayax, de San Miguel, a quien venció siete por uno. El bolgado triunfo anima nuevamente a los pupilos de Humberto Ramírez, y cuya racha de victorias piensa continuar para su clasificación en el Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios. Lo integran: Ernesto Curaqueo, Mario López, Custodio Sepúlveda, ex jugador de Green Cross, David Muñoz, Pedro Sandoval, Héctor Neira, René Urra, Víctor Aravena, Juan Escalona, Guillermo Leppe y Washington Vivanco.

Municipales juegan con "Hotel Carrera"

El club deportivo Estaciones de Servicios Unidas, de la Municipalidad de Santiago, se medirá el próximo jueves a partir de las 15 horas, con el Deportivo Hotel Carrera, campeón hotelero 1967.

El encuentro se realizará en la cancha ubicada en la Avenida Principal 1209 La Palmilla y promete muchísimo, dada la excelente campaña que ambos conjuntos han realizado este año en sus respectivas Asociaciones.

Bateando por CARLOS BONILLA

No pudo concretarse la segunda presentación en canchas chilenas del buen equipo venezolano "Doctores" que en su único partido jugado en Chile venció estrechamente cinco por tres a Santiago.

Los compromisos fijados con anterioridad por los viajeros beisbolistas y el mismo programa que han elaborado, que no sólo incluye actuaciones deportivas, sino que, un acercamiento con los países que visitan, les ha hecho desestimar la posibilidad de otro partido en nuestro país.

Mañana emprenderán viaje hacia el Perú, donde debutarán el sábado enfrentando a una selección de Lima, para poner término a su gira en Callao, desde donde regresarán a Venezuela.

—o—o—o—o

Al margen mismo de los resultados hay conceptos y opiniones muy respetadas, formuladas por los venezolanos. Entre otras, y en ello hubo concenzo unánime en estimar, que el béisbol nacional ha mejorado ostensiblemente con relación a lo que hace ocho años vieran en su primera visita deportiva a Chile.

S. Troconis, uno de los jugadores más antiguos de la novena viajera y que integró ese equipo, lo dijo claramente: "Nos han sorprendido con sus progresos. Sobre todo el pitcher (se refiere al tocopillano Joaquín Nayar), que es un pitcher ganador en cualquier equipo amateur de esta parte de América. Tiene una velocidad en sus lanzamientos y unas curvas que particularmente me descontrolaron. Yo creo que si pone un poquito de maldad en los primeros lanzamientos, haciendo que la bola vaya al cuerpo del bateador, cosa que se hace en todos los países, terminaría por desconcertar totalmente a los bateadores.

—o—o—o—o

Ya que se menciona al lanzador tocopillano, que vino especialmente a Santiago para reforzar la novena local, cabe agregar que este jugador respondió con creces a la confianza depositada en él. En cada una de sus intervenciones fue prenda de garantía para sus compañeros, que se sintieron seguros.

A esta hora ya debe estar trabajando de nuevo en su tierra, adonde retornó ayer en la mañana.

—o—o—o—o

El reencuentro del béisbol y los aficionados con el diamante del Estadio Nacional, es algo que se mantendrá en forma continuada en lo que resta del presente año.

Por lo pronto es seguro que este fin de semana dará comienzo a un campeonato de preparación en los equipos adultos de la Asociación Santiago, Universidad Católica A y B, Unión Española y Remache. Todos ellos jugarán por simple eliminación, debiéndose definir las finales la semana siguiente.

Anoche quedaba elaborada la programación del certamen.

—o—o—o—o

Mientras los adultos tienen todo listo para iniciar sus juegos, los infantiles y juveniles esperan lo mismo. El sábado 15 del presente, posiblemente en el Estadio Militar y en las canchas del Colegio Nido de Aguilas se iniciarán los torneos respectivos.

En ellos intervendrán las novenas de Nido de Aguilas, YMCA, Saint Gaspar, Universidad de Chile, Universidad Católica y Campo de La Florida.

—o—o—o—o

Sin embargo, cuando parece indicar que la actividad beisbolera adquiriría mayor trascendencia será en octubre. Ese día se configurará un gran campeonato metropolitano que tendrá como animadores a las novenas de la Asociación Santiago y Universidad de Chile.

Por la Santiago actuarán Universidad Católica A y Unión Española, Remache, Selección Joven (la que acaba de clasificarse vicecampeón nacional en Iquique). Por la "U" estarán: Instituto Pedagógico, Físico e Ingeniería.

—o—o—o—o

Aunque la competencia internacional programada para diciembre debiera ser por su importancia en los primeros lugares, la hemos dejado para el final.

Ella no es otra que el Triangular Universitario Internacional, que tiene listo la Asociación de la Universidad de Chile.

Para los días 8, 9 y 10 de diciembre está acordado realizar en nuestro primer campo el campeonato en cuestión, que tendrá como primer actor a la Universidad de San Carlos de Guatemala; y a Universidad de Chile y Católica, de nuestro país.

Se sabe que los guatecos llegarán a Santiago el 7, debiendo partir de nuevo el 11 de diciembre.

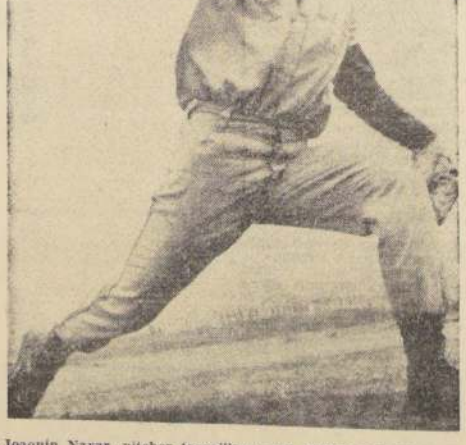

Joaquín Nayar, pitcher tocopillano, que reforzó a Santiago en el partido que éstos jugaron ante Doctoers, de Venezuela, fue considerado por los beisboleros visitantes como el más completo de cuantos han enfrentado en ésta su septima gira por América.

Segundo aniversario cumple Dep. Dínamo

El Deportivo "Dynamo", de la populosa comuna de San Miguel, celebra hoy su segundo año de vida. Con el objeto de realzar el acontecimiento, los directivos de la institución han elaborado para el próximo fin de semana un nutrido programa de festejos en que se incluyen tanto actividades deportivas como artísticas. El día sábado, se medirá la primera división con la segunda y la tercera lo hará con los juveniles.

Para el domingo se contempla un encuentro entre solteros y casados, y además jugará un combinado de segunda y tercera contra el primer equipo. Todos estos partidos se jugarán en la cancha del Club, ubicada en San Joaquín esquina de Avenida la Feria.

La directiva del Deportivo Dynamo, está integrada por las siguientes personas: presidente, Luis Campos; vicepresidente, Manuel Cartagena; tesorero, Baldomero Alvarez y secretario, Eduardo Escobar.

La "U" Aportó lo Mejor de la Jornada

En la fecha pasada todos trabajaron para el líder azul. O'Higgins y Everton restaron puntos valiosos a Colo Colo y la U.C. en canchas provincianas.

La fecha pasada del fútbol profesional de primera división fue pródiga en emociones para los equipos de Universidad de Chile y Colo Colo, que ocupan, en ese mismo orden, los dos primeros lugares de la tabla.

Universidad de Chile, en el Estadio Nacional, dio una cabal demostración de poderío al destrozar a Huachipato, un visitante con pretensiones que salió mal parado, y en Rancagua, Colo Colo debió, a última hora, compartir honores y puntos con un local obstinado.

Los grabados que ilustran esta nota muestran aspectos de la jornada dominical: 1) Ha finalizado el match en Rancagua y los jugadores se dirigen a los vestuarios; en el rostro del medio volante rancagüino Guerra se nota el esfuerzo desplegado ante Colo Colo. Más atrás, Moreno, el puntero derecho de los albos, piensa seguramente en lo injusto que fue para él la igualdad.

2) Beiruth ha conseguido el único tanto de Colo Colo y se abraza jubiloso con Mario Moreno, mientras Zazalli mira a sus compañeros de retaguardia, ya resignados con la caída de su pórtico.

3) Marcos y Yávar son sorprendidos en el momento de ponerse las "herramientas". En las caras de ambos se nota concentración, tal vez preocupación por el compromiso que momentos después deberían enfrentar en el pasto del Estadio Nacional.

4) Una escena que se repitió seis veces, pero con diferentes actores. Marcos abraza estrechamente al habilidoso Pedro Araya, luego que éste anotó uno de los goles de la "U".

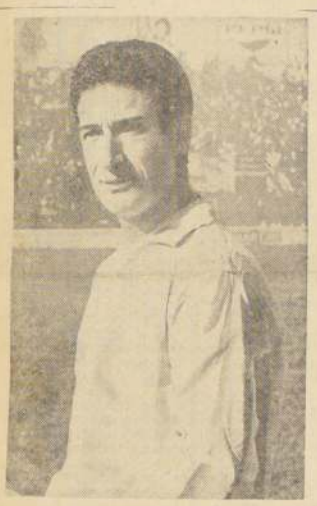

HECTOR SCARDULLA, el buen medio. zagero de Magallanes, se recuperó y empieza a entrenar hoy.

FUTBOLERIAS

La U. Católica ya no Viaja a Montevideo a Jugar con Nacional

Cuando el equipo de fútbol de Universidad Católica se aprontaba para viajar a Montevideo a cumplir su compromiso con Nacional por la transferencia del alero Domingo Pérez, llegó hasta la secretaría cruzada un cable del presidente del instituto uruguayo, en el cual le indicaban que por razones que se explicarían a través de una carta que ya había sido despachada, se suspendía el encuentro hasta una nueva fecha.

ENTRENA VILLANUEVA

No tuvo la gravedad que se pensó en un comienzo la lesión del zaguero Hugo Villanueva, de Universidad de Chile, y prueba de ello, es que está entrenando en forma normal con el resto de sus compañeros.

Es muy posible incluso, que reaparezca en la próxima fecha.

Hugo Villanueva está listo para reaparecer en la zaga de Universidad de Chile, cuando lo disponga el D.T. ya que la lesión que sufriera no tuvo la gravedad que se le atribuyó en el primer momento.

TAMBIEN CRUZ

Y en el mismo caso está el zaguero Humberto Cruz, de Colo Colo, que se lesionó en el partido con Unión San Felipe y por cuya causa no pudo actuar el domingo en Rancagua frente a O'Higgins.

El popular "Chita" ha experimentado una recuperación casi total y ayer se reintegró a los entrenamientos que dirige Andrés Prieto, quedando la posibilidad de que reaparezca en la próxima fecha.

EYZAGUIRRE NO ESTA LESIONADO

No fue por lesión que quedó marginado del equipo de la "U" ante Deportes La Serena el jugador Luis Eyzaguirre.

Según información proporcionada por una fuente muy digna de confianza, el popular "Fifo" está en desgracia con el director técnico Scopelli, por no demostrar mucho entusiasmo en los entrenamientos. De ahí que como una sanción moral, haya sido reemplazado por Juan Rodríguez.

LISTO TAMBASCO

Ya está totalmente recuperado de la operación a los meniscos que sufriera hace algún tiempo el centrodelantero Héctor Tambasco, de Palestino, y se dá por descontado que el entreador Julio Baldovinos lo hará reaparecer en la próxima fecha.

Puede ser la solución para el ataque tricolor.

ENTRENA SASTRE

Ya está entrenando en forma normal el delantero Antonio Sastre, de Audax Italiano y se cree que puede reaparecer en el ataque de los verdes de la calle Lira en cualquier momento.

BIONDI DESCANSARA

Salvador Biondi desmintió que tuviera ofertas de dos clubes para que tomara la dirección técnica de sus planteles.

El ex entrenador de Unión Calera nos aseguró que descansará hasta fines de año y recién a comienzos del otro, se preocupará de sus planes futuros.

Claro está que ésto lo dice él; pero por otro lado aumenta el rumor de que puede hacerse cargo de un equipo de provincia que le habría hecho una ventajosa oferta.

SE MEJORO LEAL

Otro jugador que estaba lesionado y que ya está entrenando en forma normal, es Leal, de Green Cross, de Temuco.

Aunque ésto no significa que reaparezca en la próxima fecha, toda vez que el técnico Gastón Guevara quedó muy satisfecho del rendimiento del cuadro ante Palestino.

JUGADOR OSORNINO A LOS ANDES

Desde la lejana ciudad de Osorno llegó a probarse en el equipo de Trasandino un delantero.

Su nombre es Erwin Langembach, y a decir de los directivos andinos, tiene muchas condiciones. Por ello, lo citaron nuevamente para fines de año, a fin de normalizar su situación con el club.

LISTA LA ILUMINACION

Y ya que hablamos de Trasandino, digamos que entre los planes futuros de sus directivos está una serie de partidos nocturnos en su estadio de Los Andes.

Para elo, ya cuentan con la luz artificial y a partir de la segunda quincena del presente mes, darán comienzo a esa serie de cotejos con elencos de Primera División.

OFERTA PARA PESCE

Deportes Ovalle le hizo una ventajosa oferta al entrenador Dante Pesce, para que los asesore técnicamente.

Quieren los personeros ovallinos que el coach de La Serena dirija algunas prácticas del elenco ascensorista y comparta estas labores con su actual club.

Le ofrecieron diez mil escudos si los libraba del descenso.

LUIS EYZAGUIRRE, cayó en desgracia con el "Conejo" Scopelli.

CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

Las "Estrellas" Millonarias Abren Mañana su Baúl con los Regalos de Septiembre

A partir de las 17 horas, los ganadores de la tercera rifa trimestral, recibirán los premios.— El acto será filmado por CANAL 13 TV. DE LA U. CATOLICA en Video-Tape, con la animación de Hernán Solís, el "taita" de los relatores deportivos de Chile.— La película con la entrega de regalos de las "Estrellas" irá en el programa PANTALLAS DEL DEPORTE, que auspicia IMPLATEX, el próximo jueves, a las 19.40 horas, en Canal 13.— El Correo de las "Estrellas".

¡Mañana el millonario certamen de LA NACION, el Diario de los Deportistas, "Estrellas del Deportes, el Teatro y la Canción", espera recibir a los afortunados ganadores de premios de la tercera rifa trimestral de septiembre!

¿Quién es y dónde vive el feliz poseedor del boleto 26542, que se adjudicó el hermoso televisor GELOSO?

A las 17 horas de mañana, esperan las "Estrellas" a los ganadores para estregarle sus regalos, en un acto que será filmado en Video-Tape por las cámaras de la Universidad Católica y su CANAL 13 DE TELEVISION, con la animación dinámica e inconfundible del creador y realizador del programa PANTALLAS DEL DEPORTE, Hernán Solís, el mejor relator deportivo de Chile, y cuyo auspicio lo brinda Industrias IMPLATEX.

"Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", llevará a cabo la ceremonia de entrega de los premios correspondientes a la tercera rifa trimestral de septiembre, en el hall central de LA NACION, calle Agustinas 1269 —primer piso—, y la película que se tomará de ella será difundida el próximo jueves 5 de octubre, a partir de las 19.40 horas, en el Canal 13 de televisión de la Universidad Católica, dentro del programa PANTALLAS DEL DEPORTE, con el "papá" de los relatores deportivos, Hernán Solís.

¿Ganó su boleto una pelota de fútbol de Casa HERNAN SOLIS? ¡Venga mañana a la entrega de regalos y el propio HERNAN SOLIS se la entregará en sus manos. El que juega con balones de fútbol de HERNAN SOLIS llegará a ser tan crack como esa "Estrella", del balompié chileno que se llama Francisco "Chamaco" Valdés.

¿Obtuvo con su boleto la guitarra de SALON MUSICAL "EULOGIO DAVALOS"? Venga a recibirlo de manos del propio donante, el concertista en guitarra EULOGIO DAVALOS y saldrá tocando al tiro ese finísimo instrumento que tiene "cuerpo y alma de mujer".

¡No olvide, mañana los ganadores de las "Estrellas", tienen cita de honor en el primer piso de LA NACION, a partir de las 17 horas!

GANADORES DE PROVINCIAS

Los amigos de las "Estrellas", cuyos domicilios están en provincias y que resultaron favorecidos con regalos en la tercera rifa trimestral de septiembre, ya saben el procedimiento.

Deben hacer llegar a las "Estrellas", Casilla 81-D, Santiago, diario LA NACION, concurso de las "Estrellas" el Album en donde aparece el cupón premiado.

A vuelta de Correos remitirán las "Estrellas", el regalo, conjuntamente con el Album a su dueño, sin costo alguno.

Consulte amiga o amigo de las "Estrellas" de provincias la lista de los boletos ganadores que se entrega hoy y cuya primera publicación se verificó el sábado 30 de septiembre próximo pasado y si está triunfante con regalos, escriba de inmediato a las "Estrellas" en la forma anteriormente señalada.

Esperamos su amable carta para enviarle de inmediato su regalo, amiga o amigo de las "Estrellas".

EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

Ya estamos, amigas y amigos de las "Estrellas" en esta sección que tiene tantos "hinchas" desde Arica a Punta Arenas o desde Punta Arenas a Arica, para que no se me enoje ninguno de los feligreses que vivan en ambos extremos de esta larga, angosta y loca geografía que es nuestra patria.

Y vamos viendo, decía un ciego que charlaba animadamente con un mudo, mientras indignado protestaba un sordo por las groserías que escuchaba.

Y sea o no sea cierto, como diría Remberto, el que vive en el puerto, vamos con la "prima"... no me atrevo con la rima.

CELIA CRUZ.— San Fernando.— En dos semanas se produce el resultado de su primera consulta. ¿Le agradó? La última rifa trimestral se realiza el próximo mes de noviembre y en diciembre la gran final, en donde el primer regalo es nada menos que una casa prefabricada. ¿No estaba equivocada su amiga, verdad, doña Celia?

CARLOS ESCOBAR.— Antofagasta.— Efectivamente, el día domingo no se publican fotografías de las "Estrellas", porque hay dificultades de transporte ese día para que los diarios —no sólo LA NACION— lleguen a todas partes. Por eso el día martes —hoy, por ejemplo— se entregan a los concursantes DOCE (12) fotografías de los astros de las "Estrellas". Siempre las "Estrellas" velando por sus fieles seguidores. Gracias por sus expresiones de estímulo.

ROSENDO RIVERO.— Valdivia.— Procuraremos darle en el gusto el próximo año, amigo Rivero. Sería factible llevar a la repetición el certamen con las variaciones que Ud. señala. Agradecido de sus palabras, amigo Rosendo.

Y con la despedida de siempre, una copla solicitada.

Con tus cerros descubiertos
por el verdor olvidado
Antofagasta enjoyado
con diademas de mar y (vientos.

CINCUENTENARIO "LA NACION"
GRAN CONCURSO MILLONARIO
ALBUM "ESTRELLAS DEL DEPORTE EL TEATRO Y LA CANCION"
CUPON 3 de octubre
20 CUPONES LE DARAN OPCION A OBTENER EN FORMA GRATUITA NUESTRO ALBUM

HOY DIA MARTES DIA de USAR DOLLY PEN

FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM

LISTA DE BOLETOS GANADORES EN EL SORTEO DE SEPTIEMBRE DEL CONCURSO LAS "ESTRELLAS"

Los boletos numerados que a continuación se detallan, resultaron premiados en el sorteo trimestral del certamen de LA NACION, "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", efectuado el Jueves 28 de Septiembre, en el CANAL 13 DE TELEVISION de la Universidad Católica, en presencia del Notario Público Alfredo Astuburuaga Gálvez, y dentro del programa PANTALLAS DEL DEPORTE, que dirige Hernán Solís.

1º	Un TELEVISOR "GELOSO", DE BONACIC Y CARO	N.o 26.542
2º	1 GUITARRA del Salón Musical "EULOGIO DAVALOS	" 37.342
3º	1 RELOJ "CHEVRON", de Relojería GABOR	" 28.518
4º	1 COLCHON tipo extra, de la Firma "IMPLATEX"	" 37.084
5º	1 VALE Eº 200 por artículos tejidos "ROSE MARIE REID" ...	" 28.227
6º	1 RADIO "PHILIPS" de sobremesa, de la Firma "ANTIVERO" ...	" 27.332
7º	1 VALE Eº 200 por artículos tejidos "ROSE MARIE REID" ...	" 25.351
8º	1 COLCHON tipo extra, de la Firma "IMPLATEX"	" 27.003
9º	1 RELOJ "CHEVRON", de Relojería GABOR	" 34.654
10º	1 VALE Eº 200 por artículos tejidos "ROSE MARIE REID" ...	" 27.263
11º	1 MAQUINA AFEITAR "PHILISHAVE", de Casa Radiolandia	" 29.064
12º	1 ALMOHADA fina de la Firma "IMPLATEX"	" 34.346
13º	1 VALE Eº 200 por artículos tejidos de "ROSE MARIE REID" ...	" 25.624
14º	1 ALMOHADA fina de la Firma "IMPLATEX"	" 34.790
15º	1 PELOTA DE FUTBOL de la Casa de Deportes "Hernán Solís"	" 32.040
16º	1 ALMOHADA fina de la Firma "IMPLATEX"	" 33.727
17º	1 DELANTAL, de "JULIN SERRA"	" 34.797
18º	1 ALMOHADON extra, de la Firma "IMPLATEX"	" 37.376
19º	1 DISCO "PHILIPS" 45 de Casa RADIOLANDIA	" 38.817
20º	1 DELANTAL, de "JULIN SERRA"	" 32.532
21º	1 ALMOHADON extra, de la Firma "IMPLATEX"	" 01.793
22º	1 VALE Eº 200 por artículos tejidos de "ROSE MARIE REID" ...	" 28.274
23º	1 OBRA LITERARIA, de la Librería "RENACIMIENTO"	" 31.847
24º	1 ALMOHADON extra, de la Firma "IMPLATEX"	" 27.460
25º	1 SUSCRIPCION por 3 meses a LA NACION	" 39.231
26º	1 DISCO "PHILIPS" 45 de Casa RADIOLANDIA	" 39.168
27º	1 ALMOHADON extra, de la Firma "IMPLATEX"	" 28.297
28º	1 RADIO "PHILIPS" de sobremesa, de la Firma "ANTIVERO"	" 39.862
29º	1 DELANTAL, de "JULIN SERRA"	" 27.443
30º	1 DISCO "PHILIPS" 45 de Casa RADIOLANDIA	" 27.096
31º	1 ALMOHADON extra, de la Firma "IMPLATEX"	" 01.685
32º	1 SUSCRIPCION por 3 meses a LA NACION	" 31.741
33º	1 PELOTA DE FUTBOL, de la Casa de Deportes "Hernán Solís"	" 33.063
34º	1 ALMOHADON extra, de la Firma "IMPLATEX"	" 40.304
35º	1 VALE Eº 200 por artículos tejidos "ROSE MARIE REID"	" 01.458
36º	1 SUSCRIPCION por 3 meses a LA NACION	" 37.735
37º	1 MANTEL de hule, de 1,35x2 m. de la Firma "IMPLATEX" ...	" 37.116
38º	1 RELOJ "CHEVRON", de Relojería GABOR	" 26.164
39º	1 OBRA LITERARIA, de la Librería "RENACIMIENTO"	" 29.498
40º	1 DISCO "PHILIPS" 45 de Casa RADIOLANDIA	" 01.816
41º	1 MANTEL de hule, de 1,35x2 m., de la Firma "IMPLATEX" ...	" 25.686
42º	1 PELOTA DE FUTBOL, de la Casa de Deportes "Hernán Solís"	" 36.221
43º	1 VALE Eº 200 por artículos tejidos de "ROSE MARIE REID" ...	" 31.753
44º	1 DELANTAL, de "JULIN SERRA"	" 02.697
45º	1 MANTEL de hule, de 1,35x2 m., de la Firma "IMPLATEX" ...	" 30.089
46º	1 SUSCRIPCION por 3 meses a LA NACION	" 38.678
47º	1 VALE Eº 200 por artículos tejidos de "ROSE MARIE REID" ...	" 27.703
48º	1 MANTEL de hule, de 1,35x2 m., de la Firma "IMPLATEX" ...	" 27.253
49º	1 DISCO "PHILIPS" 45, de Casa RADIOLANDIA	" 38.295
50º	1 MANTEL de hule, de 1,35x2 m., de la Firma "IMPLATEX" ...	" 33.040
51º	1 SUSCRIPCION por 3 meses a LA NACION	" 27.422
52º	1 MANTEL de hule, de 1,35x2 m., de la Firma "IMPLATEX" ...	" 26.198
53º	1 RELOJ "CHEVRON", de Relojería GABOR	" 25.665
54º	1 DELANTAL, de "JULIN SERRA"	" 31.419
55º	1 MANTEL de hule, de 1.35x2 m., de la Firma "IMPLATEX" ...	" 01.645
56º	1 VALE Eº 200 por artículos tejidos "ROSE MARIE REID"	" 31.541
57º	1 DISCO "PHILIPS" 45, de Casa RADIOLANDIA	" 29.992
58º	1 MANTEL de hule, de 1,35x2 m., de la Firma "IMPLATEX" ...	" 25.669
59º	1 PELOTA DE FUTBOL, de la Casa de Deportes "Hernán Solís"	" 30.282
60º	1 MANTEL de hule, de 1.35x2 m., de la Firma "IMPLATEX" ...	" 34.153
61º	1 VALE Eº 200 por artículos tejidos "ROSE MARIE REID"	" 37.724
62º	1 MANTEL de hule, de 1.35x2 m., de la Firma "IMPLATEX" ...	" 32.275
63º	1 DELANTAL, de "JULIN SERRA"	" 01.863
64º	1 MANTEL de hule, de 1,35x2 m., de la Firma "IMPLATEX" ...	" 37.640
65º	1 SUSCRIPCION por 3 meses a LA NACION	" 32.283
66º	1 MANTEL de hule, de 1,35x2 m., de la Firma "IMPLATEX" ...	" 29.602
67º	1 PELOTA DE FUTBOL, de la Casa de Deportes "Hernán Solís"	01.845

NOTA: TODOS LOS BOLETOS SON DE LA SERIE "A".

PREMIOS A PROVINCIAS SE ENVIAN SIN COSTOS

Los concursantes que han obtenido premios en el sorteo previo de septiembre y cuyo domicilio esté ubicado en provincias, deben remitir su Album de las "Estrellas" a nuestra dirección en Santiago, Casilla 81-D.

Las "Estrellas" advierten a los ganadores de provincias que, junto con remitirles los regalos, les devolverá el Album sin costo alguno para sus propietarios.

Escriba con letra clara su nombre completo y dirección, y dirija su carta a "Concurso de las Estrellas" diario LA NACION, Casilla 81-D, SANTIAGO.

UN CAMPEON DESTRONADO.— Liceo N.o Javiera Carrera, tras mantener dos años el título de Campeón Metropolitano de Vóleibol, debió ceder el cetro a Liceo Manuel de Salas, que se tomó desquite de la derrota de Linares, que le significó perder el campeonato nacional. En el grabado, están de pie, izquierda a derecha: María Inés Arellano, Pilar Bravo, Ximena Ibáñez, Hortensia López, Roma Oneto, Patricia Beresi, Mirta Riveros; agachadas, en el mismo orden: Roxana Roi, Susana Bustamante, Cecilia Castro, María Eugenia Benito y Ana María Cabello.

Remaches y Bloqueos

por JAIME PIZARRO

Mañana en el Gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes se cumple la última jornada de la quinta fecha del Campeonato Oficial de Vóbelbol que controla la Asociación Santiago. A las 22 horas se enfrentan los sextetos de primera división varones de YMCA con Vida Sana. Los guayanos que cuentan con muchísimas más facilidades que muchos de sus adversarios, han perdido dos partidos por no presentación, lo que indica mala organización interna. La Asociación Cristiana de Jóvenes posee el mejor gimnasio de la capital, pero al parecer sus equipos representativos de vóleibol no están al tanto de lo que es defender una institución de tan rico historial deportivo y cultural.

No se jugó el match programado entre los sextetos de primera división varones de Universidad Católica e Israelita Maccabi, fijado para la noche del sábado pasado en el gimnasio de los universitarios. A la hora correspondiente, sólo estaban los defensores de la U.C., y al momento de pasarse el correspondiente W.O. aparecieron cinco jugadores de Maccabi, los que hicieron saber que no habían recibido oportunamente la notificación del caso. Este problema deberá resolverlo la directiva de la Santiago, en la reunión de delegados.

El Círculo de Periodistas Deportivos no aceptó la quina de los Mejores Deportistas del Vóleibol, por haber llegado fuera de plazo. La Federación se atrasó en la confección de la lista debido a los problemas que hubo para formar el actual directorio que preside el abogado Alberto Cumplido Abadie. La nómina del vóleibol la componían Ana María Barón, de Universidad Técnica; Enrique Sánchez, de Universidad Católica; Bernardo Chernilo, de Maccabi; Héctor Rodríguez, de YMCA y Nelson Durán, de Valparaíso.

Universidad Católica tiene proyectado para noviembre próximo un campeonato internacional de damas y varones, con invitados brasileños y uruguayos. Los brasileños son los defensores de Pinheiro, campeón de Santos, y los uruguayos de Lagomar, campeones de Montevideo. En principio, las fechas podrían ser del 15 al 21 de noviembre. Deportivo Pinheiro ofreció una serie de partidos en Chile, ya que saldrán en gira por Sudamérica a mediados de noviembre. Por su parte, los uruguayos cuentan en sus filas con la casi totalidad de los seleccionados que fueron al Sudamericano de Santos, y quieren una revancha de la derrota que la selección nacional les propinó en ese evento.

La Federación Chilena … Vóleibol nombró una com… que encabeza el teniente … nel Emilio Cienfuegos, … que tome a su cargo la … que la Dirección de Dep… del Estado cedió al vól… inmueble que está junto a … terrenos donde se constr… doce canchas. La comisión integran además del dir… te citado, Aníbal Lizarra… Alfredo Aceituno y Alej… Cabero, este último, re… sentante de la Dirección … Deportes del Estado. El … mandante Cienfuegos y L… sabrú son dirigentes de … Federación. Se espera … habilitar la casa de La … en el menor tiempo pos… ya que esta dependencia … virá de lugar de conce… ción y reunión para la … te del vóleibol.

Definitivamente la Fe… ción Secundaria Escolar … Deportes no llevará equipo … vóleibol a los Séptimos … gos Sudamericanos Inter… giales que se efectuarán … noviembre próximo en C… ba, Brasil. Según com… Carlos Véliz, presidente … ganismo antes citado, los … cursos económicos de que … ponen, no permiten llevar … delegación completa. En la … te realidad del deporte … cional. A los Juegos de … tiva los países invitados … den llevar delegaciones … hasta 75 atletas y Chile, … ya ha ocurrido en oport… des anteriores, sólo podrá … var el mínimum, 18 repre… tantes, que actuarán en … tismo y básquetbol.

Lamentable es la ausen… las voleibolistas escola… torneo de Brasil. Las ju… ras de los liceos N.o 1 … nuel de Salas que obtu… el primer y segundo lug… el Campeonato Nacional … Linares tenían fundadas … ranzas de lograr una … ocho plazas de que dis… el vóleibol. Por tratar… muchachas jóvenes, todas … nores de 19 años, el evento … bría significado una expe… cia inapreciable. Los di… tes con la experiencia … acquirieron de otros años … designaron el plantel … nos al entrenador, así la … lusión es menor. Lamen…

Conformidad en la … se observó entre la en… dora y jugadoras de … N.o 1 luego de caer ant… ceo Manuel de Salas y … el título de campeonas … tropolitanas, que man… desde 1965. La confor… nacía del convencimiento … que se había perdido an… excelente cuadro, que … con justicia el título. … jugadoras al ser consul… nos dijeron: "Alguna … níamos que perder. El … bajó en relación a lo… cientes torneos. Inter… y Nacional de Linares, … habrá que trabajar … próximo año".

Club Deportivo Universidad de Chile— "U"
Federación de Estudiantes de Chile "FECH"

ESTADIO NACIONAL

MAÑANA 4 DE OCTUBRE DE 1967

FUTBOL INTERNACIONAL

Y

ACTUACION DE LA BARRA UNIVERSITARIA

PROGRAMA

19.30 horas: Sorpresa Universitaria: "Show de los Estudiantes".
20.00 horas: Presentación de la Barra de la "Fech" — "UNO PARA TODOS". Original de Alarcón, Maturana, Román y Ravani.
21.00 horas: Selección

"RESTO DE AMERICA"

vs.

UNIVERSIDAD DE CHILE

VENTA DE ENTRADAS AL PUBLICO

FECH, Alameda 634, los días martes y miércoles, de 10 a 22 horas.
CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE CHILE: Santa Lucía 240, 21 horas; martes, de 10 a 22 horas, y miércoles, de 10 a 17 horas.
Los universitarios serán atendidos en sus Escuelas

PRECIOS DE LAS ENTRADAS

Bajo Marquesina	Eº 25.—
Fuera Marquesina	20.—
Pista	14.—
Andes	10.—
Galerías	4.—
Socios "U"	2,50

JUGADORES QUE ACTUARAN

AMADEO CARRIZO	Selec.	Argentina
LAERCIO	"	Brasil
COUNTINHO	"	Brasil
JOSE MACIAS (Pepe)	"	Brasil
JUAN CARLOS MANERA .	"	Argentina
LUIS ARTIME	"	Argentina
RAUL BERNAO	"	Argentina
MATOSAS	"	Uruguay
COCOCHO ALVAREZ	"	Uruguay
HECTOR SILVA	"	Uruguay
LUIS CUBILLAS	"	Uruguay
SOSA	"	Uruguay
GERMAN BOBADILLA . ..	"	Paraguay
JUAN CARLOS ROJAS ...	"	Paraguay
BENIGNO APODACA	"	Paraguay
VICTOR LOBATON	"	Perú
RAUL MELENDEZ	"	Perú
PERCEO LEON	"	Perú

TALLERES GRAFICOS "LA NACION"
ARTES GRAFICAS MODERNAS
ESPECIALIDAD EN
FORMULARIOS, HOJAS CARTAS, MEMORANDUMS, FACTURAS, GUIAS.
MEMORIAS, DIARIOS, FOLLETOS, REVISTAS, TABLOIDES, AFFICHES.
Y TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA
AGUSTINAS 1269 - FONO 85572 - SANTIAGO

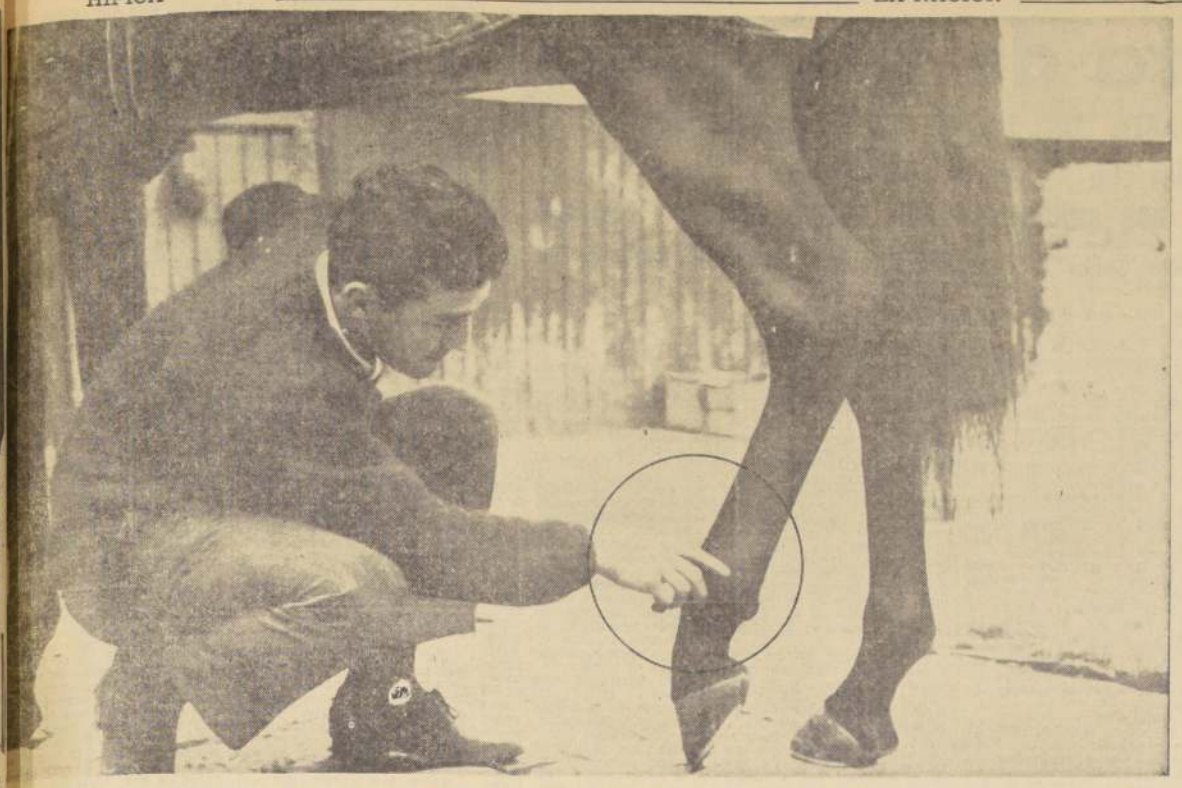

"AQUI, EN LA PATA IZQUIERDA, fue la pisada más fea..." Lo dice Jaime Ramírez, el entusiasta cuidador de Aragón, ganador del "Nacional", que tomó un descanso de dos días Ernesto Inda, entrenador de Aragón, manifestó que no habrá vacaciones para su pupilo. "El Ensayo", la carrera brava —expresó— está muy cerca..."

LESIONADO BEN GURION

Una lesión de cuidado mantuvo a Ben Gurión durante varios días en inactividad. LA NACION)consultó a su entrenador, Daniel Sandoval, sobre el descanso en la preparación del hijo de Souepi, y éste nos dijo:

"Tiene una dolencia en un nudo, pero ya ha mejorado..."

—Pero no hace ejercicios?

"Efectivamente, esperamos el último examen médico, que será mañana (hoy)."

—¿Es decir, que no corre en el Clásico "Primavera"?

"Eso lo sabremos después del examen definitivo..."

La experiencia nos dice que será difícil que Ben Gurión esté presente en el evento del próximo 22.

"VOLO" VIENTO FRESCO

Un excelente cotejo cumplió el ejemplar VIENTO FRESCO en el Hipódromo Chile.

El pensionista de Enrique Beunzenberg, bajo la dirección de Eduardo Soto, cubrió un kilómetro (1.000 metros), por pista de carrera, en **un minuto.**

CARULA, la hija de Prince d'Orange, que animará a fines del presente el Clásico "El Ensayo", cotejó en la distancia de 1.400 metros a entera voluntad. Con Jorge Pacheco en su silla, cubrió dicha distancia en 1.31 2/5. Fue exigida en los últimos 500 metros, los que recorrió en 31 2/5, y un final de 12 1/5 para los últimos 200 metros.

ARTICO, pupilo de Guillermo Urquidi, realizó un buen trabajo sobre 1.400 metros. Con Jorge Pacheco, el alazán empleó 1.28 2/5, con final de 1.14 3/5 para los últimos 200 metros.

La actividad controlada en el Hipódromo Chile, fue la siguiente:

500 METROS

SMOLENSKA, D. Basoalto, en 29 3/5.

800 METROS

CAPULINA, N. González, en 48 3/5.

DIOSA GRIEGA, Or. Hermosilla, en 50.

PINTO, L. Caroca, en 48 2/5.

CORZANA, E. Soto, en 50 dos quintos.

PITUQUIN, E. Guzmán, y BENIDORM, C. Ojeda, en 51; iguales.

MUSIQUERA, J. Pacheco, en 49 2/5.

MANO A MANO, V. Bravo, en 49.

TERROSA, H. Olguín, en 49 2/5.

1.000 METROS

TOQUI, E. Guzmán, 1.04 2/5, a voluntad.

MAGISTRAL, C. Díaz, en 1.04 3/5.

ESPADON, N. González, en 1.01.

BOBAR, B. García, en 1.03.

BUENA ESPERANZA, C. Ojeda, en 1.02 2/5.

MOSCATEL, A. Parra, en 1.02.

DON CIRO, L. García, y MITZUKAWA, V. Barra, en 1.01 4/5; ganó DON CIRO por tres cuerpos.

BOBINETE, L. García, en 1.03 3/5.

SABATINA, E. Soto, en 1.02 dos quintos.

RELAJANTE, J. Pacheco, en 1.01.

LAS DALIAS, H. Olguín, en 1.02.

BISIESTO, E. Naranjo, en 1.03 3/5.

JEANNIE JAMES, M. Flores, en 1.04.

AFQUINTUE, H. Olguín, en 1.03 1/5.

PIERO, D. Basoalto, en 1.01 dos quintos.

SARDINA, aprendiz, en 1.01 tres quintos.

MENTAO, L. Caroca, en 1.01

KALINDI, aprendiz, en 1.02 dos quintos.

DIDI, J. Salinas, en 1.01.

OPORTUNO, V. Barra, en 1.02 4/5.

POLORIN, O. López, en 1.04.

CELESTIAL, E. González, en 1.02 2/5.

1.200 METROS

FRUTILLA, L. García, y AZOPARDA, C. Moreno, en 1.16; iguales.

MAQUEHUA, J. Pacheco, en 1.17 2/5; sin ser exigida.

AUGURIO, L. Caroca, en 1.16.

MISS MARITAIN, J. Soto, en 1.17

KEA, E. Naranjo, en 1.16.

CRI, L. Hevia, en 1.16 3/5.

CANDOMBE, C. Díaz, en 1.16 1/5.

CURAZAO, O. Castillo, en 1.17.

OVACION, L. García, en 1.15 tres quintos.

BELO HORIZONTE, J. Pacheco, en 1.16 2/5.

NITIDO, aprendiz, 1.14.

TORONTITO, O. P. Castillo, en 1.14.

BRITAGUA, A. Parra, en 1.15 2/5.

SARDANA, O. Castillo, en 1.13.

1.400 METROS

NEGRUCILLO, M. Valdivieso (61 kilos), en 1.26.

NINEL, aprendiz, en 1.31.

SATRAP, H. Olguín, en 1.27.

MISTERIO, E. Guzmán, en 1.30.

ALPECHIN, J. Pacheco, en 1.26 4/5.

25 años celebra Escuela Primaria del Club Hípico

El 15 de marzo de 1943, el Directorio del Club Hípico, siendo su presidente don Pedro García de la Huerta, fundó la Escuela "Club Hípico de Santiago", que este mes celebra 25 años de labor docente.

Su edificio se levanta en la Avenida Blanco Encalada N.o 2230, cubriendo una matrícula de 280 alumnos que reciben instrucción primaria, diurna y nocturna, con todos los adelantos que exige la educación moderna.

El establecimiento es dirigido desde su fundación por la señorita María Escalante, pedagoga de gran capacidad y reconocida experiencia, que es asesorada por un selecto grupo de maestras.

Por este plantel han pasado hasta la fecha 7.500 alumnos, muchos de los cuales con el tiempo se constituyeron en prestigiosos elementos dentro de sus respectivas actividades. La educación primaria impartida por la escuela significó a todos ellos, un pilar sólido en su formación, que contribuiría más tarde al logro de sus aspiraciones.

Para las autoridades del Club Hípico de Santiago, el plantel ha representado durante estos 25 años su constante preocupación. En la actualidad está siendo ampliado con el objeto que su enseñanza alcance a un sector más vasto de la comuna.

El aniversario será recordado con diversos actos en los que participarán profesores, alumnos, ex alumnos y autoridades.

CLUB HIPICO

MIERCOLES 4 DE OCTUBRE DE 1967

Por Pista Número Dos

PRIMERA CARRERA.— A las 13 horas. 1.000 metros. Condicional. (1a. Válida de la Triple Inicial).

15—14	1	Ay Ay Ay	55	10	C. Ocampo	J. Inda
	2	B. Geste	55	5	P. Ulloa	P. Bagú
12—6—1	3	Kasim	55	11	L. Carvajal	P. Bagú
2—3—13	4	Rotundo	55	8	N. N.	G. Urquidi
5—2	5	C. Gaucho	55	16	J. Toro	S. Fuentes
10—3—3	6	Coalster	55	4	J. Escobar	G. Melej
10—4—1	7	Chicotazo	55	13	E. Guajardo	C. Muñoz
14—5—5	8	Dosel	55	9	N. N.	P. Inda
O CORRE	9	Elvis	55	3	NO CORRE	F. Olave
2—6—4	10	M. Fértil	55	15	S. Azócar	A. Carreño
9—4—11h	11	Par de Nones	55	6	G. Meneses	G. Pérez
	12	P. Panter	55	2	E. Contreras	O. González
	13	Que Risa	55	14	C. Díaz	A. Gutiérrez
10h	14	Silver Ring	55	1	O. Hermosilla	F. Castro
tuta	15	Tenequin	55	12	N. N.	C. Covarrubia
6—11—11	16	Victorero	55	7	M. Ruiz	O. Silva

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.30 horas. 1.000 metros. Condicional. (2a. Válida de la Triple Inicial).

15h	1	All Song	53	12	O. López	J. Posadas
2—5—10	2	Asunción	53	1	S. Azócar	C. Tapia
h	3	Batidora	53	15	R. Rojas	O. Orellana
tuta	4	Biblia	53	9	L. Albornoz	A. Polanco
14—13	5	Briselda	53	6	J. Baeza	P. Inda
	6	F. Celeste	53	13	L. Carvajal	A. Abarca
16	7	La Gavea	53	16	A. Morales	P. Fuentes
12h—13	8	Libanesa	53	7	G. Fernández	F. Olave
5h—5h—	9	Ludmilla	53	17	J. Castillo	E. Toledo
13h15	10	Millahuay	53	5	C. Díaz	E. Toledo
	11	L. Brillante	53	3	M. Ruiz	A. Breque
5	12	Macha	53	10	H. Pilar	D. Sandoval
h	13	Melaza	53	14	A. Orellana	H. Miranda
5—4—2	14	Metralleta	53	18	R. Jaque	A. Bullezú
11—9—8	15	Orfica	53	4	B. Campos	A. Sepúlveda
15—13—9	16	Pangala	53	3	E. Suárez	F. León
	17	Siguapa	53	11	J. García	J. Aragnon
7—15—3	18	Tatina	53	8	J. Duarte	E. Inda

TERCERA CARRERA.— A las 14 horas. 1.000 metros. Condicional. (3a. Válida de la Triple inicial).

11h—14—	1	Actor	55	6	J. Salinas	J. Cavieres
	2	Agarrón	55	10	N. N.	J. Muñoz
12—15—1	3	Anisado	55	13	P. Castillo	A. Proschle
6h—	4	Ayax	55	1	J. Castillo	D. Miranda
7—9	5	Bivey	55	15	D. Muñoz	C. Covarrubia
2h—17h—	6	Brahman	55	7	J. Salinas	J. Melero
18—15h	7	Defensor	55	3	O. López	J. Posadas
11—12	8	Double	55	11	R. Navia	E. Inda
tuta	9	Excéntrico	55	14	O. Castillo	F. Jacial
9	10	Lin Piao	55	16	N. N.	O. Silva
18—15h	11	Magazine	55	4	B. Campos	M. Araneda
tuta	12	P. Pato	55	8	M. Ramírez	L. A. García
7—16	13	Respingo	55	12	L. Carvajal	P. Bagú
O CORRE	14	Scarface	55	2	NO CORRE	J. Inda
7	15	Unico	55	5	N. N.	A. Valdés
	16	Viscount	55	9	J. Aliaga	G. Urquidi

CUARTA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.000 metros.— Condicional.—

13h-11	1	Altamusa	53	11	J. Salinas	Juan Melero
16h	2	Argólica	53	3	R. Romero	E. Inda
5-5	3	Cancionera	55	15	S. Azócar	A. Breque
	4	Candidezza	53	8	S. Pradenas	V. A. Polanco
10-12	5	Cartagena	53	4	L. Albornoz	V. A. Polanco
O CORRE	6	Carmila	53	16	No corre	A. Ramírez
7-4	7	Catana	53	17	H. Pilar	A. Sepúlveda
	8	Es Tan Pilla	53	9	R. Díaz	F. León
14-7-2	9	Frascarita	53	12	J. Aliaga	R. Maggi
3h-3h	10	Gila	53	2	J. García	J. B. Argagnon
13h-14h	11	La Contuy	53	18	M. Flores	C. Valenzuela
7h-3-8	12	La Pasajera	53	5	A. Zúñiga	J. Maldonado
12h-6h	13	La Viaccia	53	10	J. Castillo	L. Toledo
14h-12h	14	Mi Violeta	53	13	O. López	V. Contreras
8-13	15	Miriada	53	6	L. Carvajal	J. Inda
10-13-5	16	Nueva Ola	53	1	E. Suárez	D. Sandoval
3-3	17	Pagoa	53	14	J. Pacheco	A. Martínez
11-8	18	Quiaca	53	7	L. Toro	M. Velarde

QUINTA CARRERA — A las 15 horas.— 2.400 metros.— 1ª serie.— (Primera válida de la Apuesta Triple Central, con dividendo al primero y segundo).— Habrá juego a la DUPLA.—

10-13	1	Arriesgón	56	2	J. Aliaga	G. Urquidi
2-3	2	Perugino	56	7	P. Ulloa	P. Inda
6-6	3	Caracal	53	4	O. P. Castillo	F. León
1-5	4	Retumbante	45	1	E. Suárez	F. León
6h	5	Cuadrapan.	50	3	C. Sepúlveda	S. Gajardo
10-2	6	Flotador	50	6	A. Núñez	J. Freire
3-9	7	Faimito	49	5	J. Sepúlveda	C. Pfau

SEXTA CARRERA.— A las 15.30 horas.— 1.500 metros.— 1ª serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple Central).

3-7	1	Al Pasar	54	6	J. Pacheco	H. Gazmuri
3h-13	2	V. Shak	54	3	H. Pilar	R. Méndez
2-3	3	Ispahan	53	10	N. N.	A. Castro
2h-8h-11	4	Llamadora	53	7	C. Astorga	G. Sarmiento
5-11	5	Sabe Mucho	53	2	D. Muñoz	A. López
2h-3-2	6	Principela	52	8	J. Aliaga	M. Baeza G.
O CORRE	7	Sopesur	51	4	J. Salinas	José Melero
3-15-2	8	Formidable	50	11	NO CORRE	J. Posadas
4-4-3	9	Sertorito	50	9	L. Caroca	J. Castro C.
2-5	10	Maitén	48	5	F. Meneses	E. Vidal
	11	Chimpancé	47	1	E. Suárez	O. González

SEPTIMA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 16 horas.— 7a. serie.— (Tercera Válida de la Apuesta Triple Central).

3.9	1	Nube Gris	55	3	R. Jaque	D. Candoval
2.3.12	2	Asustado	53	8	J. Toro	S. Alamos
11.12.5	3	Chalsea	49	16	E. Peña	S. Alamos
2.8	4	Libriun	53	12	E. Guzmán	L. Gajardo
10h.11h	5	Chicotin	52	4	J. Salinas	E. Briones
6h.10	6	Jazmin *	52	15	C. Astorga	G. Urquidi
14.14	7	Wedding *	51	9	N. N.	P. Bagú
14h.13h	8	Aguantado	50	2	L. Hevia	R. Billa
15h.12	9	Barulla	50	13	N. N.	R. López
8h.16	10	Coneja	50	5	J. Sepúlveda	E. Carreño
9h.14h	11	Moshon	49	10	C. Ocampo	D. Miranda
15h.11h	12	P. de Bolog	48	6	N. N.	L. Herrera
14.14	13	Compasión	46	14	L. Toro	J. Bernal
6	14	Memoria	46	17	N. N.	L. Santos
4	15	P. Blanca	46	11	Hugo Pilar	C. Castro C.
8	16	Dramática *	45	1	F. Meneses	J. T. González
12	17	Edicto	45	7	J. Castillo	

ARAGON: UN DESCANSO DE DOS DIAS

A las 10 horas y 15 minutos perdió Aragón su herraje de carrera. A esa hora el "mariscal" oficial del corral de Ernesto Inda cambió los "zapatos". El ganador del "Nacional Ricardo Lyon", según su cuidador, había ingerido toda su alimentación (...más de quince "litros"...) y había dormido ...según cálculo de él...) unas nueve horas. El entrenador compartía aquella apreciación, ya que el ejemplar se "echó" a las 9 de la mañana aún continuaba sobre su cama de paja.

—¿Y cómo amaneció de la pata izquierda...?

"No es nada grave. Tiene, ustedes lo pueden observar (...muestra el cuidador) unas raspaduras. Fueron pisadas a los pocos metros corridos, donde fue cruzado. Felizmente no fue lesionado de mayor gravedad..."

Quien habla es el entrenador de Aragón.

Se le ve confiado. Seguro de que su pupilo respondió como él quería...

"Creo que la carrera puede ser calificada como buena. Además, por motivos de no comprometer su opción, su jinete —que estuvo muy bien— debió correr abierto, lo que significan ventajas..."

—¿Qué plan ya hay trazado...?

—Por el momento hoy (ayer) y mañana descansa. Hoy (ayer) no hará absolutamente nada. Mañana caminará a la marcha. El miércoles también tendrá ejercicio de caminata muy prolongado.

—¿Cuándo vuelve a la pista?

—El domingo y lunes. Para esos días un ejercicio suave. El resto, a medida como yo vea el panorama.

—¿Es decir que no habrá vacaciones?

—Imposible. El próximo encuentro, que es el más bravo, está muy cerca. Un descanso muy corto. Así lo obligan las circunstancias.

—¿Le afectó mucho la carrera?

—Si se refiere al físico, por lo menos no quedó "molido". Ahora en baja de peso calculo yo unos dos a tres kilos. No le afectó la carrera felizmente.

Mientras su entrenador conversaba, Aragón seguía comiendo. No había perdido el apetito.

OCTAVA CARRERA.— 1.700 metros.— A las 16.25 horas.— Especial.

15.17.7.5	1	G. Khan	57	3	E. Guajardo	P. Valderrama
9h.8h.3.1	2	Centinela	55	8	D. Muñoz	P. Inda
10.9.6.12	3	Kasarino *	54	4	H. Pilar	A. Breque
1.6.1.4	4	Pardis *	54	9	J. Toro	O. Silva
12.2	5	Señuelo	54	1	P. Ulloa	J. B. Argagnon
7.9.5.1.	6	J. Lind	52	11	C. Astorga	C. Covarrubias
4.15.3.3	7	Mon Cheri	52	6	N. N.	A. Abarca
1.4.8.5	8	Bracelet	48	10	J. Salinas	A. Castro
6.4.7	9	Scamp	48	2	J. M. Aravena	J. Inda
8h.1.1.3	10	Bromista	46	5	O. P. Castillo	S. Micell
13.5.8.8	11	Obstinado	45	7	N. N.	E. Bravo

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 16.55 horas. — 4a. Serie.— (Primera Válida de la Apuesta Triple Final).

Reaparece	1	Parnell	58	6	E. Guajardo	
2.1.6.1	2	Terciado	56	3	A. Núñez	J. Freire
7h.17h.10h	3	Palqui	53	12	C. Ocampo	A. Breque V.
6.2.5.2	4	Santolina	55	2	G. Meneses	A. Sepúlveda
11h.9.8.5	5	Murcilago	54	10	E. Naranjo	R. Allen M.
4.3.2.5	6	Tarara *	53	1	A. Salas	H. Miranda
1.7.4.11	8	Marilola	51	5	L. Caroca	L. E. Toledo
1.1.8.2	7	Better Not	52	9	N. N.	A. Vodanovic
6.10.2.16	9	Pamplónico	50	11	J. M. Aravena	J. Cavieres
10.9.1.3	10	Combatido	50	8	H. Pilar	J. Cavieres
1.4.2.6	11	Espléndido	50	4	J. Castillo	A. Breque
6.5.2.1	12	Scorpus	49	7	J. Calinas	J. Inda

DECIMA CARRERA.— A las 17,25 horas.— 1.000 metros.— Sexta Serie.

(Segunda válida de la Triple final)

NO CORRE	1	Metódico	56	7	NO CORRE	A. Abarca
4—1—0—10	2	Proceso *	55	8	S. Azócar	C. Tapia
4—3—7—1	3	Amadora	54	12	M. Ramírez	L. A. García
4—10—13—1	4	Fregatina	54	16	A. Núñez	A. Valdés
16—16—16—1	5	Fulgurante	47	4	S. Alcaide	D. Sandoval
1—14—5—0	6	Lordling	54	1	E. Contreras	E. Inda S.
6—9—7—4	7	Veril	54	13	J. Duarte	P. Inda
1h—15h—4h-	8	Una Reina	54	06	J. Marín	R. Rabello
1—8—2—9	9	C. Hueso	52	9	N. N.	C. Pfan
8—13—7—1	10	Mia Farrow	52	14	J. Aliaga	J. Maldonado
15—10h—11h	11	Piastra	52	2	M. Aravena	J. Melero
6h—6h—6h—	12	V. del Mar	48	3	J. Salinas	J. Melero
7—15—10—12	13	Sugerencia	52	5	O. P. Castillo	G. Sarmiento
10h—13—10h	14	Vilu *	52	10	E. Guzmán	J. Melero S.
8—4—6—7	15	Capitano	50	15	R. Romero	E. Pinochet
8—4—6—7	16	Saparita	49	17	A. Salas	J. Vial
8h—2h—5h	17	S. Magallan	45	11	H. Pilar	C. Castro N.

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.55 horas.— 1.500 metros. Séptima Serie.—

(Tercera válida de la Triple final)

8—6—5—5	1	Azogues	55	5	C. Ocampo	O. González
1h—1h—11—	2	B. Futura	60	12	J. Toro	F. Olave C.
3h—10—7h—	3	L. Felipe	55	15	P. Ulloa	A. Lab
16—12—11h	4	M. Alegre	55	4	E. Guajardo	S. Micell
6h—5h—2—4	5	Orifrán	54	11	A. Núñez	M. Quezada
10—7—3—6	6	Diálogo	53	18	M. Ramírez	C. Ravanal
18—12—14—5	7	G. Victoria	51	3	S. Azócar	R. Bernal
5—11—12—3	8	Monade	51	13	D. Muñoz	C. Covarrubias
13—17—3—12	9	Guillermina	50	09	R. Navia	V. Ramírez
11h—9h—7	10	Acida	58	2	O. López	H. Yáñez
6h—7h—4	11	Vivaracho	47	8	J. Castillo	J. F. GGonz le:
3—7—7—8	12	Chupada	46	10	O. P. Castillo	P. Medina
7h—8h—14h	13	Don Diego	46	1	A. Salas	H. Miranda
14h—7—5	14	Florena	46	14	N. N.	R. Allen M.
7h—4h—4h	15	Distintiva	45	7	E. Suárez	L. Contreras A.
17—10v—8	16	Novilunio	45	6	L. Toro	G. Melej

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.35 horas.— 1.000 metros.— Quinta Serie.

1—13—2—8	1	Lvov	55	3	N. N.	A. Proschle
13—7—0—13	2	Aclamada*	53	14	J. Aliaga	G. Urquidi
1h—7—3h—9	3	L. Amargo	53	12	A. Núñez	A. Valdés
2—6—2—1	4	Los Robles	53	2	H. Pilar	D. Sandoval
10—9—15—4	5	Plástico	53	7	D. Muñoz	J. Melero
1—8—9h—0h	6	El Coipo	52	6	J. Duarte	E. Inda
NO CORRE	7	El Pancho	52	13	NO CORRE	E. Inda
2—10—1—3	8	Néctar	52	11	O. P. Castillo	J. Zúñiga
7—16h—12	9	On Chuma*	52	5	A. Salas	F. Castro
6—13h—4	10	Remera	52	10	E. Sepúlveda	V. Ramírez
15h—9—7	11	W. Park	52	4	J. Toro	A. Abarca
10—1—3—10	12	Mariana	51	1	N. N.	C. Covarrubias
7h—9—7h—2	13	Ostentación	51	8	J. Salinas	J. Briones
8—9—3—1	14	D. Cargosa	50	15	R. Jaque	P. Fuentes
5—2—3—1—4	15	M. Diamela	50	16	N. N.	P. Bagú
4—1—11	16	Tarika*	49	9	N. N.	C. Tapia

ALVION, CON REMEDIOS

ATENUANTE

Mucho gustaba a sus allegados CARAVAGGIO. El alazán venía de ganar un compromiso de 1.000 metros en 7a. serie, con 54 kilos. El domingo actuó en la misma serie con dos kilos más y en 1.200 metros. Hubo atenuantes para justificar su fracaso. La distancia, de la cual dejó constancia su entrenador en el acta oficial y una afección a las grupas. En la clínica veterinaria se le trató con infiltraciones de suero glucosado con dimecaína para aliviar sus dolores.

EN LA REPRODUCCION

BELIGERANTE está de reproductor en las cercanía de la capital. Lo tiene Baldomero Silva, su propietario, quien ha cubierto con su ejemplar a varias yeguas. Entre ellas están Factura y Citroneta, que por diversos motivos fueron retiradas del training. Beligerante un gran caballo de su época en varias oportunidades ha sido facilitado para montas que son inscritas oportunamente en el Stud Book. No se cobra por sus servicios por cuanto se desea acreditarlo y no negociar con las montas.

NO SERA REPRODUCTOR

CAMPANARIO, perdió su calidad de reproductor. Sus responsables decidieron operarlo luego que una y otra vez acusó dolores y deficiencias testiculares.

REMEDIOS

Buena y recomendable campaña venía cumpliendo ALVION en manos del joven y eficiente entrenador Oscar González. El domingo gustaba y por ello se contrató la monta de Pedro Ulloa. Llegó de los últimos. Un minucioso examen veterinario para buscar la causa de este nuevo fracaso reveló dolores en las rodillas. De inmediato se le aplicaron cáusticos en ambos carpos.

CORRIO ENFERMO

Con el segundo favoritismo de la última carrera palmeña salió el ejemplar GOMBARET que tiene Aquiles Petit. No lo veían perder y además llevaba la ayuda de Vislingo. El hijo de Gomevar animó la carrera desde la largada y en la recta alcanzó a estar en punta. Surgió Asesor y postergó para mejor ocasión las pretenciones de Gombaret que, ayer en la clínica veterinaria, se le comprobó una hepatitis que se gestó el día de la carrera.

OPERADOS

A una sencilla operación fue sometido el ejemplar CARTACHO. Luego de su victoria se le inflamó la tabla izquierda del cuello. Le fue abierto el absceso Igual procedimiento se hizo con GARCILAZO.

TRATAMIENTOS

CHAMACO: mialgia grupas. UNA VEZ: sinusitis.

CON HERIDAS

EL VEINTISEIS, un pupilo de Hernán Miranda que contó con la más alta cotización en la penúltima carrera del Hipódromo Chile (55 mil ganadores) está un poco delicado de sus miembros posteriores. Según declaró Juan Amestelly el caballo fue pisado por otro competidor en los 900 metros al cerrarse el grupo. Lo declarado por el jinete fue ampliamente ratificado por los veterinarios que comprobaron heridas cortantes en los tendones de ambas patas. Eso no impide que el buen hijo de Venerador esté animando otra prueba este sábado ya que mantiene excelente estado físico.

NO CORRE MAS

DONADA, terminó su campaña de pistas. Fue enviada a criadero.

REINICIO TRAINING

MISS EPIGRAM, defensora del Stud "Universitario" reinició sus entrenamientos.

RECARGO DE PESO

Un solo ejemplar recargará de peso en el programa extraordinario del Club Hípico.

LUIS FELIPE, ex Arcaico, anotado en la 11a. carrera del Club Hípico, con 55 kilos, recargará 5 kilos por su triunfo amplísimo que logró el sábado en el Hipódromo Chile.

El pupilo de Armando Laz correrá, en consecuencia, con 60 kilos.

ASTORGA CORRE A NAGUILAN

Carlos Astorga abandonó la clínica. Lo hizo en la tarde de ayer, después de permanecer tres días en ella. Fue dado de alta, pero deberá guardar reposo durante ocho días.

Al abandonar la clínica, Astorga lucía aún la mariposa de yeso que se colocó al comprobarse que en la caída del jueves había sufrido la quebradura de la nariz.

Astorga, se cree en la clínica, podrá estar en actividad dentro de unos quince días.

Interrogado en la pista el entrenador César Covarrubias sobre quién sería el jinete de Naguilán en su próximo compromiso, manifestó a nuestro diario:

"Será Carlos Astorga, pues vuelve pronto a la actividad, seguramente en el premio "Primavera".

NO CORREN

Los siguientes retiros oficiales se han registrado hasta el momento para la reunión extraordinaria de mañana miércoles en el Club Hípico:

1.a Carrera: N.o 9 ELVIS
3.a Carrera: N.o 14 SCARFACE
4.a Carrera: N.o 6 CARMILA y N.o 10 GILA
6.a Carrera: N.o 8 FORMIDABLE.
10.a Carrera: N.o 1 METODICO.
12.a Carrera: N.o 7 EL PANCHO.

Cámara de Diputados

SESION 52ª ORDINARIA, EN JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1967

(De 16.15 a 20.45 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO, Y PARETO

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

2.o— Doce oficios del H. Senado:

Con los dos primeros, devuelve aprobados, en los mismos términos en que lo hiciera esta Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a las Municipalidades de Renca, Colina e Isla de Maipo para contratar empréstitos; y

El que ordena transferir a sus actuales ocupantes los terrenos de diversas poblaciones de las ciudades de Concepción, Chiguayante y Talcahuano.

Con los siete siguientes devuelve aprobados con modificaciones los proyectos de ley que se indican:

El que faculta al Presidente de la República para transferir a sus actuales ocupantes los terrenos que forman las poblaciones 20 de Agosto, Estadio, Pizarro y Rodríguez, de Chillán;

El que autoriza a las Municipalidades de Tucapel, Yungay, San Ignacio y Pinto para contratar empréstitos;

El que regula la situación de los lancheros que quedarán cesantes como consecuencia de la construcción del puerto comercial de Arica;

El que autoriza a la Municipalidad de San Pedro para contratar empréstitos:

El que ordena transferir a título gratuito una vivienda a determinados deudos de los obreros fallecidos en el accidente ocurrido el 9 de mayo de 1967, durante la construcción del puente sobre el río Huasco;

El que autoriza a la Municipalidad de Renaico, y a la de Villarrica para contratar empréstitos; y

El que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica.

Con el décimo comunica haber insistido en la aprobación de las modificaciones que introdujera al proyecto de ley que libera de derecho la internación de especies destinadas a la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Santiago, y otras instituciones.

Con los dos últimos remite aprobados los siguientes proyectos de ley:

El que modifica el sistema de indemnización por años de servicios para los trabajadores de las empresas de la gran minería del cobre.

El que determina los planes de estudios de las Escuelas de Química y Farmacia y de Odontología de la Universidad de Concepción.

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Prosecretario? Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el resto de la lectura de la Cuenta e insertarlo en la versión oficial.

Acordado.

—El resto de la Cuenta, cuya inserción se acordó, es el siguiente:

3.o— Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Garcés, sobre transferencia de un retazo de terreno de la estación ferroviaria de Hualañé a la Cooperativa de Viviendas de dicha localidad.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Olave, relativo a la instalación de equipos de iluminación y radioayuda en el Aeródromo Pichoy, de Valdivia.

5.o— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de la señora Retamal, respecto de la expropiación del Fundo El Salto, ubicado en la comuna de Conchalí.

6.o— Cuatro oficios del señor Ministro de Tierras y Colonización, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, acerca de las materias que se indican:

Del señor Gallegillos, relacionado con el otorgamiento de determinados beneficios a los dueños de inmuebles ubicados en la calle Matta, de la ciudad de Tocopilla;

Del señor Olave, referente a la expropiación del fundo La Palma, ubicado en la provincia de Valdivia;

Del señor Valente, sobre la conveniencia de que las viviendas que se señalan, ubicadas en las calles Riquelme y Ramírez, de la ciudad de Iquique, pasen a dominio del Fisco, para que éste las transfiera a sus actuales ocupantes;

Del mismo señor Diputado, relacionado con el estado de tramitación de las peticiones de títulos de dominio de los ocupantes de sitios de la Población Patria Nueva, de Arica;

7.o— Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre de la Cámara, respecto de la importancia que reviste para el país el uso del carbón en las nuevas Plantas Termoeléctricas que se están construyendo en base a los convenios del cobre.

8.o— Un oficio del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Castillo, acerca de la construcción de 50 viviendas de emergencia en la localidad de Copihue y 100 en la de Yerbas Buenas.

9.o— Dos informes de la Comisión de Educación Pública, recaídos en los siguientes proyectos de ley, cuyo origen se señala:

Moción de los señores Monares, Valenzuela don Ricardo, Fuenzalida y Ruiz-Esquide, que proporciona recursos económicos y materiales para la enseñanza en las escuelas técnicas, industriales y agrícolas del país; y

Proyecto del Senado, que denomina "Corina Urbina Villanueva" al Liceo de Niñas de San Felipe.

10.o— Seis mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Ansieta e Iglesias, que otorga diversas franquicias y facilidades para que regresen al país los profesionales y técnicos que lo han abandonado en busca de mejores condiciones económicas.

El señor Olave, que autoriza a las Municipalidades de Lanco y Máfil, para contratar empréstitos.

La señorita Saavedra y los señores Ballesteros, Valenzuela don Renato y Cardemil, que faculta al Consejo de la Sección Agentes de Aduana de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional para reajustar las pensiones de jubilación y montepío.

Los señores Cerda, don Eduardo Parra, Lorenzini, Aylwin y Santibáñez, que modifica la ley N.o 16.455, sobre terminación del contrato de trabajo.

Los señores Olivares, Aguilera don Luis y señora Lazo, que exime a la Municipalidad de Peumo del pago de las contribuciones que afectan a determinados inmuebles de su propiedad.

El señor Olivares, que aplica a los obreros el régimen legal de los empleados particulares, a contar del 1.o de enero de 1968.

1.— PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— A continuación del tiempo destinado a escuchar, en sesión secreta, la exposición del señor Ministro de Relaciones Exteriores y del debate que eventualmente podría suscitarse sobre la materia, han solicitado el uso de la palabra, por un minuto para cada uno de ellos, los Honorables señores Basso y Silva Ulloa...

El señor CADEMARTORI.— También pido un minuto para formular una petición, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ... y, asimismo, los Honorables señores Cademártori y Buzeta.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

El señor VALENTE.— Solicito un minuto para formular una petición relacionada con un documento de la Cuenta.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que el Honorable señor Valente pueda referirse a un documento de la Cuenta con posterioridad a la exposición del señor Ministro de Relaciones Exteriores y del debate sobre la misma materia.

Acordado.

2.— RECESO DE LA HONORABLE CAMARA Y FACULTAD DE LA MESA PARA CONCEDER PERMISOS CONSTITUCIONALES.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En relación con la próxima legislatura extraordinaria, la Mesa se permite proponer a la Honorable Cámara fijar, como fecha de la sesión constitutiva, el miércoles 4 de octubre próximo, tal como lo ha hecho el Honorable Senado, según informaciones que se le acaban de proporcionar. Al mismo tiempo, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que, a partir de esta fecha y hasta el día mencionado anteriormente, exclusive, la Mesa pueda otorgar permisos constitucionales que soliciten los señores Diputados y los señores Ministros de Estado para ausentarse del país.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

El señor CADEMARTORI.— Solicito la palabra para referirme a un punto relacionado con lo que se acaba de acordar, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, en relación con el receso de la Honorable Cámara hasta el 4 de octubre próximo, quisiera proponer que, tal como en oportunidades anteriores, se acordara que, durante el lapso señalado, a petición de dos Comités, se pueda citar a sesión especial si hubiere necesidad...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? La petición de Su Señoría es reglamentariamente improcedente, porque la Honorable Cámara no habría celebrado la primera sesión de la legislatura extraordinaria. Se pueden acordar sesiones especiales con posterioridad al 4 de octubre.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta.

3.— PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE PROYECTOS DE LEYES.

—Se constituyó la Sala en sesión pública a las 17 horas, 45 minutos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se constituye la Sala en sesión pública.

Tiene la palabra el Honorable señor Basso por un minuto.

El señor BASSO.— Señor Presidente, en la Cuenta de hoy se anunciaron dos proyectos devueltos por el Senado en tercer trámite constitucional, que son obvios y sencillos y se aprobaron por la unanimidad de la Cámara. En el Senado se hicieron modificaciones, de común acuerdo con el autor del proyecto, las que también fueron aprobadas por unanimidad.

El señor MONARES.— ¿Cuáles son?

El señor BASSO.— Empréstitos a las Municipalidades de Tucapel, San Ignacio, Pinto y Yungay, y otro referente a poblaciones de Chillán, que figuran en la Cuenta de hoy; no están en la Tabla.

Señor Presidente, pido a la Honorable Cámara que tenga a bien dar su asentimiento, a fin de que estos proyectos sean tratados esta tarde, como obvios y sencillos, sin discusión sobre Tabla.

El señor DAIBER.— Al final de la Tabla.

El señor LAVANDERO.— Al final de la Tabla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo para votar, al final de la Tabla, los dos proyectos solicitados por el Honorable señor Basso?

El señor MORALES (don Carlos).— Sin debate.

El señor BASSO.— Sin debate.

El señor CARDEMIL.— Sí.

Un señor DIPUTADO.— Al término de la sesión.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se prorrogaría la sesión para votar los dos proyectos solicitados...

El señor DAIBER.— Al final de la Tabla.

El señor MONTES.— De acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permiten, señores Diputados? La Mesa, oportunamente, pedirá el asentimiento de la Sala para tratar otros proyectos de empréstitos municipales, incluyendo los solicitados por el Honorable señor Basso...

El señor VALENTE.— Todos los que estén en segundo trámite.

El señor LORCA, don Al-
El señ
fredo (Presidente).— ... que vienen en segundo trámite del Senado, prorrogando el término de la sesión. La Secretaría, mientras tanto, hará una Tabla de ellos. Tiene la palabra el señor Ramón Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, deseo solicitar, por su intermedio, la anuencia de la Honorable Cámara para despachar, omitiendo el trámite de Comisión, un proyecto ya despachado por el Senado, del que se dio cuenta a comienzos de la sesión.

Este proyecto, que es muy sencillo, tiene un artículo único y modifica el sistema de indemnización por años de servicios para los trabajadores de las empresas de la gran minería del cobre. Yo quisiera que este proyecto pudiera convertirse en ley...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo, señor Diputado.

El señor MELO.— Muy mal hecho que no haya acuerdo.

El señor DUEÑAS.— ¿Quién se opuso?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Un señor Diputado. La Mesa no puede estar dando los nombres de los señores Diputados que se oponen.

El señor ZEPEDA COLL.— ¡No miren para este lado! ¡Háganlo para allá!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— No deseo hacer uso de la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, junto con la petición que hace el Honorable señor Basso, creo que debemos adoptar un acuerdo para despachar, en ... de hoy, todos los proyectos que cumplen su tercer trámite constitucional, por tratarse de ... última sesión para legislar de la Cámara. Al mismo tiempo, propongo votar sin debate todos los que se refieran a empréstitos municipales.

El señor TEJEDA.— Todos los que estén en Tabla.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Mesa lo va a solicitar oportunamente, cuando tenga la lista de los proyectos.

El señor VALENTE.— Concretamente, pido que se incluya un proyecto del que se dio cuenta, referente a los lancheros de Arica que quedaron cesantes. A indicación del Honorable Senador Ramón Fuentealba, el Senado hizo una modificación agregando a los lancheros de Coquimbo. Creo perfectamente posible despacharlo sin debate.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo?

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Cademártori, ¿desea hacer uso de la palabra?

El señor CADEMARTORI.— No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Buzeta.

Varios señores DIPUTADOS.— No está en la Sala.

4.—AMNISTIA A INTENDENTES Y GOBERNADORES POR DENEGAR O RETARDAR CONCESION DE FUERZA PUBLICA.— CUARTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde tratar en cuarto trámite constitucional, el proyecto devuelto por el Honorable Senado, que concede amnistía a Intendentes y Gobernadores por la denegación o retardo en la concesión del auxilio de la fuerza pública.

—Las modificaciones introducidas por el Senado, impresas en el boletín N.o 10.730-S, son las siguientes:

ARTICULO 1.o

Ha rechazado la modificación que consiste en suprimir su inciso segundo.

ARTICULO 2.o

Ha rechazado la que consiste en suprimirlo.

ARTICULO 3.o

Ha rechazado la que consiste en suprimirlo.

ARTICULO 4.o

Ha rechazado la supresión de este artículo, con excepción de la frase final del inciso primero, que dice: "a contar desde su fundación el 30 de diciembre de 1965", que ha aprobado.

ARTICULO 5.o

Ha aprobado la supresión de este artículo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre la primera insistencia del Senado.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor GIANNINI.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tejeda; a continuación el Honorable señor Giannini.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, en el segundo trámite fuimos partidarios de que la amnistía se mantuviera para los periodistas tal como venía en el proyecto primitivo. En la Cámara se rechazó y el Senado ha insistido. Nosotros estamos por aceptar ahora el acuerdo del Senado.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Giannini.

El señor GIANNINI.— Señor Presidente, respecto del inciso segundo del artículo 1.o que fue rechazado por la Cámara y en el cual ha insistido el Senado, debo hacer presente que en el segundo trámite constitucional basamos nuestro rechazado en que, tratándose de un proyecto de amnistía, considerábamos que los casos deberían ser extremadamente fundados, es decir, que cabería conocerse los antecedentes precisos de las personas a las cuales iba a beneficiar la disposición. En aquella oportunidad, con el apuro con que la Cámara despachó el proyecto, no nos fue posible obtener los antecedentes sobre los periodistas que quedarían beneficiados por la disposición. Con posterioridad a ese trámite, hemos sabido a qué periodistas se refiere y de qué hechos se trata. En estas condiciones, aunque no está expresado en el proyecto mismo y conociendo los antecedentes que fundan esta disposición, vamos a aceptar el criterio del Senado.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Cuáles son esos fundamentos?

El señor TEJEDA.— Estamos todos de acuerdo.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, los Diputados socialistas también vamos a estar con el Senado en el rechazo de la supresión del inciso segundo, que concede amnistía a los periodistas. En el segundo trámite fuimos bien claros en dar a conocer nuestro pensamiento en el sentido de que la amnistía se ampliara a todos aquellos profesionales de la noticia a quienes, por una u otra razón, se les aplicara frente a la que se está convirtiendo en nefasta Ley de Seguridad Interior del Estado.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir en el rechazo del inciso segundo del artículo 1.o.

—Durante la votación:

El señor ZEPEDA COLL.— No conocemos los antecedentes que dice conocer el Honorable señor Giannini.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Los que insisten votan de acuerdo con el Senado?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Yo les ruego a Sus Señorías que tengan confianza en la Mesa.

El señor Secretario explicará el problema, con la venia de la Sala.

El señor PHILLIPS.— No, señor, ¡estamos en votación!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Pero la Mesa va a dar una explicación.

El señor PHILLIPS.— Tiene que haber unanimidad.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El señor Secretario va a explicar...

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Para qué está el Reglamento?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio. Con la venia de la Sala, el señor Secretario dará la explicación correspondiente.

El señor CAÑAS (Secretario).— El proyecto tiene su origen en el Senado, por ser de amnistía.

El proyecto establecía, en su artículo 1.o, un inciso segundo que otorgaba amnistía a los periodistas. La Cámara de Diputados, en el segundo trámite constitucional, rechazó este inciso. El Senado insiste en mantenerlo", o sea, rechazó la enmienda de la Cámara que suprimía el inciso.

En consecuencia, los señores Diputados que insistan en mantener el primer criterio de la Cámara, suprimiendo este inciso, votan por insistir; los que votan por no insistir son aquéllos que quieren mantener el inciso como viene en el proyecto del Senado.

El señor ZEPEDA COLL.— Ya se había explicado bien.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 5 votos; por la negativa, 32 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir en la supresión del inciso.

En discusión el artículo 2.o.

El Senado ha rechazado la modificación de la Cámara que consiste en suprimirlo. El Senado quiere que se mantenga el artículo.

El señor GIANNINI.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GIANNINI.— Señor Presidente, en la Comisión se estudió en detalle este proyecto y quedó establecido allí —la Cámara también mantuvo este criterio— que se rechazaba esta disposición por no ser atinente con el proyecto de amnistía, por una razón técnica. Se estimó que un proyecto de amnistía debía referirse únicamente a esta materia: debía ser especial.

Por esa razón, no por desacuerdo con el contenido mismo de la norma, se rechazó con el objeto de que la iniciativa tuviera como objetivo exclusivamente la amnistía.

Sin embargo, en consideración a la importancia que reviste esta norma y a que en el proyecto van a quedar incluidas otras materias, en este caso vamos a estar con el criterio del Senado, en el sentido de mantener la disposición y no insistir en su rechazo.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, me correspondió, como representante del Partido Nacional, asistir a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia cuando se discutió este proyecto, donde, a pesar de ser contrario a la amnistía a los Intendentes, al Honorable señor Giannini, Presidente de la Comisión, le consta que di quórum para que la iniciativa fuese despachada y en ningún momento pensé obstaculizar su tramitación.

Allí, los Diputados democratacristianos y el señor Ministro de Justicia señalaron una serie de razones por las cuales era conveniente contraer el despacho de ese proyecto, única y exclusivamente, a la amnistía a los Intendentes y Gobernadores. Se opusieron a la de los periodistas, porque no había sido establecido el alcance de la disposición en relación con las personas beneficiadas con ese artículo.

Pero aceptando ese predicamento de que el proyecto únicamente se refiere a la amnistía de los Intendentes y Gobernadores, no presenté una indicación respecto del artículo 2.o, para legislar en forma definitiva acerca de los casos en que, por causas plenamente justificadas, no fuera necesario proceder a un lanzamiento, facultando al juez que conoce de la causa para suspender esa medida por un tiempo determinado cuando las circunstancias así lo aconsejaran. Se me pidió que retirara esta indicación, que no la presentara, por cuando se enviaría un proyecto en el cual esta materia se trataría en forma completa.

Desgraciadamente ahora, al cambiar de posición los señores Diputados democratacristianos se va a despachar este artículo 2.o, el que no es fruto de un estudio profundo sobre el problema. Nosotros creemos que esta materia es de trascendental importancia y que debe legislarse sobre ella, pero siempre nos hemos opuesto a que la autoridad administrativa, ya sean Intendentes o Gobernadores, se arrogue facultades judiciales con el objeto de interferir el cumplimiento de los fallos de los tribunales. Pero estamos de acuerdo en que en determinadas circunstancias, calificadas por éstos se puedan suspender los lanzamientos por un plazo determinado. Habíamos presentado esa indicación y la debimos retirar por las razones que acabo de manifestar.

Por eso he manifestado mi oposición a este artículo, porque es incompleto y no obedece al propósito señalado por la Democracia Cristiana, de despachar una legislación especial sobre la materia contenida en esta disposición.

Por estas razones vamos a insistir en el criterio de la Cámara.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, con este artículo se trata de solucionar con urgencia problemas que se están presentando en este momento en relación con los lanzamientos. No se puede esperar otro período, ni que se dicte una legislación completa sobre arrendamiento. Por lo demás, ya la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia está abocada al estudio de un proyecto, originado en una moción de los Diputados democratacristianos, que legisla sobre la materia. Pero van a pasar 6 u 8 meses antes de que este proyecto sea ley y, mientras tanto, ... establecer un procedimiento para evitar los lanzamientos en determinados casos. En la forma en que está redactado el proyecto, esto no queda entregado a Intendentes y Gobernadores, sino a los propios jueces, tal como lo pide el Honorable señor Zepeda.

De manera que ésta es una disposición transitoria para resolver un problema inmediato, porque, repito, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia estamos discutiendo un proyecto que trata sobre arrendamiento. Debemos pedir que él se incluya en la convocatoria. Por el momento, debemos solucionar este problema para no tener que despachar todos los días leyes de amnistía.

En el segundo trámite constitucional de este proyecto, votamos favorablemente este artículo y nos congratulamos de que los Honorables colegas democratacristianos también lo apoyen ahora, porque así podrá convertirse en ley.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Giannini, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor GIANNINI.— Sólo quiero hacer una aclaración. Es totalmente exacto lo afirmado por el Honorable señor Zepeda respecto al despacho de este proyecto en la Comisión. La participación de Su Señoría permitió la rápida aprobación de esta iniciativa.

Sin embargo, quisiera aclarar que el cambio de opinión de los Diputados democratacristianos no se refiere al contenido de la norma. Tiene razón el Honorable señor Zepeda cuando dice que ha habido un cambio de parte nuestra, pero sólo en cuanto a la oportunidad de incluir en este proyecto esta disposición, por cuanto estimábamos que por razones de técnica legislativa no debía quedar incluida. Pero, ante el hecho de que se van a incorporar otras materias de fondo, estamos de acuerdo en agregarla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zepeda, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, lo expresado por el Honorable colega señor Giannini es exacto; se ajusta a la verdad. Efectivamente, los Diputados de la Democracia Cristiana deseaban legislar sobre la materia que contempla este artículo 2.o. Yo también tengo el mismo ánimo, y debo decir que no me desagrada esa disposición. Pero era partidario de que se aprobara un precepto que realmente fuera operante, que estableciera plazos y señalara los casos en que correspondía aplicarlo. Desgraciadamente, eso no se hace en este artículo. No se fija ningún plazo, como habría sido lo aconsejable al legislar sobre esta materia. Nosotros mantenemos la tesis de que los proyectos de ley, en lo posible, deben ceñirse exclusivamente al objeto para el cual fueron presentados, o sea, en este caso, legislar sobre la amnistía a los Intendentes y Gobernadores. Por eso, a pesar de que, como lo he declarado, no me desagrada el artículo 2.o, tendré que insistir en el criterio de la Cámara, en el sentido de pedir su supresión.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, nosotros vamos a mantener la misma posición observada respecto del artículo anterior, porque creemos que la amnista que se le concede a los Intendentes y Gobernadores es atinente con lo dispuesto en el artículo 2.o. De ahí que nosotros vamos a dar solución al mal que dio origen al problema, concediendo esta facultad a los jueces, para que eviten los lanzamientos, que son muy frecuentes en nuestra época.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 3 votos; por la negativa, 37 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir en la supresión del artículo.

En discusión la modificación del Senado al artículo 3.o.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, al pronunciarse en tercer trámite constitucional sobre este artículo 3.o, el Senado acordó por unanimidad mantenerlo, lo cual revela un espíritu de justicia.

En verdad, uno de los compromisos contraídos por las autoridades y los trabajadores al término de los incidentes provocados en la gran minería del cobre en marzo del año pasado fue, precisamente, que aquéllos tuvieran derecho a percibir la indemnización por años de servicios con los fondos que tienen las mutualidades, aportados por ellos mismos en estos centros industriales. Como las terminaciones de contratos no reúnen las características que exige el reglamento de estas mutualidades para percibir esta indemnización, los trabajadores han visto frustrados ese derecho y, a la dolorosa situación de cesantía que tienen que afrontar, se une la falta de recursos.

Por eso, el Senado, por unanimidad, acordó mantener este artículo y nosotros creemos que la Cámara no debe insistir en el rechazo, sino que aceptar el temperamento del Senado.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Giannini.

El señor GIANNINI.— Señor Presidente, en el segundo trámite constitucional, nosotros votamos en contra de esta norma, porque si bien podrían ser muy valederos los motivos que ha expuesto nuestro Honorable colega señor Silva Ulloa, en la Comisión fuimos informados de que los dos beneficios que deberían derivarse de esta disposición, es decir, la indemnización correspondiente de parte de las mutualidades, y el auxilio de cesantía a estos trabajadores, ya les fueron pagados.

Estimamos nosotros, por el estudio que se hizo en la Comisión, que esta disposición obedecía, sin duda, a un error, a un desconocimiento de los hechos por los Senadores que la presentaron. En teoría, esta norma sería justa; pero, ante la realidad de que los dos beneficios que se pretende suceder por este artículo ya fueron pagados, él sería improcedente y crearía graves conflictos de interpretación.

Por eso, nosotros mantendremos nuestro criterio, en el sentido de votar en contra de esta disposición.

El señor ROBLES.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, ya en otras oportunidades, nosotros fundamentalmente los Diputados representantes de las provincias del cobre, es decir de Atacama y Antofagasta, nos hemos referido a este importante artículo.

El Honorable señor Silva Ulloa, una vez más, ha explicado por qué vamos a mantener nuestro criterio con respecto a esta disposición.

Ya otros Honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra han manifestado que el Fondo de Auxilio de Cesantía, que se forma con aportes de todos los trabajadores del cobre, tiene un reglamento interno y está supervigilado por las Inspecciones Provinciales del Trabajo.

Asimismo, el reglamento señala los requisitos para que un trabajador tenga derecho a este beneficio. Pero ningún trabajador despedido en la forma en que lo fueron los de El Salvador, Potrerillos y Chuquicamata, con motivo del paro solidario, ha recibido este auxilio de cesantía.

Además, ellos tienen problemas que por este artículo se resuelven moral y jurídicamente. Porque esta disposición favorece moralmente a los trabajadores del cobre y a sus dirigentes, y está relacionado con el proyecto, que ya fue presentado, para auxiliar a esos obreros y a sus familias. Este artículo está ligado a ese proyecto.

Por eso, nosotros vamos a persistir en nuestra posición favorable a este artículo.

Además, como una manera de interpretar mejor esta disposición en favor de los trabajadores que fueron despedidos arbitrariamente, como hemos dicho, no por la empresa Andes Copper, ni por la Chile Exploration, sino por el Jefe de la Zona de Emergencia, desearíamos que se abriera un debate aclaratorio en torno de este artículo. Porque, en realidad, los parlamentarios, especialmente los que representamos a las provincias del cobre, querríamos salvar nuestra responsabilidad frente a esta disposición y frente a los trabajadores de la gran minería.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Olave; a continuación, el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, en la reforma de la Constitución se ha querido consagrar el derecho de huelga. Sin embargo, continuamente se castiga a los trabajadores, en una o en otra forma, por hacer uso de él.

Precisamente, en 1966, durante la huelga de Potrerillos, El Salvador, Barquito y Chuquicamata, un grupo de trabajadores del norte ejercieron ese derecho, pero fueron objeto de una violenta represión. En este caso, se establecieron algunas "zonas de emergencia", cuyos jefes militares fueron los que acordaron expulsarlos de su trabajo. Hablando más claro, puede decirse que esos jefes resultaron más reaccionarios que los propios patrones.

De allí que nosotros creemos imprescindible que se les resarza ahora del daño que se les causó entonces. Por eso, votaremos en favor del criterio del Senado, que fue compartido por Senadores de todos los partidos políticos, incluso de la Democracia Cristiana.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ramón Silva Ulloa, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, dentro de lo posible aclararé los efectos de este artículo.

Los obreros y empleados de estos centros industriales tienen sus propias mutualidades encargadas del pago de la indemnización por años de servicio, costeadas por ellos mismos y regidas por un reglamento aprobado por la Dirección General del Trabajo, según el cual pueden percibir el auxilio de cesantía sólo cuando se pone término a sus servicios por causas no imputables al trabajador.

De tal manera que en el arreglo que se produjo al término de los dolorosos incidentes del año pasado, uno de los acuerdos que se adoptó fue el de darles esta indemnización, con arreglo a la petición que formularon los mismos trabajadores que continúan laborando, a través de sus organismos sindicales y de la Confederación del Cobre. No se trata de que se vaya a repetir un pago, como aquí se ha dicho. Exclusivamente, se va a dar la oportunidad para que lo perciban los que no pudieron recibirlo con anterioridad, debido a disposiciones reglamentarias. Así lo comprendió el Senado y, por eso, por unanimidad acordó insistir en la aprobación de este artículo.

He conversado con los Honorables colegas de la Democracia Cristiana que se oponían a esto y les he explicado sus alcances. Creo que he logrado convencerlos de que demos curso a este artículo en el bien entendido de que no se trata de una repetición de pago, cosa que reitera la historia fidedigna de la ley.

Le concedo una interrupción al Honorable señor ... da, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con venia de Su Señoría y de la Mesa, puede hacer una interrupción el Honorable señor Cerda.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, tal como lo ha expl... el Honorable señor ... Ulloa, nosotros, en re... no nos oponemos a ... para que los trabaja... puedan cobrar en la ... lidad lo que les corr... da respecto al fondo de ... xilio. Estamos dispuestos a apoyar esta disposición, que pueda ser despa... por el Congreso de esa ... nera.

Sin embargo, según la redacción del artículo 3.o, está muy claro que sólo ... el objetivo. Por lo tanto, para que no se produzcan dificultades en su interpretación, votaremos favorablemente ... que propone el Senado, reservándonos la posibilidad de que, posteriormente, a ... del veto, se corrija ... que no tenga relación ... derecho legítimo de los trabajadores de recibir sus ... dos de auxilio.

El señor CLAVEL.— ... la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— ... Presidente, este artículo ... latamente discutido en ... sesiones de esta Cámara, ... plicándose lo mismo ... dicho el Honorable señor ... va Ulloa; o sea, que ... fondos se han formado ... el aporte y esfuerzo de ... propios obreros, en el ... curso de sus vidas. En ... cuencia, en nada se p... can los intereses de las ... pañías, ni los del Fisco ... esta disposición, en la ... como está en el proyecto.

Para que los obreros ... dan cobrar sus fondos ... desahucio, es indispensable que su despido no ... razones de culpabilidad ... ese sentido, este artículo ... muy claro. Únicamente ... a legislar sobre un ... muy controvertido, ... la cuestión de cómo ... ginaron los despidos ... obreros.

Los despidos de esos ... ros no se hicieron de ... con los trámites legales ... se aplican corrientemente ... ra despedir a un trabajador ... sino que se impusieron ... los jefes de la zona de ... gencia, de modo que los ... ros no tuvieron ninguna ... fensa en ese momento.

Este artículo aclara ... mente este problema ... pido, para que esos ... puedan cobrar sus fondos ... auxilio de cesantía ... han formado con su ... peculio.

En consecuencia, ... razones que aquí se han ... puesto y por las que ... yo esta tarde, los Diputados radicales vamos a votar ... acuerdo con el criterio del Senado.

Nada más, y muchas ... cias.

Un señor DIPUTADO.— Muy bien.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ... la palabra el Honorable señor Olivares.

El señor OLIVARES.— Señor Presidente, el Honorable señor Clavel ha hecho ... cuerdo a propósito ... problema de los despidos ... mi parte, yo, junto con ... ciar nuestros votos fa... al artículo tal como ... bó el Senado, quiero ... bién aclarar, una vez ... que, con motivo de lo ... do en El Salvador, que ... cutió tanto en El Teniente ... mo en el mineral de ... camata, los procesos de ... cidad de los contratos ... guieron su curso legal ... mal. Por consiguiente, ... trabajadores, incluso ... que aparecen voluntariamente retirándose de la empresa ... gún sus finiquitos, lo ... ocasionó la pérdida de ... beneficios en la mutual ... se vieron obligados a ... ante el riesgo de tener ... enfrentarse a un pro... demanda entablada ... Juzgado del Trabajo ... empresa, lo que habría ... do uno, dos o más años.

Por estas razones, ... creemos que el Senado ... aprobar el artículo que ... tos momentos estamos ... do, soluciona un pro... gravísimo que se presenta ... esos trabajadores y a ... miliares a raíz de estos ... pidos.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no ... tir en la supresión del ... lo 3º.

Acordado.

En discusión el artículo ...

El señor GIANNINI.— ... la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GIANNINI.— ... Presidente, en el segundo trámite constitucional del ... to, nosotros votamos en ... tra de este artículo ... nos parecía una monstruosidad jurídica conceder ... y con efecto retroactivo ... neficio de la personalidad jurídica a una institución ... aún, cuando se trata del ... do de Compensación ... demnización Gremial de ... dustria del Cuero y C... respecto de la cual existen ... cios pendientes ante los ... bunales de Justicia ... normas constitucionales ... den a este Poder, al ... tivo, dictar una ley ... modo importante, varía ... terminar o hacer ... destino de un juicio.

Lo que dijimos en esa ... tunidad se ve, sin duda ... ficado y reconocido por ... pio Senado, en donde ... ginó esta disposición, al ... ficarla eliminando la ... nal, que dice: "a contar ... de su fundación el 30 de ... ciembre de 1965.

Por lo menos, en la ... refiere a la primera ... que es la mínima, ... la ha reconocido y ha ... cado en la forma en ... disposición estaba ...

Sin embargo, en ...

como queda esta norma después de la modificación aprobada por el Senado, en el tercer trámite, aún presenta inconvenientes graves que la hacen improcedente, como lo expliquemos en el segundo trámite, como es la circunstancia de que ella incide en una materia que en este momento se discute y ventila en un juicio ante los Tribunales de Justicia.

Por estas razones, y por otras que se dieron en la discusión habida en el segundo trámite constitucional del proyecto, de las cuales hay constancia también en el debate en la Comisión, nosotros insistimos en el rechazo de la modificación del Senado.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, no parece muy atendible la razón que nos ha dado el Honorable señor Giannini en el sentido de que, porque hay un juicio pendiente, nosotros estaríamos impedidos de ejercer nuestra facultad de legislar. Aunque pudiere haber juicios pendientes y nosotros no tener conocimiento de la existencia de ellos o, precisamente, al revés, aunque tuviéremos conocimiento de que hay juicios pendientes, nosotros podríamos dictar una ley interpretativa. Y no sería ninguna razón para oponerse a la dictación de esa ley interpretativa la circunstancia de que hubiere un juicio pendiente sobre la materia.

De tal manera que no nos parece razonable que por el hecho de haber juicios pendientes —que tampoco sabemos en este momento si están fallados o no, porque no tenemos la obligación de andar preguntando si hay o no fallo en un juicio particular que pueda interesarnos o no— debiéramos dejar de legislar.

El Honorable colega señor Godoy Urrutia, dio, en la ocasión pasada, extensas explicaciones sobre la conveniencia de este artículo; de modo que me parece innecesario insistir sobre el particular; pero mantendremos nuestro criterio anterior en favor de la disposición, con la modificación hecha por el Senado, que es perfectamente razonable, como explicaba el Honorable señor Gianini. En consecuencia, nosotros estamos de acuerdo con la modificación propuesta por el Senado.

El señor GIANNINI.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor GIANNINI.— Es sólo para decir que discrepo de la opinión sustentada por el Honorable colega señor Tejeda, porque me parece que el artículo 80.o de la Constitución Política del Estado es sumamente claro al respecto.

Existe un juicio pendiente. Nos consta. Recibimos, por lo demás, en la Comisión, a la directiva del gremio en conflicto. Hay, pues, litigios pendientes que no pueden ser resueltos por ley. Por esa razón, ante la gravedad de los hechos ventilados ante la Justicia, ante la cantidad de dinero que está en discusión, ante las imputaciones por malos manejos de fondos, respecto a lo cual no nos pronunciamos, porque creemos que no nos corresponde, con ese mismo criterio, votaremos en contra de la disposición.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor TEJEDA.— El artículo 80.o de la Constitución Política del Estado dice una cosa completamente distinta. Dice que nosotros no podemos abocarnos a causas pendientes. En este caso, no sabemos cuáles son las partes, no conocemos el juicio, ni estamos fallando ninguna causa. Sobre este problema de lo que se entiende por "abocarse causas pendientes o hacer revivir procesos fenecidos", en una oportunidad traje un estudio muy completo, quizás el más amplio que se haya realizado sobre el particular, del Ministro de la Corte Suprema, señor Retamal, en que explica lo que se entiende por abocarse causas pendientes y hacer revivir procesos fenecidos. Aquí no estamos fallando ningún juicio; en la ley tampoco se habla de esto. Es posible que, al fallarse un nuevo juicio, los Tribunales determinen si tiene o no efecto retroactivo la disposición que se está discutiendo. Lo más probable es que no lo tenga. Pero para el futuro podemos legislar. Por lo tanto, no hay ninguna razón de carácter jurídico; puede haber otras que aquí no se han dado, pero la invocada por el señor Giannini no es de carácter jurídico.

Nada más.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, las explicaciones de los señores Diputados sobre el artículo no han disipado totalmente nuestras dudas acerca de él, que surgieron a raíz de la discusión en el segundo trámite constitucional de este proyecto en la Cámara. Incluso, habíamos votado favorablemente este artículo en la Comisión; pero en la Sala nos abstuvimos, después de escuchar un violento debate entre dos señores Diputados. Lamentablemente, hasta el momento, el asunto no ha sido debidamente dilucidado, lo que nos impide opinar a este respecto.

Estas son las razones por las cuales nos vamos a abstener de votar este artículo. Por lo demás, en este proyecto se observan una serie de inconsecuencias que lo dejan en muy mal pie. Se despachó, por ejemplo, el artículo 2.o, por el cual se conceden facultades a los jueces para suspender los lanzamientos.

También se aprobó el último artículo, que deroga el inciso segundo del artículo 621 del Código de Procedimiento Penal, que, me parece, exige un quórum de dos tercios para que el Senado rechace el desafuero de Intendentes y Gobernadores cuando deniegue la fuerza pública en caso de lanzamientos. O sea, por un lado legislamos entregando la decisión de estos asuntos a la Justicia, y, por otra parte, protegemos a los Intendentes y Gobernadores que, faltando a su deber, deniegue la fuerza pública, cuando la Justicia, teniendo en cuenta y calificando prudencialmente los antecedentes presentados, de todas maneras la concede.

Aquí hay una inconsecuencia, que yo considero sumamente grave y deja en muy mal pie el espíritu del legislador, porque aparecemos procediendo en forma contradictoria al conceder ciertas atribuciones a los jueces y, al mismo tiempo, darles facilidades a otras autoridades administrativas para que dejen sin efecto lo obrado por aquéllos.

Respecto al artículo 4.o, no encuentro claro el problema. Y como es un asunto sumamente serio y se han expuesto también antecedentes muy graves aquí en la Cámara, nosotros nos vamos a abstener de votar en este artículo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia de la Cámara en la supresión del artículo 4.o.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 16 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Cámara acuerda insistir en el rechazo del artículo 4.o.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—ORGANIZACION DE OFICINAS DE SERVICIO SOCIAL EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Corresponde votar, sin debate, el proyecto en segundo trámite reglamentario, que dispone que los establecimientos comerciales e industriales con más de 50 empleados y obreros, deberán organizar Oficinas de Servicio Social.

Diputada informante es la señorita Lacoste.

—El proyecto, impreso en el boletín N.o 10353-B, dice:

"ARTICULO 1.o— Los establecimientos industriales, mineros, comerciales, particulares, municipales y de administración autónoma, en los cuales trabajan más de 50 personas, entre obreros y empleados, deberán organizar y mantener una Oficina de Servicio Social para la atención de su personal y de sus familias y desarrollo de actividades de asistencia técnico-socio-educativa.

Cuando no reunieren el número de trabajadores indicados, los establecimientos deberán agruparse hasta completar ese número, a requerimiento de la respectiva Inspección del Trabajo. A falta de este requirimiento, el Juez del Trabajo del lugar más cercano a cualquiera de los establecimientos, ordenará esta agrupación a petición verbal o escrita de cualquier trabajador, procediendo sin forma de juicio y con audiencia de los empleadores afectados. Agrupados los establecimientos, deberán cumplir las obligaciones que esta ley impone, considerándose para estos efectos la agrupación como un solo establecimiento.

ARTICULO 2.o— Igual obligación tendrán los propietarios, arrendatarios, contratistas, subcontratistas o administradores a cualquier título, de minas que se trabajen al pirquén y de predios agrícolas, en que trabajen más de 50 personas entre obreros y empleados.

ARTICULO 3.o— Las Oficinas de Servicio Social serán organizadas y estarán dirigidas por profesionales que reúnan los requisitos establecidos en los artículos N.os 25.o y 26.o de la ley N.o 11.934.

ARTICULO 4.o— La infracción por parte de los empresarios o empleadores a las disposiciones de esta ley será sancionada con multa de diez sueldos vitales del departamento en que se hubiera cometido la infracción, y con el doble en el caso de reincidencia, debiendo aplicarse esta doble multa tantas veces como sea necesario, hasta lograr el cumplimiento de esta ley.

Las multas que se apliquen por este concepto corresponderán en un 50% al Fisco, el cual lo destinará a incrementar los recursos de los Servicios del Trabajo, y en un 50% a los Colegios Regionales de Asistentes Sociales.

ARTICULO 5.o— La vigilancia del cumplimiento de las disposiciones de esta ley corresponderá a la Inspección del Trabajo, quedando facultado el Colegio de Asistentes Sociales para efectuar las correspondientes denuncias.

ARTICULO 6.o— Si faltaren Asistentes Sociales para el cumplimiento de esta ley, el Ministerio del Trabajo podrá autorizar por un plazo de tres años que las Oficinas de Servicio Social señaladas en el artículo 3.o sean servidas por auxiliares de servicio social con título obtenido en los Centros Universitarios Regionales de la Universidad de Chile y Universidades Particulares que cumplan el programa y requisitos fijados por la Universidad de Chile para estas auxiliares de servicio social. Este trabajo deberá ser supervigilado por los Consejos Regionales del Colegio de Asistentes Sociales de la respectiva jurisdicción. El plazo de tres años podrá ser prorrogado a pedido del Colegio de Asistentes Sociales.

ARTICULO 7.o— Los dirigentes sindicales o a falta de éstos un representante de los trabajadores, designado por la mayoría de ellos, podrán acompañar al Asistente Social en las inspecciones relacionadas con la forma en que los patronos o empleadores cumplen sus obligaciones en lo relativo a la salud, habitaciones, educación y actividades culturales y deportivas de los trabajadores y el cumplimiento de las leyes sociales. En sus informes los Asistentes Sociales deberán consignar las observaciones y recomendaciones que formulen los representantes de los trabajadores.

ARTICULO TRANSITORIO.— Los establecimientos enumerados en el artículo 1.o y las actividades indicadas en el artículo 2.o que tengan Oficinas de Bienestar, deberán incorporarla a la Oficina de Servicio Social que crea la presente ley."

El señor PARETO (Vicepresidente).— Están aprobados reglamentariamente, por no haber sido objeto de indicaciones, los artículos 3.o, 4.o y 5.o.

En votación el artículo 1.o.

Si le parece a los señores Diputados, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 2.o.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 6.o.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación la supresión del artículo 7.o del primer informe.

Si le parece a la Sala, se aprobará su supresión.

Aprobada.

En votación el artículo 7.o, nuevo.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación el artículo transitorio, nuevo.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para dar lectura a una indicación a este proyecto y someterla a votación.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala, para dar lectura a la indicación.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— El Honorable señor Agurto ha formulado indicación para que se consulte un artículo nuevo en el proyecto, que diga:

"Artículo...— Todos los establecimientos industriales, mineros, comerciales, particulares, municipales y de administración autónoma, en los cuales trabajen más de 50 personas, entre obreros y empleados, deberán construir o habilitar salas, con el fin de que el Servicio Nacional de Salud dispone atención dentro del recinto al personal de estos establecimientos.

"El Servicio Nacional de Salud, en un plazo de 90 días, fijará las características mínimas que deberán reunir estas Salas."

El señor PARETO (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar esta indicación.

El señor SOTOMAYOR.— No hay acuerdo.

El señor MELO.— ¿Cómo? ¿No quieren que se preste atención a los trabajadores?

El señor PARETO (Vicepresidente).— Terminada la votación del proyecto.

6.— DESTINACION DE FONDOS PARA EL CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES Y PARA LA ADQUISICION DE UN NUEVO LOCAL PARA LA FEDERACION ATLETICA DE CHILE.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Corresponde discutir y votar...

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Sin debate.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ...en segundo trámite reglamentario, el proyecto que consulta fondos para el Consejo Nacional de Deportes y financia la adquisición de un nuevo local para la Federación Atlética de Chile.

Diputado informante de la Comisión de Educación Física y Deportes es el Honorable señor Morales, don Carlos, y de la de Hacienda, el Honorable señor Zorrilla.

—El proyecto, impreso en el boletín N.o 76.756, B, dice:

"ARTICULO 1.o— El Presidente de la República pondrá a disposición de la Dirección de Deportes del Estado, deducido el monto que al 31 de diciembre de 1966 alcanzaban los impuestos y multas establecidos en los artículos 25.o y 75.o de la ley N.o 11.256, sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, el producto de los impuestos y multas a que se refiere el artículo 3.o de la presente ley, los que deberán ser depositados en una cuenta especial.

De los fondos que de acuerdo con el inciso anterior correspondan a la Dirección de Deportes del Estado ésta deberá entregar anualmente un aporte extraordinario de un veinte por ciento al Consejo Nacional de Deportes.

El Consejo Nacional de Deportes destinará los recursos señalados en el inciso anterior a la difusión y fomento de las actividades deportivas nacionales, de acuerdo a un plan sobre la materia aprobado por dicho Consejo en la forma que señale su reglamento.

ARTICULO 2.o— La Tesorería Provincial de Santiago pondrá trimestralmente a disposición de la Dirección de Deportes del Estado los fondos a que se refiere el artículo anterior.

La Dirección de Deportes del Estado entregará anualmente a la Federación Atlética de Chile el doce por ciento de los recursos que por la presente ley le corresponden, con el objeto de que ésta financie la construcción o adquisición y alhajamiento de su local social, gimnasio, clínica médico-dental, hasta su terminación. La adquisición, proyectos, construcción y alhajamiento deberán ser aprobados por la Dirección de Deportes del Estado.

Una vez cumplida esta finalidad, dicho porcentaje irá por iguales partes al Consejo Nacional de Deportes y a la Dirección de Deportes del Estado para adquirir, construir, habilitar o ampliar campos deportivos y sedes sociales a través del país.

ARTICULO 3.o— Reemplázanse los artículos 25.o y 75.o de la Ley N.o 10.256 sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, por los siguientes:

"ARTICULO 25.o— La producción de alcohol quedará afecta a un impuesto por litro absoluto, o sea, de cien grados centesimales, de acuerdo al siguiente porcentaje sobre la base de un sueldo vital mensual de la escala A del Departamento de Santiago: el alcohol potable, cualquiera sea su origen, pagará un impuesto de uno por mil (1 0/00) el alcohol desnaturalizado para quemar (espíritu de vino) de cualquiera procedencia, pagará un impuesto de medio por mil (0,5 o/oo), y el alcohol desnaturalizado que se destine a cualquier otro uso y de distinto origen, pagará un impuesto de ocho décimas por mil (0,8 o/oo)."

"ARTICULO 75.o— Para los alcoholes, licores y bebidas fermentadas que, según la presente ley, deban caer en comiso y que no puedan ser habidas para este objeto, se pagará una multa igual a dos veces los impuestos que afecten a los alcoholes y licores, y, en el caso de bebidas fermentadas, la multa será igual a la establecida en el inciso 1.o del artículo 76.o de la presente ley."

ARTICULO 4.o— Créase una persona jurídica autónoma de derecho privado, que se denominará "Polla del Deporte", que consiste en un sistema de premios a base de boletos emitidos y combinados con los nombres de los participantes y el resultado de competencias deportivas.

ARTICULO 5.o— Del valor total de los boletos que se emitan en cada Polla deberá destinarse un 40 o/o a premios y un máximo de un 10 o/o a gastos de administración. Las utilidades que se obtengan serán puestas a disposición de la Dirección de Deportes del Estado para ser invertidas, de acuerdo con su presupuesto, en la siguiente forma:

a) 30 o/o al fomento de todos los deportes, debiendo considerar, principalmente, a aquellos que sirvan de base a la confección de los boletos emitidos;

b) 20 o/o al Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile, porcentaje que la Dirección de Deportes del Estado deberá contabilizar separadamente, y

c) 50 o/o en la difusión de la educación física, del deporte y de la recreación, pudiendo invertir de este procentaje hasta el 50 o/o fuera de la provincia de Santiago.

El valor de los premios no cobrados quedará a beneficio de la Dirección de Deportes del Estado.

ARTICULO 6.o— Todos los premios que reparta la Polla del Deporte estarán afectos al mismo impuesto de renta que grava actualmente los premios de Lotería y Polla. El producto de este tributo se destinará a la terminación de las obras del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile, como asimismo, a su alhajamiento y dotación de elementos docentes e implementos gimnásticos y deportivos, sin perjuicio de las sumas que para estos efectos disponga anualmente dicha Universidad.

Cumplida la destinación anterior, dicho producto se invertirá en la construcción, adquisición y habilitación de gimnasios, locales y campos deportivos, en general, a través del país, por intermedio de la Dirección de Deportes del Estado.

ARTICULO 7.o— Esta Corporación estará dirigida por un Consejo integrado por el Director de Deportes del Estado, que lo presidirá, el Subsecretario de Hacienda, o su representante, el Presidente del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile, un representante del Ministerio de Educación y el Presidente de la Federación de Fútbol de Chile.

ARTICULO 8.o— El Consejo designará un gerente que tendrá a su cargo la Administración de la Polla, la ejecución de los acuerdos del Consejo y designará la planta del personal que se requiera. Tanto el Gerente como el personal tendrán la calidad jurídica de empleados particulares.

La Polla del Deporte quedará sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Sociedades Anónimas.

ARTICULO 9.o— Dentro del plazo de sesenta días, a contar de la vigencia de la presente ley, el Presidente de la República dictará un reglamento para la aplicación de las normas por las cuales se regirá la Polla del Deporte.

ARTICULO 10.o— Previo informe favorable de la Dirección de Deportes del Estado, condónanse las deudas que tengan las Federaciones, Clubes deportivos o Sociedades con fines deportivos con el Fisco o las Municipalidades derivadas de la construcción de gimnasios, sedes sociales, locales o campos deportivos.

La construcción, adquisición o reparación de estadios o locales deportivos o destinados al deporte estarán exentas del pago de todo impuesto, contribución o derecho fiscal o municipal, previo informe favorable de la Dirección de Deportes del Estado.

ARTICULO 11.o

Líbrase de todo impuesto y derechos aduaneros la internación de implementos deportivos que efectúen las Federaciones, Asociaciones o Clubes Deportivos del país, previa autorización de la Dirección de Deportes del Estado.

ARTICULO 12.o

Sólo en virtud de una ley podrán establecerse juegos similares al autorizado por el artículo 4.o de la presente ley.

Las infracciones a esta disposición serán sancionadas con una multa, a beneficio de la Dirección de Deportes del Estado, de hasta cien sueldos vitales mensuales, escala A) del departamento de Santiago.

El Presidente de la República establecerá en el reglamento las normas para la aplicación de este artículo".

El señor PARETO (Vicepresidente).— Por no haber sido objeto de indicaciones, se encuentra aprobado reglamentariamente el artículo 3.o.

En discusión el artículo 1.o.

El señor LAVANDERO.— ¡Votemos, no más señor Presidente!

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a los señores Diputados y no se pide votación, se agrobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 2.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

El artículo 3.o está aprobado reglamentariamente.

En discusión el artículo 4.o, nuevo.

El señor RIOSECO.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, se dice: "a) 30% al fomento de todos los deportes, debiendo considerar, principalmente, a aquéllos que sirvan de base —ya voy a hablar nuevamente sobre esto— a la confección de los boletos emitidos;

"b) 20% al Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile, porcentaje que la Dirección de Deportes del Estado deberá contabilizar separadamente;

"c) 50% en la difusión de la educación física, del deporte y de la recreación, pudiendo invertir de este porcentaje hasta el 50% fuera de la provincia de Santiago."

Pero no se considera para nada a la labor sustancial y preeminente que se debe realizar a través del Ministerio de Educación Pública. ¿Cómo vamos a crear deportistas si no se crea la base suficiente en la escuela primaria y en los institutos de segunda enseñanza para que exista una adecuada educación física controlada? ¿Cómo vamos a pretender competir en eventos deportivos de tipo latinoamericano o internacional, si las personas que están interesadas en que el deporte adquiera importancia en nuestra patria están en este momento olvidando que sin educación física no hay posibilidades de deporte ninguno?

Señor Presidente, de ahí mi queja contra los autores de este proyecto y contra los Diputados que en las distintas Comisiones no han reparado en este gravísimo error.

Nosotros sabemos que nuestras escuelas no cuentan con los elementos materiales ni docentes necesarios para realizar una adecuada labor en esta materia. Por esto, estimo y espero que en el Honorable Senado se corrijan estas fallas, que son fundamentales.

Señor Presidente, ¿se han destinado fondos para aumentar a nivel universitario el número de profesores de educación física?

Se ha olvidado ese aspecto. ¿Se han destinado fondos para habilitación de gimnasios y equipamiento de los mismos en los liceos y en todos los colegios secundarios y primarios? Nada, señor Presidente, porque se dice en la letra a) de este artículo: "30% al fomento de todos los deportes, debiendo considerar, principalmente, a aquéllos que sirvan de base a la confección de los boletos emitidos". Es decir, se vuelve otra vez a lo que yo criticaba en la sesión anterior: a darle preeminencia al fútbol por sobre todos los otros deportes, fútbol que es muy importante cuando se empieza a practicar desde los barrios.

Yo decía en la sesión anterior en que se discutió este proyecto, que la Asociación Nacional de Fútbol "Amateur" de los Barrios de Chile estaba en contra de este proyecto, porque en su concepto debe fomentarse, fundamentalmente, el deporte "amateur" de los barrios, de los pueblos, de los niños. Ahora se quiere ir a fomentar el fútbol, que es el que servirá de base a la confección de los boletos que se emitirán. Es decir, se da preeminencia al fútbol profesional por sobre todos los deportes.

Nosotros nos consideramos "muy deportistas", cuando los domingos en la tarde, gozando del privilegio de tener entrada liberada al Estadio Nacional, llegamos a tribuna especial para ver un partido de fútbol, sin considerar que hemos ido tranquilamente en automovil y que estamos cómodamente ubicados. ¡Creemos estar haciendo deporte!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RIOSECO.— No, señor Presidente. El deporte debe hacerse desde la niñez, practicándolo a través de la educación física y técnica. Por esto considero que este proyecto desnaturaliza lo que es fundamentalmente el deporte.

Estas consideraciones y estos peligros que quería señalar los he establecido a sabiendas de que en esta lucha por modificar y perfeccionar este proyecto he estado acompañado por pocos colegas. Pero, a veces hay que desempeñar, como lo decía en la sesión anterior, el antipático papel de recalcar, para los efectos de la historia de la ley, los defectos que uno ve en la legislación que se dicta en forma apresurada y que está influida, evidentemente, por el "efecto emocional" de Winnipeg, que se está desarrollando en nuestro país y fundamentalmente en este Parlamento. En mi opinión, los parlamentarios debemos actuar muy razonadamente, sin dejarnos llevar en algunos momentos por motivos emocionales, ya que no es siguiendo los deseos manifestados, muchas veces, por grupos de dirigentes deportivos, que tienen muy buena voluntad, como mejor servimos a la ciudadanía nacional, que ha depositado su confianza en nosotros para que legislemos en beneficio de ella, estableciendo las normas necesarias, y que el pueblo requiere, para su cabal desarrollo cultural, del cual el deporte y la educación física son, indudablemente, parte importante y fundamental.

El señor SOTOMAYOR.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTOMAYOR.— Señor Presidente, al debatir este artículo 5.o, yo quiero aprovechar la oportunidad para felicitar a los autores del proyecto, porque la realidad es que ellos están logrando, con esta iniciativa, realizar lo que los representantes de las provincias tanto anhelamos: que se construyan estadios con pistas atléticas en las provincias y así dejar de tener estadios sólo con canchas de fútbol, que, a veces, son verdaderos potreros. Lo único malo es la letra c) del artículo 5.o, que dice: "pudiendo invertir de este porcentaje hasta el 50% fuera de la provincia de Santiago", en circunstancias que debería establecerse: "de este porcentaje deberá invertirse el 50% fuera de la provincia de Santiago", para que, de una vez por todas, entendamos que Santiago no es Chile.

El artículo 10.o mejora esta disposición al determinar que se van a reparar, ampliar y construir estadios en diferentes zonas, en provincias, sobre todo, donde hacen tanta falta.

Pero yo estoy en contra de lo que ha planteado el colega Rioseco cuando hablaba sobre el fútbol. Gracias al fútbol nosotros hemos podido sacar a la gente de las cantinas y del juego. ¡Y hay que ver cuánta gente asiste al fútbol los domingos! Y cuando no hay fútbol, esa gente va a la cantina o a los hipódromos a perder su plata.

Por eso, voy a votar en contra de la opinión del señor Rioseco.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Samuel Fuentes.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, yo me alegro, en todo caso, de que la Honorable Comisión de Hacienda haya aceptado la idea contenida en la indicación de la Honorable colega Inés Enríquez y de los señores Rioseco, Ibáñez, Osorio, Laemmermann y del que habla, para dar mayor financiamiento al proyecto y que dio origen al artículo 5.o en discusión.

La realidad es que nosotros, por lo menos el que habla, manifestamos en la Comisión —y en esto me parece que el señor Director de Deportes, presente en esa reunión, concordaba con nuestro planteamiento— la imperiosa necesidad de que todo el impuesto, consagrado por el artículo nuevo, que dice: "Establécese un impuesto aquivalente al 12% de las utilidades que obtengan las personas jurídicas afectas al artículo 1.o de la ley N.o 15.564, cuyos capitales sean superiores a 50 sueldos vitales anuales, escala a) del departamento de Santiago, fuera destinado al fomento del deporte y de la educación física escolar.

De acuerdo con esta indicación, entregada por nosotros, con la documentación correspondiente, y citando la ley respectiva, el producto del impuesto se destinaría íntegramente al fomento de la educación física en las escuelas primarias y de segunda enseñanza, por intermedio del Ministerio de Educación Pública, y del deporte, a través del Consejo Nacional de Deportes del Estado.

Señor Presidente, aceptando nuestra idea, la Comisión de Hacienda planteó una nueva distribución del impuesto; y así entregó un 30% para la construcción de estadios, gimnasios y recintos deportivos; hasta un 15% en horas de educación física, deportes y recreación en las distintas Universidades; y, el porcentaje restante en un programa elaborado en conjunto por la Dirección de Deportes del Estado y el Ministerio de Educación Pública, que se aplicará en escuelas primarias y en establecimientos de enseñanza media.

También incluyó una autorización para proporcionar préstamos con cargo a los fondos consultados en la letra a) a los clubes deportivos, con el objeto de que terminen sus estadios o campos deportidos.

El propósito nuestro fue entregar el ciento por ciento de este nuevo impuesto estrictamente para el fomento del deporte en los establecimientos educacionales primarios y de segunda enseñanza. Deseo que esto quede establecido en la historia de la ley, como asimismo lamentar que no hayan sido acogidas otras indicaciones tendientes a dar mayores recursos.

Nosotros quisimos, además, mediante una indicación que plantéamos en conjunto con los señores Cabello, Jaque, Laemmermann, Momberg e Ibáñez, establecer un impuesto adicional al boleto entero de la Lotería de Concepción y Polla Chilena de Beneficencia con el objeto de destinar su producto al fomento del deporte "amateur" nacional. Este recargo era de E° 2 por boleto entero. Es decir, el vigésimo se recargaba en 100 pesos. Como decía, estimábamos que, de acuerdo con la idea legislativa de los propios autores del proyecto y defensores de él, como todos los que estamos en la Sala, esa indicación podría ser aceptada para entregar mayores recursos a la Dirección de Deportes del Estado, pero no fue así.

También formulamos otra indicación para gravar, a contar de la vigencia de la presente ley, las entradas a tribuna en todos los espectáculos del fútbol profesional con un recargo de 500 pesos por entrada. El rendimiento también estaba destinado a beneficio de la Dirección de Deportes del Estado.

Nosotros señalamos en la Comisión que el deporte profesional también va a ser beneficiado. Si bien es cierto que a través de él se efectuará la Polla del Deporte, lo real es que esos magníficos estadios que ocupan actualmente las personas que practican el deporte profesional han sido construidos con aportes de las Municipalidades o, en su gran mayoría, con fondos fiscales. De manera que el gravar sus entradas, a mi juicio y al de los autores de esta idea, era permitir un aporte a lo que nosotros llamamos la esperanza del fútbol en el futuro, a través de los niños, aceptando este impuesto de E° 0,50 por entrada a tribuna. Desgraciadamente, la Comisión rechazó esta idea, pero trataremos de hacerla fructificar en el Senado, porque estimamos que la iniciativa de entregar fondos al deporte a través de este proyecto de ley es de profundo significado.

En consecuencia, dar mayores recursos al deporte significa más posibilidades para que el organismo central, la Dirección de Deportes del Estado, o el que se cree, fomente el deporte en los establecimientos educacionales, especialmente en los primarios, porque sabido es que la Asociación Deportiva Escolar desarrolla campeonatos de tipo nacional todos los años. Estos campeonatos se realizan en las zonas norte, central y sur, es decir, en todas partes del país, y, por lo tanto, necesita de mayores recursos para este objetivo.

Por eso, tenemos la intención de cooperar al mejoramiento del proyecto, entregando nuevas ideas financieras para destinar mayores recursos. En todo caso, estoy de acuerdo con lo que se ha logrado con la iniciativa planteada por nosotros que beneficia el deporte escolar y a la educación media.

Nada más.

El señor RIOSECO.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, las palabras del Honorable señor Sotomayor me obligan a participar, nuevamente, en el debate respecto de esta parte del proyecto, el artículo 5.o.

La verdad de las cosas es que comparto lo que ha dicho, en el sentido de que el deporte ejerce fundamentalmente una serie de funciones que podríamos llamar paralelas a él mismo. Pero, según mi opinión, lo fundamental es desarrollar, no sólo una rama deportiva, como lo es el deporte espectáculo, por ejemplo —y esto es lo que estoy tratando de llevar a la conciencia de los Honorables colegas—, sino también la educación física, fundamentalmente, como base de la capacitación deportiva de nuestro pueblo y como plataforma de su cultura, desarrollándola en todos sus niveles, no solamente como espectáculo público.

En relación con este mismo artículo 5.o, quiero también expresar que el hecho de destinarse a premio sólo el 40% del total de la emisión de boletos de cada polla y aunque más adelante, en el artículo 12.o, se diga que sólo en virtud de una ley se podrán establecer juegos similares al autorizado por el artículo 4.o del proyecto y que las infracciones a esta disposición serán sancionadas con una multa, a beneficio de la Dirección de Deportes del Estado, de hasta cien sueldos vitales mensuales escala A) del departamento de Santiago, o sea, no con penas corporales, va a fomentar el clandestinaje. Hoy en Chile, el juego está penado por el Código del ramo con sanciones que van en escala progresiva, de acuerdo con la gravedad de las infracciones correspondientes. Ahora bien, al crearse esta Polla del Deporte también se ha establecido la prohibición de instituir juegos similares, pero las infracciones a esta prohibición se sancionan con multas y no con prisión. De manera que, aún cuando las multas sean de cien sueldos vitales, es decir, 30 millones de pesos, la multa máxima...

Un señor DIPUTADO.— Se va a corregir esa parte.

El señor RIOSECO.— ...la Polla va ser utilizada para negocios clandestinos; porque cada boleta emitida clandestinamente dejará el 50% de su valor, o poco menos, porque el cartillero clandestino ofrecerá un premio mejorado en relación con la Polla oficial.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El Honorable señor Sepúlveda, don Eduardo, le solicita una interrupción.

El señor RIOSECO.— En un momento más. Voy a terminar de inmediato.

De ahí, señor Presidente, yo estimo que el clandestinaje va a aumentar en forma alarmante, porque, indudablemente, que cualquier cartillero sólo con el riesgo de una multa, ya que por ministerio de la ley se elimina la pena corporal por el delito de establecer juegos similares, podrá ofrecer a su clientela una cantidad superior al 40% y dará el premio de la Polla oficial mejorado en un 50%, lo que le significará una utilidad de un 40%.

No es posible practicar el clandestinaje con la Polla Chilena de Beneficencia o con la Lotería de Concepción, porque nadie en nuestro país es tan ingenuo como para creer que un vendedor particular de boletos será capaz de pagar los premios mayores de cualquiera de las dos instituciones.

Ahora, quiero advertir el riesgo que significa el clandestinaje, para que no se diga después que nadie en la Honorable Cámara hizo presente el gravísimo problema que se creará a través de este mecanismo.

No sé si fue el Honorable señor Eduardo Sepúlveda o el Honorable señor Sotomayor quien dijo, hace un instante: "En el Senado se arregla". Francamente, estoy abismado por esta verdadera "capitis diminutio" de los señores Diputados. Se declaran incapaces de elaborar proyectos de ley equitativos, justos, adecuados y racionales. Sólo dicen "en el Senado se arregla". A lo mejor propician un régimen unicameral, radicado en el Senado. Tal vez, se han dado cuenta de que no pueden cumplir adecuadamente su función legislativa y, por tanto, en forma voluntaria, están haciendo entrega de las facultades que el pueblo les otorgó a la otra rama del Parlamento. Con toda franqueza, no entiendo la actitud de los señores Diputados, en los cuales reside la soberanía que desean entregar.

Señor Presidente, pero lo grave es que esta cantinela de que "en el Senado se arreglan las cosas" la estamos oyendo desde hace mucho tiempo, lo que demuestra la incapacidad de los que así opinan.

Yo estimo que aquí en la Cámara de Diputados tenemos la suficiente experiencia como para dictar, muchas veces, cátedra sobre distintas materias, por la misma razón de que nosotros estamos más cerca del pueblo que los Senadores, ya que nuestras agrupaciones departamentales son más pequeñas; porque podemos estar más en contacto con la realidad que los Senadores, muchas veces vemos mejor los problemas que atañen directamente al pueblo. Ellos son Senadores de la República y, por lo tanto, los problemas sólo los miran en globo.

En consecuencia, me opongo enfáticamente a que la Cámara de Diputados reconozca anticipadamente sus propios errores, confiada en que el Senado va a reparar en ellos. En Chile existe el régimen bicameral para corregir las deficiencias que se vayan produciendo, pero no puede la Cámara de origen de un proyecto estar suponiendo, "a priori", que ellas van a ser modificadas en la otra.

Si involuntariamente se han deslizado errores —y quién no los ha cometido nunca—, lo natural es que se reconozcan y se enmienden en este trámite, pero no se puede estar esperando confiado en que el Senado rectificará los errores que voluntariamente se están cometiendo en la Cámara.

Vuelvo a insistir en que en la forma en que el proyecto viene redactado hay poca concordancia entre el artículo 5º y el 12º. Es indudable que al estatuir que sólo en virtud de una ley podrán establecerse juegos similares al autorizado por el artículo 4º, se le ha quitado la naturaleza de delito al juego; sólo se le castiga con multa y no con penas corporales.

En consecuencia, el juego clandestino no sería tal si se paga la multa de cien sueldos vitales mensuales, escala A), del departamento de Santiago.

Reitero la inconveniencia, desde todo punto de vista, de despachar este proyecto en la forma concebida por la Comisión de Educación Física y Deportes, y les ruego que recuerden que, si el criterio del Senado concordase con el de la Cámara de Diputados y el Ejecutivo promulgase la ley, aparecerá, en corto tiempo, el clandestinaje más desenfrenado en el país.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ha llegado a la Mesa una petición de clausura del debate.

Si le parece a los señores Diputados, así se acordará.

Acordado.

En votación el artículo 5.o con la enmienda de la Comisión de Hacienda que reemplaza la expresión "fuera de" por "en".

—Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

En discusión el artículo 6.o nuevo.

El señor RIOSECO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, el establecimiento de nuevos impuestos para estos premios que no están considerados en la distribución del artículo 5.o es indudable que va a recargar el valor de las boletas que se emitan, aun cuando el destino que se da a este impuesto es altamente conveniente, como es la terminación de las obras del Instituto de Educación Física, su alhajamiento y dotación de elementos docentes e implementos gimnásticos y deportivos, sin perjuicio de las sumas que para el efecto disponga la Universidad de Chile, y después para la habilitación de gimnasios, locales, etcétera, por intermedio de la Dirección de Deportes del Estado. Sin embargo, no es menos cierto que al recargar por el mecanismo como están expuestos en la debida concordancia el artículo 5.o con el 6.o va a resultar que se ganará más la cantidad que recibe del 40 por ciento el que gane la boleta premiada o acierte la cartilla correspondiente, significando esto un nuevo incentivo para el clandestinaje.

Me parece que no se han sacado bien las cuentas. Desde luego, el artículo 6.o establece que todos los premios que reparta la Polla del Deporte estarán afectos al mismo impuesto de renta que grava actualmente los premios de Lotería y Polla. Pero en la Comisión de Hacienda no se tuvo el dato de lo que representa este impuesto. Creo que es del 7 por ciento, pero como no estoy seguro, me agradaría saberlo. Si fuera del 7 por ciento, la cantidad destinada a premios, que por el artículo 5.o es de un 40 por ciento del valor total de los boletos que se emitan, resultaría que los premios disminuirían a un 33 por ciento, y si fuera del 10 por ciento a un 30 por ciento. En todo caso, la "chance" de ganar es de 1 a 3, que de todas maneras es un estimulante para el juego clandestino, aún cuando de la emisión de boletos sólo se destine a premios un 30 por ciento.

Por eso, advierto que los artículos 5.o y 6.o son un nuevo incentivo para el clandestinaje.

Eso es todo.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Garay; a continuación, el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor GARAY.— Seré muy breve; es sólo para decir que este proyecto está estudiado en su totalidad como una unidad, de modo que este artículo 6.o y todos los que siguen me satifacen perfectamente y no tengo nada que agregar sobre ellos.

El señor PARETO.— (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— El artículo 6.o nuevo no establece nuevos impuestos ya que, mediante él, se gravan la emisión de boletos y los premios de la Polla del Deporte con los mismos impuestos que gravan actualmente los premios de la Lotería de Concepción y la Polla de Beneficencia. De tal manera que, al afirmar lo contrario, se incurre en un error. Por esto creemos que, al establecer este sistema de Polla en beneficio del deporte, no se puede eximirlo de los impuestos existentes y debe estar gravado con los mismos impuestos que rigen para sistemas similares existentes.

El señor RIOSECO.— ¿A cuánto asciende el impuesto que se aplica a esta Polla?

El señor SILVA ULLOA.— Son los mismos impuestos que existían anteriormente.

El señor RIOSECO.— ¿A cuánto ascienden?

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

El señor SILVA ULLOA.— Es el mismo impuesto que grava a los premios superiores a mil escudos, que todos conocemos porque hemos despachado diferentes leyes que se refieren a él.

El señor RIOSECO.— ¿No puedo preguntar a cuánto asciende?

El señor SILVA ULLOA.— En todo caso, señor Presidente quiero aprovechar esta oportunidad para solicitar a la Mesa que, una vez que se despachen estos proyectos, al término de la sesión...

El señor RIOSECO.— Que vuelva este proyecto a Comisión.

El señor SILVA ULLOA.— ... recabe el acuerdo correspondiente para despachar, sin informe de Comisión, el proyecto devuelto por el Senado relativo a los trabajadores de la gran minería del cobre.

Me informan que se ha retirado la oposición que se había manifestado anteriormente, por lo cual insisto en la petición que he formulado.

El señor PARETO (Vicepresidente).— La Mesa va a someter a la consideración de la Sala diversos proyectos de ley devueltos por el Senado en tercerd trámite constitucional, una vez que se terminen de estudiar los proyectos que figuran en la Tabla de la presente sesión.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 6.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor RIOSECO.— No, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 29 votos; por la negativa, 1 voto.

..El señor PARETO (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 6.o.

En discusión el artículo 7.o, nuevo.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— A propósito de este artículo, quiero destacar la preocupación del Honorable colega señor Rioseco en cuanto a la falta de interés que, al parecer, existiría con relación a la educación física y al control que debe tener el Ministerio de Educación Pública sobre la materia.

Al establecer este artículo la forma en que va a ser dirigida la Corporación, dispone que estará integrada por un representante del Ministerio de Educación Pública. Precisamente esto tiene relación con lo dispuesto en el artículo 5.o, que, al señalar la inversión de las utilidades de la Polla, destina, en la letra c), un determinado porcentaje en favor de la difusión de la educación física.

De tal manera que la Comisión se preocupó también de esta materia. Incluso se propuso un artículo por el Honorable señor Buzeta y el Diputado que habla, en el que se acentuaba más aún esa finalidad; pero luego de escuchar las explicaciones dadas en la Comisión, nos dimos por satisfechos.

He querido señalar estos antecedentes al Honorable señor Rioseco, para que compruebe que no estamos legislando así no más, como él pensaba, sino que nos hemos preocupado oportunamente de esta situación que afectaba a la educación física, sin perjuicio de que, si con posterioridad, se expusieran ideas más brillantes en el Senado, nosotros no las desechemos, sino, desde luego, las aceptemos. Pero la preocupación nuestra existió efectivamente para dejar constancia de ella, incluso, en el mismo articulado.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor RIOSECO.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Lavandero; a continuación, el Honorable señor Rioseco.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, vamos a votar favorablemente este artículo, específicamente, porque lo hemos estudiado acuciosamente.

Por otra parte, las observaciones que ha formulado el Honorable señor Rioseco no resisten el más ligero examen, a tal punto que, según parece, el Honorable colega ni siquiera ha leído el proyecto en forma total, porque, si hubiese leído la indicación de la Comisión de Hacienda, podría apreciar que el 75% del impuesto está, precisamente destinado a la difusión de la educación física, tanto en las universidades como en la enseñanza media y las escuelas primarias.

Nada más.

El señor PARETO (Vicepresidente).— La Mesa se hace un deber, nuevamente, en advertir a los señores Diputados que han llegado peticiones de todos los Comités parlamentarios para tratar diversos proyectos de ley, en tercer trámite constitucional.

En consecuencia, ruego a Sus Señorías que traten de no dilatar el debate sobre un proyecto de ley que no necesita una extensa discusión.

El señor MORALES (don Carlos).— El pueblo lo quiere así.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Rioseco.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, a pesar de las recomendaciones de la Mesa, en el sentido de ser lo más breve en nuestras observaciones, estimo que el señor Presidente tiene facultades suficientes para citar a una nueva sesión, si lo estima conveniente, a fin de tratar todos aquellos proyectos que interesen a los señores Diputados. Por otra parte, podría, simplemente, haber recabado el asentimiento de la Sala, tal como lo expresó, al comienzo, el señor Presidente titular, para permitir que todos los proyectos fueran debatidos al final de esta sesión, que se prorrogaría con tal objeto por todo el tiempo que fuese necesario. Por esto, el señor Presidente, no me puede privar del derecho que tengo para criticar un proyecto que me parece altamente inconveniente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— No ha sido ésa mi intención, señor Diputado.

El señor RIOSECO.— Pero el Honorable señor Sepúlveda, don Eduardo, ha declarado en estos momentos que yo era el autor de la exclamación: ¡Esto se arreglará en el Senado!

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— No he dicho eso.

El señor RIOSECO.— Se ha dicho que está perfectamente contemplada esta situación, por el solo hecho de que se coloca un representante del Ministerio de Educación en el Consejo que se pretende crear por esta disposición legal, el cual estará integrado, además, por el Director de Deportes del Estado, el Subsecretario de Hacienda, el Presidente del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile y por el Presidente de la Federación de Fútbol de Chile. De manera que el deporte profesional va a estar mejor representado que el Ministerio de Educación.

Por mi parte, no creo que un representante por el Ministerio de Educación Pública en ese Consejo sea suficiente, porque yo he manifestado que la función deportiva, la parte que corresponde a educación física, debe estar radicada en el Ministerio de Educación Pública. En consecuencia, niego enfáticamente lo que se acaba de expresar, en el sentido de que estarían contemplados todos los puntos de vista sobre esta materia.

Además, el señor Lavandero dijo que yo no había leído en su totalidad el proyecto.

El señor CERDA (don Eduardo).— No lo conoce, que es distinto.

El señor RIOSECO.— La verdad es que me estoy refiriendo a una indicación. En la Comisión de Hacienda se tomaron en cuenta parcialmente las ideas contenidas en una indicación presentada en la Cámara durante el primer informe de este proyecto, que se relaciona con la distribución del impuesto a la renta que tributan las empresas. Cuando corresponda debatirse este artículo nuevo, me referiré a esta materia.

Por el momento, quiero dejar establecido que, según la composición que se da al Consejo, se coloca nuevamente en inferioridad de condiciones al Ministerio de Educación Pública en relación con otros organismos que van a formar parte de este cuerpo colegiado, que será el Consejo Nacional de Deportes creado en virtud de este proyecto.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo nuevo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 7º.

En discusión el artículo 8º.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Voy a votar favorablemente este artículo.

Nada más.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARAY.— Yo también voy a votar favorablemente este artículo.

El señor RIOSESO.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepredente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, en este artículo está condensada la parte más importante del proyecto.

En virtud de él, el Consejo deberá designar un Gerente.

Además, en este Consejo, el Ministerio de Educación Pública tendrá un representante, que significará un voto entre cinco, y el Gerente designado, indudablemente, nombrará la planta que se requiera.

En el artículo se dice: "Tanto el Gerente como el personal tendrá la calidad —falta una letra d, por lo cual ruego que se corrija el informe sobre la materia— jurídica de empleados particulares".

Esto significa crear una mácostar 1.500 millones de pesos.

quina administrativa que va a

He oído decir, en distintas partes del país, que existen diversos tipos de necesidades apremiantes que requieren de una solución, como las obras públicas, el mejoramiento del régimen actual de los empleados públicos, etcétera; comparto esas opiniones. Creo que el país, en estos momentos, está sufriendo efectivamente una aguda crisis que no ha sido superada en la forma en que los personeros de Gobierno creen. Sin embargo, los señores Diputados patrocinantes de este proyecto quieren crear una nueva burocracia que a Chile le costará 1.500 millones de pesos.

De ser efectivo que el rendimiento alcanzará a esa suma, ella me parece excesiva para destinarla a crear esta nueva burocracia, salvo que ese monto haya sido estimado con poco fundamento. En cierto modo, creo que es legítimo el interés de los colegas de la Democracia Cristiana por servir a tantos y tantos nuevos militantes que acuden, presurosos, al llamado del partido de Gobierno...

El señor MORALES (don Carlos).— No son tantos.

El señor RIOSECO.— ...cuando hay puestos públicos a su disposición. Pero crear una nueva burocracia de este costo, ya predeterminado, es extraordinariamente serio y grave en las condiciones que el país está viviendo, y lo es más aún, cuando se están duplicando funciones. En efecto, ya existen funcionarios de la Polla Chilena de Beneficencia, que bien podrían haber tomado a su cargo este mismo tipo de labor en la Polla del Deporte, ya sea, como se ha dicho, por la vía de gravar con nuevos impuestos a la Polla o a la Lotería existentes, o por tantos otros caminos que no habrían significado un recargo burocrático.

Sin embargo, lisa y llanamente, se quiere quitar fondos de los que actualmente perciben aquellas dos instituciones que benefician a la educación superior del país y a los hospitales.

Sabemos, señor Presidente, y creo haberlo demostrado en esta sesión, que cada mil boletos que se resten a la Polla de Beneficencia y de la Lotería de Concepción, "significan 5 millones de escudos de menor utilidad para estos organismos y, por lo tanto, para las instituciones a que sirven.

Aún más, no sólo se está haciendo un daño al país al crear una nueva burocracia, sino también a los organismos e instituciones de bien público, ya financiados.

Pero el inciso segundo me parece altamente inconveniente. Mientras la Polla y la Lotería están sujetas a la intervención y control directo de la Contraloría, que revisa cada una de las partidas y el funcionamiento de estas instituciones, a través de todo su proceso, la fiscalización de la Polla del Deporte se entrega a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, organismo que sabemos no cuenta con los elementos necesarios para un total y adecuado control de las sociedades anónimas privadas, y que debe contentarse, —esto es un hecho y no una crítica a la Superintendencia— con el análisis de los balances de aquéllas.

En cambio, la Polla Chilena de Beneficencia y la Lotería son controladas, no sólo a través de sus balances, sino de su contabilidad y organización completas.

Me parece de la más alta inconsecuencia y falta de armonía producir desigualdad entre organismos similares que se creen, como sería dejar a uno bajo el control de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, y a los otros, de la Contraloría General de la República.

En resumen, si bien es cierto que el inciso primero crea una burocracia frondosa, que cuesta 1.500 millones de pesos, el segundo establece una fiscalización que no será tan rigurosa, como la que ejerce la Contraloría sobre la Polla de Beneficencia y la Lotería.

En mérito de lo expresado por el señor Presidente de la Corporación para acelerar el despacho de este proyecto, dejo la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 8.o.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos, por la negativa, 1 voto.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

Solicito la venia de los señores Diputados para discutir y votar en conjunto el resto del articulado.

El señor RIOSECO.— No.

El señor PARETO (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En discusión el artículo 9.o.

El señor ZORRILLA.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZORRILLA.— Señor Presidente, estoy completamente de acuerdo con este artículo y con los demás.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARAY.— Señor Presidente, por mi parte he sufrido un impacto con los argumentos del señor Rioseco, y no estoy de acuerdo con lo que acaba de decir el señor Zorrilla.

Nada más.

El señor LAVANDERO. — Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, he pedido la clausura del debate por varias razones. Creo que un parlamentario puede hacer uso de su derecho reglamentario, pero tratar de impedir que la Cámara despache este proyecto en el día de hoy, haciendo mofa prácticamente de todos los Diputados, de la inmensa mayoría que está a favor, incluso de sus propios colegas de bancos, lo considero extraordinariamente delicado. En todo caso, estoy a favor de este proyecto. Sólo he pedido la clausura del debate para permitir que los otros proyectos, que distintos señores Diputados han pedido, se puedan despachar hoy.

Nada más.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se ha pedido la clausura del debate.

El señor RIOSECO. — Yo había pedido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— El señor Secretario me informa que han hablado tres señores Diputados, dos a favor y uno en contra. Por lo tanto, corresponde reglamentariamente votar la clausura.

El señor RIOSECO.— Voy a hablar en contra del artículo.

El señor PARETO (Vicepresidente).— El señor Secretario me informa que ya un señor Diputado habló en contra.

El señor RIOSECO.— No oí al señor Garay.

El señor PARETO (Vicepresidente).— En votación la petición de clausura del debate.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos. ... ...

El señor PARETO (Vicepresidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación el artículo 9.o nuevo.

Durante la votación.

El señor RIOSECO.— ¡El señor Garay no es consecuente con su posición!

El señor ROSALES.— ¡Habla en contra y vota a favor! ¡No puede ser!

El señor GARAY.— No voy a votar en contra.

El señor RIOSECO.— ¡Bah! Ahora no quiere que el Presidente de la República dicte un reglamento.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos por la negativa, 1 voto.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 9º nuevo.

En discusión el artículo 10º.

El señor RIOSECO.— Pido la palabra.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor MELO.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rioseco.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, yo voté favorablemente los artículos 1º y 2º.

Ahora este artículo, que indudablemente no tiene nada que ver con la "Polla del Deporte", que yo censuro desde todo punto de vista, me parece también altamente favorable. Condonar las deudas que tengan las Federaciones, Clubes deportivos o Sociales con fines deportivos con el Fisco o las Municipalidades, está perfectamente bien, como lo está que la construcción, adquisición o reparación de estadios o locales deportivos o destinados al deporte, queden exentas del pago de todo impuesto, contribución o derecho fiscal o municipal, previo informe favorable de la Dirección de Deportes del Estado.

Me parece altamente conveniente que la Comisión lo haya aprobado, porque es favorable para el desarrollo del deporte, en la forma que nosotros lo concebimos. En seguida, aprovecho la oportunidad para decir que el señor Lavandero no puede ser censor moral de ningún señor Diputado ni atribuirme el ánimo de paralizar totalmente el despacho del proyecto. He estado en parte con él y en parte contra. Cuando se votó en general, me abstuve no voté en contra. He manifestado mi oposición concreta y formal a la creación de la Polla del Deporte y a la no consideración en este proyecto del adecuado resguardo del Ministerio de Educación en las tareas de educación física de este país.

En la sesión pasada, en relación con algunas presiones que se ejercieron, manifesté que las consideraba altamente inconvenientes. Por eso no creo que sea conveniente que el señor Lavandero venga a ejercer nuevamente presiones. He dicho y lo dije claramente, que aun cuando esté solo votando en contra de algunos artículos de este proyecto —como los que crean la Polla Chilena del Deporte— voy a continuar en esa posición, porque estimo que son altamente inconvenientes para el país. Así quedará en la historia de la ley claramente establecido cuáles son defectos, para que no se diga después que no fueron advertidos.

Declaro mi aceptación al artículo 10º, y lo votaré favorablemente.

Nada más.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Melo.

El señor MELO.— Señor Presidente, los Diputados comunistas queríamos hablar sobre este artículo que condona "las deudas que tengan las Federaciones, Clubes Deportivos o Sociedades con fines deportivos con el Fisco o las Municipalidades derivadas de la construcción de gimnasios, sedes sociales, locales o campos deportivos".

Siempre hemos venido bregando por que se construyan campos deportivos y sedes sociales en todas partes, pero, nos encontramos con la sorpresa de que, cuando se tratan iniciativas de hombres que no están en el Gobierno, son "paradas" ya en las Comisiones, ya en la Cámara, ya en el Senado.

Hace poco, despachamos una iniciativa para favorecer a las Municipalidades de Lota, Coronel y Penco. Son comunas que están muy atrasadas con el alcantarillado —en un 70 y 80%—; que no tienen agua potable, que no tienen nada. Pues bien, en el Senado se ha detenido, porque no llevaba la firma de un Diputado de Gobierno.

En relación con los sindicatos obreros, la mayoría de Sus Señorías, que han sido dirigentes, saben que en la provincia de Concepción, como en otras, durante los sismos de 1960 se vinieron abajo numerosos locales, que no ha sido posible reconstruir por la Corporación de la Vivienda, ni consulta recursos en la Ley de Presupuesto. Se acudió a las cuotas de los socios y a los préstamos a plazo del Banco del Estado, con el interés que fija esa institución; pero no lograrmos conseguir, en ninguna esfera, en ninguna parte, que sean condonadas las deudas que han contraído los sindicatos.

Como ahora en este artículo viene una condonación de deudas y no nos parece sería la actitud que se ha tenido para legislar en favor de gente que necesita de este beneficio, anunciamos nuestras abstención y manifestamos nuestra protesta.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará el artículo con la abstención de los señores Diputados del Partido Comunista.

Aprobado.

En discusión el artículo 11.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a los señores Diputados, se aprobará.

El señor PHILLIPS.— Que se vote.

El señor PARETO (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 11.o.

En discusión el artículo 12.o.

El señor RIOSECO.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, el artículo 12.o está previniendo la infracción del clandestinaje, ya que dice que serán sancionados con una multa los que establezcan "juegos similares al autorizado por el artículo 4.o". De Manera que el posible delito que se cometiere, y que está sancionado por el Código Penal, queda prácticamente eliminado, porque esta disposición sólo lo sanciona con multa.

Es tan grave lo que puede ocurrir, que yo creo que va a ser necesario modificar esta disposición.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¿Me permite una interrupción?

El señor RIOSECO.— Con mucho gusto.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, creo que el Honorable señor Rioseco está equivocado en su argumentación. Aquí sólo se establece una multa. No se derogan las disposiciones del Código Penal relativas a los juegos ilícitos. Simplemente, se multa el ejercicio del juego, sin perjuicio de la acción que corresponde a los tribunales de justicia cuando se comete un delito sancionado por el Código Penal.

Le agradezco la interrupción al Honorable colega señor Rioseco.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, la verdad de las cosas es que yo, siendo médico, he hablado sin presunción ninguna de conocer este tipo de materias. Me he basado solamente en el hecho de que en el primer informe de la Comisión de Hacienda se hace una serie de consideraciones de orden jurídico en relación con las apuestas y con el juego. Allí se dice que el juego es sancionado por el Código Penal y no la apuesta. De manera que si invocásemos la historia de la disposición, quedaría establecido que este tipo de acciones o de juego, como los llama el proyecto, son apuestas y, por lo tanto, no cabría la sanción que el Código Penal aplica al juego de azar.

Naturalmente, como no soy abogado no me atrevo a opinar con mayor énfasis sobre la materia...

El señor TEJEDA.— Tiene razón.

El señor RIOSECO.— ...pero, con la obligación que tenemos todos de pensar rectamente...

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? La señora Maluenda le solicita una interrupción.

El señor RIOSECO.— Con todo gusto se la concedo.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la señora Maluenda.

La señora MALUENDA.— Señor Presidente, yo tampoco soy experta en los aspectos legales, y mucho menos en el juego, por supuesto. No obstante, me parece que hay una contradicción muy grande entre el enunciado de este artículo y el solo hecho de que estemos discutiendo este proyecto de ley. Porque el artículo 12.o dice que "sólo en virtud de una ley podrán establecerse juegos similares al autorizado por el artículo 4.o de la presente ley".

Esto supone que actualmente no existiría ninguna disposición legal que impida el establecimiento de juegos de este carácter. Entonces, si no existe tal disposición legal ¿en razón de qué estamos discutiendo este proyecto de ley? ¿Por qué no se ha creado la Polla del Deporte, sin necesidad de recurrir a un proyecto de ley?

Quisiera que algún señor parlamentario o el Diputado informante, experto en la materia, me explicara esta contradicción que para mí resulta realmente incomprensible, tal vez por mi falta de conocimientos más profundos en la materia. Insisto en que estas dos líneas están en absoluta contradicción con el hecho de estar discutiendo todo este proyecto de ley.

Muchas gracias, señor Rioseco, por la interrupción.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Rioseco.

El señor RIOSECO.— Antes de conceder la interrupción a la señora Maluenda,...

El señor TEJEDA.— ¿Me da una interrupción?

El señor RIOSECO.— ...estaba argumentando sobre la base de la historia de esta disposición. Decía que, por el primer informe de la Comisión de Hacienda, podría entenderse que con este artículo queda tácitamente derogada la disposición del Código Penal que sanciona estas actividades.

Pero, es tan grave la disposición que comento, que no señala pena para el delito que sería el establecimiento de juegos similares clandestinos, en perjuicio de las funciones del Estado que se pretende fomentar a través de la Polla del Deporte, creo que los colegas que redactaron esta disposición no se dieron cuenta de la implicancia de la eventual derogación tácita de la disposición del Código Penal referente a esta materia.

Por otra parte, el no establecimiento de una pena será un incentivo más para el juego clandestino, para las Pollas clandestinas.

El señor PARETO (Vicepresidente).— El señor Tejeda le solicita una interrupción, señor Diputado.

El señor RIOSECO.— Con todo gusto, se la concedo.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, sólo quiero aclarar que en esta discusión jurídica entre los colegas Rioseco y Ricardo Valenzuela, la razón jurídica está de parte del señor Rioseco, pues hay un principio de Derecho Penal, consagrado por nuestra legislación positiva, que establece que si una nueva ley fija una pena más benigna para castigar un delito, se estará a esta nueva pena, y no a la anterior. De tal manera que la disposición del Código Penal de hecho queda derogada por este proyecto de ley.

Es la aclaración que quería hacer.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, antes de terminar la discusión del artículo 12.o, yo rogaría que se me concediera la palabra en el artículo nuevo, porque contiene algunos errores de redacción tan importantes, que lo hacen inoperante.

Con el asentimiento unánime de la Sala se podría corregir el error de cita legal deslizado en esta disposición, que, en el fondo, es concordante con la que nosotros presentamos en la Comisión de Deportes.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar la sesión por media hora, a fin de conocer también algunos proyectos que han solicitado Diputados de distintos comités y que se leerán oportunamente.

El señor VIDELA.— Y todos los que están en la Tabla.

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, quiero expresar que, precisamente con el objeto de evitar la proliferación de las Pollas del deporte que actualmente existen y por una interpretación de connotados juristas sobre esta materia, se colocó este artículo 12.o. El propósito es evitar que puedan establecerse juegos similares. Esta multa se aplicará de acuerdo con el reglamento por parte de la Dirección de Deportes del Estado, sin perjuicio de las sanciones que normalmente pueden aplicarse a través del Código Penal.

Nada más.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARAY.— Señor Presidente, es sólo para decir que estudiamos en la Comisión este artículo y que estoy de acuerdo con él.

Solicito que se prorrogue la hora de la sesión para tratar algunos proyectos que les interesan a diversos señores Diputados de todos los bancos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ha llegado a la Mesa la petición de clausura del debate sobre este artículo.

En votación.

Si le parece a la Cámara se aprobará.

Aprobada.

(CONTINUARA)

F. O. R.

CAPRECA

De conformidad a los artículos N.os 19, 36, 37 y 40 de los Estatutos en vigencia del CIRCULO DE LAS FUERZAS DE ORDEN EN RETIRO DE LA CAJA DE PREVISION DE CARABINEROS DE CHILE, llámase a elecciones de la Directiva Nacional, por el período 1968-1969, para el día domingo 3 de diciembre del año en curso, de 8 a 16 horas, ininterrumpidamente, en nuestra sede social de Santo Domingo N.o 1060, en Santiago, y en los respectivos Grupos de provincia el mismo día y horas.

Los patrocinantes de Listas deben solicitar instrucciones a la COMISION ELECTORAL, nombrada de acuerdo al Título VI., Art. 36 y siguientes de los Estatutos Sociales.

Santiago, 2 de octubre de 1967.

EL DIRECTORIO NACIONAL

PAPAS

LA EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA COMUNICA AL PUBLICO CONSUMIDOR QUE DISPONE DE PAPAS DE PRIMERA DE GUARDA A Eº 12, EL SACO, ENTREGA DIRECTA E INMEDIATA.

Las ventas se harán desde un saco, en Lourdes Nº 1556, de 8,30 a 12 horas, de lunes a viernes.

CHEVRON

EL RELOJ SUIZO DE RENOMBRE MUNDIAL

Pie Eº 30

JOYAS FINAS

Coloree Este "Mono" y Gane uno de Nuestros 100 Premios

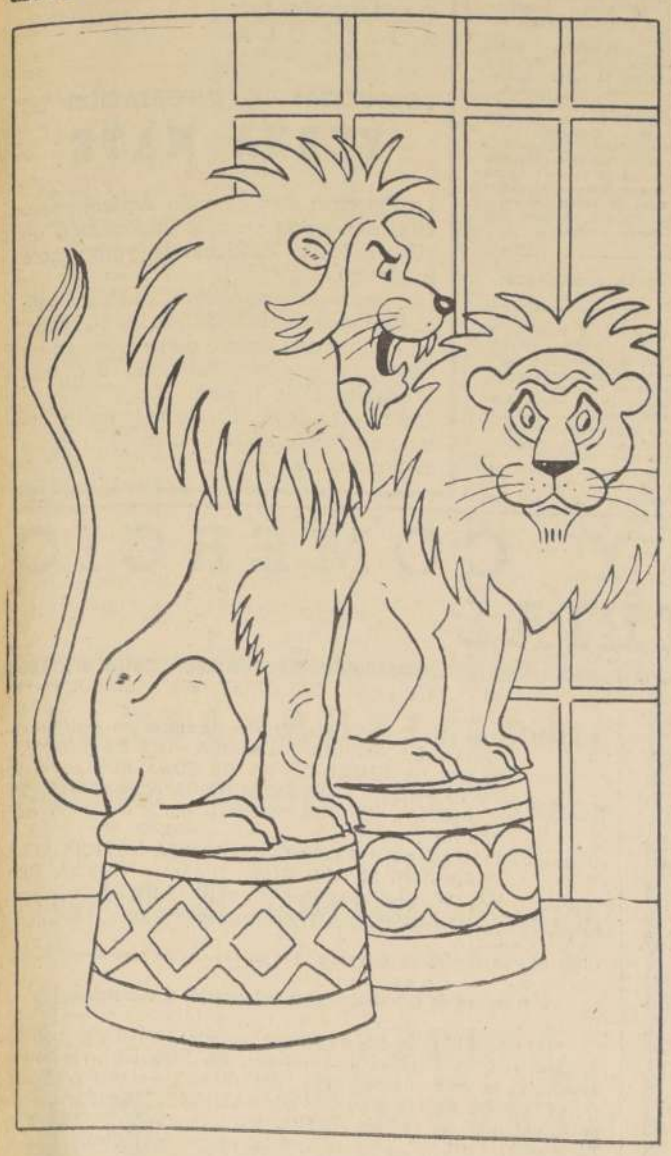

El que mejor pinte este dibujo de Adduard, obtendrá Eº 5 de premio. El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Casilla 81-D, Santiago, a nombre de DIBUJO PARA COLOREAR. La edad máxima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados aparecerán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima semana

NOMBRE .....

EDAD ..... **CALLE EN QUE VIVE** .....

.....

..... **NUMERO** .....

CIUDAD .....

Los JUEGOS DIANA, de Alameda esquina Londres, y Ahumada 170, regalan todas las semanas CIEN ESCUDOS en vales para que nuestros amiguitos concurran a divertirse con sus entretenciones eléctricas y mecánicas.

Así, pues, a los cinco

JUEGOS DIANA

escudos de premio, los álbumes de las Estrellas del Deporte y la Canción, y otros obsequios más, este importante regalo de los JUEGOS DIANA agrega otro atractivo que, no dudamos, hará que todos ustedes escriban a LA NACION para ganar semanalmente estos obsequios.

PUZZLE

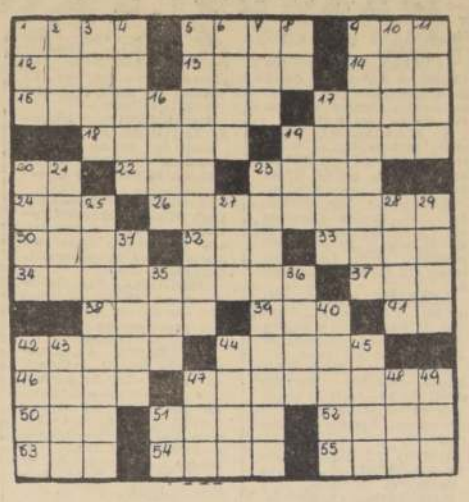

HORIZONTALES:

1. Criminosas, culpables.
5. Partida de descarga en una cuenta.
9. En este lugar.
12. Nombre de una doble consonante.
13. Distraidos, chiflados.
14. Cualquier liquido aeriforme.
15. Vertir un liquido.
17. Fundamento.
18. Van, caminan.
19. Grave, sin frivolidad.
20. Prep. lat.: a, junto, hacia, etc.
22. Todavia.
23. Más malo.
24. Art. determinante.
26. Ministro de un Culto religioso.
30. Lugar delicioso y ameno.
32. Catálogo, lista.
33. Nombre de 5 emperadores alemanes.
34. Estado mental patológico.
37. Arete, pendiente.
38. Antiguo nombre de Irlanda.
39. Tela de seda gruesa y sin brillo.
41. Afirmación en dialecto provenzal.
42. Deseo vivamente.
44. Olor muy agradable.
46. Planta de cuya raiz se extrae la tapioca.
47. Que no lleva el nombre del autor, pl.
50. Ave de la familia de las palmípedas.
51. Arco de colores que se forma en la atmósfera.
52. Acción de tasar.
53. Substancia cristalina de sabor propio.
54. Nombre de mujer.
55. Dependencia de Argelia.

VERTICALES:

1. Cualquier tejido de malla.
2. Nombre de una consonante.
3. Una de las 13 monedas que entrega el marido a la esposa.
4. General español, último virrey del Perú.
5. Provendrán, procederán.
6. El primer hombre según la Biblia.
7. Hijo de Odín, dios de la guerra.
8. Punto en el dado.
9. Aprieta, oprime mucho.
10. Cerca de, por poco.
11. Pulcritud, limpieza.
16. Apócope de adusto.
17. Perturbado por la bebida.
19. Existir.
20. Fundador del radicalismo argentino.
21. Pieza cúbica para juegos de azar.
23. Que ofrece peligro, fem.
25. Mayordomo de una casa real.
27. Preposición.
28. Rumiante de mucho impetu.
29. Nombre del padre de Matusalén.
31. Pozo donde se coloca la noria.
35. Pron. posesivo.
36. Aro, planta aroidea.
40. Dejo de hacer una cosa.
42. Personas encargadas de cuidar.
43. Parte posterior de la cabeza.
44. Bebida incolora, aromática.
45. Sentir amor por una persona.
47. Arón, planta aroidea.
48. Astrón., hay dos: Menor y Mayor.
49. Apócope de santo.
51. Trasladarse.

SOLUCION DEL PUZZLE

QUE ME RESERVA EL DESTINO

ARIES — Use esas ideas excelentes y esa creatividad que posee para lograr éxito y prestigio. Demuestre que es una persona leal y sincera.

TAURO — Es conveniente que mejore su apariencia y no olvide o abandone los asuntos de verdadera importancia. Reúnase con personas que congenien.

GEMINIS — Concéntrese en hacer una impresión más favorable en sus contratos diarios de importancia. Entonces logrará los resultados que quiere.

CANCER — Demuestre ingenio al planear algún sistema con el cual pueda volverse más próspero. Escuche lo que tiene que decir un experto.

LEO — Sea más atento con aquellos que son sus mejores amigos. Demuestre que sus principales son de lo mejor. Usted tiene "savoir faire".

VIRGO — Reflexiones y formule algún plan mejor para operar en los día que se avecinan. Cerciórese de ayudar a uno que tiene problemas.

LIBRA — Si se reúne con una persona o grupo importante para cualquier propósito ético, obtendrá hoy los resultados que desea. Use su sentido común.

ESCORPIO — Mire a ver cómo puede ponerse en contacto con sus superiores para que lo ayuden a avanzar más rápidamente. Hágase visible a personas de fuste.

SAGITARIO — Si es lo suficientemente hábil para idear algún proyecto que sea lucrativo, hará de este un día muy destacado. Analícelo todo.

CAPRIC. — Concéntrese en lo que quiere lograr en el futuro y el camino podrá hacerse pasable fácilmente. Ponga las ruedas en movimiento.

ACUARIO — Demuéstrele a sus asociados que los admira y aprecia. Usted puede lograr más cooperación si se deja ver más a menudo.

PISCIS — Labore metódicamente en su trabajo. Cumpla las promesas que ha hecho. Los expertos podrán darle ideas magníficas para aumentar su éxito.

SI SU HIJO NACE HOY...

Tendrá tanto magnetismo que todo el mundo se sentirá atraído a él pero tendrá tanta fuerza de voluntad que podrá rehuir influencias que no lo beneficiarían.

Hombres de Ciencia

GEORGE CAYLEY

Casi 100 años antes de que los hermanos Wright ensayaran con éxito en Kitty Hawk su "Máquina voladora", George Cayley dijo que el problema de los vuelos por el hombre estaba en hacer que una superficie sostuviera un peso dado utilizando energía para vencer la resistencia del aire.

En otras palabras: Cayley (1773 1857) estaba describiendo las alas. Sus papeles demuestran que fue el primero en proyectar vuelos a motor o "dinámicos". Proyectó un aeroplano construido con planos ligeramente oblicuos o angulares, que descansaban sobre una armadura con ruedas, equipado con hélices impulsadas por motores un timón rudimentario para dirigirlo.

Cayley fue el primero en concebir el aeroplano tal como surgió después.

Durante siglos el hombre soñó con poder volar. La idea más generalizada de lograrlo se basaba en imitar el vuelo de los pájaros; Cayley descartó de sus planes este concepto de batir de alas. Pese a todo lo que creyeron los primeros soñadores, el hombre logró finalmente volar en máquinas más pesadas que el aire, con planos o alas rígidas.

Se cree que Cayley tuvo su idea observando el vuelo de cometas o papalotes, que habían estado volando los chinos durante millares de años y los europeos desde unos 300 años de que Cayley naciera.

De niño, Cayley armó una especie de cometa, que era en realidad un helicóptero y en 1804 construyó otra en que la superficie era un ala rígida y con una cola o rabo no muy distinta de la que hoy se ve en los aviones modernos.

"Me siento absolutamente seguro de que el noble arte de los vuelos plasmará muy pronto para conveniencia del hombre —escribió Cayley—. La navegación aérea se convertirá en parte prominente del progreso de la civilización".

Cayley, inventor de la rueda y cadena para bicicletas y ese tipo de locomoción que hoy se conoce como "orugas" (usado en tanques de guerra y tractores agrícolas) previó el uso de "propelas" o hélices aéreas.

Al morir, se encontraron entre sus papeles, estudios y diseños de aeroplanos minuciosamente detallados, y el aeroplano de Cayley fue realmente construido después de su muerte por dos ingleses de alto sentido de la mecánica, Samuel Henson y Stringfellow.

Henson, quien posteriormente emigró a los Estados Unidos, patentó la máquina que tenía una abertura de alas de 46 metros, 14 metros de largo, un motor de vapor de agua y dos "propelas" o hélices, cada una de ellas con seis aspas. Era demasiado pesada para despegar de la tierra.

Stringfellow construyó un modelo más pequeño, con una apertura de alas de 3 metros, que logró volar y fue en verdad la primera máquina aérea más pesada que el aire en remontar vuelo por sí propia. Era, no obstante, demasiado pequeña para que la pudiera tripular un hombre.

La primera "máquina voladora", construida según el diseño de Cayley, recibió el nombre de "carruaje aéreo a vapor de agua".

DANIEL EL TRAVIESO

—Perdón, papá, pero se paró en tu cabeza...

DICK TRACY

POR CHESTER

JUAN MARINO

POR SAN LEFF

TARZAN

POR EDGAR RICE BURROUGHS

RAMONA

GUIA DEL ESPECTADOR

LAUTARO, Carmen Mena 602 (5813003).— Descanso.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rot. desde las 13 horas: La guerra de los botones. La carrera del siglo. Más corazón que odio.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rot. desde las 14 horas: Lancha torpedera P. T. 109. El increíble Mr. Limper. Pistolero relámpago.

MONACO, 10 de Julio - A. Prat (382845).— Rot. desde las 14 horas: Lutring despierta y mata. Pistolero. El signo del diablo.

OMAR, San Diego 1950 (55103).— Rot. desde las 14 horas: Bandidos en la sierra. Cuando ellas y ellos se conocen. El caso no ha terminado.

PALACE OVALLE, Iquique 6595 (581616).— Descanso.

PORTUGAL, 10 de Julio 252 (34816).— Rot. desde las 14 horas: La calavera del Márquez. Boing Boing. Nevada Smith.

PRAT, San Diego 2117 (59754).— Rot. desde las 13 horas: Mosqueteros del mar. Ulises contra Hércules. El ojo espía.

ROMA, San Diego 230 (67258).— Rot. desde las 14 horas: Mosqueteros del mar. Ulises contra Hércules. El ojo espía.

SAN DIEGO, San Diego 612 (51003).— Rot. desde las 14 horas: Frankenstein contra el monstruo del espacio. Noticiario y agregados.

SAN MIGUEL, Avenida Euclides 1202 (51262).—Rot. desde las 14 horas: Lutring despierta y mata. El signo del diablo. Pistolero.

SANTA ROSA, A. de Toledo 655 (50957).— Descanso.

SUR, San Diego N.o 935 (61524).— Rot. desde las 12.30 horas: Los 3 salvajes Más bonita que ninguna. Un padre a toda máquina.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Dígame a quién mato. El circo del terror. El chantaje es mi oficio.

MAIPO, San Pablo 4251 (731982).— Rotativo desde las 14 horas: Los profesionales. Alvarez Kelly. Así soy yo.

NAVIA, S. Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: Que Dios se lo pague. Ojo por ojo. Regreso al silencio.

SECTOR SAN PABLO - ALAMEDA - BRASIL - ESTACION

ALAMEDA, Alameda 2937 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Los tres salvajes. Más bonita que ninguna. Un padre a toda máquina.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13.30 horas: Algo gracioso sucedió camino al foro. Por dinero casi todo.

A. ALESSANDRI, Alameda 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Sangre en la colina (Cowboy, mayores de 18 años).

BLANCO ENCALADA, Avenida Blanco Encalada (91787).— Rotativo desde las 14 horas: El espía del sombrero verde. La última lucha del apache. Dunquerke.

CARRERA, Alameda 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Ulises contra Hércules. Los mosqueteros del mar. El ojo espía.

COLON, San Pablo - San Martín (733146).— Rotativo desde las 14 horas: El chantaje es mi oficio. El circo del terror. Dígame a quién mato.

DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 14 horas: Modesty Blaise. Crepúsculo de las águilas. Señoras y señores.

MADRID, Chacabuco 32 (93657).— Rotativo desde las 14horas: Las novias de Drácula. Muñecas que matan. El Virginiano.

MINERVA, San Pablo 3230 (733342).— Rotativo desde las 12.30 horas: La guerra de los botones. La carrera del siglo. Más corazón que odio.

MONUMENTAL, Alameda 2943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: La condesa de Hong Kong. Tobruk. El fantasma de la Opera.

MANUEL RODRIGUEZ, Club Hípico 329 (68827).— Rotativo desde las 14 horas: El satánico doctor No. Rubias contra pelirrojas. Escuadrón 633.

O'HIGGINS, San Pablo-Cumming (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Los profesionales. Alvarez Kelly. Así soy yo.

REPUBLICA, Av. República 239 (96613).— Rotativo desde las 14 horas: Los profesionales. Alvarez Kelly. Así soy yo.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Caballero a la medida. La vida de Pedro Infante. Justicia y honor.

SECTOR VIVACETA - INDEPENDENCIA - EL SALTO - RECOLETA

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: Caprice. Quies es Quiller. Furia en bahía.

LIBERTAD, Vivaceta 2003 (371627).— Rotativo desde las 14 horas: Caprice. Quién es Quiller. Furia en bahía.

LA PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Rotativo desde las 14 horas: 80.000 sospechosos. El ingenuo. Tres palomas alborotadas.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133).— Descanso.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Asalto al Queen Mary. El delincuente. El bufón del rey.

EL SALTO, El Salto 3205 (373334).— Descanso.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Paradero 33 de la Gran Avenida (581522-227).— Rotativo desde las 17 horas: El hombre que ríe. Sangre en la nieve.

MUNICIPAL (San Bernardo), (591984).— Rotativo desde las 14 horas: Napo, el batallador. Los tres calaveras.

NACIONAL (Puente Alto).— (124).— Rotativo desde las 13 horas: Los tres calaveras. Pistolero. Tres balas para Ringo.

PLAZA (Talagante) (66). — Descanso.

PLAZA (Puente Alto)— (324).— Descanso.

SANTIAGO (San Bernardo) (591988).— Rotativo desde las 14 horas: Un rey por inconveniencia. Algo gracioso sucedió camino al foro.

UNIVERSIDAD DE CHILE

Hospital Clínico José Joaquín Aguirre. Ley 15.076.

Llámase a Concurso para proveer el siguiente cargo: CATEDRA DE OTORRINOLARINGOLOGIA. 1 AYUDANTE 2.o CON 30 HORAS SEMANALES DE TRABAJO.

Los interesados deben presentar sus antecedentes hasta el día 19 de octubre del año en curso, a las 12 horas, en la Dirección del establecimiento, calle Santos Dumont 999.

LA DIRECCION

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Cítase a sesión especial de la I. Municipalidad para el día 4 de octubre en curso, de 10.30 a 11.15 horas, con espera de toda la hora, para tratar la rebaja del quórum para sesionar.

EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA

PROPUESTAS DE IMPORTACION DE

YERBA MATE

La Empresa de Comercio Agrícola solicita propuestas para la importación de 100 toneladas métricas de yerba mate argentina.

Las propuestas se abrirán públicamente el 16 de octubre de 1967, a las 10 horas, en la Sala de Consejo de la Empresa de Comercio Agrícola, Alameda Bernardo O'Higgins 1170, 7º piso.

Las bases deben ser retiradas en la Oficina de Partes, en el 6º piso de la dirección anotada.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS solicitadas entre el 11 al 26 de Septiembre, inclusive.-

Santiago, 2 de Octubre de 1967.

Clase 1.—Substancias minerales en bruto.— "ECA", "EXON", "EXXON", "EPCO", "EDCO", "ENCO".

Clase 2.—Briquetas, breas, alquitrán de hulla.— "ECA", "EXON", "EXXON", "EPCO", "EDCO", "ENCO".

Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados.— "ECA", "EXON", "EXXON", "EPCO", "EDCO", "ENCO", "RENACIMIENTO".

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "ECA", "CENCO", "INBRO", "EXON", EXXON", "EPCO", "EDCO", "ENCO", "DU PONT etq.", "LINCOLN", "ALIANZA PARA EL PROGRESO".

Clase 5.—Substancias minerales elaboradas.— "ECA", "EXON", "EXXON", "EPCO", "EDCO", "ENCO".

Clase 6.—Residuos de elaboración de minerales.— "ECA", "EXON", "EXXON", "EPCO", "EDCO", "ENCO".

Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "ECA", "ACPANEL", "BASIFRIT".

Clase 8.—Arboles y vegetales, sus productos en bruto.— "ECA", "CAPROSEM", "T", "W", "ALIANZA PARA EL PROGRESO".

Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados.— "ECA".

Clase 10.—Maderas en bruto, trozadas, canteadas.— "ECA".

Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.— "ECA", "EXON", "EXXON", "EPCO", "EDCO", "ENCO".

Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "ECA", "EXON", "EXXON", "EPCO", "EDCO", "ENCO", "WILSON ART".

Clase 13.—Productos sacarinos no refinados.— "ECA".

Clase 14.—Pieles y cueros sin curtir.— "ECA", "ETIQUETA M—E".

Clase 15.—Pieles y cueros curtidos, sedas, lanas, crines.— "ECA", "DU PONT etq.".

Clase 16.—Materias animales óseas, córneas y calcáreas.— "ECA".

Clase 17.—Carbones y cales animales.— "ECA", "EXON", "EXXON", "EPCO", "EDCO", "ENCO".

Clase 18.—Productos vegetales y animales, abonos vegetales y animales.— "ECA", "ETIQUETA M—E".

Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pinturas.— "ECA", "EXON", "EXXON", "EPCO", "EDCO", "ENCO".

Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas.— "ECA", "GALLO", "MAPOCHO XXX", "ALPACA 3 R", "3 MEDALLAS", "PINTALAC", "ANTIMO", "DECORACION", "CELLUX", "RICOH".

Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar.— "ECA", "CASTROL", "BIO ZIMA", "BIO RASO", "SUMMIT".

Clase 22.—Vidrios para construcciones.— "ECA", "EXON", "EXXON", "EPCO", "EDCO", "ENCO".

Clase 23.—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados.— "ECA", "EXON", "EXXON", "EPCO", "EDCO", "ENCO", "DU PONT etq.".

Clase 24.—Papeles decorativos.— "ECA", "EXON", "EXXON", "EPCO", "EDCO", "ENCO".

Clase 25.—Cestería, cedazos, esteras.— "ECA", "EXON", "EXXON", "EPCO", "EDCO", "ENCO".

Clase 26.—Escobas, plumeros, brochas y pinceles.— "ECA", "DU PONT etq.".

Clase 27.—Efectos de materias diversas no comprendidos en otras clases.— "ECA", "EXON", "EXXON", "EPCO", "EDCO", "ENCO", "ETIQUETA M—E".

Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "ECA", "CHRISTIAN", "INGERSOLL—RAND", "LYTSA", "LESA", "LINCOLN".

Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar.— "ECA", "EXON", "EXXON", "EPCO", "EDCO", "ENCO".

Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "ECA", "LYTSA", "LESA", "DEKANTA", "EXON", "EXXON", "EPCO", "EDCO", "ENCO".

Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar.— "ECA", "LYDEL", "EXON", "EXXON", "EPCO", "EDCO", "ENCO", "DU PONT etq.", "RICOPY", "RICOH".

Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "ECA", "LESA", "PETROGAS", "BU—GAS", "PROGAS", "CRICKET", "HIBASHI", "KONRO".

Clase 33.—Crisoles, retortas, alambiques y aparatos para operaciones químicas.— "ECA", "ETIQUETA M—E".

Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "ECA".

Clase 35.—Colmenas, incubadoras, jaulas, aparatos para cuidado de animales.— "ECA".

Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "ECA", "INGERSOLL—RAND", "SIMCA", "LESA", "ELECTRONIC MATCH", "MAINDOR", "LINCOLN".

Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "ECA", "LESA", "COSMOS", "GEMINIS", "GALAXY", "CAPRICORNIO", "PISCIS", "TAURUS", "SCORPIO", "TIP—TOP".

Clase 38.—Receptáculos de metales preciosos, piezas y obras de ornato.— "ECA".

Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozados.— "ECA", "ETIQUETA H en fantasías", "ETIQUETA M—E".

Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel.— "ECA", "ETIQUETA H en fantasía".

Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza.— "ECA", "ETIQUETA H en fantasía".

Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "ECA", "DU PONT etq.".

Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "ECA", "ALGOTEX".

Clase 44.—Hilazas, filástica, estopas.— "ECA", "ETIQUETA M—E".

Clase 45.—Telas y tejidos.— "ECA", "AGILON", "JIFFY—FIX".

Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas.— "ECA", "DU PONT etq.".

Clase 47.—Ropa de vestir.— "ECA", "LA NOVICIA VOLADORA—THE FLYING NUN", "MUCKI", "BALLANTYNE OF PEEBLES", "MONTPARNASSE", "MAGNIFIQUE", "FEMINIQUE", "OSPA", "MADELON", "P A R A M I", "APRIORI".

Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería.— "ECA", "A etq.", "APHOLOS", "TEVITRIL", "TRESOR".

Clase 49.—Plumas de adorno, plantas y flores artificiales.— "ECA".

Clase 50.—Calzado.— "ECA", "JEAN—PIERRE", "GALIA", "GOYA", "DU PONT etq.".

Clase 51.—Sombreros.— "ECA", "PABLICH", ETIQUETA M—E".

Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, carteras.— "ECA", "DU PONT etq.".

Clase 53.— Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos.— "ECA", "ETIQUETA M—E", "DU PONT etq.".

Clase 54.—Piedras y metales preciosos, joyas.— "ECA".

Clase 55.—Grabados en materias y piedras no preciosas.— "ECA".

Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "ECA", "LESA", "PARA LA MUJER JOVEN DE TODA EDAD", "DU PONT etq.", "ASTRA".

Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "ECA", "FORMFIX", "LIFEPON", "ONDI", "WELLAMIN", "ALBERTO—AURET", "STATOS", "CHARMAINE", "BANNER", "SIXTEEN", "IMPACT", "TIARA", "ETIQUETA P—D en figura en fantasía", "CARAMEL", "NONIX", "NOIONIX", "ANDINIX", "MAXIM", "NOVALGINA", "ULTRALUCENT", "SCHICK 24", "TRIED & TRUE", "SIDERAL", "FIXER", "SPRING", "DER WALD", "ARCANCIL", "CHARISMA", "OKEY", "BALALAIKA", "MALKA", "MOTEK", "BATSHEBA", "TAILSPIN".

Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "ECA", "LOGOTIPO CABEZA DE GALLO ESTILIZADA".

Clase 59.—Grasas comestibles.— "ECA".

Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "ECA".

Clase 61.—Aliños y condimentos.— "ECA", "SOFRUCO".

Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "ECA", "CEBOLI".

Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "ECA".

Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "ECA", "CEBOLI", "YOGUI", "TIL", "SUNNAN".

Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "ECA", "HUCKE 6 etiquetas", "ALTEZA".

Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "ECA", "McKAY 3 etiquetas", "GALLETAS McKAY MAS RICAS NO HAY", "BUM", "CAPITAL", "HUCKE 6 etiquetas", "SUCHARD etq.", "ETIQUETA (figura 2 niñitos)", "MANI CUADRADO DAMONTE".

Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "ECA", "KARO".

Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "ECA", "MALFI", "NEUSS", "YOGUI", "KARO".

Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "ECA", "SANTA CAROLINA ESTRELLA DE ORO etq.", "SANTA CATALINA 2 etqs.", "COPAVITA", "ROJAS Y CARRASCO 2 etqs.", "CRILLON", "SANTO".

Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves.— "ECA", "LOGOTIPO CABEZA DE GALLO ESTILIZADA", "AVICOSAN", "CAPROSEM".

Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "ECA", "COLDSTREAM", "CARRERAS MAGNUMS", "CARLYLE".

Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "ECA", "LA NOVICIA VOLADORA—THE FLYING NUN".

Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza.— "ECA", "DU PONT etq.".

Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "ECA".

Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "ECA", "LOGOTIPO CABEZA DE GALLO ESTILIZADA", "GAMMAMYCIN", "SANTUSAL", "ANDINOL", "ANDINIX", "HYDROLENE", "PENETRAL", "ALCOIL", "LAUROLAN", "SUVALAN", "CARBONIX", "NOIONIX", "EMULTAN", "NUTREX", "NUTROL", "OLEAL", "STATEX", "OLEOSTAT", "CATINOL", "DETERSEC", "SUVANIX", "GAMMACYCLIN", "DIFCO", "ALFENAMIN", "FERROLIP", "SYNTHROID", "SINVALCO", "SAMPOON", "NEUZYM", "ETIQUETA S en rombo", "FUJI IRON & STEEL CO., LTD. (con letra S en rombo)", "EKACHROMAL", "PORCIDYNE", "LICABILE", "ISONOX", "GERISOL", "FORMULA 44", "STRIADYNE", "U T E P L E X", "AMSTAT", "SUMMIT", "CYLERT", "SARGENOR", "ANPROLENE", "RICOH", "ANGLISED", "MALGONIL", "LARODAL", "TENRIUM", "ANAXEM CHEUL".

Clase 76.—Abonos artificiales y químicos.— "ECA".

Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos.— "ECA", "DERMICEL", "PROPPER", "AKRONEX", "BLUE—M", "MICROPORE", "ANPROLENE".

Clase 78.—Relojes y cronómetros.— "ECA", "RICOH".

Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "ECA", "LINCOLN", "RICOH", "RICOPY", "RICOMAC".

Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "ECA", "LESA", "SOLEDAD SONORA", "COSMOS", "GALAXY", "GEMINIS", "CAPRICORNIO", "PISCIS", "TAURUS", "SCORPIO", "TIP—TOP", "DU PONT etq.", "LINCOLN", "RICOH".

Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "ECA", "LA NOVICIA VOLADORA—THE FEYING NUN", "PARA LA MUJER JOVEN DE TODA EDAD", "CAFE DO BRASIL EL CAFE DE MI CASA", "BRANIFF", "ESMERALDA", "FIGURA NEGRITO etq.", "DU PONT etq.", "RICOH".

Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "ECA", "LA NOVICIA VOLADORA—THE FLYING NUN", "FAMA", "BARRA BRAVA", "CONCURSO TIERCE", "TIRO LIBRE".

Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia.— "ECA", "DUGO".

Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "ECA".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"LO CASTILLO", venta de plantas, arbustos, frutales y productos de jardinería, en la prov. de Santiago; "EL BOSQUE", criadero de árboles, en la prov. de Santiago; "ESCORIAL", empresa constructora, en la prov. de Santiago; "LA MAGALLANES", ferretería, en la prov. de Santiago; "AERO MAYFLOWER etq. barco" y "ETIQUETA BARCO Y OLAS", empresa mundial para el movimiento, acarreo, transporte, embalaje, bodegaje de mercaderías, muebles, efectos personales, manipuleo y transporte o mudanza y viajes; "SANTA ROSA", carnicerías, en la prov. de Valparaíso; "O'HIGGINS", empresa distribuidora de maquinaria y clase de artículos de agricultura, en la prov. de O'Higgins, y distribuidora y embasadora de gas licuado, en la prov. de O'Higgins; "DATOS", oficina de cobranzas e informes, en la prov. de Santiago; "RUTAS", imprenta, en la prov. de Santiago, y empresa de distribución de libros y revistas, en la prov. de Santiago; "BRIGUESA S. A.", imprenta, en la prov. de Santiago, y empresa de distribución de libros y revistas, en la prov. de Santiago; lo mismo para las marcas "TEXIDO" y "MINERVA"; "BEL", venta de la clase 4, en la prov. de Santiago; "UNIVERSO", librería, en la prov. de Santiago; "CRICKET", venta y distribución de la clase 32, en la prov. de Santiago; "CASA A. LAARSEN" y "CASA LAARSEN ESTADO", venta y distribución de artículos de relojería, joyería y demás, de las clases 48, 53, 54, 55 y 78, en la prov. de Santiago; "ATLAS", distribución y venta de las clases 34 y 36, en la prov. de Santiago; "BLOW UP", salón de belleza, en la prov. de Santiago; "CAPROSEM", cooperativa agrícola, en la prov. de Cautín; "PARA LA MUJER JOVEN DE TODA EDAD", empresa de publicidad, hablada, radiada y telesada; "OPTICA HAMMERSLEY", óptica y similares, en la prov. de Valparaíso; "TEALERA CHILENA", firma importadora y comercializadora de productos agropecuarios, en la provincia de Santiago; "FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL", sociedad comercial e industrial; "OSPA", tienda de la clase 47, en la prov. de Valparaíso; "ECOSAN", empresa de música ambiental, en las provs. de Tarapacá y Antofagasta; "PILIN", venta de artefactos eléctricos, como pilas y linternas, en la prov. de Concepción; "O'HIGGINS", venta y distribución de persianas, cocinas y closets, en las provs. de O'Higgins, Colchagua, Curicó y Talca; "TELEVIÑA", estab. comercial de atención técnica de equipos de televisión, radios y artefactos eléctricos, en la prov. de Valparaíso; "HO", oficina de publicidad, en la prov. de Santiago; "RADAR", estab. de radios y artefactos similares, en la prov. de Santiago; "LOS SICODELICOS", un conjunto musical; "LOS MENDIGOS", conjunto musical"; "CITRONETA" y "CITROEN", establecimiento industrial de garage y taller para vehículos motorizados y estab. comercial para la distribución y venta de vehículos motorizados, repuestos y accesorios, en las provs. de Santiago y Valparaíso; "PENSA", fábrica de toda clase de productos y estab. comercial, en las provs. de Santiago, Valparaíso, Aconcagua, O'Higgins, Tarapacá, Antofagasta y Concepción, de venta, distribución y propaganda de toda clase de productos; "TOP o FLOP", título de un programa de televisión; "LOS GAFAS", conjunto musical"; "YOGUI", fábrica de helados; "RUBI", joyería y relojería, en la prov. de Santiago; "PACIFICO SUR", agencia de turismo, en la prov. de Valparaíso; "LOS CLAXON", conjunto musical; "PARAMI", fábrica de ropa de vestir; "MAINDOR", fábrica de equipos neumáticos; "LIPIGAS", distribución de gas licuado, en las provs. de O'Higgins y Colchagua; "GALIA", zapatería, en la prov. de Santiago; "TIL", criadero de cerdos y aves y empresa de distribución de cerdos y aves y empresa de transporte de carga y empresa constructora, en las provs. de Valparaíso, Aconcagua, Santiago, Tarapacá y Concepción; "ECA", estab. de comercialización y distribución y propaganda de toda clase de artículos en todo el país y fábrica de toda clase de artículos; "LOS EMERSON" y "THE REGLYONS", conjunto musical; "10 DE JULIO", importadora de repuestos de automóviles, en la prov. de Santiago; "LATIN AMERICAN TOUR, LATOUR", agencia de turismo y cambio de monedas, en todo el país, menos Santiago y Valparaíso, y otra, para Santiago y Valparaíso; "INGECO", una empresa de ingeniería y construcción, en las provs. de Santiago, Valparaíso y Aconcagua; "SUNNAN", empresa industrial pesquera; "VIS á VIS", restaurant y similares, en las provs. de Santiago y Valparaíso; "BLOW UP", restaurant, bar y similares, en las provs. de Santiago y Valparaíso.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en el Sub-Depto. Conservador de Marcas Comerciales del Depto. de Propiedad Industrial, de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2.o piso, en el plazo de 30 días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

p. Jefe del Departamento de Propiedad Industrial

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200) — Descanso.

BULNES, Avda. Bulnes 188 (88340).— TEKNOS. 19.30 horas: "Pan Caliente", de María A. Requeña.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (83959) — Descanso.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (53657).— 20 y 23 horas: Cía. de Revistas Humoresques.

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350) — Cía. de Marioneta Los Títeres de Horacio. 18.30 horas: "Marioneta Pispireta".

CAUPOLICAN, San Diego 849 (82437) — Descanso.

MARU, San Antonio 149 (...) — Descanso.

MONEDA, Moneda 920 (31477) — Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. 19 horas: "El hombre ese animal extraño", de Arout y Chejov.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— ICTUS. 19 horas: "La Finca", de Ricardo Talesnik.

OPERA, Huérfanos 237 (...176) — Cía. de Revistas Bim Bam Bum. 19; 21.40 y 23.15 horas: Tropicalissimo.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Descanso.

PICARESQUE, Recoleta 343 (372696).— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip Tease.

REGINA, V. Mackenna 32 (36097) — Cía. de Revistas Regina. 19.30 y 22.30 horas: No hagan olas por favor.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— Descanso.

TALIA, San Diego 246 (66592).— Cía. El Cabildo. 19 horas: "Tres tristes tigres", de Alejandro Sieveking.

CINES DE CENTRO

ASTOR, Estado 237 (392100).— Rot. desde las 1? horas: Tiempo de masacre. (Italiana, acción, may. de 18).

BANDERA, Bandera 76 (714403).— Rot. desde las 1 horas: Sangre en las colinas. (Cow-boy, mayores de 18).

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rot. desde las 10 horas: La noche de los pistoleros. (EE. UU., acción, mayores de 18).

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— Rot. desde las 11 horas: ¿Quién robó la Corona? (EE. UU., comedia menores).

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381824) — Rot. desde las 10.30 horas: ¿Quién robó la Corona? (EE. UU., comedia, menores).

CINELANDIA, Puente 540 (65732).— Rot. desde las 14 horas: Los hermanos muerte. Not. y agregados.

CINETECA UNIVERSITARIA, Amunátegui 73 (714052).— Descanso.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rot. desde las 11 horas: Tiempo de masacre. (Italiana, acción, mayores de 18).

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rot. desde las 14 horas: La noche de los pistoleros. (EE. UU., acción, mayores de 18).

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 13.20; 15.45; 18.30 y 21.20 horas: El hombre de dos reinos.

ESPAÑA, Estado-Huérfanos (398488).— 13; 15.30; 18.30 y 21.30 horas: Joselito vagabundo (Española, musical, menores).

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rot. desde las 1'.30 horas. La noche de los pistoleros. (EE. UU., comedia, menores).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14.30, 16.45, 19 y 22 horas: Deliciosamente peligrosa. Not. y agregados.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: Galia. Francesa, drama. Mayores de 21 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— Rotativo desde las 11 horas: La bella durmiente. Rusa, ballet, educativa. Menores.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Sangre en la colina. Cow-boy. Mayores de 18 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, Italiana, accion Mayores de 18 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— Rotativo desde las 10.30 horas: Guía para un hombre casado. EE. UU., comedia. Mayores de 18 años.

MAYO, Monjitas 873 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: ¿Quién robó la Corona? EE. UU., comedia. Menores.

METRO, Bandera-Unión Central (83361).— Rotativo desde las 10 horas: La hora 25. EE. UU., drama. Mayores de 14 años.

NILO, Monjitas 873 (Fono 302078).— Rotativo desde las 10 horas: Hondo y los apaches. EE. UU., aventuras. Mayores de 14.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 10 horas: La noche de los pistoleros. EE. UU., acción. Mayores de 18 años.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rotativo desde las 10 horas: Hondo y los apaches. EE. UU., aventuras. Mayores de 14.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Casino Royal (EE. UU., espionaje, mayores de 14).

REX, Huérfanos 735 (Fono 31343).— Rotativo desde las 11 horas: Casino Royal (EE. UU., mayores de 14 años.

RIO, Monjitas 743 (Fono 33550).— Rotativo desde las 11 horas: Frankenstein contra el monstruo del espacio. Not. y agregados.

RITZ, San Antonio 60 (38061).— Rotativo desde las 11 horas: Monte de Venus. Alemana, drama. Mayores de 21 años.

RIVIERA, San Antonio-I. Valdés V. (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Juegos peligrosos. Confidencias de una doncella.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 10 horas: Frankenstein contra el monstruo del espacio. EE. UU., suspenso. Menores.

SAN ANTONIO, San Antonio-Huérfanos (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Gran festival de dibujos animados. EE. UU., cómicas. Menores.

SAN MARTIN, Alameda-San Francisco (35357).— Rotativo desde las 14 horas: Los hermanos muerte. Not. y agregados.

SANTA LUCIA, Alameda-San Isidro (34718).— 14.30, 18 y 21.45 horas: La batalla decisiva. EE. UU., acción. Mayores de 14.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 10,30 horas: Casino Royal (EE. UU., James Bond., may. de 14 años).

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 10.30 horas: El paraíso del hombre (Japón prohibido). Italiana, documental, mayores de 21 años.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 10.30 horas: Ataque y retirada. Not. y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Rotativo desde las 11 horas: Alfie. Inglesa, drama. Mayores de 21.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Rotativo desde las 11 horas: La noche de los pistoleros. EE. UU., acción. Mayores de 18 años.

WINDSOR, Ahumada - Moneda (89761).— Rotativo desde las 11 horas: Casino Royal (EE. UU., acción, may. de 14 años).

YORK.— Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Casino Royal (EE. UU., espionaje, may. de 14 años).

SECTOR PLAZA ITALIA-V. MACKENNA

BAQUEDANO, Plaza Baquedano (31787).— Rotativo desde las 14 horas: El delincuente. El bufón del rey. Adiós al Queen Mary.

NORMANDIE, Alameda 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Alfie. Inglesa, drama. Mayores de 21 años.

SECTOR ÑUÑOA - PROVIDENCIA - VITACURA

ANDES, Avda. Irarrázaval 1435 (43811).— Rot. desde las 14 horas: Por dinero casi todo. Algo gracioso sucedió camino al foro.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15; 18.30 y 22 horas: ¿Quién robo la corona? Not. y agregados.

DANTE, Washington 26 (494359).— Rot. desde las 16 horas: Galia.

EGAÑA, Plaza Egaña, (271026).— Rot. desde las 15 horas: El Gato del F.B.I., (EE. UU., Walt Disney, menores).

EL GOLF, Apoquindo 3368 (480046). 19 y 21.45 horas: ¿Quién robo la corona? (EE. UU).

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rot. desde las 14 horas: Tabú Matrimonio sueco. La legión invencible.

LAS CONDES.— Apoquindo - Noruega (484067). — 19.15 y 22.15 horas: Tiempo de masacre. (Italiana, acción, may. de 18 años).

LAS LILAS, E. Yañez J. de Dios V. (43116). — 18.45 y 21.45 horas: Alfie. (Inglesa, drama, mayores de 21).

LO CASTILLO, Vitacura (481931).— Hondo y Los apaches. (EE. UU., aventuras, menores) 16, 18.45 y 21.45 horas.

MARCONI, M. Montt 632 (42867).— 19 y 22.15 horas: Sangre en la colina (Cowboy, mayores de 18).

MACUL, J. P. Alessandri 3547 (258781)— Rot. desde las 15 horas: El rapto de las Vírgenes. Not. y agregados.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.45 y 22 horas: La noche de los pistoleros. (Estados Unidos, acción, mayores de 18).

PEDRO DE VALDIVIA, P. de Valdivia — Bilbao. (43948).— 18.30 y 22 horas: Guía para un hombre casado. (EE. UU., comedia may. de 18).

VERDI, P de Valdivia 5273 (499704)— Rot. desde las 14 horas: Alazón y enamorado. La vida de Pedro Infante. Nos lleva la tristeza.

SECTOR 10 DE JULIO - FRANKLIN - GRAN AVENIDA - AVDA. MATTA

ALHUE, Población Dávila (581427).— Rot. desde las 14 horas: El Dengue del amor. Los novios de Marisol. La Marquesa del barrio.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rot. desde las 14 horas: Por unos dólares más. Invitación a un pistolero. ¿Qué hiciste tú en la guerra papá?

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455). — Rot. desde las 14 horas: Una mujer sin horizonte. Con la vida en un hilo.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rot. desde las 14 horas: La calavera del Marquez. Boing Boing. Nevada Smith.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. desde las 14 horas: Sangre en la colina. (Cow-boy, mayores de 18).

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rot. desde las 14 horas: El justiciero. Venganza mortal. Corazones heridos. El llanero justiciero.

LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Los profesionales. Así soy yo. Alvarez Kelly.

Instituto de Extensión Musical
Universidad de Chile

TEMPORADA DE PRIMAVERA

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE
Director: EDUARDO MATA (mexicano)

FISCHER: Concierto para oboe, Sol., Emilio Donatucci
KELEMEN: Concierto para fagot. Sol., Osvaldo Molina
COTAPOS: Balmaceda — Recitante, Roberto Parada
MOUSSORGSKY-RAVEL: Cuadros de una Exposición

TEATRO ASTOR
Viernes 6 de Octubre - 19 horas

Entradas en venta desde hoy en boletería del Teatro, rebajadas E° 1,—, estudiantes, en COMPAÑIA 1264 :—: 2.o PISO

TEATRO MUNICIPAL
Próximo Martes - 19 horas
PRIMER CONCIERTO DEL
FESTIVAL DE GUITARRA CLASICA
CON
ABEL CARLEVARO
"La maestría de Segovia" - MADRID

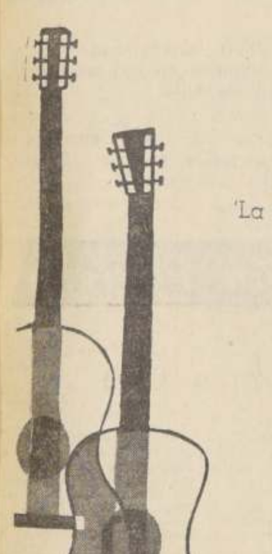

PROGRAMA

Andante. de Minuetto	Haydn
La Xenophone	Bach
La Syrille	Bach
Sonata Nº 187	Scarlatti
" " 357	"
" " 353	"

II

Preludios Americanos	Carlevaro
a) Evocación	
b) Schoraino	
c) Campo	
d) Ronda	
e) Tamboriles	
Preludios	Villa-Lobos
Tres Estudios	Sore
Asturias	Albeniz

Entradas en venta desde mañana

HOY
WINDSOR ROTATIVO DESDE LAS 10.30 A.M.
REX ROTATIVO DESDE LAS 11 A.M.
REAL ROTATIVO DESDE LAS 10 A.M.
SANTIAGO ROTATIVO DESDE LAS 11 A.M.
YORK ROTATIVO DESDE 10.30 A.M.

¡VEA LA NUEVA PELICULA DE JAMES BOND!

El film de CHARLES K. FELDMAN
JAMES BOND 007
"CASINO ROYALE"
¡ES EL MAYOR ESPECTACULO JAMES BOND 007 DEL MUNDO!

CHARLES K. FELDMAN
PETER SELLERS · URSULA ANDRESS · DAVID NIVEN · WOODY ALLEN · WILLIAM HOLDEN
JOANNA PETTET · ORSON WELLES · DALIAH LAVI · DEBORAH KERR · CHARLES BOYER
GEORGE RAFT · JOHN HUSTON · TERENCE COOPER · BARBARA BOUCHET
GABRIELLA LICUDI · TRACY REED · TRACEY CRISP · KURT KASZNAR · ELAINE TAYLOR · ANGELA SCOULAR

Oiga a HERB ALPERT y su TIJUANA BRASS en su interpretación del tema musical de CASINO ROYALE

Mayores de 14 años.-

Hoy C.B.138 EMISORAS CRUZ DEL SUR
C.E. 1185 ONDA CORTA 25 MTS
F. M. 95.3 MGC.
MUSICA BAJO LA CRUZ DEL SUR
de 9 a 13 y 14.30 a 19.
Y a toda hora, ¡Noticias!

C.B. 138 RADIO CRUZ DEL SUR SIEMPRE EN SU HOGAR

FULGOR Y MUERTE DE JOAQUIN MURIETA
CANTATA DRAMATICA DE PABLO NERUDA
CON MUSICA DE SERGIO ORTEGA

UNA PRODUCCION
Instituto del Teatro Universidad de Chile
ESTRENO MUNDIAL
14 de Octubre · 22 Hrs.
T. Antonio Varas

MUSIC HALL DE MOSCU - VARIEDADES 1967

AUSPICIADO OFICIALMENTE POR LA EMBAJADA DE LA UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS -"URSS"- EN CHILE

PROXIMO VIERNES 6
Debut... Noche soviética de gala... En el escenario gigante del Teatro "Caupolicán"

He aquí una de las solistas: LIDIA SHERBA, del famoso CONJUNTO DE BAILES MODERNOS DE MINIATURAS COREOGRAFICAS. Espectacular y grandioso estilo Nueva Ola. 40 BAILARINAS SOVIETICAS, DESLUMBRADORA ORNAMENTACION DEL MUSIC - HALL DE MOSCU.

Utilizando otra vez el mismo escenario gigante donde actuó el recordado "Ballet Berioska".

— VIERNES 6 —
Noche a las 10, gran DEBUT DE GALA EN EL "CAUPOLICAN".

— SABADO 7 —
y
— DOMINGO 8 —
Cada día en VERMUT a las 7, y NOCHE a las 10.

"SUITE DE MOSCU", por el Conjunto de Bailes Modernos de Miniaturas Coreográficas, que dirige el notable maestro de ballet JURI VZOROV, del Teatro Musical de Moscú... ¡POR PRIMERA VEZ EN SUDAMERICA! ¡RECUERDEN...! URSS, 1.o, Circo de Moscú; 2.o, Ballet Berioska, y 3.o, Music-Hall-Variedades de Moscú 1967...

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE
MARTES 3 DE OCTUBRE DE 1967

LOS MARTES MUSICALES – LOS MARTES MUSICALES

Una semana en USA:

El Cupón de Hoy Vale por Diez

CUPON ESPECIAL

Una semana en Nueva York y un día con sus favoritos

Nombre ....

Dirección ....

Teléfono .... Ciudad ....

Carnet número ....

ESTE CUPON SE PUEDE CANJEAR POR UN BOLETO NUMERADO, PARA ESTE CONCURSO.

Todos sus astros favoritos, estarán junto a ustedes durante un día completo, en Estados Unidos.

Hoy, como todos los martes, publicamos el cupón especial que da derecho a un boleto numerado para el sorteo de fines de año.

Recordamos a nuestros amigos que durante la semana se publica el cupón habitual, y que por cada diez de ellos, se puede obtener un boleto para el sorteo.

Como todos saben, el premio consiste en un viaje a Nueva York con estada, pagada por siete días, y con la posibilidad de alternar con sus astros favoritos. Todo el elenco RCA, lo que incluye a Presley, Los Monkees, Las Supremas, y otros artistas famosos, atenderá a los favorecidos durante un día completo y les llevará a visitar estudios de grabación, teatros, locales, etc.

Todo ésto, que parece un verdadero sueño, es posible gracias a este concurso que organizan para ustedes LA NACION, EL MUSIQUERO y RADIO PORTALES.

A QUE NO SABES A QUIEN VI

PACO DEZA, con muchos libros y papeles bajo el brazo, caminando por el centro de la ciudad.

—oOo—

EMILIANO BRAVO, con una cara de tristeza infinita a la salida de un hipódromo. Tuvo que vender la guitarra.

—oOo—

GUSTAVO AGUIRRE, con un colega, riéndose a carcajadas en medio de la vereda. Le hacian el quite para pasar.

—oOo—

GABRIELA VELASCO, asegurando que su hermanita lo hace muy bien en el nuevo conjunto.

—oOo—

AMELITA CORTES, grabando su primer disco como solista. Es un tango que bate records de venta en BOLIVIA.

—oOo—

PORFIRIO DIAZ, preparando maletas para viajar al exterior. Va en jira hasta Venezuela y Colombia.

—oOo—

VITTORIO CINTOLESI, de regreso en Santiago, dando miradas a todos los sitios que frecuentaban sus amigos.

—oOo—

CARLOS JORGE VIDELA, jugando fútbol con entusiasmo, pese a que estaba algo resfriado.

—oOo—

SERGIO FEITO, improvisando chistes y sacando aplausos en sus actuaciones. Es un buen elemento.

—oOo—

LOS DOLTON, de Perú, enviando grabaciones y pensando en venir a Chile. No son nada del otro mundo.

Una Semana en Nueva York y 24 Horas con sus Favoritos

BASES

1.—Por cada diez cupones que aparecen en esta página, nuestros lectores tendrán derecho a un boleto numerado para el gran sorteo final que tendrá lugar, ante Notario, en el mes de diciembre.

2.—Los lectores de provincia, para concursar, deberán enviar en un sobre, diez cupones y un sobre dirigido a ellos mismos, con el correspondiente franqueo, para permitirles sus boletos.

3.—Semanalmente, se efectuarán sorteos de discos LP y discos singles. Los lectores premiados, podrán retirar sus premios, en el curso de la semana siguiente, en las oficinas de nuestro diario.

4.—El mismo cupón, se publica en la revista EL MUSIQUERO. Por cada uno de estos cupones, tendrán derecho a un boleto para el sorteo final.

5.—Los lectores favorecidos, tendrán derecho a viajar gratuitamente a Nueva York, sin gastos de ninguna especie, con una estada pagada de siete días. Durante uno se estos días, serán atendidos por todo el elenco RCA de Estados Unidos, que se encuentre en Nueva York a la fecha del viaje.

6.—RADIO PORTALES, informa a diario sobre este concurso, y el dia domingo, informa ampliamente y en detalles de la marcha del concurso.

7.—El sorteo final, se efectuará antes del 24 de diciembre y el viaje se llevará a efecto durante el mes de enero.

8.—Los participantes, deberán estar en condiciones de poder viajar sin complicaciones de ninguna especie. Es decir, deben tener todos sus documentos en regla. Si se tratara de menores de edad, deben contar con la autorización de sus padres. En caso de no reunir estas condiciones perderán su premio, el que se sorteará nuevamente.

Hits

Si Alguien me Esperara

Si al volver a mi casa
y al abrir la puerta
alguien me esperara
qué felicidad.
Si al volver a mi casa
alguien me abrazara
alguien me besara
qué felicidad.
Ay, si alguien me espe- (rara
si alguien me nombrara
en esta soledad.
Ay, si alguien me espe- (rara
y me acariciara
haciéndome olvidar.

Apambichao

Ya todos bailan merengue (apambichao
les gusta mucho bailar
de medio lado
quiero bailarlo en esta (noche hermosa
y en la fiesta más sabro- (sa
que ha habido en el po- (blao.
El carnaval lo he bailado (con Ramona
en Noche Buena bailé con (Caridad.
En Año Nuevo que yo es- (tuve en una fiesta
y todos tarareaban el me- (rengue apambichao.

Luis Alberto del Pararán, junto a su trío Los Paraguayos, son un grupo de vasta popularidad en todo el mundo. A ellos se debe fundamentalmente, el auge alcanzado por las guaranias paraguayas, que son hoy por hoy, repertorio obligado de todo intérprete de cartel.

MEXICANAS

Serían las Dos

Serian las dos, serian las (tres,
serian las cuatro, cinco,
seis de la mañana,
cuando estaba con mi (prieta
platicando en la ventana.
Y sale su mamá de aden- (tro
tratándome de grosero
pero al punto yo le digo
que soy ferrocarrilero.
Las muchachas de hoy en (dia
no saben comer tortilla.
cuando tuve, yo te tuve,
quieren pan con mante- (quilla.
Cuando tuve, yo te tuve,
te mantuve, y te di,
hoy no tengo, ni te tengo
ni mantengo, ni te doy.
Búscate otro que te tenga,
te mantenga y te dé,
yo no tengo, ni te tengo,
ni mantengo, ni te doy.
Serianl as dos, serian las (tres, etc...
Ya sale su papá de aden- (tro,
tirándome de balazos,
y a la vuelta de su casa,
nos dimos de garrotazos.
Si porque se ve grandote
y estira tanto la mano,
aunque yo esté chaparri- (to
ya verán cómo les gano.
Cuando tuve, yo te tuve, (etc.

Las Rejas no Matan

Si hasta en mi propia (cara
coqueteabas mi vida,
qué sera a mis espaldas
si yo pr ,) por ti
unos guardias me han di- (cho
que tú andas perdida
y que ya ni te acuerdas
lo que hiciste de mi.
Qué rumbo tomaste mi (vida
qué puerta a tu paso se (abrio
qué luna se aculta angus- (tiada
oyendo tu nombre, oyen- (do tu voz.
Qué labios te cierran los (ojos
los ojos que a besos cerré
auroras que son puñala- (das
las rejas no matan
pero si tu maldito que- (rer.

JUVENILES

Linda Nena

Linda nena,
hacia donde vas
linda nena,
siempre soñé
linda nena,
yo no quiero que seas (real
nadie podria ser como tú.

Linda nena,
cómo puede ser
linda nena,
que tan sola estés
linda nena.
sola y triste como yo
sola y triste sin amor.
Linda nena, espérame
linda nena, quiéreme
linda nena,
entrégame tu amor.
Linda yeh, yeh,
linda nena, quiéreme
linda nena,
yo te haré feliz.

UN ARTISTA BUENO, asiste a inaugurar monumentos.

UN ARTISTA MALO, busca pretextos infantiles para no ir.

Yo, tú y las Rosas

Antes de conocerte
vacio estaba el mundo
y ahora que estás tú
siento que hay mucha (gente
gente que me pregunta
por qué vivimos así.
Tú, yo y las rosas
tú, yo y el amor
cuando, cuando,
tu respiras junto a mi
sólo entonces, yo com- (prendo
que estoy vivo cuando es- (tamos
tú, yo y las rosas.
Aunque se perdiera el (mundo
juntos estaremos el dia (final
tu, yo y las rosas.

Rincón Porteño

Oro y Gris

(BENAROS-MORES)

Caía en oro y gris el día azul
del hondo abril
en que llegaste.
Tal vez lo eterno fue de (nuestro amor
el llanto aquel
que derramaste.
Divina criatura musical...
Asombro fiel de tu mirada
angelical.
Y tu melena como un cálido (trigal
iba encendiendo sin querer
a mi sereno atardecer,
que iluminaste.
¡Que breve fue la flor
de tu ansiedad y tu ter...
en nuestro amor!
Pequeña mía,
sentimental,
ardiente rosa
de mi rosal:
Estoy poblado de tu au...
y este dolor me hace ...
La calle es niebla y ...
y, mientras digo mi ...
lloviendo está en mi co...
en oro y gris...

Ave de Paso

(Tango de Charlo)
(Grabado por LUZ MARINA)
Ha llegado el momento, ca- (riño
y ausentarme quién sabe has- (ta cuándo
y en mis labios se asoma tem- (blando
una mueca que dice el adiós.
Nuestro amor
fue amor de un momento
mi cariño fue un ave de paso
y tus besos de nieve y de paso
son besos sagrados
que no olvidaré.
Adiós, de tu lado me alejo
tu rostro moreno
tu amor tropical
exhala un perfume
de brisas alegres
como una canción senti...
La luna de río se quem...
para que cuenten, te ...
pasé por tu lado,
viajera incansable
pasé por tu lado
y dejé el corazón.
Mi destino es andar por ...
hice mal en soñar a tu ...
se ha teñido ese cielo ...
al conjuro de darte este ...

Boleros

Qué Quieres tú de mí

Que quieres tu de mim,
Que fazes junto a mim,
se tudo está perdido, (amor?
Que mais me podes dar,
se nada tens a dar
que a marca de uma no- (va dor?
Loucura reviver
Inútil se querer
o amor que ñao se tem...
Por que voltaste aquí,
se estando junto a ti
eu siento que estoy sem (ninguém?
Que pensar tu que eu sou
Se julgas que ainda vou
pedir que ñao me deixes (mais
Ñao tenho o que pedir,
ñao sei o que pedir
se tudo o que desejo é (paz...
Que culpa tenho eu,
se tudo se perdeu,
se tu quizeste assim?
Entao que queres tu de (mim,
se até o pranto que cho- (rei
se foi por ti, ñao sei...

Locura...

Te amo con suprema ...
que quisiera el poder ... (nipote...
del Divino Creador ...
para vivir contigo ...
Y ser uno del otro ... (prescind...
en la muda elocue... (de los ...
y tener nuestro nido (lo intang...
donde nadie perturbe ... (secre...
De todos tus amores ...
te amo como nunca (han ...
y para darte todo lo ...
inventaré un placer (el pec...
Cuando la vida eterna (despre...
y el infinito muera ...
quedará nuestro ... (como la ofre...
de dos que aunque ... (ron han ...
CODA:
Quedará nuestro ... (como la ofre...
de dos que aunque ... (ron han ...